



de Historia Militar

**JORNADA
DE HISTORIA
MILITAR**

III Y IV



2010

Jornada de Historia Militar (III - IV)

© Departamento de Historia Militar del Ejército
Registro de Propiedad Intelectual n° 191.255
Derechos reservados.

En esta publicación se respetaron las opiniones, el estilo de redacción y cita de cada uno de los autores que participaron en las jornadas de Historia Militar del Ejército.

Diseño e impresión: Gráfica Marmor

Impreso en Chile / Printed in Chile

1ª edición
Abril, 2010

PRESENTACIÓN

La Jornada de Historia Militar, organizada por el Departamento de Historia Militar del Ejército, ha tenido como misión fundamental, la constante búsqueda de difundir temas e investigaciones desarrolladas bajo el alero de esta especialidad de la historia, constituyendo estas conferencias una posibilidad de conocer nuevas ideas, que van dando un valor distinto a los hechos y personajes que son parte de nuestro acontecer nacional.

Bajo este contexto, la presente publicación cumple con el trascendente anhelo del Departamento de Historia Militar del Ejército, que no es otro que poner a disposición de la comunidad, lo que en aquellos significativos días de entrega e intercambio de conocimientos, aportaron quienes, a través de sus ponencias y exposiciones, participaron en las ya mencionadas jornadas, constituyendo esta publicación, a nuestro entender, un acceso al pretérito momento del escuchar, para quienes por diversas razones no pudieron ser parte de nuestras jornadas, siendo por tanto, el portal y la invitación para participar en las que a futuro se desarrollarán.

El presente libro consta de dos partes, que buscan dividir en forma cronológica el desarrollo de dos años de jornadas, de esta forma la primera se basa en las ponencias realizadas en la “Tercera Jornada de Historia Militar”, la cual tuvo como escenario el auditorium del Museo Histórico y Militar, y que se efectuó los días 6 y 7 de octubre del año 2005. En tanto que la segunda, son las exposiciones de la “Cuarta Jornada de Historia Militar”, actividad que se desarrollo los días 18 y 19 de junio del 2008, también en dependencias del museo institucional.

Bajo esta división, el lector desde las primeras páginas podrá tener a la vista la Tercera Jornada de Historia Militar, la cual tuvo como eje temático las “Reformas Militares y conflictos sociales en el primer tercio del siglo XX” y en la cual se reunió a destacados investigadores, entre ellos, el señor David Home Valenzuela, el coronel Carlos Méndez Notari, el General de División Carlos Molina Johnson, el General de División Roberto Arancibia Clavel, el señor Alejandro San Francisco Reyes y la señorita Mónica Kast Pretz.

Las temáticas abordadas fueron variadas, dos de ellas se enfocaron en los efectos de la Guerra del Pacífico, una titulada “Las consecuencias sociales de la Guerra del Pacífico: El Problema de los Huérfanos” y la otra “Los veteranos de la Guerra del Pacífico”, para luego, entrar al siglo XX con dos exposiciones: “Una visión histórica del Servicio Militar” y “La Movilización de 1920”, tras lo cual se expuso a la audiencia la figura de Ibáñez, su gobierno y el ejército entre 1927 y 1931, para finalmente, cerrar con una investigación sobre Chile y la Segunda Guerra Mundial, a través del testimonio de los propios combatientes en el conflicto.

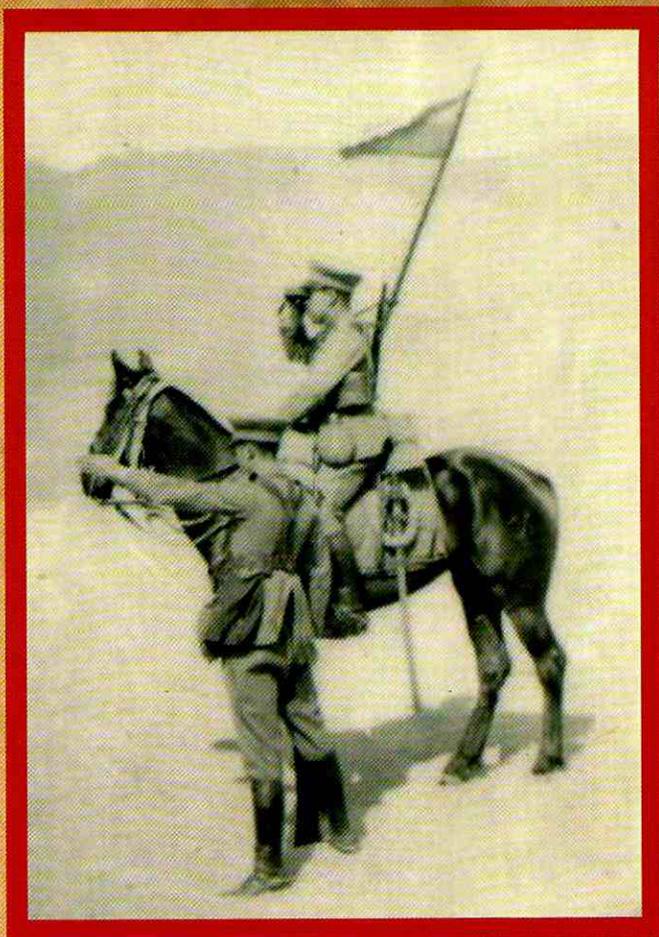
La Cuarta Jornada de Historia Militar, en tanto, centro su labor en la figura del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, perspectivas de su vida y obra, contando con la participación de destacados expositores nacionales y extranjeros, sumándose a la organización de este evento la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, la Academia de Historia Militar y el Museo Histórico y Militar de Chile.

Esta jornada integró a una variedad de expositores que nos entregaron distintos antecedentes sobre la vida y obra del General Bernardo O'Higgins Riquelme. Se contó con la participación del Ministro del Interior, señor Edmundo Pérez Yoma, el General de División Waldo Zauritz Sepúlveda, el General de División Roberto Arancibia Clavel, el Teniente Coronel Pedro Hormazabal Espinosa, el Contralmirante Renato Valenzuela Vergara, el Alférez Mayor José Arancibia Pietrantoni, el Señor Francisco Riveros Cantuarias, el señor Sergio Martínez Baeza, el historiador peruano Doctor Luis Enrique Tord, señor Cristián Guerrero Lira, el académico argentino Doctor Jorge Castro, el Señor Eduardo Rodríguez Guarachi, el Doctor Alejandro Witker Velásquez, señor Leonardo León Solís y el Doctor Luis Riveros Cornejo.

A través de sus exposiciones se profundizó en la formación inicial del prócer, su vida militar, su participación en las distintas batallas y su interesante visión marítima. También nos entregaron la perspectiva del General O'Higgins que tienen actualmente un cadete de la Escuela Militar y un estudiante universitario. Además, se profundizó en las principales obras del gobierno de O'Higgins, su estadía en Perú y el traslado de sus restos a Chile.

Asimismo, se abordaron otros aspectos menos conocidos, como la relación de "O'Higgins y San Martín", "O'Higgins y la cultura chilena", "Bernardo O'Higgins y los mapuches en la hora crucial 1817" y "O'Higgins y las Logias".

Frente a esta gran cantidad de temas, de los cuales publicamos en este libro la mayor parte, dejamos al lector la tarea de buscar en ellos el aprendizaje, el comentario o la crítica, elementos que aportan en busca de nuevos temas y líneas de investigación para la organización de nuestros encuentros académicos con la historia militar.



III
JORNADA
DE HISTORIA
MILITAR

6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2005

ÍNDICE

Tercera Jornada de Historia Militar

Apertura	9
General de División Javier Urbina Paredes	
Las consecuencias sociales de la Guerra del Pacífico:	
El problema de los huérfanos.....	11
David Home Valenzuela	
Los veteranos de la Guerra del Pacífico	25
Coronel Carlos Méndez Notari	
Una visión histórica del Servicio Militar	35
General de División Carlos Molina Johnson	
La Movilización de 1920	47
General de División Roberto Arancibia Clavel	
Chile y la Segunda Guerra Mundial	73
Mónica Kast Prett	

APERTURA

Palabras del Jefe del Estado Mayor del Ejército con motivo de la apertura de la Tercera Jornada de Historia Militar

En nombre del Ejército de Chile, deseo darle la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta Tercera Jornada de Historia Militar.

Asimismo, un especial agradecimiento a los expositores por haber aceptado nuestra invitación y permitirnos conocer, por parte de ustedes, sus trabajos de investigación. Por cierto, vuestra particular preparación contribuye al conocimiento de la historia, como también, a la discusiones académicas próximas a comenzar.

En el año 2003, en este mismo centro cultural recientemente inaugurado, se ejecutó la primera jornada de historia militar. Hoy al igual que ayer, el propósito central de este encuentro, es reunir a estudiosos, investigadores y amantes de la Historia, tanto nacionales como extranjeros para intercambiar percepciones y pareceres de los acontecimientos pretéritos de la historia militar.

En síntesis, darle vida patrimonial a la historia en que militares y civiles, tras ese objetivo unitario, podamos vivir una jornada de encuentro.

En esta oportunidad, las ponencias han sido dirigidas para evolucionar en el siglo XX. Años anteriores, hemos avanzado desde el ejército del rey de España del periodo colonial, hasta las postrimerías del siglo XIX con la guerra civil de 1891 y los momentos de crisis de 1898.

Asimismo, el proceso de prusianización y la presencia de oficiales napoleónicos en el ejército nacional, han sido expuestos en este panel por destacados investigadores nacionales y extranjeros.

En este contexto, como motivo de reflexión, hoy día conoceremos otra visión de la guerra del pacífico, cuyas consecuencias las encontramos en los inicios del siglo XX.

El investigador David Home y el coronel Carlos Méndez, centrarán sus exposiciones en la vida del soldado posterior a los años de guerra, las consecuencias sociales de este conflicto y el problema de los huérfanos, abrirán esta jornada.

Siguiendo el curso de la historia, el general Carlos Molina, nos hablará del servicio militar, aplicado como ley de la república a partir del año 1900.

Más específico aún, observando la variedad de hechos que rodean el siglo pasado, es interesante conocer en detalle la llamada "movilización de 1920". Si bien es cierto,

la historiografía militar enuncia este hecho con el mismo título que hoy citamos, es necesario despejar a lo menos dos teorías que motivaron esta movilización. Esta exposición estará a cargo del general Roberto Arancibia, experto en estas materias.

Asimismo, el historiador Alejandro San Francisco, dará a conocer una visión militar del gobierno de Carlos Ibáñez en su primer período, lo cual nos permitirá conocer de cerca el comportamiento de la fuerza militar en esos años.

Alejándose del contexto de la historia militar regional, los sucesos ocurridos en el continente europeo, como son las dos guerras mundiales, han sido motivo de innumerables estudios, no sólo por parte de la historia militar.

Basta recurrir a nuestras bibliotecas y encontraremos cientos de páginas dedicadas a combates y batallas, como también, a los conductores militares y políticos de las principales potencias.

Sin embargo, la historiadora Mónica Kast ha demostrado en sus investigaciones, la historia de diversos combatientes en los escenarios europeos en los años de la II guerra mundial. por cierto, un trabajo novedoso que nos permitirá conocer las vivencias de este grupo de ciudadanos que hoy residen en Chile en su desempeño como militares de los ejércitos en conflicto.

Estos temas, demuestran la diversidad de inquietudes que despiertan los estudios de la historia militar.

Por una parte, los conductores militares, el éxito o fracaso de los combates y batallas y de ellas las experiencias que han enarbolado los estudios de las ciencias militares. Por la otra, el esfuerzo por conocer el comportamiento del soldado.

Al finalizar estas palabras introductorias a esta jornada, les deseo éxito a cada uno de los participantes, disfrutemos de la historia y lo más importante es cumplir con el objetivo que nos hemos propuesto desde el inicio de estos eventos.

Las Consecuencias Sociales de la Guerra del Pacífico: El Problema de los Huérfanos

David Home Valenzuela¹.

Las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Guerra del Pacífico generan hasta el día de hoy no pocas controversias que involucran a todos los actores sociales de los países involucrados. A pesar de que han transcurrido más de ciento veinte años desde el fin de la guerra, parece que bastaran tan sólo pequeñas diferencias para que este conflicto nos recuerde su vigencia y nos invite, de paso, a reflexionar en torno a él.

En el caso de Chile, nadie podría desconocer la relevancia que ha tenido en la configuración de la identidad nacional. Para citar tan sólo un ejemplo respecto a la evaluación que se ha hecho desde la historiografía, basta referirse a la opinión del influyente historiador Mario Góngora, quien señala que de los conflictos bélicos que enfrentó el Chile decimonónico este fue el único vivido como “guerra nacional”².

La historiografía que se ha referido a ella es amplia y abundante; los esfuerzos se han centrado en análisis que van desde lo militar hasta lo diplomático, pasando por las repercusiones económicas e incluso ponderando sus implicancias ideológicas. A pesar de ello, siguen existiendo determinadas líneas de investigación que no han sido lo suficientemente exploradas, cuyo caso más evidente es el relacionado con las implicancias sociales de este conflicto bélico. La Guerra del Pacífico afectó de manera profunda y duradera a la sociedad chilena, y si bien ésta no vivió el conflicto en su propio territorio, las repercusiones que tuvo en sus habitantes no pueden ser de ningún modo descuidadas.

En medio de este panorama, e intentando acercarnos a una visión social de la guerra, en esta ponencia centramos nuestra atención en el problema de los huérfanos derivados de ella y la forma en que la sociedad chilena abordó este desafío, deteniéndonos en el *Asilo de la Patria*, la institución más emblemática de las que se crearon para acoger a esos menores.

Si bien el problema de la orfandad alcanzó en el Chile decimonónico magnitudes alarmantes que preocuparon a las autoridades, los huérfanos de la Guerra del Pacífico

1 Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

El presente trabajo forma parte de una investigación mayor titulada *Guerra, Beneficencia y Secularización: El 'Asilo de la Patria', 1879-1885*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia. Santiago, Pontificia Universidad Católica, 2003.

2 Góngora, Mario. *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Editorial Universitaria, Séptima Edición, 1998, pág. 66.

fueron considerados bajo una categoría particular. Estos niños no quedaron en condición de orfandad debido a la precariedad económica de sus padres ni fueron fruto del abandono generado por una relación no deseada, sino que su situación fue la consecuencia directa de la muerte de sus progenitores defendiendo los intereses de Chile. Por este motivo, la sociedad de este país los valoró profundamente, transformando el natural sentimiento de gratitud hacia aquellos hombres que con arrojo y valentía daban su vida por la nación, en retribución generosa hacia quienes más habrían de padecer por aquel acto heroico: sus hijos. De este modo se explica el que estos menores fuesen calificados, sin ánimo de exageración, como “los huérfanos más gloriosos de Chile”³.

A pesar del carácter original que asumió la preocupación por los huérfanos derivados de la Guerra del Pacífico, existían en Chile algunas iniciativas de similar tipo que deben ser consideradas.

Ya durante las Guerras de la Independencia y como parte de la reorganización de que era objeto la *Casa de Huérfanos de Santiago*, Bernardo O'Higgins, en 1822, dispuso la habilitación de salas especiales para acoger con comodidad a los hijos menores de las familias del sur que huían de los continuos conflictos armados⁴.

De una mayor persistencia en el tiempo resultó ser la fundación del *Asilo del Salvador*, establecido luego de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. El gobierno, como parte de los reconocimientos al ejército vencedor en Yungay, dispuso, entre otras medidas, la construcción de un arco de triunfo que recordara la gesta bélica. A instancias del Intendente de Santiago y miembro de la *Sociedad Cristiana para el Socorro de los Pobres Vergonzantes*, José Miguel de la Barra, se acordó que los fondos fueran traspasados para la erección de un asilo donde se acogiese a aquellas mujeres, viudas o huérfanas, en situación de pobreza o abandono, dándole preferencia a aquellas que habían quedado en tal condición a causa del conflicto bélico. Fue fundado el 18 de septiembre de 1844, utilizando un terreno donado para tal efecto por Santiago Salas, en pleno barrio Yungay.

A un año de su inauguración, el *Asilo del Salvador* mostraba notables resultados, pues había socorrido a diecisiete familias, ayudándolas a salir de la miseria; en su escuela gratuita para niños recibían instrucción cristiana y lecciones de primeras letras más de 70 alumnos, mientras que numerosas huérfanas fueron acogidas recibiendo “a la par del sustento la instrucción religiosa y moral que tanto necesitan”⁵.

3 “Asilo de la Patria”, en *El Estándarte Católico* (en adelante, *ECC*), 16 de junio de 1879.

4 Delgado, Manuel. *Marginación e integración social en el Chile colonial: Los Expósitos: 1770-1830*. Memoria para optar al título de Profesor de Estado. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1984, pág. 29.

5 “Aniversario del Asilo del Salvador”, en *La Revista Católica*, N° 76. 27 de septiembre de 1845, pág. 223.

Durante la Guerra contra España también se desarrollaron gestiones para ayudar a las familias de aquellos que perdieron la vida; por tal motivo fue común ver en la prensa llamados a colaborar con donativos en dinero o especies a beneficio de viudas y huérfanos.

Todas estas iniciativas, sin embargo, no llegarían a tener ni el alcance ni la trascendencia que tuvieron los esfuerzos que con similares objetivos se emprendieron durante la Guerra del Pacífico, que se manifestarían principalmente en la creación de asilos y casas de acogida para aquellos menores que hubieran perdido a sus padres a causa de la contienda.

El inicio de la guerra y la participación social.

La historiografía clásica a pesar de coincidir en el alto grado de interés que tuvo la sociedad civil por el desarrollo del conflicto, no profundiza en las formas en que se manifestó tal preocupación. Gonzalo Bulnes, por ejemplo, señala que incluso antes de la declaración formal de guerra del 5 de abril de 1879:

“Ricos y pobres se precipitaron a los cuarteles. Las disidencias pasadas se olvidaron y de todos los labios no se oía sino un grito que aclamaba a Chile y al Presidente”⁶.

La atención de la opinión pública no sólo estuvo centrada en los aspectos propios del desarrollo de la guerra. Rápidamente surgieron voces que pondrían su atención en otras problemáticas, tales como el cuidado y la atención de los heridos y el auxilio de las familias de aquellos que partían a los campos de batalla. Se realizaron funciones artísticas, se dispusieron hazares y se organizaron comisiones que recogieron donativos para las familias que lo requiriesen.

La prensa también jugó un rol importante en tal sentido, pues difundió las necesidades de las familias de los militares caídos. Uno de los primeros casos en ser destacados fue el de una niña de “5 a 6 años” de edad que había quedado huérfana a consecuencia de la muerte de su padre, el cabo 1º del Regimiento de Cazadores a Caballo, Belisario Rivadeneira, en el fragor del combate de Calama. En vista de ello apareció en algunos diarios un llamado solicitando que las señoras de Santiago, “que siempre han dado muestras de caridad y buen corazón”, brindaran “algún socorro a la desgraciada huérfana que tan pequeña principia a experimentar las vicisitudes y desgracias de esta vida”⁷.

Las esposas de los que partían a los campos de batalla no quedaban en mejor pie, al punto que comenzaron a verse por las calles de Santiago muchas que “reducidas a la

6 Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*. Volumen I. Santiago, Editorial del Pacífico, 1959, pág. 110.

7 “A las nobles señoras de Santiago”, en EEC, 17 de abril de 1879.

mendicidad”, llevaban consigo a “sus hijos que no pueden alimentar”. Se solicitaba a la opinión pública que en virtud de que sus maridos habían partido al norte a defender el honor de la patria, “no se deje a sus familias en la indigencia, sino que se les atienda como se debe y se les dispense la protección que tienen derecho a exigir”⁸.

A la labor emprendida por la Iglesia Católica y la Intendencia de Santiago, a través de la *Comisión Central de Donativos*, se sumó la de la *Sociedad Protectora*, quizás la institución de mayor protagonismo en estas materias y que tenía como objetivo principal “proteger a las viudas y personas que queden en desamparo por la muerte de sus protectores”⁹. Celebró su primera sesión oficial el 15 de mayo de 1879 y su labor se extendió por más de seis años.

Una importante labor cumplió la *Sociedad Protectora* al oficiar de nexo entre las familias de los soldados y las autoridades estatales, cobrando los sueldos atrasados de los fallecidos en campaña, tramitando las asignaciones que establecía la ley y haciendo efectivos los sueldos impagos y las gratificaciones de los licenciados por invalidez.

La labor de esta institución es particularmente relevante para el caso de los huérfanos, pues fue en el seno de sus reuniones donde se acordó fundar una institución que acogiese a los menores desvalidos. Su presidente, Benjamín Vicuña Mackenna, consideraba que una institución de este tipo era de suma importancia, pues no sólo constituía una muestra de caridad hacia los soldados y sus familias, sino que también serviría para imprimirle mayor vigor al patriotismo de aquellos que debían batirse en el norte. A su juicio:

“Soldados que pelean sabiendo que sus hijos no morirán de hambre no necesitan beber ‘aguardiente con pólvora’ para romper el fuego. Esos soldados pelearán hasta vencer o morir”¹⁰.

La opinión de Vicuña Mackenna fue apoyada por amplios sectores de la opinión pública, especialmente aquellos ligados a la Iglesia Católica. El editorialista de *El Estándar Católico*, Rodolfo Vergara Antúnez, postulaba que:

“Si preguntáramos a cada uno de nuestros valientes que es lo que más los inquieta al partir a los campos de batalla, de todos los labios escucharíamos esta sola respuesta: nos inquieta el porvenir de nuestras esposas y de nuestros

⁸ “Muchas de las mujeres”, en *EEC*, 29 de abril de 1879.

⁹ “Otra”, en *EEC*, 15 de mayo de 1879.

¹⁰ “Viudas y huérfanos”, en *EEC*, 20 de mayo de 1879.

hijos, quienes quedarán en la indigencia si por acaso sucumbiéramos en la contienda"¹¹.

De las buenas intenciones rápidamente se pasó a la acción. Gracias a un importante donativo de Domingo Fernández Concha se arrendó un local para el hogar de los huérfanos de la guerra, que con la aprobación general fue bautizado como *Asilo de la Patria de Nuestra Señora del Carmen*, quedando a cargo de su dirección al presbítero Ramón Ángel Jara. El 20 de julio de 1879, día de la Patrona del Ejército de Chile, fue solemnemente inaugurado el más emblemático de los hogares que acogieron a los huérfanos de la Guerra del Pacífico.

Se daba inicio de esta forma a una de las más loables iniciativas surgidas como consecuencia de la Guerra del Pacífico, que estaría llamada a brindar notables beneficios a las familias de quienes perdieran la vida en combate. Su origen estaba marcado tanto por la gratitud hacia aquellos que dejaron todo por su patria, como por los sinceros sentimientos de caridad hacia esos menores que quedaban virtualmente desprotegidos tras el heroico gesto de sus padres.

El objetivo principal del *Asilo de la Patria* era brindar alojamiento, alimentación y educación a los hijos de los soldados que murieran en la Guerra del Pacífico, tanto en los campos de batalla como a consecuencia de heridas o enfermedades adquiridas durante la campaña. Para que un niño fuese admitido en el Asilo no era necesario que fuera huérfano de madre, aceptando también en su seno a aquellos menores que perdieran como consecuencia directa de la guerra a alguna persona que cumpliera el rol paterno, fuese un tío, hermano, abuelo o protector¹².

Los asilados debían tener entre 6 y 14 años de edad. En el interior recibirían hospedaje, alimentación y educación católica, siendo divididos en dos secciones completamente separadas, una para los hijos de oficiales y otra para los descendientes de soldados y clases. Los hijos de oficiales y de jefes de alta graduación recibían educación conforme al plan de humanidades, con énfasis en la instrucción literaria para facilitar su posterior ingreso a la universidad o, si lo deseasen, seguir la carrera de armas al igual que sus progenitores.

Los hijos de soldados y clases recibían una educación orientada al aprendizaje de un oficio que les permitiese solventar sus gastos en el futuro. Se instalaron para tal efecto talleres de zapatería y carpintería.

¹¹ Editorial, *EEC*, 26 de mayo de 1879.

¹² "Asilo de la Patria", en *EEC*, 27 de julio de 1880.

En un primer momento la institución gozó del unánime apoyo moral y económico de la sociedad chilena. Fue común ver llegar al establecimiento a familias acomodadas que llevaban regalos a los menores internos y donaban dinero para el sostenimiento de la obra. Los donativos que habían permitido la fundación del establecimiento y una subvención estatal de \$6000 anuales, se constituyeron en su principal fuente de financiamiento.

Digno de ser mencionado es el aporte del sargento mayor de artillería, Alberto Gormaz Araos, quien luego de destacar por su heroísmo en el Combate de Calama, decidió volver al norte no sin antes renunciar a todos sus ingresos por concepto de sueldos y gratificaciones, en beneficio del hogar de los huérfanos de la guerra¹³.

Conforme avanzó el conflicto bélico las solicitudes de ingreso fueron aumentando progresivamente. Sin embargo, y debido a limitaciones económicas y de infraestructura, el hogar sólo pudo acoger y educar a un promedio levemente superior al centenar de menores por año.

- Número de Huérfanos Internos en el Asilo de la Patria, según fecha y ascendencia paterna.

Fecha	Nº de Asilados	Relación Hijos Soldados-Oficiales
Julio de 1879	10	Sin Información
Agosto de 1880	60	37-23
Abril de 1881	104	Sin Información
Enero de 1882	118	66-52
Diciembre de 1882	128	56-72
Junio de 1883	128	56-72
Noviembre de 1884	128	Sin Información
Febrero de 1885	130	Sin Información

Otras instituciones dedicadas al cuidado de los huérfanos.

Debido a que el *Asilo de la Patria* logró satisfacer en alguna medida los requerimientos de los niños que habían quedado huérfanos, al poco tiempo se hizo ver la necesidad de organizar una institución que acogiese a las niñas que hubieran quedado en similar condición. Por tal motivo, un grupo de señoras de Santiago propuso al directorio de la *Sociedad Protectora* la fundación de un establecimiento que acogiese a las hijas de

13 "Hermosa acción", en *EEC*, 31 de octubre de 1879.

los soldados muertos en campaña. Solicitaban de la *Sociedad Protectora* los mismos beneficios que ésta le había proporcionado al *Asilo de la Patria*, esto es, “una cantidad determinada para su instalación y una corta subvención proporcionada al número de las asiladas para su mantenimiento”¹⁴.

El secretario de la *Sociedad Protectora*, Emiliano Llona, le respondió a Dolores Vicuña de Morandé, secretaria del *Asilo de las Huérfanas*, que dicha institución apoyaba la iniciativa, pero que una vez fundada ella debía quedar, tal como en ese mismo período se había acordado para el *Asilo de la Patria*, bajo la supervisión de la *Comisión Central de Donativos*¹⁵.

Luego de estas consultas preliminares, la iniciativa tomó más fuerza llegando a hacerse realidad una vez que se convino, siguiendo un criterio práctico, acoger a las huérfanas de la guerra en el *Asilo de la Purísima*, institución que tenía por Capellán y Director al propio presbítero Jara.

El *Asilo de la Purísima* acogió un total de doce hijas de soldados muertos en combate entre fines de 1879 y mediados de mayo de 1880. Las infantas recibían en el interior del establecimiento alimento, educación y abrigo junto con una marcada formación católica. Por este motivo fue habitual su participación en festividades religiosas y variadas procesiones, en las que aparecían acompañadas por los huérfanos del *Asilo de la Patria*¹⁶. A diferencia de esta institución, que era dirigida y administrada por hombres, el *Asilo de la Purísima* tenía como administradoras a tres religiosas de la Inmaculada Concepción, congregación que tenía como característica principal su énfasis en la enseñanza industrial de mujeres obreras.

Al igual que otras instituciones de este tipo, el *Asilo de la Purísima* financiaba sus actividades principalmente con fondos donados por particulares recurriendo también a los tradicionales mecanismos para financiar los establecimientos de beneficencia, tales como la organización de rifas y fiestas periódicas¹⁷.

Si bien el *Asilo de la Purísima* tuvo un alcance mucho menor que su símil masculino, no faltaron las donaciones generosas que buscaban brindarle un mejor futuro a las huérfanas de la guerra. Así, por ejemplo, se recibió con gratitud el ofrecimiento de dos becas para las huérfanas de “los valientes del norte” por parte de Constanza Monasterio, directora del importante colegio de señoritas *Santa Rosa*¹⁸.

14 “Asilo para las huérfanas de la guerra”, en *EEC*, 6 de diciembre de 1879.

15 *Ibidem*.

16 Véase por ejemplo: “Iglesia de la Purísima”, en *EEC*, 6 de noviembre de 1879; “Procesión”, en *EEC*, 8 de noviembre de 1879; “Procesión en la Purísima”, en *EEC*, 9 de diciembre de 1879, entre otros.

17 “Rifa” en *EEC*, 12 y 15 de noviembre de 1879.

18 “Sociedad Protectora”, en *EEC*, 9 de enero de 1880, y “Ofrecimiento de dos becas”, en *EEC*, 24 de marzo de 1880.

Pero la preocupación por los huérfanos de la guerra no se limitaría tan sólo a Santiago. En regiones también surgirían iniciativas que buscarían atender a las necesidades de aquellos que habían perdido a sus padres en la guerra y que, por diversos motivos, principalmente relacionados por la distancia que tenían sus lugares de origen con la capital, no les era propicia su instalación en el *Asilo de la Patria*.

Así como la *Sociedad Protectora* al poco tiempo de ser fundada comenzó a ser imitada en regiones, iniciativas similares surgieron en al menos dos ciudades que intentaron emular la labor que en Santiago cumplía el *Asilo de la Patria*. En Curicó, a fines de julio de 1879, y teniendo como telón de fondo un meeting realizado en el Teatro Municipal de esa ciudad al que concurren más de un millar de personas, se acordó, junto con establecer una institución similar a la *Sociedad Protectora* de Santiago, la organización de un establecimiento que acogiese a los huérfanos de la guerra. Luego de pronunciarse sendos discursos patrióticos, se designó como presidente de la directiva encargada de organizar estas instituciones a Pedro Antonio Urzúa, que sería asistido por Ignacio Benítez, como vicepresidente¹⁹.

En Quillota también se organizaría una institución similar; esta vez, más que por el impulso de asociados, era resultado de los esfuerzos de una conocida benefactora de la zona, Manuela España. El hogar sería bautizado como "Huérfanos de la Guerra", y para financiar su instalación se organizó un bazar en la calle Abumada, el que estuvo abierto al público entre el 3 de noviembre y el 18 de diciembre de 1880. También recogió los beneficios de un espectáculo de una compañía de zarzuela que se presentó en el Teatro Municipal de Santiago, reportándole una suma total de \$1.025²⁰.

Si bien no tenemos noticias ciertas del futuro de estos establecimientos, su sola mención nos permite colegir que el problema de los huérfanos de la guerra no fue de corto alcance, lo que llevó a que fueran los particulares, ante el silencio inicial del Estado, quienes tuvieron que asumir la creación y el sostenimiento de estas instituciones que acogían a las víctimas indirectas del conflicto bélico.

La participación estatal en torno a los huérfanos de la Guerra del Pacífico.

La preocupación del Estado por la suerte de los soldados y oficiales que habían tomado parte de la guerra, así como también por el destino de los familiares de aquellos

19 "Gran Meeting", en *EEC*, 25 de julio de 1879.

20 "Bazar", en *EEC*, 3 y 4 de noviembre; 8 y 17 de diciembre de 1880; "Beneficio", en *EEC*, 10 y 15 de noviembre de 1880.

que habían caído en combate, tuvo en diciembre de 1881 un importante hito con la promulgación de la Ley de Recompensas al Ejército y Armada de Chile²¹.

En lo referente a nuestro tema, la ley incluía una serie de trascendentales iniciativas que tendrían directa incidencia en el futuro del *Asilo de la Patria*.

Por sugerencia del Ejecutivo, la ley disponía en cuatro de sus artículos importantes medidas que tenían relación con el destino de los hijos de aquellos que habían caído en combate. En éstos se contemplaba que el Estado debía fundar y sostener Escuelas Prácticas de Agricultura y Minería en las provincias más importantes del país. Estas instituciones debían proporcionar "asilo e instrucción gratuita a todos los hijos de los individuos del ejército o armada que hayan fallecido durante la guerra, sea a consecuencia de acción de guerra o de muerte natural". Las hijas de los soldados y oficiales muertos en combate tampoco fueron olvidadas por la citada ley, por cuanto se dispuso crear cuatro grandes escuelas dedicadas a brindarles "asilo e instrucción práctica" en las provincias de Coquimbo, Santiago, Talca y Concepción.

La promulgación y posterior aplicación de la Ley de Recompensas al Ejército y la Armada junto con satisfacer una necesidad largamente esperada por aquellos que habían participado en la guerra, representó la primera intervención concreta del Estado en el tema de los huérfanos derivados del conflicto bélico. Al crear las Escuelas Prácticas de Agricultura y Minería, se ponía un manto de duda respecto al futuro del establecimiento que hasta entonces se había encargado con éxito de la atención de esos menores, por cuanto las Escuelas Prácticas representaban una 'competencia directa' para el *Asilo de la Patria*. Ello implicaba serios riesgos para el sostenimiento de esta institución que, como hemos visto, recibía una importante subvención estatal para el financiamiento de sus actividades.

El fin de la guerra y el cierre del Asilo de la Patria

A contar de 1881 la guerra dejaba atrás sus días de mayor actividad y la atención de la opinión pública comenzaba a centrarse, cada vez con mayor intensidad, en el choque entre clericales y anticlericales. La confrontación ideológica derivada de la discusión de las llamadas 'leyes laicas' fue violenta, llegando a conmover a gran parte de la sociedad y dejando tras de sí importantes consecuencias políticas y sociales. En medio de este panorama, podemos señalar que el *Asilo de la Patria* fue una de las instituciones

21 "Proyecto de ley aprobado por el Congreso", en *Guerra del Pacífico. Documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a la luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. Volumen III, Tomo V. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982, págs. 509-510.

más afectadas por este enfrentamiento, al punto que su cierre estaría fuertemente condicionado por esta disputa.

Antes de reseñar algunos antecedentes del proceso de declive y cierre del *Asilo de la Patria*, conviene dar cuenta de dos importantes hechos que condicionaron tal determinación.

En el segundo semestre de 1880, la institución le solicitó al Ejecutivo la aprobación de sus estatutos con el objeto de obtener personalidad jurídica. El gobierno rápidamente le concedió tal solicitud, aunque modificó los estatutos poniendo bajo el control del ejecutivo la administración de la institución. Al presbítero Jara y a la jerarquía de la Iglesia Católica no le agradaron las modificaciones, desechando la solicitud inicial. Con esto, la institución quedó fuera del control de la ley.

Otro aspecto polémico al que se vería enfrentado el *Asilo de la Patria* fue la adquisición de un nuevo local para los huérfanos de la guerra. Se consideró que el sitio ideal para este propósito era el antiguo Convento de San Miguel, ocupado por esos días por la Escuela Militar y el batallón Campo de Marte. Tras hacer con éxito diversas gestiones ante la autoridad militar para la cesión del recinto y acordar un precio de venta con los dueños del local, se compró gracias a numerosos donativos.

Esta recolección de fondos molestó sobremedida a los sectores liberales, puesto que el recinto adquirido estaba contiguo a una iglesia inconclusa que luego se pretendía reconstruir y bautizar como Templo de la Gratitud Nacional. Se postulaba que el dinero recolectado en ayuda de los huérfanos de la guerra finalmente se destinaría a otros fines que servirían a la propagación de los preceptos religiosos de la Iglesia Católica.

El oficialismo liberal y su prensa partidaria difundieron numerosos ataques contra los administradores del Asilo, que a su vez serían duramente replicados por la prensa clerical. Utilizando la prensa y la tribuna del Congreso Nacional, se acusó al presbítero Jara de haberse apropiado de la administración y dirección del hogar de los huérfanos de la guerra, toda vez que la idea de su fundación había surgido no en la jerarquía eclesiástica, sino que en medio de las sesiones de la *Sociedad Protectora*, institución eminentemente civil y laica. Este hecho era más grave aún por cuanto la Iglesia Católica tomaba bajo su exclusivo cuidado a los huérfanos de la patria, monopolizando el destino y la educación de los hijos de los héroes de Chile, sin permitir que el Estado, en la persona del Ejecutivo, vigilara las condiciones de su mantenimiento y los conocimientos que se les entregaban²².

22 "Templo y Asilo" y "La dirección del Asilo", en *La Época*, 24 de diciembre de 1881. Véanse también las editoriales "Templo y Asilo" y "El Asilo frente al país", en *La Época*, 22 y 23 de diciembre de 1881, respectivamente.

En una sesión de la Cámara de Diputados, el radical Ramón Allende Padin señaló al respecto:

“El director del establecimiento rehusó la personería jurídica porque lo que quiere es a toda costa construir allí un templo con los dineros de los particulares. ¿Para qué un templo? ¿Es acaso un establecimiento eclesiástico? ¿Van a ser sacerdotes los huérfanos allí asilados?”²³.

Paralelamente al proceso de bostigamiento de que era víctima el *Asilo de la Patria*, el Gobierno, lenta pero sostenidamente, puso en marcha los mecanismos para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley de Recompensas de diciembre de 1881. El Ministro de Guerra, Carlos Castellón, dirigió a todos los Comandantes Generales de Armas de la República, una circular con el propósito de recopilar información estadística de los huérfanos de guerra para conocer ‘su número, edad y condición’²⁴. El proceso de recolección de datos fue dispar. Mientras que en Melipilla, Llanquihue, Castro y Quinchao no se reportaron menores inscritos, en Rancagua tan sólo tres huérfanos fueron anotados en los registros correspondientes, al tiempo que en Linares se estableció que sólo cuatro menores estaban en condiciones de ser incluidos dentro de los beneficios que la ley disponía.

Mucha mejor suerte corrió el proceso de acreditación en Santiago. El 10 de octubre de 1882, el Comandante General de Armas de Santiago, Pedro Lagos, remitió seis expedientes al Ministro de Guerra acreditando la condición de huérfanos de caroce menores.

A la par con el proceso de inscripción de los huérfanos de la guerra, el Gobierno dispuso algunas medidas tendientes a organizar el funcionamiento de las Escuelas Prácticas.

En Santiago, se entregó la administración de la Escuela Práctica a la *Sociedad Nacional de Agricultura*, cediéndole para tal efecto la chacra de La Merced, ubicada a un costado de la Quinta Normal. Esta asociación gremial se encargaría, con el apoyo financiero del Estado, de dotar a ese terreno de las construcciones necesarias para habilitar el edificio de la escuela y los recintos destinados para la enseñanza de las técnicas agrícolas²⁵.

23 Chile. Congreso Nacional: *Boletín de Sesiones, Cámara de Diputados*, Sesión 36ª Extraordinaria en 22 de diciembre de 1881, pág. 432.

24 *Archivo General del Ejército*, Volumen 779, Ministerio de la Guerra, Decreto N°73, 14 de enero de 1882, fojas 15-16.

25 Encina, Francisco. *Historia de Chile*. Volumen 35. Santiago, Editorial Ercilla, 1984, pág. 23.

En Concepción se compró a fines de abril de 1882 un extenso fundo con el propósito de destinarlo a la futura Escuela Práctica de esa ciudad. Replicando la fórmula ocupada en Santiago, su habilitación y posterior administración quedó a cargo de la *Sociedad Agrícola del Sur*²⁶.

El vigor con que el Gobierno de Santa María llevó adelante el cumplimiento de las disposiciones relativas a las Escuelas Prácticas terminaría por traerle lamentables consecuencias al *Asilo de la Patria*. Su cierre será consecuencia tanto del empeño con que el aparato estatal asumió la puesta en funcionamiento de las Escuelas Prácticas, como de la innegable animadversión que generaba en los círculos oficialistas el marcado carácter eclesiástico que había adquirido la institución.

Esta última característica era a todas luces innegable. En la *Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile* se leyó una reseña en la que se incluía al *Asilo de la Patria* como una institución dependiente de la Iglesia Católica, ello a pesar de que la mayor parte de los recursos con que esta institución financiaba sus labores provenían de la subvención entregada por el Estado²⁷.

Pero quizás la controversia que tuvo mayor influencia en el retiro de la subvención estatal y el posterior cierre del *Asilo de la Patria* fueron los sucesos ocurridos con motivo del procedimiento calificadorio de noviembre de 1884. Este proceso eleccionario estuvo fuertemente marcado por el conflicto laico-clerical, con acusaciones mutuas de intervención electoral tanto por parte del gobierno como de los sectores clericales.

En medio de este clima de desconfianza y profunda confrontación social, el periódico oficialista *Los Debates*, de propiedad del Ministro del Interior José Manuel Balmaceda, acusó al partido clerical de intervenir abiertamente en algunas subdelegaciones. Junto con señalar que en esas mesas sólo se les permitía la calificación a los partidarios del clericalismo que llevasen como contraseña un escapulario de la Virgen del Carmen o del Corazón de Jesús, apuntó respecto al *Asilo de la Patria* la siguiente consideración:

“En la subdelegación 9ª el director de la maniobra era el presbítero don Ramón Ángel Jara en persona. Era curioso ver a un sacerdote capitaneando una turba de ebrios, entre los que andaban mezclados los niños del Asilo de la Patria, a quienes se enviaba allí a hacer probablemente un

26 Apey, María Angélica. *Historia de la agricultura chilena, Tomo I. Historia de la Sociedad Nacional de Agricultura: Una tradición de proceso*. Santiago, Sociedad Nacional de Agricultura, 1988, pág. 95.

27 “Asilo de la Patria de Nuestra Señora del Carmen”, de Antonio Espíñeira. En *Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile. Celebrada en Santiago en 1º, 2, 4 i 6 de noviembre de 1884*. Santiago, Imprenta ‘Victoria’, 1884, págs. 128-135.

aprendizaje práctico de cómo se cumple con los deberes cívicos”²⁸.

Obviando lo curioso que puede resultar este episodio, y en una lógica que va más allá de la relación entre el oficialismo y la Iglesia Católica, la denuncia es un fiel reflejo de la posición que tenía el propio gobierno respecto al Asilo y será el detonante para que el 3 de febrero de 1885, a través de un simple recado verbal, el gobierno de Santa María informe el retiro de la subvención estatal, justificando tal medida en la pronta inauguración de la *Escuela Práctica de Agricultura de Santiago*.

La decisión tomó por sorpresa a los cercanos del Asilo, quienes, junto con considerarla una “cruel inhumanidad”, la calificaron como “una nueva y ruin venganza contra el clero”. En opinión de *El Estandarte Católico*, dejar a los huérfanos de la guerra sin subvención estatal era “un insulto hecho a la memoria de nuestros héroes, (...) una ofensa hecha al Ejército y (...) una vergüenza para el honor de Chile”²⁹.

Tras recibir la noticia del cese de la subvención estatal, las autoridades del *Asilo de la Patria* determinaron cerrar inmediatamente las puertas de esta institución, por carecer de los recursos necesarios para atender de modo conveniente a los asilados.

El patriotismo, aquel sentimiento que decisivamente había influido en la sociedad chilena llevándola a participar activamente en la guerra y a colaborar generosamente con el *Asilo de la Patria*, también fue invocado por los partidarios de esta institución para censurar la decisión del Gobierno.

El Estandarte Católico planteó que el retiro de la subvención estatal a este establecimiento representaba una profunda ingratitud hacia aquellos que habían dejado su vida en los campos de batalla. Con su decisión, los hombres de La Moneda:

“Pagan con negra ingratitud los servicios heroicos de sus mejores servidores, de los mártires de la patria, cometen una cruel injusticia con esos huérfanos gloriosos, deshonan el carácter nacional, faltando a las promesas solemnes y a un deber sagrado”³⁰.

A pesar de las quejas y acusaciones con que el oficialismo y los sectores cercanos a la Iglesia Católica se atacaron mutuamente por esos días, la medida ya estaba tomada y el Gobierno no echó pie atrás en su determinación. De esta forma dejaba de existir el más

28 “Actualidades. Boletín Político”, en *Los Debates*, 9 de diciembre de 1884.

29 “Grave noticia. El ‘Asilo de la Patria’ sitiado por hambre”, en *EEC*, 4 de febrero de 1885.

30 “El patriotismo del gobierno”, Editorial, en *EEC*, 10 de febrero de 1885.

emblemático de los hogares que acogieron a los huérfanos de la Guerra del Pacífico. Cerraba sus puertas la institución que había nacido como la más viva encarnación de la unidad nacional y en cuyo desenlace jugó un papel central el conflicto laico-clerical.

Tras el cierre del *Asilo de la Patria* el presbítero Jara organizó una nueva institución, el *Pensionado del Carmen*, que prestaría servicios de alojamiento a universitarios de provincia y con cuyos ingresos se fundarían algunas becas para hijos de jefes y oficiales muertos en la guerra.

Los huérfanos de la Guerra del Pacífico que tanta atención habían acaparado en los años en que se desarrollaba el conflicto, poco a poco, y por razones generalmente relacionadas con la política contingente, fueron perdiendo protagonismo público, echándose al olvido con ello sus múltiples necesidades.

Los Veteranos de la Guerra del Pacífico en Chile (1884 - 1930)

Coronel Carlos Méndez Notari¹.

En primer lugar debo agradecer a los organizadores por esta invitación, que me permitirá hablar de un pasado para muchos un tanto desconocido.

Este trabajo surge de una carencia en la historiografía chilena que tal vez esta falta de profundización, la hace un tanto desconocida, y sobre esto podríamos señalar algunos argumentos:

- 1.- Desconocemos qué ocurrió con muchos hombres e incluso algunas mujeres que participaron en la Guerra del Pacífico y años más tarde, los mismos estuvieron en la Revolución del 91', y los mismos de la cuestión social en los inicios del siglo XX.
- 2.- La ciencia militar por lógica planifica lo necesario para alcanzar la victoria, pero jamás lo hace para establecer qué hacer ante una inminente derrota y aún menos para lo que vendrá en épocas de postguerra; De manera que el proceso normal es que las organizaciones principalmente públicas y más tarde, las privadas vayan reaccionando ante las demandas de los actores.
- 3.- Se hace imperioso estudiar este tema, ya que muchos de los descendientes de los héroes han dejado de existir, y sus particulares vivencias se diluyen con ellos, como ejemplo de esto último en el año 1998 permanecían con vida poco más de 700 hijas (Montepiadas), sin embargo a la vuelta de siete años han fallecido más de 230, estimando que para el bicentenario de nuestra patria la cifra total no superará las 250 montepiadas, ya que ellas en su mayoría hoy son más que octogenarias.
- 4.- Finalmente debemos enfatizar que la problemática de los veteranos de cualquier guerra en el mundo, no es solo responsabilidad de las FF.AA., sino que obedece a conflictos bastante más amplios, es decir debe ser uno de los procesos más singulares

1. Oficial de Ejército, Profesor Militar de Historia en la Escuela Militar desde 1991, Diplomado en Estudios Políticos y Estratégicos en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Diplomado en Operaciones de Paz y Derecho Internacional, Licenciado en Educación de la Universidad de Los Lagos, Magister en Historia de la Universidad de Santiago. Doctor en Historia en el Instituto de Estudios Avanzados de esta misma casa de estudios, Postdoctor Universidad Nacional Córdoba (Argentina). Autor del libro "Héroes del Silencio. Los Veteranos de la Guerra del Pacífico en Chile: 1884-1924". Es miembro de la Academia de Historia Militar, de la Sociedad Chilena de la Historia y Geografía y del Instituto Histórico de Chile.

Se desempeña como docente en los programas de diplomado y magister de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Además desarrolla docencia en la Escuela Militar y en la Universidad Bernardo O'Higgins. Actualmente es Jefe de la Sección Asuntos Históricos y Patrimoniales del Departamento de Historia Militar del Ejército.

ya que abarca también a los ámbitos político, económico, social y cultural y al ser de tan amplio espectro, promueve el trabajo de una serie de organizaciones nacionales, empezando por el Gobierno, el Congreso, la Iglesia Católica, la masonería, las organizaciones empresariales, de obreros, sindicales, círculos de veteranos creados por ellos mismos, etc.

En otro sentido y para el caso chileno entonces, lo analizaremos en una breve mirada desde algunas de las organizaciones anteriormente indicadas, y así podremos conocer qué hicieron, en respuesta a las múltiples demandas que formularon los propios actores y más tarde los familiares directos de todos aquellos que inicialmente fallecieron en la guerra o murieron en el período de la postguerra.

Para este trabajo, en primer lugar fue fundamental definir que entendemos por "Veterano de Guerra". En este sentido la lengua española define "Veterano" como un "experto", luego al agregar el epíteto "de guerra", queda la definición como "Experto en cosas de la guerra"; Además este concepto no discrimina a los hombres y las mujeres, tampoco condiciona la procedencia social, la situación cultural ni menos la económica. En consecuencia es todo aquel hombre o mujer que ha participado en un hecho bélico.

Ahora bien, pero quién era ese veterano, qué edad tenía, de dónde procedía, etc. son interrogantes que las dilucidamos a partir de una pequeña muestra, es cierto que no es tan representativa, ya que solo se trata de ciento setenta y dos fichas muy completas que se guardan en el Archivo General del Ejército. La caracterización que elaboramos de los veteranos, nos indica lo siguiente:

En relación con la procedencia, mayoritariamente provenían de la zona central y centro sur, sumando de entre ambas localidades, un poco más del 68 % del total movilizado.

Respecto de la edad, el 73 % se situaba entre los 22 y los 40 años, en cambio los menores de 18 años no sobrepasaron el 8 %.

El estado civil de los movilizados, señala que casi el 64 % eran solteros, el 33 % casados y el 4 % restante eran viudos.

En cuanto al nivel cultural y a la luz de los documentos revisados, podemos precisar que sabían leer y escribir cerca del 61 %, creemos que este dato no es menor, ya que según el censo de 1875 el 25,74 % eran analfabetos, de manera que esto indica que la media del contingente acuartelado, estaba sobre la realidad nacional.

Finalmente y en relación con la profesión u oficio de los movilizados, la mayor cantidad de ellos provenía del mundo obrero y artesanal en una cifra cercana al 65 %, otro guarismo abultado eran los gañanes con el 10 %, y luego estaban los campesinos y los profesionales que también se acercaban al 6 %.

En cuanto a las iniciativas legales, una de las primeras fue la presentada en 1880 al Congreso Nacional por el Diputado Ramón Barros Luco, la moción en comento proponía, que se otorgasen recompensas a todos los veteranos de la guerra, a través de la entrega de terrenos fiscales al sur de la ciudad de Temuco, para ello se estructuró un reglamento que consideraba asignar una determinada cantidad de hectáreas dependiendo del grado militar o naval del beneficiado; en efecto para los generales de división o vice-almirantes se consignaron 2.000 hectáreas, mientras que el tamaño de la superficie iba disminuyendo en razón del grado militar del futuro recompensado, de manera que para los capitanes o tenientes segundo eran 60 y finalmente para los soldados o marineros 15. La moción definitivamente no prosperó aduciéndose en aquella ocasión, que para aprobar esta ley, sería fundamental esperar de manera responsable el término de la guerra y saber en qué manera quedaría el Erario nacional.

En todo caso y teniendo presente la inquietud del Congreso por los veteranos, se sancionó una ley de recompensas, por la cual se les rendiría un justo reconocimiento premiándoles a todos de manera simbólica en un masivo acto, y en la ocasión se les entregarían medallas de reconocimiento, iniciativa que tendría un costo total para el presupuesto fiscal del orden de los veinte mil pesos.

En cuanto al comportamiento de las instituciones públicas y privadas para buscar soluciones a los problemas que en un futuro muy próximo demandarían los veteranos de la guerra, comenzaremos mirando las iniciativas patrocinadas en el Congreso Nacional para sancionar la ley de recompensas. En efecto fue así que el 22 de diciembre de 1881 se aprobó un completísimo cuerpo legal, bastante innovador al menos para Sudamérica. Luego de largos y extenuados debates aprovechando las experiencias de los resultados de la guerra Franco Prusiana y la de Secesión en los Estados Unidos, la Cámara comenzó a debatir por la situación de los mutilados, las viudas y los hijos huérfanos.

La ley aprobada entonces, cumplía con ese mérito, es decir se preocupaba por los veteranos aparentemente sanos, a quienes en el momento de la desmovilización el Estado les cancelaría un dinero equivalente a tres sueldos correspondientes al último grado militar servido en la guerra. Sin embargo en este sentido y en relación con la situación de los veteranos considerados como sanos o ilesos, sabemos hoy que un individuo que regresa de una guerra, es difícil que lo haga totalmente sano. Esta condición sobre la limitación que pueden padecer los veteranos, solo se ha comenzado a conocerse más profusamente desde mediados del siglo XX, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, la de Corea y de Vietnam, de modo que será a partir de aquí, que se ha estudiado algunas enfermedades siquiátricas y una de ellas es el Síndrome Postraumático de Conflicto

(SPTC); Sobre esta patología hay algunos estudios en Gran Bretaña y Argentina, cuyos avances se han conseguido a partir de los resultados de la Guerra de las Malvinas.

En estos dos países citados, a raíz de esta enfermedad se han producido una cadena de suicidios de veteranos de la guerra de las Malvinas, solo para tener en cuenta, en los primeros veinte años después de la guerra, se han suicidado más veteranos que en el conflicto mismo, teniendo como factor común que en su mayoría se han perpetrado a través de públicos y propagandísticos actos, un ejemplo en este sentido, fue aquel veterano que se lanzó desde la parte más alta de un edificio bonaerense envuelto en la bandera de Argentina, con el propósito de protestar por el alto grado de abandono e incumplimiento de las promesas que se les hicieron cuando se celebraron los primeros cinco años del conflicto.

Pero, volviendo a la ley chilena de 1881, sus treinta y cuatro artículos en gran medida, los dedica a establecer soluciones para los inválidos absolutos, fijando para ellos pensiones que variaban en el porcentaje del sueldo según el daño, este iba del 50 % con los inválidos relativos, hasta un 100 % en los casos de invalidez total o absoluta, La ley en otro sentido también consideraba el pago de montepíos para las cónyuges viudas o hijos huérfanos menores de edad.

Para el caso de éstos últimos, es decir los hijos, la ley contemplaba que serían apoyados por el Estado para que continuaran sus estudios regulares, Para este cometido se crearon escuelas que tenían como misión impartir cursos de agricultura, minería. También se estableció que se entregarían cien becas para los hijos de los oficiales de preferencia jefes, que quisieran ingresar a estudiar en las escuelas Militar y Naval.

Después de largos años y de intensos debates en el Congreso Nacional, En septiembre de 1924 a raíz del conocido ruido de sables, se aprueban once leyes sociales y una de ellas beneficiaba a los veteranos del 79'. Esta ley que si bien menos extensa que la de 1881, en términos generales en sus doce artículos, disponía entregar un reconocimiento para todos los veteranos sin excepción, independiente en la condición física en que hayan regresado de la guerra, de manera que a todos ellos se les asignó una pensión y a las viudas un montepío. Lo novedoso de esta medida legal, es que además de la pensión se les fijaba un porcentaje equivalente a un 5 % por la participación en cada batalla o combate.

En lo que si creemos es que todos estos esfuerzos económicos emprendidos por el Estado chileno, constituyeron un reconocimiento póstumo, pues cuando se puso en ejecución la mencionada ley, quedaban con vida menos del 8 % del total movilizado. (53.917)

Volviendo a los beneficios que proporcionó el Estado para apoyar la enseñanza de los hijos huérfanos, estableció la creación de algunas escuelas publicas, que de igual

manera sirvieron para soportar los problemas de pobreza de las familias de algunos actores, que a la muerte del veterano de guerra, quedaron en el más absoluto abandono. Entre los establecimientos creados se pueden mencionar al menos dos:

- 1.- **“Escuela agrícola de Agua Negra”**, inaugurada el 25 de septiembre de 1882 como escuela agrícola, aquí se enseñaba temas del agro a los hijos huérfanos de la guerra.
- 2.- **“Escuela agrícola para hijos huérfanos de la guerra”**,. Se funda a partir de la ley de recompensas promulgada el 22 de diciembre de 1881, el edificio se levantó en la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, más tarde se construyen cuatro en provincias para educación de las hijas de veteranos, que habían quedado huérfanas.

En este sentido, también se crearon organizaciones sociales, para que fueran en apoyo de los veteranos más necesitados, una ayuda concreta fue la que se les brindó en el uso libre de los transportes en la locomoción pública de Santiago y Valparaíso. Otro apoyo se les brindó para los traslados interprovinciales a través de toda la red de ferrocarriles estatales, Para el uso de estos medios de transporte y ferrocarriles anualmente se les extendía un carné denominado “Pase libre”. También como una manera de entregarles entretención se decretó el ingreso libre y gratuito a todos los teatros y cines del país, para acceder a estos beneficios los beneficiarios debían portar un distintivo de género en color rojo con escudo nacional y una inscripción en hilo amarillo en la boca manga de la chaqueta o abrigo. Finalmente en algún sentido podemos indicar que también la ciudadanía les rendía habitualmente un reconocimiento de orden patriótico, además con las erogaciones aportadas por las municipalidades se pudieron construir imponentes mausoleos en los cementerios de provincias y de esta manera otorgarles una sepultura digna y de acorde con la condición de un héroe.

En cuanto a la relación de los veteranos de guerra y la Iglesia Católica, analizaremos someramente el apoyo que los capellanes les proporcionaron, y que en muchos casos se cristalizó a partir de ideas personalistas o privadas, un ejemplo fue el presbítero Ruperto Marchant Pereira en la Parroquia de Santa Filomena en el antiguo barrio de La Chimba, allí el ex capellán en el mismo templo abrió comedores para entregar diariamente almuerzos y comidas a los veteranos y sus familias que habitaban en ese populoso sector de Santiago.

La Iglesia como institución también fomentó la creación de organizaciones filantrópicas, muchas de estas eran administradas por la propia iglesia y funcionaron en la capital y en las provincias, de estas podemos mencionar al menos cinco:

- 1.- **“La casa de convalecientes militares”**, creada el 2 de julio de 1880 en Santiago, en esta instalación se les brindaba hospedaje a los inválidos de guerra que no contaban con recursos económicos, además todos aquellos que estaban albergados allí, la empresa de correos les proporcionaba total gratuidad para el envío de correspondencia para ellos y sus familiares.
- 2.- **“La Casa de convalecientes Lo Contador”**, data del 10 de febrero de 1880 y solo funcionó en Valparaíso, su misión era la de recibir a los soldados y civiles movilizados que llegaban heridos y enfermos y que previamente habían sido dados de alta de los hospitales de campaña, o sea recibía heridos de manera transitoria, si ellos no presentaban alguna mejoría, la misma casa les trasladaba al hospital local del puerto. La obra social también era por el Ejército y la Armada a través de la entrega de insumos quirúrgicos y con el apoyo de cirujanos. Otro considerable apoyo era el económico, y este lo entregaban un grupo de damas de la capital. El establecimiento en comento, era administrado por las Hermanas de la Caridad.
- 3.- **“El Asilo de la Purísima”**, Otorgaba educación y alimentación a las hijas y a los hijos huérfanos de los veteranos de guerra, su existencia se debió básicamente al aporte desinteresado de damas de la alta sociedad de Santiago.
- 4.- **“Sociedad del Perpetuo Socorro”**, Institución que funcionó en Santiago cuyo objetivo esencial consistió en proporcionar albergue y alimentación a todas las mujeres de aquellos que estaban combatiendo en la guerra, más tarde los beneficios se ampliaron a los hijos de los civiles y soldados, para estos últimos se fundó una escuela de enseñanza básica absolutamente gratuita y que aparte de la educación, les entregaba también los útiles y textos de estudio.
- 5.- **“El asilo de la Patria”**, Es el más antiguo, fundado en mayo de 1879 este asilo estaba dirigido por el presbítero Ramón Ángel Jara, en cuanto a los recursos económicos para la manutención del centro, estos eran asignados en parte por el presupuesto anual del país, y también por erogaciones voluntarias del mundo católico.

También otro tipo de apoyo que otorgó la iglesia, surgió como una iniciativa personal de un alto dignatario de ella y se trató de una iniciativa en el ámbito laboral. En efecto el Obispo de Concepción Monseñor Hipólito Salas envió una misiva a todas las iglesias

y parroquias de Santiago, Valparaíso y Concepción, para que fuese leída íntegramente en la misa dominical, en la carta el prelado, arengaba a los empresarios, comerciantes y mineros para que crearan puestos de trabajo a los veteranos del 79', y no tuvieran éstos que abandonar el país en virtud de tentadoras ofertas laborales en las faenas de la construcción del canal de Panamá. Respecto de los enganches para estas faenas la oferta de algunos agentes especuladores se mostraba muy atractiva, Por ello que Monseñor Salas dramáticamente expresaba..." *Esa palabra vulgar y sarcástica, El Pago de Chile, es la que primero asoma a los labios en presencia de este doloroso espectáculo, que ya se presenta, todavía no con frecuencia a nuestros ojos, en no pocas poblaciones de la República. Los Leones de Pisagua, Dolores, Tacna i Arica, mendigando el pan de la caridad pública, Hacemos pues un llamamiento a justos compatriotas para que cuando llegue el día que esperamos llegar, de iniciar esa obra de público reconocimiento i de primera necesidad, el gran cuartel o establecimiento de invalido, todos se apresuren a enviar su óbolo para realizarla sin tardanzas*".

El apoyo que obtuvieron los veteranos del Ejército y la Armada, fue escasa aún cuando ellos y las familias de los fallecidos, hicieron responsable del abandono a las instituciones que les habían movilizad a la guerra, aduciendo que las organizaciones solo cumplieron con la ley. Sin embargo el aporte que pudieron atorgar se puede estimar como discreto y fue posible en la medida, que los comandantes por iniciativas personales y de acuerdo a los exiguos medios económicos y materiales lo podían hacer, en este sentido se puede destacar a los sucesivos comandantes que tuvo el Regimiento de Infantería N° 1 "Buin", unidad que por simple tradición les entregó comida y atención médica a todos quienes llegaban por ayuda hasta su cuartel.

En las organizaciones que si abrigaron muchas esperanzas, fueron las creadas en casi todo el país. En efecto estas entidades denominadas círculos, sociedades y mutuales de veteranos del 79', surgieron por acuerdo de ellos mismos, para que en su seno se concretaran apoyos colectivos de características mutualistas y así superar situaciones aflictivas derivadas de las dificultades económicas y sociales por las que estaban atravesando, sin embargo pareciera que estas agrupaciones no fueron lo suficientemente sólidas, ya que no se advirtieron soluciones más radicales, sino por el contrario creemos que las dificultades continuaron en el tiempo, llegando a persistir en los momentos que varias de estas organizaciones se fueron cerrando con la muerte de sus socios, pero otros círculos siguieron vigentes gracias a la acción patriótica de sus familiares directos, quienes continuaron pronunciando el discurso de aquellos y que fue conocido por todos como el "Pago de Chile". Por último debo señalar que de todas las entidades creadas en el país, a la fecha aún permanecen dos con un funcionamiento más bien

limitado, se trata de la "Sociedad de Militares, civiles y Veteranos del 79'" de Copiapó y la "Sociedad de Socorros Mutuos y Veteranos del 79'" de Valparaíso.

En estricto rigor es justicia señalar, que también hubo veteranos que jamás pidieron ayuda alguna a las instituciones privadas o públicas, sino por el contrario ellos apoyaron las iniciativas tomando parte en los diferentes organismos demostrando un elevado espíritu filantrópico; En este sentido se destacaron algunos veteranos de guerra que luego de regresar del conflicto estudiaron y terminaron diferentes carreras universitarias titulándose como profesionales. Un caso muy elocuente fue el del Veterano del 79' Lorenzo Monsalve, héroe de las acciones de Los Ángeles, Tacna, San Juan, Chorrillos y Miraflores, entre otras.

Un familiar de él que lo entrevisté durante el año 2004, me entregó algunas informaciones sobre la vida de este insigne personaje, en efecto Lorenzo Monsalve, el 15 de julio de 1907, le enviaba una misiva al Presidente del "Hogar de Niños Pobres de Concepción" mediante la cual donaba dos bonos y un cheque que le habían sido entregados por el Estado chileno, a modo de recompensa por participar en la guerra, en la carta el donante le manifestaba...*"Cuando fui militar en la guerra del Pacífico, renuncié a dos cosas: primera, todo ascenso, porque no creí merecer ni el de soldado en vista de que era tan pequeño i entonces muy raquítico; segunda, todo sueldo, porqué siempre he creído que no debe aceptarse cuando se cumple un deber en defensa de la Patria en peligro",* en otra parte relataba...*"Es natural que si creí que no debía merecer ni percibir sueldos por cumplir mis deberes cívicos, ni quise inscribirme para tener la opción a las medallas i barra correspondientes";* Finalmente adjunta los documentos contables y escribe...*"He aquí los bonos números 10.809 i 10.810 que acabo de recibir i un cheque por \$ 12.73, cuya total asciende a \$ 212,73, los que se que usted se dignará aceptar i contribuir a que se invierta lo mejor posible".* Firmado : Lorenzo Monsalve

Conclusiones generales:

En primer lugar el trabajo de los veteranos del 79', permitió rendir un sentido homenaje a todas esas octogenarias mujeres que aún viven y que, pese a los años que han transcurrido, algunas siguen sentidas, pues estiman que todavía no se ha rendido el justo reconocimiento que sus padres se merecen, en virtud a la heroica participación en la Guerra del Pacífico.

La presente investigación, puede incentivar a jóvenes para que busquen nuevos estudios en la línea de la historia social, teniendo en consideración que a la fecha, este tópico solo se estudia tangencialmente a partir de algunos escritos y experiencias

personales que fueron guardadas celosamente por los actores y que muchas veces se traspasaron de generación en generación.

En relación con la preocupación de los gobiernos, especialmente los tres primeros después de iniciada la desmovilización general, y en consideración a los datos que estructuraron la caracterización de los actores; Creemos que el Estado entendió que los movilizados probablemente no tendrían mayores inconvenientes para reinserirse social y laboralmente una vez finalizada la guerra. De manera que tal vez por esto, el Congreso Nacional buscó asegurar con especial atención a los que llegaron inválidos o heridos absolutos solamente, privilegiando por sobre quienes regresaron aparentemente sanos.

Este trabajo permitirá conocer a los movilizados desde una óptica de hombres normales y no como a veces la historia militar los presenta, con un valor exageradamente épico, de modo que la dimensión con la que observamos la historia hoy, no hace entender que esta disciplina (Historia Social), puede ser tratada con mayor realismo en la medida que nos vamos adentrando más en la vida de los actores.

Algunos hombres que se engancharon voluntaria u obligadamente eran del campo, de las minas e incluso de la ciudad, muchos de ellos tenían una condición socioeconómica en extremo disminuida, veían en esto la posibilidad de convertirse en un héroe, en un veterano de guerra, y de esta forma conquistar una posición social que les permitiría surgir, o sea que de esta manera algunos dejaban de ser gañanes para transformarse en ciudadanos con nombre y apellido eran desde ahora. "Veteranos de Guerra", mérito más que reconocido por todos y pasaban definitivamente a ser importantes al interior de la sociedad.

Con las demandas que proclamaron públicamente los veteranos, ya sean personalmente o bien a través de las entidades creadas por ellos mismos, entendemos que con justa razón a este largo episodio de la historia del país, ellos le llamaron " *El Pago de Chile* ".

También este tema nos permitió observar que también hubo un considerable número de veteranos que no presentaron dificultades para reinserirse al término del conflicto o durante el periodo de la postguerra, es más incluso algunos, fueron verdaderos agentes colaboradores en las diversas manifestaciones filantrópicas.

Finalmente seguimos pensando que la problemática de los veteranos de guerra se va presentando a lo largo de la historia como un hecho recurrente y que se vuelve a repetir con cierta temporalidad, o sea, si hiciéramos una analogía con la guerra del Pacífico y las Malvinas, veremos que las demandas derivadas de los problemas sociales de los actores y sus familiares, las dificultades médicas y ortopédicas, los problemas psicológicos, etc. son prácticamente los mismos de siempre y en este caso más de cien

años; De manera que como resultado y experiencia podemos señalar que éste tema, está absolutamente vigente y con el claro convencimiento, de que hipotéticamente si hubiera un nuevo conflicto en cualquier parte del globo, la situación posterior al cese de las hostilidades seguiría afectando de la misma manera que a los veteranos del 79', surgiendo en consecuencia, una nueva inquietud..."*¿Cuál es la razón entonces por que el mundo avanza tan vertiginosamente en casi todo, pero en esta materia específica de la postguerra, continuamos detenido?*".

Una Visión Histórica del Servicio Militar

General de División Carlos Molina Johnson¹.

Tal como está considerado en el programa para la III Jornada de Historia Militar, se me ha invitado a exponer “Una visión histórica del Servicio Militar”. No obstante que el tiempo disponible aconseja exponer sintéticamente el fenómeno histórico a nivel nacional, atendería a la rigurosidad que exige una reseña histórica de estas características abstraernos de datos o antecedentes que son, justamente, el marco de referencia de una institución a través de la que se cumple el deber militar. En ese contexto, es interesante considerar que el reclutamiento, en este caso para cumplir funciones militares, corresponde al acto de reclutar, entendido éste como acción de “reunir gente para un propósito determinado”². Su práctica en el campo de las obligaciones o cargas ciudadanas es de antigua data y dos ejemplos tradicionales avalan esa afirmación: Grecia y Roma. Sin embargo, a través de la historia de la elaboración de la cerveza³, existen vestigios de la presencia de esta modalidad ya 6.000 años atrás, puesto que “los griegos identificaron la cerveza con los egipcios, ya que la palabra *zythum* usada por éstos, significaba vino de cebada. Un siglo antes de Jesucristo, Diodor Siculo escribió: *Se hace en Egipto, con cebada, una bebida llamada zythum y que por lo agradable de su color y su gusto cede muy poco al vino*”. Ahora bien, yendo a lo que nos interesa, “los fabricantes egipcios de cerveza eran exceptuados de prestar el servicio militar, y tanto los soldados como las autoridades recibían cerveza como parte de su paga”⁴. Luego, existía el servicio militar.

1 Oficial de Ejército, Especialista en Estado Mayor, Profesor de Academia en Historia Militar Y Estrategia, Magíster en Ciencias Militares, Magíster en Ciencia Política y Candidato a Doctor en Filosofía. Sus cargos militares más importantes han sido Director General de Movilización Nacional, Director de Operaciones del Ejército, Inspector General del Ejército y Comandante del Comando de Operaciones Terrestre. Asimismo, se desempeñó como observador militar de Naciones Unidas en el Medio Oriente. En el servicio público, cumplió funciones en la Secretaría General de la Presidencia y en lo académico, ha desarrollado actividades docentes y de investigación en la Universidad de Chile, en la Universidad Austral de Chile, en la Academia de Guerra del Ejército y en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Por su parte, es miembro de número de la Academia de Historia Militar y autor de numerosas publicaciones. Actualmente ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Asesor en Políticas de Defensa dependiente del Ministro de Defensa Nacional.

2 Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

3 En esa época en los márgenes de los ríos Tigris y Eufrates, los sumerios elaboraban y consumían cerveza. La historia dice que los babilonios heredaron de los sumerios el arte del cultivo de la tierra y la elaboración de la cerveza. Uno de los decretos más conocidos de la época, emitido por el rey Hammurabi, dispuso normas sobre la fabricación de esta bebida, en las cuales se incluían el precio del producto y la concentración adecuada estableciéndose sanciones aplicables a quienes la adulteraran. La elaboración tenía carácter religioso y era realizada por sacerdotisas. Tomado de www.gmodelo.com.mx/historia/historia_cerve.

4 *Ibid*

Retornando al caso de los griegos, la organización de la sociedad incluía la presencia de fuerzas militares destinadas a la seguridad interior y a la defensa externa. El propio Sócrates cumplió con esta obligación y a los dieciocho años hizo el servicio militar y a los veinte llegó a ser *hoplita* (soldado de infantería que usaba armas pesadas) después de haber conseguido una armadura adecuada. Platón, por su parte, en su libro de *Las Leyes* recomienda que los hombres lleven “las armas desde los 25 hasta los 60 años”⁵. Asimismo, de la mano “con el principio democrático del servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos, tal como regía en los estados griegos, y consecuente con su tesis de que cada cual debe ejercer su propio oficio, preconiza la existencia de un estamento de guerreros profesionales: *los guardianes*. Se adelanta con ello a la idea de los ejércitos profesionales de la época helenística”⁶. Finalmente, en su libro *La República*, Aristóteles lo consideró en la organización social del Estado y las obligaciones ciudadanas. Tanta importancia se le daba al servicio militar que “en Atenas había tres santuarios públicos que incluían gimnasios en sus jardines: el santuario de la *Akademia* (*Akademeia*), dedicado al héroe *Akádemos*, el santuario del *Kynósarges*, dedicado a *Heracles*, y el santuario del *Lýkeion*, dedicado a *Apóllon Lýkeion*. (...) los gimnasios servían tanto para la práctica de la gimnasia por los adolescentes como para el entrenamiento de los atletas con vistas a su participación en los juegos o para el entrenamiento de los jóvenes de dieciocho a veinte años (*éphebo*) durante el servicio militar”⁷. Ello, en relación directa con las etapas establecidas para la educación⁸. que en la tercera de aquellas consideraba al gimnasio como “lugar de entrenamiento militar del joven efebo (muchacho que ha cumplido los dieciocho años), que dura dos años. Durante el primero, y luego de una ceremonia en la que se les cortaba el cabello y prestaban un triple juramento (de obediencia a las autoridades, de fidelidad a la religión de sus padres -que es la de la ciudad- y de lealtad para con sus camaradas en el campo de batalla), se instruían en la formación militar propiamente tal; durante el segundo año, hacían servicio militar en las fronteras. Pasados esos dos años, el joven asumía la plenitud de sus derechos cívicos,

5 Márquez Arjano, Jaime, *Verdades y falacias sobre la vejez*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina, Santiago, 2000 en www.escuela.med.puc.cl/publ.

6 Amadeo, Javier; Rojas, Gonzalo, *La categoría de 'guerra' en el pensamiento platónico-aristotélico. La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, compilado por Borón, Atilio A., Colección CLACSO-EUDEBA, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, Marzo 2000, pág. 1.

7 Mosterin, Jesús, *Historia de la Filosofía*, volumen 4, Aristóteles, Madrid, 1984, pág. 30.

8 Durante la primera, hasta los siete años, el niño era educado en buenas costumbres y morales por la madre asistida, en ciertos niveles sociales, por nodrizas o criadas. A partir de los siete años, quedaba en manos del pedagogo, quien le acompañaba permanentemente mientras era educado básicamente en lectura, escritura y cálculo a cargo del maestro o gramatista. La educación física y musical estaba restringida al aristócrata. A los dieciocho años se inicia el entrenamiento militar para el joven efebo.

la participación conciente y activa en la vida de la pólis”⁹. No olvidemos que durante el siglo V (594 a.C.) el estadista Solón, entre otras notables medidas adoptadas como arconte de Atenas, “dividió la sociedad en cuatro clases, según los bienes o fortuna de cada ciudadano (de lo que hizo depender también los deberes y derechos de cada uno). Las tres clases superiores debían cumplir tres años de servicio militar, y eran elegibles para el desempeño de cualquier función pública. La cuarta clase se dedicaba fundamentalmente a los trabajos serviles, y si bien todo ateniense a partir de los veinte años participaba de la Asamblea Popular y podía elegir a los funcionarios, los miembros de la cuarta clase no eran elegibles”¹⁰.

En el caso de los romanos, durante los primeros años del siglo III a.C. la educación se desarrollaba en la familia hasta los siete años. A partir de allí, las mujeres quedaban bajo la exclusiva tutela de las madres y los niños bajo control paterno. Posteriormente, “a los 16 o 17 años los varones cambiaban la *toga praetexta* por la *toga virilis* en una ceremonia que simbolizaba la llegada a la mayoría de edad. Desde este momento dedicaba un año al aprendizaje de los asuntos públicos (*tirocinium fori*) bajo la tutela del propio padre o de algún familiar entendido en cuestiones políticas y judiciales. Su formación se completaba con el servicio militar (*tirocinium militiae*) como paso previo a su incorporación a la carrera política (*cursus honorum*)”¹¹. Más adelante, alrededor de “la segunda mitad del s. III a.C., Roma entrara en contacto con las colonias griegas del sur de Italia. El contacto con la cultura griega hizo que los romanos aceptaran e incorporaran muchos aspectos de la vida helénica, y la educación no fue una excepción. En efecto, el sistema educativo griego se irá imponiendo progresivamente a lo largo de los siglos posteriores, no sin una fuerte resistencia por parte de los sectores sociales más tradicionalistas”¹². Una vez aceptado, se estableció la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior. Ahora bien, es necesario precisar que en lo que corresponde al servicio militar se distinguen tres épocas¹³.

Monarquía: Afectaba a los ciudadanos entre diecisiete y sesenta años. Hasta los cuarenta y cinco participaban en las campañas, y los mayores defendían las ciudades y formaban la reserva. Por lo general las clases altas no intentaban rehuir el servicio militar, ya que su cumplimiento era imprescindible para poder acceder a las magistraturas del Estado y hacer carrera política (...) La organización política básica en aquella época era

9 Fraboschi, Azucena A., *La educación en la Atenas del siglo V (Parte I)*, www.galeon.com/filoesp/Akademios.

10 Ibid.

11 Virgilio, *La educación romana*, www.wanadoo.es/jsaiz/cultura_clasica_a/indice2

12 Ibid., pág. 2.

13 Antecedentes en *El Ejército de la Roma antigua*, Biblioteca Wikipedia, www.wikipedia.org.

la *gens*. La leva¹⁴, obligaba a cada *gens* a proporcionar un cierto número de hombres armados más otros hombres de apoyo. El requisito básico era ser ciudadano romano (infantería o caballería pesadas) o bien ciudadano de algún pueblo bajo dominio romano (*velites* y caballería ligera), lo que contribuía a que el ejército tuviese una moral elevada y un gran fervor patriótico (...). La leva sólo era obligatoria en tiempos de guerra, pero las continuas guerras en las que Roma se veía implicada hacían que en la práctica la leva siempre estuviese en vigor.

República: Con el paso del tiempo el sistema militar iba sufriendo pequeños ajustes. Con el incremento de población la *curia* acabó desplazando a la *gens*. Las *curias* procedían de antiguas organizaciones principalmente económicas y comerciales, pero también religiosas y judiciales. Paulatinamente las *curias* se fueron transformando en simples organizaciones territoriales que fueron aprovechadas como unidades de leva. En este período, el general Mario (133 a.C.) modificó el sistema de reclutamiento y el antiguo alistamiento de soldados dio paso al reclutamiento voluntario. Con ello, "pudo reclutar a toda clase de personas, incluidos los *proletarios* (los más pobres), y formó un ejército profesional y mercenario (cobraban un sueldo) frente a los soldados-ciudadanos de antes.

Imperio: Los territorios que fueron anexionados a Roma más tempranamente no aportaban casi soldados, y las provincias reclutaban en función del tiempo permanecido bajo soberanía romana. Normalmente no era necesario forzar el reclutamiento pues el número de voluntarios era suficiente para cubrir las necesidades del ejército. Sin embargo, aquí se producirán los más graves efectos de la suspensión del servicio militar obligatorio y la calidad del soldado alcanza su mayor decadencia.

Con la caída del imperio romano¹⁵, las formas de reclutamiento militar van a ser objeto de una serie de modificaciones. Dentro de ellas, por ejemplo, el rey inglés Alfredo el Grande (849-899) establecerá que los súbditos se dividan en dos mitades: una, la del grupo de granjeros; la otra, al servicio del ejército con un sistema rotatorio en procura de igualdad. Por ello, en la época feudal, las levas de los campesinos eran usuales para cubrir las necesidades de hombres de armas, normalmente como zapadores, exploradores, leñadores, etc., y no como guerreros, incluso, en Francia, se desarrolló la práctica diezmal que obligaba a los trabajadores del campo a pagar anualmente un

14 Se refiere al reclutamiento militar forzoso de la población.

15 Entre los años 284 y 325, el emperador Diocleciano emprenderá una gran reorganización del imperio como consecuencia de la debilidad a la que se ha llegado. Su sucesor Constantino I el Grande será el último emperador del imperio unificado, que a partir de su reinado se dividirá en Imperio Romano de Oriente (con sede en Constantinopla) el Imperio Romano de Occidente. Las invasiones bárbaras pondrán la puntilla a un moribundo Imperio Occidental, dando paso a la Edad Media. El último emperador de Occidente, Rómulo Augústulo será depuesto en el 476. El Imperio de Oriente proseguirá su existencia bajo la denominación de Imperio Bizantino hasta la caída de Constantinopla en el año 1453.

impuesto en especie o bien eran reclutados para trabajar por los señores feudales ya fuera en labores militares o de otro tipo. Se agrega a ello que “cuando las armas eran costosas, como en la Edad Media, los ejércitos eran pequeños y aristocráticos. Cuando las armas se tornaron baratas, los ejércitos se tornaron grandes y democráticos, como ocurrió después con el desarrollo de las armas de fuego. Las naciones pobres dependían de las milicias de ciudadanos y de los mercenarios. El italiano Nicolás Maquiavelo, estadista, historiador y filósofo político, sugirió un servicio militar general y obligatorio en el siglo XVI. Al comienzo del siglo XVII, el rey Gustavo Adolfo, de Suecia, se convirtió en el primer gobernante en exigir que los hombres sirviesen en el ejército. A esto se le llamó *reclutamiento*. Poco después, el ejército suizo estaba compuesto completamente de soldados reclutas”¹⁶.

Sin embargo, ninguna de las formas de reclutamiento de este período alcanzara la dimensión derivada de la revolución francesa, no obstante que Ortiz Lazo nos ilustra en el sentido que “antes, en Francia, existió un servicio militar implantado por Luis XIV, el 29 de noviembre de 1688, en que cada parroquia debía proveer al ejército una cierta cantidad de hombres vestidos y equipados. Con esto el número de milicianos alcanzó a 450.000”¹⁷. Sin embargo, será durante la revolución antes señalada que se pondrá en vigencia el concepto moderno de *levée en masse*, específicamente a partir del momento cuando frente al peligro externo –no olvidemos que en 1793 Francia estaba en guerra con Austria, Prusia, España, Inglaterra, el Piamonte y las Provincias Unidas- “los jefes de la revolución apelan al sentimiento nacional de las masas. En la Asamblea Nacional, el diputado Dubois Grancé propone el servicio militar obligatorio, que se hace ley, y el diputado Barrés glorifica el ideal de la nación en armas”¹⁸.

Fundamentada en esa trascendental decisión política, la Convención Nacional decretó la primera leva en masa el 23 de agosto de 1793¹⁹, reclutando a todos los hombres solteros capaces entre 18 y 25 años. Como consecuencia de ese acto, “la defensa de la patria pasó a considerarse un deber de los ciudadanos, una actividad que no conllevaba

16 Winston, Robert D., *El papel del servicio militar obligatorio en las democracias de las Américas*, Air & Space Power Journal - Español, Cuarto Trimestre, 2002, pág. 1.

17 Ortiz Lazo, Claudio, *Los chilenos a los cuarteles. Historia de la ley de servicio militar obligatorio*, Documento de trabajo N° 10, Estudios de Defensa, Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Chile, Santiago, julio de 2004, pág. 8.

18 Oehling, Hermann, *La función política del Ejército*, Biblioteca del Oficial, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1977, pág. 82.

19 La proclama señalaba: “Desde este momento, y hasta que todos los enemigos hayan sido expulsados del suelo de la República, todos los franceses están en permanente requisición para el servicio de las armas. Los hombres jóvenes deben luchar; los hombres casados deben forjar armas y transportar provisiones; las mujeres deben fabricar tiendas y ropas, y deben servir en los hospitales; los niños deben trabajar el lino; los viejos deben ir a las plazas públicas para despertar el valor de los guerreros y predicar el odio hacia los reyes y la unidad de la República”.

el desprestigio de quien la realizaba, como ocurría con los antiguos soldados. Al mismo tiempo, la carrera militar se abrió a quienes tenían talento, en lugar de estar casi monopolizada por la nobleza, y la elección de los mandos se democratizó, aunque en los años siguientes se fueron suprimiendo las posibilidades de intervención de la tropa en la elección de sus oficiales. El Directorio heredó este ejército revolucionario cuando ya existían serias dificultades para su mantenimiento: desde 1793, no se habían llamado a filas nuevos reclutas, en tanto que parte de los soldados habían ido abandonando el servicio, debido a la duración de su permanencia en filas y a la inexistencia de amenazas de invasión del país. La ley Jourdan (1798) intentó abordar estos problemas. Ratificó la obligatoriedad del servicio (conscripción) para todos los varones entre 20 y 25 años, repartidos en clases anuales, entre las cuales se sortearían los contingentes de soldados, con preferencia por la clase más joven, fijados según las necesidades militares. Los elegidos por sorteo habrían de servir durante cinco años en el ejército, límite que no sería respetado durante las guerras. Este sistema, vigente durante todo el imperio, permitió a Napoleón, gracias al potencial demográfico de Francia, surtirse de un amplio ejército²⁰. No obstante tal exigencia, sólo “el 40% de los jóvenes sujetos a la conscripción acabaron sirviendo como soldados. La mayoría (60%) no fue nunca efectivamente movilizada, bien porque se benefició de un sorteo favorable que le permitió no ser llamado a filas, caso cada vez más improbable conforme avanzó el periodo, o bien porque, en muchos casos, obviaba el servicio militar a través de una de las tres siguientes vías: 1) la exención, aplicada a determinadas profesiones (sacerdote, funcionario), a los jóvenes casados y a quienes tenían enfermedades o defectos físicos (la talla insuficiente era uno de los más comunes), 2) el reemplazo, vía que utilizaban quienes podían pagar a un sustituto; por tanto, introducía la desigualdad basada en la fortuna (...) A partir de 1806, entre el 5% y el 10% de los soldados incorporados al ejército lo hicieron como sustitutos, 3) la insumisión (o sea, la no incorporación a filas de los jóvenes sorteados) y la desertión (el abandono del ejército una vez ya incorporado a él)”²¹.

Frente a las tropas napoleónicas, la fuerza militar de mayor prestigio fue el ejército prusiano, producto de la sociedad militarizada a la que pertenecía y donde también existía un servicio militar obligatorio, cuyas características serán de mucho interés en este trabajo por su influencia en Chile. Sin embargo, aún cuando conservaba la fama que le había proporcionado Federico el Grande²² “nada pudo hacer frente a la

20 Canales, Esteban. *Guerra y paz en Europa, 1799-1815: La era napoleónica*, Madrid, Eudema, 1993, pág. 1.

21 *Ibid.*

22 Nacido en Berlín el 24 de enero de 1712, es el tercer rey de Prusia. Tras suceder en el gobierno a su padre Federico Guillermo I (1740) convirtió al tradicional estado ducal de los Hohenzollern en una de las más fuertes potencias europeas.

formidable maquinaria bélica de Napoleón, al que bastó una campaña de tres semanas para acabar finalmente con su enemigo en Jena y Auerstaedt el 14 de octubre. El 27 de ese mismo mes entraba en Berlín y Federico Guillermo se vio obligado a refugiarse en la Prusia Oriental²³. La crisis de 1806 obligará a los prusianos, entre otras medidas, a profundas reformas político institucionales y dentro de ellas una de las fundamentales es la que se conoce como la revolución armada²⁴. A partir de ella, en 1808, se “instituyó un sistema de reclutamiento universal y, después de 1815, puso plenamente en práctica la medida, sin excepción de clase social o de favoritismo. Todos los jóvenes servían dentro de un plazo específico para recibir un entrenamiento militar. Un ejército de reclutas a corto plazo era menos costoso, ya que éstos no recibían ningún salario, lo cual implicaba que el gobierno fuese popular ya que de no ser así corría el riesgo de ser derribado”²⁵.

Ahora bien, las fuerzas napoleónicas y las prusianas no serán las únicas formadas sobre la base de esta modalidad de reclutamiento, también lo fueron, entre otras, las de España, dónde servían 8 años y las del imperio Austro-Húngaro con 5 años. Más adelante, se sumará como forma de reclutamiento posterior aquellas desarrolladas por las naciones americanas en la lucha por la independencia, dónde podemos describir los siguientes modelos²⁶, básicamente para integrar ejércitos formados por la voluntad de civiles enganchados que anhelan la libertad:

Reclutamiento voluntario de habitantes locales, mediante la oferta de libertad a los esclavos o de tierras a los campesinos, y también mediante arengas políticas o religiosas.

Reclutamiento forzoso de habitantes locales, mediante el arbitrio de capturarles a la salida de misa los domingos o los días de fiestas religiosas, o tras convocarles para darles cédula de ciudadanía.

Reclutamiento de soldados mercenarios en Europa, especialmente, irlandeses, y franceses. Los líderes de la independencia emprendieron la contratación de soldados de fortuna europeos. Europa estaba entonces llena de soldados de las guerras napoleónicas

23 *La Historia y sus Protagonistas*, Ediciones Dolmen, S.L., 2000.

24 Ortiz Lazo, Claudio, *op.cit.* Asume que Prusia intentó cambiar tanto al Ejército como al Estado, y que asumía que la población debía mantenerse en estado de alerta y dispuesta a tomar las armas en cualquier momento, pues la obligación militar era permanente. El principal argumento para la reforma militar en Prusia fue la guerra contra el imperio napoleónico. El más importante impulsor de este proceso fue el mayor general Gerhard von Scharnhorst, que pensaba que todos los prusianos debían ser los defensores naturales de su tierra y, por lo tanto, los soldados más adecuados. Von Scharnhorst intentó combinar a dos tipos de fuerzas: una de carácter permanente y profesional, el ejército de línea, y una milicia nacional que se basaba en el servicio militar de civiles.

25 Winston, Robert D., *op.cit.*

26 Tomados de Molina Flores, Alberto. *Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. Paz y Desarrollo*, Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Quito, Ecuador, 1994, www.larc.sdsu.edu/humanrights/rr/Ecuador/MIL.

que, tras la derrota de Bonaparte, habían sido licenciados y hallaban dificultad para integrarse a la vida civil.

Acción de conquista política sobre las tropas criollas que pelecaban al servicio del rey, logrando que algunos cuerpos de tropas reales, o grupos de oficiales, se pasen al bando republicano.

En el caso nacional y siguiendo a Ortiz Lazo²⁷, desde los primeros pasos como nación independiente “un sistema de servicio militar se estableció para satisfacer los requerimientos militares de los conflictos que Chile debió enfrentar. El primer intento por instaurar un servicio militar se puede observar en el Reglamento Constitucional de 1811, en el cual se señalaba la obligación de todos los hombres libres de cargar las armas; esto también se estableció en un decreto del 29 de octubre de 1811. Unos años después, el 6 de mayo de 1813, producto del permanente ambiente bélico generado por las guerras de Independencia, el servicio militar se hizo obligatorio, por lo que cada ciudadano debía tener una papeleta que acreditara haber cumplido con la obligación de inscribirse en el registro militar e ir en las tardes a ejercicios de instrucción. Esto buscaba que todos los ciudadanos voluntarios que eventualmente acudirían a la defensa de la patria, tuvieran cuando menos una instrucción militar básica (...) En 1814 se avanzó un poco más en la legislación que consagró el servicio militar obligatorio, publicándose una pieza legal completa (...) Algunos años después, cuando la guerra contra España concluyó y Chile se consolidó como un Estado soberano, en la Constitución de 1823, sancionada bajo el gobierno del Director Supremo, General Ramón Freire, y aprobada por una Asamblea Constituyente, se señalaba con respecto al servicio militar que: *la fuerza del Estado se compone de todos los chilenos capaces de tomar las armas*. Además de esta sentencia, se imponía una condición específica: mientras el individuo estuviese sirviendo en el Ejército no podría intervenir en política y se consagraba la obediencia en las filas y la no deliberación”²⁸. Por su parte, “en la Constitución de 1833, respecto del cumplimiento del deber militar se indicaba: *todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscritos en los registros de las milicias si no están especialmente exceptuados por la ley y mantiene los preceptos de su orientación a la seguridad interior y defensa exterior*. Estos registros creaban una guardia de carácter voluntario (...) En 1896 se promulgó la ley N° 352 sobre la Guardia Nacional, siendo ésta la antesala de la legislación sobre conscripción obligatoria. En ella se indicaba que todos los chilenos de 20 a 40 años debían servir en la guardia. El enganche en Chile, hasta ese momento, se hacía por medio de métodos poco usuales, como los juegos de naipes o de dados. En el caso

27 Ortiz Lazo, Claudio, op.cit., pág. 9.

28 Ibid., pág. 11.

de perder, que era lo que casi siempre ocurría, el jugador estaba obligado al empeño de cinco años de servicio en el Ejército. Generalmente, el deber del servicio militar era considerado como un castigo para vagabundos y alcohólicos y, habitualmente, no bajaba de tres años y tenía muy pocos atractivos, por lo que las autoridades militares, que sólo lo veían como una reserva, preferían eliminarlo²⁹. Dentro de ese período, además de la guerra de la independencia, el país debió sortear las contingencias bélicas producto de la guerra frente a la confederación peruano-boliviana y la guerra del Pacífico, situaciones que le obligaran al reclutamiento de ciudadanos para cubrir las dotaciones de sus fuerzas militares. Para ello, sobre la base de la primigenia regla de 1811 ya indicada, se aplicaron las formas del enganche forzoso, procedimiento dentro del cual cobró especial importancia la acción de las patrullas de reclutamiento dispuestas por el presidente Francisco Antonio Pinto.

Finalmente, Ortiz Lazo nos señala que “algunos años antes, en 1887, el gobierno chileno contrató al general prusiano Emilio Körner para hacerse cargo de modernizar el Ejército, nacionalizándolo y uniformándolo por medio del proceso que ha sido conocido como el de prusianización, separándolo definitivamente de la influencia francesa que se había mantenido hasta ese momento. Körner fue el gran impulsor de un servicio militar obligatorio según el modelo alemán, pues potenciaba la unidad del Ejército, su disciplina, su capacidad de fuego y exaltaba los valores nacionales. El momento propicio para concretar el servicio militar se produjo después de la guerra civil de 1891, cuando el ejército chileno se reestructuró quedando definitivamente Körner a la cabeza de ese proceso (...) El oficial alemán ya había elaborado en el año 1892, un *Proyecto de Reclutamiento*, el que había presentado al Ejército y en 1899, en *El servicio militar moderno*, reflejaba todo el sentimiento y la doctrina prusiana³⁰. Por consiguiente, a inicios del siglo XX, nuestro país fue el primero en establecer el servicio militar obligatorio en el contexto iberoamericano, mediante la ley N° 1.362 de Reclutas y Reemplazos en el Ejército y la Armada, promulgada el 5 de Septiembre de 1900, coincidentemente en la misma fecha que en 1798 fuera promulgada en Francia la ley Jourdan sobre servicio militar obligatorio.

Ese texto legal, además de ser objeto de una prolongada y ferviente discusión en la Cámara de Diputados de la época³¹, desde sus primeros días de vigencia dio pábulo a expresiones de rechazo por parte de sectores adversos a su implantación, actitud que durante los años siguientes en forma cíclica y con mayor o menor intensidad

29 Ibid., pág. 12.

30 Ibid., pp. 14-15.

31 Vid. un detalle pomenorizado en Ortiz Lazo, Claudio, op.cit., pp. 21-42.

se manifestará en ciertos sectores de la sociedad. Consecuente con la necesidad de actualizar las formas y reglas para el cumplimiento del deber militar, el 2 de agosto de 1978 se dictó el decreto ley N° 2.306 sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, en parte de cuyo texto se estableció que el servicio militar se cumpliría desde los 18 a los 45 años sólo en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; y que las formas de cumplir el deber militar –por parte de todos los chilenos entre los 18 y 45 años sin distinción de sexo- son: el servicio militar obligatorio, la participación en la reserva y la participación en la movilización, pudiendo la primera modalidad cumplirse a través de la conscripción ordinaria, los cursos especiales o la prestación de servicios. Más tarde, con la promulgación de la Constitución Política de la República en marzo de 1981, quedará consagrado en su artículo 22, inciso tercero, que “el servicio militar y demás cargas personales que imponga la ley son obligatorios en los términos y formas que ésta determine”, norma que con las posteriores reformas constitucionales no ha sido modificada.

Retornado a los últimos años del siglo XX, las posiciones antagónicas revieron con mayor vigor a partir de los años '90, sustentadas algunas posiciones en la ausencia de una mayor discusión sobre la materia antes de considerar en el primer Libro de la Defensa Nacional de Chile de 1997 –difundido durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle- al servicio militar obligatorio como la modalidad prioritaria en materias de reclutamiento. En función de esa definición, el gobierno, asesorado fundamentalmente por la Dirección General de Movilización Nacional, dispuso la implementación de una serie de incentivos para lograr la mayor voluntariedad posible en el cumplimiento de este deber cívico, programa que, conducido por esa misma dirección y practicado por las Fuerzas Armadas, dio resultados evidentemente favorables para la integración ciudadana a las dotaciones militares. No obstante aquello y para lograr un consenso a nivel sociedad de este deber cívico, durante el 2000 el gobierno del presidente Ricardo Lagos Escobar, siendo Mario Fernández Baeza Ministro de Defensa Nacional, dispuso la ejecución de un foro nacional para discutir el tema con todos los sectores e instituciones del país. A su término, “con fecha 5 de septiembre de ese mismo año, por medio del decreto supremo N° 81 del Ministerio de Defensa Nacional, se aprobó una propuesta de modernización del servicio militar obligatorio que recoge, en importante medida, una serie de ideas matrices esbozadas en ese foro (...) En lo fundamental, la propuesta considera el diseño de un sistema de reclutamiento que fomente la presentación voluntaria a cumplir con este servicio al país y que, en subsidio, permita seleccionar el

porcentaje de contingente no cubierto con voluntarios por medio de un mecanismo de sorteo público y universal³².

Finalmente, el 18 de diciembre de 2001, en función a la propuesta previamente indicada que fue elaborada a partir de determinadas condiciones iniciales establecidas por el gobierno³³, se envió un proyecto de ley al parlamento con el objetivo de modernizar el sistema de reclutamiento y selección del servicio militar obligatorio, proyecto que, cumplido el proceso legislativo, se transformó en la ley N° 20.045, cuyo decreto de promulgación fue firmado el 12 de agosto de 2005 en ceremonia desarrollada en el Museo Histórico y Militar de Chile. En esa oportunidad, el Ministro de Defensa Nacional, Jaime Ravinet de la Fuente, señaló que:

“Cuando el mundo celebra el Día Internacional de la Juventud, podamos promulgar esta ley que dice relación con jóvenes que, llamados por esta carga pública, cumplen la mayoría de ellos de forma voluntaria el servicio militar. Esta ley permite mejorar el sistema de reclutamiento. Establece su automaticidad pero también consagra la obligación de nivelación de estudios, de capacitación laboral y, muy particularmente, significa una pequeña mejora económica en la remuneración que reciben estos soldados. Contempla, asimismo, la Oficina de Asistencia al Soldado Conscripto que, sin romper la verticalidad del mando, protege al recluta en su trabajo”, agregando que “pronto a cumplir 105 años, el servicio Militar se moderniza para cumplir los objetivos del siglo XXI, experimentando importantes cambios que se ajustan a las necesidades en el área de defensa y de la sociedad”.

La nueva legislación, junto con reunir un conjunto de avances e innovaciones para el sistema de reclutamiento y beneficios de los conscriptos, establece la voluntariedad como la modalidad primaria en el proceso de selección. La obligatoriedad, sólo en subsidio, se aplicará cuando el contingente requerido por las Fuerzas Armadas no alcance a ser completado con los reclutas voluntarios. Para garantizar un procedimiento de reclutamiento y selección transparente e igualitario se incorporan mecanismos de sorteo. Además, se activa la inscripción automática en los registros militares. Otros aspectos abordados son el perfeccionamiento de las causales de exclusión del servicio militar obligatorio, el capítulo de derechos y deberes de los soldados conscriptos y se crea la oficina de Asistencia al Soldado Conscripto en cada rama de las FF.AA. Por otra parte, hay un conjunto de medidas de incentivo y compensación a los jóvenes que realizan el servicio militar para aumentar el número de quienes se presentan como voluntarios.

32 Libro de la Defensa Nacional de Chile 2002, pág. 144.

33 Detalladas en el Libro de la Defensa Nacional de Chile 2002, pág. 145.

En suma, el servicio militar es de antigua data y los países adaptan sus modalidades³⁴ según las necesidades y decisiones soberanas. Así ha ocurrido en Chile. Prueba de ello se encuentra tanto a partir de sus diferentes constituciones políticas como en las normas legales que han establecido las formas de cumplimiento de un deber cívico al que nadie puede estar ajeno. Quizás lo que queda pendiente es discutir las fórmulas que permitan una aún mayor solidaridad de la carga pública, evitando el permanente reclamo de desigualdad en el cumplimiento de esta obligación fundamental para la defensa de los intereses superiores de Chile. Posiblemente, con la aplicación del moderno modelo recientemente implantado por la ley N° 20.045, que viene a modernizar la selección y el reclutamiento para integrar las dotaciones de conscriptos de las Fuerzas Armadas, se podrán concretar “las aspiraciones de la sociedad en relación con los principios de igualdad ante las cargas públicas y dignidad de la persona humana, y establecer los mecanismos institucionales que aseguren el respeto de los mismos”³⁵.

34 Las modalidades disponibles son obligatorio universal, obligatorio selectivo y voluntario. El Estado de Chile se ha definido por un modelo obligatorio-selectivo. Vid. Libro de la Defensa Nacional 2002, pág. 144.

35 *Ibid.*, pág. 145.

La Movilización de 1920

General de División Roberto Arancibia Clavel¹.

El interés que tiene para la Historia Militar, el estudio de la llamada Movilización del 20 puede resumirse en tres ideas fundamentales.

La primera es el sacar experiencias de una crisis internacional que demuestra un deterioro importante en nuestras relaciones especialmente con el Perú y en menor medida con Bolivia, lo que obliga al gobierno de la época a decretar la movilización parcial de las Fuerzas Armadas chilenas.

Una segunda tiene que ver con obtener lecciones de la reacción política chilena ante la movilización decretada, que para algunos fue vista mas como una maniobra política electoral, que una necesidad ante el peligro de una agresión vecinal.

Finalmente verificar a través de los distintos testimonios de la época el real estado de preparación de nuestra Defensa Nacional y particularmente el del Ejército, para enfrentar el desafío de una movilización parcial, evaluando así el impacto de la influencia alemana en la institución.

El contexto histórico

Habiendo avanzado el Siglo XX, el mundo se estremecía con los efectos de la Primera Guerra Mundial, los que llegaban a casi todos los rincones del planeta. Chile no era una excepción, terminada la guerra el país que se mantuvo neutral, comenzó a sufrir una severa crisis económica producida especialmente por la disminución de los ingresos provenientes del salitre. Las consecuencias inmediatas de esta fueron el cierre de numerosas oficinas salitreras en Tarapacá y Antofagasta y la reducción importante de una gran cantidad de importaciones, con la consiguiente merma de materias primas para las industrias nacionales. El fantasma de la cesantía se hizo presente con fuerza con la inquietud social que esta traía aparejada. Muchos peruanos debieron volver a su tierra

1 Ex Jefe del Estado Mayor General del Ejército, especialista en Estado Mayor y profesor de academia en las asignaturas de Historia Militar, Estrategia, Geografía Militar y Geopolítica. Magister en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor en Historia de la misma casa de estudio y miembro de la Academia de Historia Militar y del Instituto O'Higiniano. Es autor de las siguientes obras: "Breve Historia Militar de Arica", "La toma de decisiones en las Crisis Internacionales: Teoría y Casos", "Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra", "La Influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950" y de la edición y estudio preliminar de la obra "Recuerdos Militares" del General Indalicio Téllez Cárcamo. Actualmente se desempeña como Director del Magister en Historia Militar y Estrategia de la Academia de Guerra y como Presidente de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar.

generándose así una primera acusación de chilenización forzada de Tarapacá por parte del gobierno del Perú.²

Gobernaba Chile en la época que recordamos Don Juan Luis Sanfuentes (1915-1920)³ y estaba pronto a terminar su gobierno. A mediados de 1918, se había creado un comité llamado Asamblea Obrera de la Alimentación, la cual organizó los "mirines de hambre". El crecimiento del movimiento anarquista y los avances de las organizaciones obreras y de estudiantes a través de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), eran una realidad palpable. En 1919 el Congreso le otorgó facultades extraordinarias al Presidente, producto de la agitación social que vivía el país. El Mandatario puso bajo estado de sitio a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, relegó al Sur del país a un grupo de altos dirigentes obreros, entre ellos Luis Emilio Recabarren. En 1920 hubo una huelga general de los obreros del carbón, que marcó un hito en el movimiento obrero. En este contexto correspondía ese año la elección de un nuevo Presidente de la República por lo que a la situación descrita había que agregarle una enconada lucha electoral.

El panorama vecinal

Las relaciones vecinales en esos años no eran de las mejores y las circunstancias políticas internas que se vivían en los países vecinos no ayudaban precisamente a mejorarlas. Toda la política del Perú frente a Chile se había orientado, durante el período que siguió al Tratado de Ancón, a procurar infructuosamente la celebración del plebiscito de Tacna y Arica. A partir de 1901 las relaciones comenzaron a interrumpirse hasta 1904 y luego en 1911, en 1918 se llegó incluso a la ruptura de las relaciones consulares.⁴ En Perú un golpe militar derrocó al Presidente Javier Pardo y proclamó a Augusto Leguía como Presidente el 04 de julio de 1919. Nació en Perú la llamada Patria Nueva. Leguía había hecho audazmente su arma electoral, la reivindicación de Tacna, Arica y Tarapacá, en su discurso como candidato.⁵ En el discurso que pronunció

2 Mario Barros, *Historia Diplomática de Chile*, Ed. Ariel, Barcelona, 1970, p.641.

3 Juan Luis Sanfuentes (1858-1930), político y abogado chileno, nacido en Santiago, era hijo del escritor y político Salvador Sanfuentes. Estudió leyes y manifestó grandes aptitudes para la economía y los negocios. Miembro del Partido Liberal Democrático (balmacedista), fue diputado por el departamento de Coelemu. En 1895 fue elegido diputado del Congreso Constituyente. Tras unos años de retiro político, ocupó el ministerio de Hacienda. Presidente del partido balmacedista, accedió a la presidencia en 1915. Durante su mandato, se puso en vigor una primera legislación laboral, mejoraron las infraestructuras y se promovieron reformas en la administración y en la instrucción pública. Murió en 1930 en Santiago. www.presidencia.cl

4 Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Tomo IX, Ed. Universitaria, Lima, 1983, p.284

5 Juan José Fernández, *Chile y Perú. Historia de sus relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929* Ed. Aril Santiago 2004, p. 349

desde un balcón del Club de la Unión en febrero de 1919, declaró que la fórmula para reivindicar las tres provincias las tenía "aquí" (señalando el corazón), y para dar fe a su palabra dio un beso en la frente al entonces general Avelino Cáceres y agregó que éste no moriría sin antes volver a ver esas provincias al seno de la patria. Al asumir estableció una Asamblea Nacional Constituyente que antes de disolverse acusó a Chile del no cumplimiento del Tratado de Ancón que se había suscrito finalizada la Guerra del Pacífico. La declaración peruana era particularmente agresiva proclamando a América y al mundo:

-Que la desmembración del departamento de Tarapacá, el territorio mas rico de América, constituye una conquista llevada a cabo entre naciones que no eran limítrofes, y eso es un acto de iniquidad y de fuerza que no tiene precedente en la historia moderna del mundo.

-Que el Tratado de Ancón ha sido violado por el conquistador negándose a cumplir la cláusula que establece la celebración de un plebiscito en las provincias de Tacna y Arica en 1893.

-Que en esta virtud Chile no solamente ha conquistado con la agresión durante la guerra, sino que pretende conquistar con la retención violenta durante la paz

Con esta declaración la Asamblea declaró por unanimidad el 27 de diciembre de 1919 la caducidad del tratado de Ancón por incumplimiento de una de las cláusulas esenciales.⁶

La situación internacional se agravó con lo sucedido en Bolivia, en dicho país gobernaba desde muchos años el partido liberal que bajo la inspiración del general Ismael Montes, seguía una orientación llamada "practicista" en su política internacional y auspiciaba la entrega de Arica a su país. En 1918, al concluir la guerra aumentó el debate entre los practicistas y los reivindicacionistas, dirigentes del partido republicano que eran partidarios de recuperar el litoral perdido contra la tesis sostenida por el gobierno. La cancillería boliviana planteó en 1919, ante la Liga de la Naciones, una demanda en la que solicitó Arica, ante la protesta del Perú lo que llevó incluso a ambos países a un movimiento de tropas a su frontera común a inicios del año 1920. Con fecha 12 de Julio del mismo año, el partido republicano encabezó, se dice que con apoyo peruano, un golpe de estado que derrocó al Presidente José Gutiérrez Guerra y al partido liberal. Asumió el poder Bautista Saavedra líder de los reivindicacionistas.⁷ Todos los avances que había hecho la diplomacia chilena en conjunto con la boliviana se vino al suelo. A propósito de estos esfuerzos se conoció por la prensa de esa época un protocolo

6 Basadre, *op.cit.*, p. 284

7 *Ibidem.* p.284

confidencial entre ambos países en el que Bolivia se comprometía a ayudar a Chile para que se asegurara el dominio definitivo de Tacna y Arica. El nuevo gobierno se apresuró a declarar que Bolivia no había celebrado pacto alguno con Chile, referente a las provincias cautivas y reivindicó el litoral perdido.⁸

Argentina por su parte gobernada por Hipólito Irigoyen enfrentaba una aguda crisis económica similar a la chilena producto de los efectos de la Primera Guerra Mundial. Desde el punto de vista internacional no adhirió a la Sociedad de las Naciones y estuvo ajena a la disputa entre Chile y sus vecinos del norte, afortunadamente para Chile.⁹

La lucha electoral

Agitadas las aguas por la crisis económica antes descrita, la campaña por la Presidencia de la República alcanzó ribetes desconocidos en Chile hasta esa fecha. Se enfrentaban el aliancista Arturo Alessandri Palma y el unionista Luis Barros Borgoño. Los partidarios de este último gritaban “ya tenemos quien le pise la cola al gato de Tarapacá” “Arturo, Arturo....ya no te hayas seguro...” “Aunque el león sea muy ducho, se lo va a comer don Lucho” “quién le baja al León el moño? Barros Borgoño”.¹⁰ En medio de una activa intervención electoral, la polarización alcanzó su mayor apasionamiento cuando se conocieron los resultados de la elección celebrada el 4 de Julio de 1920. De acuerdo con el sistema vigente, Alessandri ganó en electores (179 contra 175), más perdió levemente en vorantes (82.083 contra 83.100).¹¹ La situación se hizo mas crítica y las acusaciones de fraude iban y venían.”un clamor de odio resonaba en el alma obrera. De instinto el pueblo redoblabla su fervor por Alessandri. Frente a su casa de la Alameda la muchedumbre se apiñaba ansiosa” relata Carlos Vicuña describiendo el ambiente que obligó a redoblar las medidas de seguridad del candidato popular. “La oligarquía seguía decidida a quedarse en el gobierno por la fuerza: creía contar con la policía y el ejército, y seguramente también con la marina, para imponer su voluntad y con una mayoría aplastante en el Congreso calificar la elección a su antojo.” planteaba Vicuña, agregando “Una somera investigación de los sentimientos de la guarnición de Santiago demostró que la casi unanimidad de los oficiales, sobre todo la de los tenientes y capitanes eran alessandristas y de exaltada pasión política. No era posible contar con ellos, a pesar de que los jefes superiores seguían ofreciendo garantías al

8 Fernández, *op.cit.*, p.350.

9 María Sáenz Quesada, *La Argentina, Historia del país y su gente*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2001, pp.454-464.

10 Arturo Alessandri Palma, *Recuerdos de Gobierno*. Ed. Universitaria, Santiago, 1952, p.43.

11 Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile 1891-1973*. Tomo II, Ed. Andrés Bello, Santiago, p.672.

gobierno. Decidieron entonces cambiar todos los cuerpos de la guarnición de Santiago y reemplazarlos por otros de provincia seguramente menos teñidos de alessandrista”¹².

Alessandri confiesa “este resultado era muy peligroso para mi, pues unido a las circunstancias de tener la banca, el comercio, la industria y todas las fuerzas capitalistas del país en mi contra, a lo cual se sumaba casi los dos tercios del Congreso pleno, llamado a calificar la elección hacían presumible que éste hallaría el medio de anular los electores necesarios para dejar sin mayoría a ninguno de los candidatos y así provocar la elección por el Congreso”¹³.

La salida a la peligrosa tensión política tardaría en llegar, pero los sucesos que siguieron ayudaron a consensuarla a través de un Tribunal de Honor que zanjaría la cuestión, lo que fue aprobado por el gobierno y el Congreso. Entre los sucesos la movilización decretada tuvo sus efectos.

El Ejército en 1920

En conformidad con el plan de reorganización del Ejército iniciado en mayo de 1906, el ejército en tiempo de paz debía contar con cuatro divisiones de ejército, compuesta cada una de un comando de la división, de dos brigadas de infantería, una brigada de caballería, una brigada de artillería, un grupo de artillería de montaña, un batallón de zapadores y un batallón de tren. Además un grupo de artillería a caballo, a dos baterías y de una brigada de comunicaciones compuesta de un regimiento de ferrocarrileros y un batallón de telégrafos dependientes de la II división, y de los servicios anexos auxiliares (aviación, intendencia, sanidad i veterinaria). Fuera del plan indicado, el que se había completado casi en su totalidad, se organizó posteriormente un Batallón de infantería en Punta Arenas dependiente de la IV división. Faltaba completar a tres batallones los regimientos de infantería, y completar la tercera y cuarta división con dos regimientos de artillería (Art.Mont. N°7 General Novoa y el N°8 General Arteaga y dos de caballería (N°7 Dragones de Benavente y N°8 Húsares de Manuel Rodríguez).¹⁴

Por su parte el contingente de 1920 de 9.084 conscriptos había sido convocado por el D/S G. 7 N° 147 de 28 de Enero 1920 distribuyéndose en las distintas divisiones de ejército: 1ª Div.-2316 soldados; 2ª Div.-2410 soldados; 3ª Div -2102 soldados; 4ª Div-2256 soldados¹⁵. Con tan escaso contingente el propio Estado Mayor General del Ejército reconocía que no se realizaban grandes maniobras desde 1915 lo que redundaba

12 Carlos Vicuña Fuentes, *La Trinita en Chile*. Lom Ediciones, Santiago, 2002, p.122.

13 Alessandri, *op.cit.*, p. 45.

14 Memoria del Ministerio Guerra de 1921, Santiago, p. 9.

15 *Ibidem*

lógicamente en grave perjuicio para la instrucción profesional de la oficialidad en general y muy especialmente de los oficiales generales y superiores.¹⁶ Otro factor que afectaba notablemente el entrenamiento de las tropas era la falta de terrenos de instrucción, para lo cual el ejército tenía que recurrir a la buena voluntad de los terratenientes o sencillamente arrendar terrenos para tal efecto. El caso de la I División era diferente gracias a la vastedad del desierto que permitía efectuar los ejercicios finales. En esa época se adquirió el fundo El Culenar, en Talca para paliar esta situación. Sin embargo fuera de la falta de terrenos y la insuficiencia de contingente la situación se hacía más difícil por la escasez de transportes y fondos para maniobra.¹⁷

El panorama como puede verse no era el mejor para mantener un ejército en condiciones de operar, a lo anterior se agregaba el tema de la reserva movilizable. Las reservas de que disponía el ejército, con excepción de las correspondientes a los licenciados en los cuatro últimos años, carecía de valer militar, por cuanto no habían sido llamados al servicio con el objeto de refrescar sus conocimientos. Esto era más grave en el caso de la artillería, por el cambio de armamento que ésta tuvo en 1912. Estos ejercicios era imposible realizarlos con las escasas dotaciones que tenían los cuerpos de tropas, que solo contaban con sus cuadros de tropas permanentes y los escasos conscriptos del servicio activo. (1901-11.500 soldados hasta 1920-9000 soldados)¹⁸.

En cuanto al equipamiento general de las unidades del ejército, la situación era al igual desalentadora ya que carecían del material técnico más necesario. La infantería y caballería no tenía teléfonos, anteojos de campaña y linternas, en el número necesario para su instrucción y preparación. La artillería se encontraba en pésimas condiciones por la mala calidad de las pilas del material telefónico de las baterías montadas lo que no permitía la dirección del tiro. Gran parte de los cañones se encontraban encobrizados interiormente, lo que implicaba descubrizarlos junto a una prolija revisión por personal técnico antes del tiro. Asimismo faltaban anteojos y teléfonos para la artillería de montaña y el material de puentes y elementos de circunstancias para los zapadores.¹⁹

La situación de los vecinos

Los nuevos gobiernos revolucionarios de Perú y Bolivia hermanaron sus aspiraciones reivindicacionistas. Como se ha dicho Perú había hecho declarar caduco el Tratado de Ancón y Bolivia nos solo adquiría a su juicio el derecho de reclamar una salida al mar,

16 Memoria del Ministerio de Guerra de 1921, Santiago, p.83

17 William Sater, *The Grand Illusion*, Universidad de Nebraska, 1999, p.97.

18 Memoria Ministerio de Guerra 1921, Santiago, p. 19.

19 Memoria del Ministerio de Guerra 1921, p.20.

que Chile con espíritu de alto americanismo estuvo dispuesta a negociar, sino además reclamar la extensa y rica provincia de Antofagasta.

Desde hacía tiempo el Ejército había informado al gobierno sobre el movimiento de tropas peruanas y bolivianas en la frontera norte, estas adquirieron su debido relieve cuando la revolución boliviana vino a hermanar la política de ambos países. Los informes del Intendente de Tacna Fernando Edwards y del Coronel Luis Cabrera Comandante Interino de la División venían desde enero de 1920 dando cuenta de la situación que se iba generando. Según las autoridades mencionadas el desahucio del Tratado de Ancón, dejaba al gobierno peruano en condiciones de intentar cualquiera agresividad sin previo aviso, ya que restablecía el estado de guerra anterior a su firma. De allí que solicitaban no licenciar el contingente 1919 y aumentar a 1000 hombres el regimiento O'Higgins y Rancagua, aumentar el Granaderos, Velásquez, Borgoño y Zapadores a su dotación de guerra. Establecer en Arica un buque de guerra y enviar a Arica media compañía aérea. Completar los oficiales de todas las unidades. Enviar barriles de agua indispensable para toda actividad móvil y las carpas, los camiones y autos solicitados, el vestuario y equipo para el aumento de la fuerza y el ganado correspondiente. Lo que se pedía significaba mantener cerca de seis mil hombres en la Primera división.²⁰

También se hacía presente el peligro de que fuerzas bolivianas pudieran utilizar el ferrocarril de La Paz -Arica. En febrero se informaba que había informaciones de órdenes de requisición de todo el ganado vacuno, caballar y mular en los departamentos del sur peruano. En mayo se informaba sobre presencia de fuerzas peruanas en Puno enfrentando a Bolivia. Mas adelante el 01 de Julio, Cabrera comunicaba al gobierno que sus informantes le manifestaban de una grave situación en la frontera norte, se hacían según el informe, preparativos formales, instruyéndose empeñosamente cuerpos cívicos, predicándose con calor la necesidad de revancha. Se decía que el gobierno peruano había traído de Norte América numerosos misioneros evangélicos, que congregaban a los indios instruyéndolos en relación a los deberes con la patria cooperando también a la labor de los instructores militares. Se hablaba de gran cantidad de instructores en Cuzco, Abancay, Concepción, Puno, Juliaca, Arequipa y Mollendo aparte de los que se encontraban encuadrados en las unidades de línea. Con fecha 15 de julio Cabrera indicaba aproximadamente el despliegue peruano en la frontera. Informaba de dos cuerpos de línea de infantería y uno de artillería en Cuzco, dos cuerpos de artillería y uno de infantería en Arequipa, y cuerpos de infantería y artillería en Moquegua y

20 Informes Oficiales del Intendente de Tacna y del Comandante de la Primera División de Ejército al Ministro de Guerra Don Ladislao Errázuriz, de Enero, Febrero, Mayo y Julio de 1920 en *La Llamada Movilización de 1920*, Imprenta Gratitude Nacional, Santiago, 1923, pp.133-139.

Mollendo. Hablaba de 7 cuerpos de infantería, tres de artillería y dos de caballería. Agregaba presencia de fuerzas en Magdalena y Abancay sin conocer detalles. Los informes hacían hincapié que buenos datos hacían subir las fuerzas a tres mil cívicos en Cuzco, mil en Juliaca, dos mil en Puno y dos a tres mil en Arequipa. Confirmaba que los cívicos practicaban tiro al blanco incesantemente siendo damas los principales presidentes de los clubes. Estimaba que en muy poco tiempo, días estarían disponibles en región de Cuzco, Juliaca, Puno, Arequipa entre 15 y 20000 hombres. Se sabía también que hacía tiempo funcionaba un escuadrón de aviación en Arequipa. Desde Antofagasta se informaba en la misma fecha la instalación de una guarnición boliviana en Carangas a seis kilómetros de la frontera frente a Surire.²¹

Se decreta la movilización

En sesión secreta de la cámara de Diputados de fecha 14 de Julio de 1920 el Ministro de Guerra y Marina Don Ladislao Errázuriz²² informa a la Cámara las medidas militares que se habían tomado, en vista de los antecedentes provenientes del golpe en Bolivia y la situación con Perú. Relata el ministro que ante la existencia de solo una débil guarnición en Tacna en resguardo de la frontera norte se había dictado un decreto dejando en medio pie de guerra todos los cuerpos de la primera división, ordenándose la concentración de todos ellos en Tacna, y para suplir su falta en Iquique, Antofagasta y frontera boliviana se dispuso el envío de los regimientos Chillán, Dragones, Valdivia y el grupo de artillería General Aldunate. Mientras se produjera la concentración de

21 Informes Oficiales del Intendente de Tacna y del Comandante de la Primera División de Ejército al Ministro de Guerra Don Ladislao Errázuriz, de Enero, Febrero, Mayo y Julio de 1920 en *La Llamada Movilización de 1920*, Imprenta Gratitud Nacional, Santiago, 1923, pp.133-139.

22 Ladislao Errázuriz nació en Santiago, en el año 1882; abogado Se afilió al partido Liberal, del que fue presidente. Después de la división de esta agrupación política, siguió perteneciendo a la fracción Unión Liberal, en oposición a la Alianza Liberal. Fue Diputado por Santiago, período 1918-1921; integró la Comisión Permanente de Instrucción Pública. Fue Ministro de Guerra y Marina nombrado por decreto del 1º de julio de 1920, asumiendo el día 5 de julio, cargo que ejerció hasta el 23 de diciembre de ese mismo, durante la administración de Juan Luis Sanfuentes. En este cargo debió ordenar la movilización del Ejército en 1920, en la frontera septentrional, debido a supuestos movimientos de tropas peruanas y bolivianas. En 1924 fue candidato a la presidencia de la República, proclamado con el apoyo del presidente de la Junta de Gobierno, con la adhesión de la Unión Nacional. Organizó y realizó la convención unionista. Postuló hasta el 23 de enero de 1925, fecha en que se produjo un movimiento militar llamando a Arturo Alessandri Palma, que se había ausentado del país, tras el golpe de estado del 4 de septiembre de 1924. Después de estos sucesos, Errázuriz y otros políticos, Ismael Edwards Matte, Guillermo Pérez, Roberto Huneeus y otros, fueron deportados en marzo de 1925, acusados de pretender sublevar al regimiento Valdivia, y sobornar a algunos suboficiales del ejército. Después de una gira por América fijó su residencia en París. Regresó al país el 13 de mayo de 1926, en virtud de las garantías que otorgó la nueva Constitución. Durante su exilio se le había elegido senador por la Quinta Agrupación Provincial "O'Higgins, Colchagua y Curico", para el período 1926 a 1934; pero Errázuriz, presentó su renuncia el 22 de febrero de 1927, la que nunca fue aceptada. www.bcn.cl/pags/biografias

los reservistas, que era lenta, se dispuso el envío a Tacna de los regimientos Buín y Pudeto con sus dotaciones del momento, los que regresarían una vez que se reunieran en esa provincia el número de hombres suficientes para ponerse a cubierto de todo golpe de mano.(sic) Además se le entregó el cargo en forma titular de Comandante de la Primera División al Coronel Luis Cabrera .El Ministro aprovechaba la oportunidad para expresar a la Cámara que la situación de armamentos del país era deficiente debido a las contingencias de la gran guerra. Aun no llegaban las 500 ametralladoras, explosivos y otros comprados en Japón y se debía esperar unos tres meses todavía. La carencia de explosivos era casi completa y hoy había solo cien de las ametralladoras antiguas. La artillería de montaña de tiro rápida encargada a Alemania había sido requisada durante la guerra y la que había era de tiro acelerado y antiquísima. La munición era escasa y deficiente y aun el país no era capaz de producirla. También se refirió a la escasez de carbón para la Armada y que se han adquirido 50000 toneladas en EEUU para enfrentar la emergencia.²³

La movilización parcial fue decretada por D/S G.7 N° 1659 de 14 de Julio de 1920 convocándose por treinta días los contingentes de reservistas de los años 18, 17, 16, 15,14 y 13 correspondientes a la IDE; y de los siguientes cuerpos de la III DE, RI8 Valdivia (Talca); RCN°6 Dragones (Curicó) y el Grupo de Artillería de Montaña N° 3 General Aldunate (Cauquenes) y además los reservistas de las tropas de comunicaciones correspondientes a los contingentes de 1919 y 18. El mismo decreto llamó a las filas a 195 oficiales de reserva de las distintas armas. A este llamado se presentaron los siguientes reservistas IDE 5197 y IIIDE 1035 total: 6.232 Asimismo se organizaron cursos rápidos de aspirantes a oficiales que funcionaron en el año, con una asistencia de 1.199 jóvenes. ²⁴

Algunos observadores, incluyendo el agregado militar norteamericano, creían que tanto Perú como Bolivia en realidad no constituían una amenaza creíble. La situación política interna se encontraba agitada, y la real preocupación y temor de La Moneda, según la oposición, era que las unidades de Santiago pudieran levantarse y provocar un golpe. Una forma de sacar a este potencial peligro y además distraer a la opinión pública en relación a las próximas elecciones presidenciales, era que la Moneda presumiblemente manufacturara la crisis internacional a su medida.²⁵

Los sentimientos por la guerra se agitaron. Los santiaguinos desfilaron a través de las calles demandando acciones del gobierno. Los más patriotas saquearon la FECH

23 Sesión Secreta de la Cámara de Diputados, el 14 de Julio de 1920 en *La Llamada Movilización del 20*, op.cit., pp.237-244.

24 Memoria del Ministerio de Guerra de 1921, op.cit., p.17.

25 William F. Sater y Holger Herwig, *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army*. Lincoln (Nebraska), University of Nebraska Press, 1999.

debido a que esta no se sumó a la histeria pro-guerra. La FECH había denunciado que todo era una “farsa”, por lo que fue duramente criticada por los periódicos: “La actitud antipatriótica de la FECH”, publicó “Las Últimas Noticias”; “¡A Lima! ¡A Lima! Es la voz que se ha oído en las imponentes manifestaciones patrióticas”, decía la Revista Zigzag. El 21 de julio de 1920 era asaltado y saqueado el Club de la Federación, que se había trasladado a la primera cuadra de Ahumada. Los estudiantes que se encontraban en el interior debieron huir por los techos para evitar ser alcanzados por las balas. Una turba rompió muebles y libros los que fueron quemados en plena calle. También destruyeron la Imprenta Numen, que editaba la Revista “Claridad” En los días siguientes, las cárceles se llenaron de estudiantes. La plancha de bronce de la FECH fue arrancada y en su lugar puesto un cartel: “Se vende esta casa. Tratar en Lima”.²⁶

En los cuarteles se vivía una gran efervescencia, “hervíamos de fervor patriótico, nada es mas contagioso, recuerdo que debí despedir, en nombre del directorio del Club Militar a los oficiales que egresaron anticipadamente de la Escuela Militar para incorporarse a las unidades movilizadas. La actividad era intensa en todas las reparticiones y cuerpos militares. La Escuela de Caballería suspendió los cursos regulares y se transformó en el regimiento de caballería donde hicieron un servicio militar extraordinario jóvenes de la sociedad santiaguina. Fue para los burlones, el regimiento de los futres de apellidos vinosos.”²⁷

La movilización aquella hacía comprender que, por mucho tiempo, se había vivido de ilusiones. Durante catorce años se había estado trabajando en preparar esta operación, de acuerdo con la más sana doctrina. Los hechos demostraron que, si se habían respetado los principios, se había olvidado, en cambio, la realidad. Se trataba, en verdad, de un simulacro de movilización, seguido del envío al norte de varias unidades tomadas de distintas divisiones. Nos relata Carlos Sáez en sus recuerdos. “Se había estudiado un trabajo metódico, subordinado a un calendario, y nos vimos colocados frente a una improvisación de gran estilo. Los cuerpos tuvieron que salir de sus guarniciones a espeta perros, a veces en condiciones lamentables. Un regimiento, el Dragones, si no me engaña la memoria, recibió órdenes de embarcarse en un vapor que no tenía capacidad para un simple escuadrón. El regimiento O’Higgins se vio obligado a salir de Chillán horas después de haber recibido la orden para su alistamiento. Yo he visto, por mis propios ojos, el desembarque en Arica de caballos que llegaron a morir, con el lomo cocido por el agua hirviendo que había ido destilando sobre ellos durante el viaje. El embarque de material estuvo a cargo, en Valparaíso, de un ex intendente del

26 www.fech.cl

27 Tobías Barros Ortíz, *Recogiendo los Pasos*, Ed. Planera, Santiago, 1988, p.59.

ejército, contratado especialmente para que dirigiera la operación. Yo he oído quejarse al comandante de la Primera División del envío de carros sin ruedas, y de haber recibido una partida de madera como resultado de un reclamo sobre ese particular.²⁸

La Academia de Guerra, por su parte suspendió sus clases entre el 17 de Julio y hasta el 20 de Octubre de 1920, incorporándose los alumnos a trabajar a las diferentes unidades y altas reparticiones.²⁹

La completación de los 195 oficiales de reserva que fueron llamados al servicio se alcanzó el mismo día 15 de julio, presentándose a la convocatoria 1500 postulantes. A los oficiales se les dotó de un uniforme completo, una manta de castilla, correaje completo, botas de campaña, de montar y espuelas para los montados, un par de anteojos de campaña y una pistola. También se les entregó un pasaje en ferrocarril entre Santiago y Valparaíso para luego embarcarse al norte. La despedida fue entusiasta en la estación Mapocho, la concurrencia llenaba totalmente los andenes centrales, las escalinatas y el amplio hall de entrada a la estación. Una banda ejecutaba marchas y dianas. La despedida la efectuó a viva voz el propio Ministro de Guerra y Marina Don Ladislao Errázuriz. En Valparaíso la recepción fue inolvidable también. Los transportes viajaron verdaderamente colmados hacia el norte³⁰. El traslado de las unidades se hacía con toda clase de dificultades. Por ejemplo el traslado de las unidades del Granaderos entre Iquique y Arica. La faena duraba el día entero, se embarcó primero la caballada. Los medios para efectuarlo eran precarios pues no existían moles de atraque para los barcos sino simplemente un muelle para el servicio de embarcaciones menores. Los caballos eran sostenidos por una faja de loneta que les abarcaba la barriga y eran izados por una grúa rechinante que los levantaba de a uno y viraba por el aire para colocarlos en el fondo de unas chatas movedizas donde eran sujetados. Entonces se repetía la maniobra desde las embarcaciones al buque con los huinches de a bordo. Todo esto se hacía en medio de patadas, relinchos, revoleo de sogas y de agudas órdenes voceadas.³¹

Por primera vez en una situación de carácter vecinal se empleó la aviación. Como se ha visto el gobierno dispuso se adscribiera una escuadrilla de aviación en pie de guerra, compuesta por dos Bristol M1-C, que se organizó con parte del personal y material de la Primera Compañía de Aviación, mas algunos elementos de la Escuela de Aviación. Al mando de ella se designó al Teniente Sócrates Aguirre Bernal, como un reconocimiento a su destacada actuación en las maniobras que se habían realizado en marzo de 1920 en

28 Carlos Sáez Morales, *Recuerdos de un Soldado*, Biblioteca Ercilla, Santiago, 1933, pp.31-32.

29 Memoria del Ministerio de Guerra de 1921, *op.cit.*, p. 75.

30 Armando Braun Menéndez, *Mis Memorias del Año 20*, Editorial Antártica, 1979, pp.13-21.

31 Braun Menéndez, *op.cit.*, p.28.

Concepción. El Teniente Aguirre debió sortear todo tipo de dificultades, empezando por el plazo perentorio de una semana que se le dio para organizar esta unidad, dado lo imprevisto de la situación vecinal que se había generado. El traslado al norte debió efectuarse por vía marítima, en el vapor "Pisagua", sin tener experiencia previa de un traslado de este tipo con el frágil material de aviación, cuyos daños más mínimos obligaban a reparaciones para las que no se contaba con facilidades como las que había en El Bosque. La unidad tenía un poco más de cuarenta hombres y se instaló en Arica donde se trabajó de inmediato en el arme de los aviones y emparejado de una superficie para las operaciones aéreas. El improvisado campo de aviación se convirtió con el tiempo en el Aeródromo "El Buitre". Los vuelos de observación se sucedían sobre posibles zonas de operaciones, otros sobre poblados lanzando manifiestos patrióticos y también algunas prácticas acrobáticas. Para los días de fiestas patrias, la escuadrilla voló a Tacna, como soporte anímico a la población que respondió con gran entusiasmo a la presencia de los aviadores. Las actividades duraron hasta Abril de 1921 cuando se dispuso la desmovilización de la Primera División.³²

En plena actividad militar la lucha electoral seguía su curso, al mando de la Primera División se encontraba el Coronel Luis Cabrera Negrete como se ha dicho. Había sido Jefe de la Primera Misión Militar Chilena en Ecuador por largos años. Era un oficial de lenguaje florido y elegante, un gran organizador y maestro. Sus críticas y exacta vocalización impresionaban a sus subalternos. Todos sabían que Cabrera era un amigo apasionado de Alessandri quien más tarde lo nombraría Embajador en Ecuador y luego Ministro del Interior en un difícil momento de su gobierno.³³

Don Arturo recuerda en sus memorias de gobierno que Cabrera había informado al gobierno de una peligrosa exaltación entre sus tropas producto a que el sentimiento entre la mayoría de los oficiales y soldados que habían sido llevados allá era que la situación se había conformado para arrebatarse el triunfo en las elecciones a él. Agregaba que producto de esta situación el gobierno había enviado al norte al Inspector general del Ejército general Jorge Boonen Rivera, que era un decidido adversario suyo, para que informara y averiguara sobre la verdadera situación de las tropas concentradas en Tacna. Según Don Arturo, Boonen llevaba instrucciones reservadas, para substituir en el mando a Cabrera, si lo creía conveniente. Boonen no se habría atrevido a tomar la medida, y comunicó al gobierno que efectivamente había exaltación en las tropas ya que

32 Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea, *Historia de la Fuerza Aérea de Chile*, IGM, Santiago, Tomo I, 1999, p.162.

33 Barros, *op.cit.*, p. 58.

los soldados junto con otras expresiones, usaban en sus kepis insignias de simpatía a la candidatura de Alessandri.³⁴

Así las actividades continuaban en la frontera, la llegada de las tropas a Tacna no generó precisamente explosiones de alegría. "El frío con que la mayor parte de la población nos recibió, reveló bien a las claras que estábamos en territorio ajeno."³⁵ La disciplina se mantenía en forma rigurosa. En el centro de la plaza del poblado de Pocollay se presentaba a la población a un soldado chileno atado a un poste con el torso desnudo. El poste llevaba cruzada una tabla con un letrero que decía: "este soldado ha violado a una niña de 13 años". El castigo consistía en la exposición pública del culpable al calor ardiente del día seguido del intenso frío nocturno.³⁶

A principios de Agosto se resolvió por el gobierno postergar por noventa días el licenciamiento de los reservistas quienes como se ha visto habían sido convocados por solo treinta días. La idea era efectuar y repetir durante el periodo los clásicos ejercicios y revistas de escuadrón, compañía y regimiento y mas adelante evoluciones a nivel brigada para culminar con las maniobras de la División completa.³⁷

El 17 de Agosto el Intendente de Tacna informaba al gobierno que algunos soldados peruanos de Ticaco habían disparado varias veces sobre los oficiales y tropas de la guarnición de Tarata, que había llegado a 1000 metros del río Forastero. "Caso desgracia de algún compatriota, fácil excitación puede hacer atravesar el río a nuestros soldados y castigar la provocación." Decía Fernando Edwards al Ministro de Guerra solicitando instrucciones.³⁸ Este incidente demostraba lo delicado de la situación en el terreno

El tema sanitario no fue menor ante la gran concentración de fuerzas que se produjo. En Tacna aparecieron los primeros brotes de tifus. Para atacar una posible epidemia se acudió a una medida drástica: "la tonsura de los cráneos de todos los reservistas y su frotamiento con una pomada mercurial. Es sabido como el piojo transmite el tifus exantemático valiéndose del cuero cabelludo"³⁹. Con motivo de la movilización muchos de los estudiantes de medicina y farmacia fueron contratados para prestar sus servicios en el ejército, con el rango de cirujanos terceros y practicantes primeros a

34 Alessandri, *op.cit.*, p.50.

35 Braun, *op.cit.*, p.41.

36 Braun, *op.cit.*, p.43.

37 La IDE realizó el 21 de octubre ejercicios de la primera brigada de caballería. El 26 octubre al 3 de noviembre las maniobras de brigada. El 3 noviembre tiro de combate de un destacamento combinado. Desde el 4 noviembre al 12 noviembre maniobras de división tomando parte todas las unidades. Del 12 al 13 de noviembre las maniobras de la I división contra enemigo figurado. 15 de noviembre. Revistas y desfile. En Memoria del Ministerio de Guerra de 1921, *op.cit.*, p. 82.

38 Informe del Intendente de Tacna al Ministro de Guerra del 17 de Agosto de 1920 en *La Llamada Movilización del 20*, *op.cit.*, p. 200.

39 Armando Braun, *op.cit.*, p.51.

fin de completar la dotación de los cuerpos movilizados, los que tuvieron una activa participación la que fue evaluada positivamente por los mandos.⁴⁰

La instrucción y entrenamiento para las tropas y los oficiales fue intensa en la zona de concentración: de cada una de ellas, se hacían ejercicios de tiro, excursiones tácticas, marchas, reconocimientos a distintas localidades para ir paso a paso y llegar finalmente al desarrollo de las maniobras finales. A medida que pasaba el tiempo la sensación de ser objeto de una sorpresa desde el otro lado de la frontera fue disminuyendo lo que permitió que los mandos efectuaran con los recursos correspondientes todas las actividades propias de un ejército profesional en campaña.

La necesidad de dictar ciertas medidas de bienestar a las tropas hizo que el Comandante de la División dispusiera la organización de un Servicio Especial para los soldados. Este servicio fue regulado por una Orden especial reservada la que reglamentaba el funcionamiento de una cadena de prostibulos puestos al servicio del personal., la que era suplida por empresarios y con mujeres contratadas en el centro del país. "Con esta medida oficial se paliaba la reprimida ansiedad viril de una división que superaba los diez mil hombres jóvenes que invadían la ciudad." La organización de estas casas se complementaba con rigurosas medidas de higiene para evitar la propagación de enfermedades venéreas. La ciudad se dividía entonces en tres barrios Alto de Lima, Caramollo y Callao. Los diversos prostibulos de cada barrio fueron repartidos por unidades. La tarea fiscalizadora habían sido confiada inicialmente a los suboficiales, los que debido al entusiasmo de los soldados no pudieron controlar adecuadamente el respeto a la jurisdicción que les correspondía a las unidades por lo que muchos invadían lugares que correspondían a otras unidades. Así entonces se ordenó el control con patrullas montadas a cargo de oficiales. Los interesados se inscribían y eran objeto de un riguroso examen en la enfermería los que les permitía obtener una tarjeta amarilla. Luego debían pasar a la contaduría donde cancelaban cuatro pesos permitiéndoles obtener una tarjeta verde. En estos lugares estaba prohibido el expendio de bebidas alcohólicas. Las asiladas quedaban bajo el estricto control del servicio de sanidad de la División.⁴¹

El Teniente Braun cuenta su novedosa experiencia para hacer cumplir lo dispuesto. "Apostados a la entrada del prostibulo el sargento recibía y revisaba las fichas a medida que se presentaban los postulantes y los enumeraba hasta que se hubiese colmado la capacidad receptora del salón y sus anexos. Comenzaba así la jornada que duraba hasta

40 Memoria del Ministerio de Guerra 1921, *op.cit.*, p.65.

41 Orden Especial Reservada de la Primera División de Ejército en Tacna el 6 de septiembre de 1920 en Armando Braun, *op.cit.*, p.70.

la una de la madrugada y se armaba por de pronto el baile al compás de una destartalada orquesta compuesta por un piano reservado para las danzas foráneas, vals y polca, y el arpa con las guitarras para acompañar a las consabidas cantoras estridentes en la cueca con tamboreo y huifa. El baile servía a la tropa para hacer relación. Faltaban, eso sí, para animar la fiesta, las bebidas alcohólicas, terminantemente prohibidas.” Lo más difícil para el oficial de servicio era el cierre del establecimiento. La patrulla debía desalojar los locales entre los míseros cuartuchos de las profesionales. Y ahí eran de ver las sorpresas: metidos en los lugares más inverosímiles, roperos, bajo las camas, en el cuarto de baño, en el aljibe del jardín y hasta en los techos se ocultaban los amantes de ocasión⁴².

Arturo Alessandri Palma, elegido Presidente de la República

Tal como se había dicho se formó un Tribunal de Honor para dilucidar la elección que había tenido resultado tan estrecho. Este tribunal estudiaría imparcialmente todo el proceso electoral y declararía en conciencia cual de los candidatos tendría mejor derecho para ocupar la presidencia. El Congreso Pleno sancionaría el fallo de ese tribunal.⁴³ El Tribunal, acordado el 21 de Agosto entre la Alianza Liberal y la Unión Nacional, después de muchas dificultades emitió su fallo con fecha 30 de Septiembre expresando que habiendo obtenido la mayoría el señor Alessandri, después de falladas todas las reclamaciones, resultaba con mejor derecho para ser considerado elegido. Este fallo fue ratificado por el Congreso Pleno el 06 de Octubre de 1920.⁴⁴ La presión de sus partidarios y la buena voluntad del presidente electo lo movieron a realizar un viaje al Norte para visitar a sus victoriosos votantes que lo reclamaban, gran parte de los cuales vestirían ahora de uniforme. El entusiasmo de los tarapaqueños fue notable y en ocasiones con olvido de las normas militares que prohíben a los uniformados toda manifestación pública de tipo política. La visita sirvió para tranquilizar a los alessandristas que creían haber sido movilizados para escatotearlos el triunfo electoral, siendo que nada tenía que ver lo uno con lo otro.⁴⁵ En definitiva don Arturo asumió el mando del país con fecha 23 de Diciembre de ese año.

A principios de Noviembre se realizaron las grandes maniobras de la división en las que participaron las unidades acantonadas en Tacna y Arica. Se deseaba concederle a estos ejercicios cierta resonancia tanto nacional como internacional, que sirviera como demostración de la eficacia y poderío del ejército. Fueron invitados los adictos

42 Braun, *op.cit.*, p.68.

43 Vicuña, *op.cit.*, p.143.

44 Alessandri, *op.cit.*, pp.53-58.

45 Braun, *op.cit.*, p.74.

militares extranjeros, entre ellos los de Italia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Ecuador y Uruguay. Se constituyeron tres grupos de ejército de armas combinadas, Colorado, Amarillo y Azul. El primero al N.O, a orillas del Sama, el segundo en la zona E cordillerana y el Azul en Arica. Los ejércitos invasores Amarillo y Colorado convergerían sobre Tacna y los azules debían tratar de evitar a toda costa la conjunción de estas fuerzas adversarias. La crítica a cargo del Comandante de la división versó sobre el desempeño de las diferentes unidades destacando la resistencia de los jinetes y la excelente preparación del ganado. Observó la cercanía de las posiciones de artillería en relación a las unidades enemigas, guardando sus mejores elogios para la infantería, la mas sufrida en su accionar, la que según Cabrera habría marchado 500 kilómetros en el desierto inmisericorde, soportando a la vez el frío y el calor con todo el equipo auestas en sus espaldas. "Las grandes maniobras del año 20 en Tacna nos sirvieron a los conscriptos y reservistas para tomar conciencia de lo que debe el hombre soportar en una confrontación guerrera. Fuera de la sangre que felizmente no fue derramada-comprobamos lo que eran el hambre y la sed acuciantes, la deprimente suciedad, enfrió nocturno que penetra en los huesos, el calor y la polvareda sofocantes, el cansancio atroz, todo lo cual sumado alcanza al límite extremo de la resistencia física del ser humano."⁴⁶

Perú y Bolivia reaccionaron prudentemente a las acciones chilenas y reiteraron la reivindicación de sus derechos por la vía pacífica. El Ministro de los Estados Unidos en La Paz informaba que el Gobierno provisional de Bolivia parecía ansioso de evitar todo conflicto con Chile y aparentemente no había enviado tropas a la frontera. El Embajador en el Perú informaba a su vez de que no se habían movilizad las fuerzas peruanas. Chile sí, ha concentrado sus tropas en el norte, según se declara, solamente como precaución. Parece por lo tanto que no existe peligro inmediato de un conflicto armado.⁴⁷ Es interesante conocer las opiniones del comandante de la primera división cuando fue interrogado al respecto en Diciembre de 1920. Cabrera sostiene que no se llegó a un enfrentamiento porque se "les heló" (sic) a Leguía y a Saavedra, Y la helada movió a Escalier (Jefe del Partido Republicano de Bolivia) a retractarse en Buenos Aires, a Saavedra a licenciar presurosamente sus contingentes y a Leguía a estarse quieto y a retirar de la región fronteriza algunas unidades de línea, para que no las viese el Embajador norteamericano que debía hacer un pasco por esos lugares.⁴⁸ Por su parte el Ministro de Guerra declaró ante la cámara de Diputados el 09 de Diciembre de

46 Ibidem, *op.cit.*, pp. 89-98

47 Jorge Gumucio Granier, Estados Unidos y el Mar Boliviano, 1997 en www.boliviaweb.co

48 Entrevista dada por el Coronel Luis Cabrera al Diario el Mercurio de Santiago el 21 de Diciembre de 1920, en la Llamada Movilización del 20, *op.cit.*, pp.315-326.

1920 que las explicaciones que había dado el Gobierno de Bolivia desautorizaban las mas prestigiosas voces de los caudillos revolucionarios y proclamaban el respeto a los tratados que son la salvaguardia de nuestra tranquilidad. Todo esto vale poco decía Don Ladislao. Fue más allá nuestro éxito; con garantía de los hechos desapareció toda probabilidad de una agresión armada; y así, mientras Bolivia licenciaba con anticipación el contingente que tenía en las filas del ejército, el Perú hacía desaparecer el suyo de las posiciones avanzadas.⁴⁹ Lo mismo repitió en otra forma con fecha 10 de Abril de 1922 ante el Senado. "le conoceréis por los frutos, dice el libro de la sabiduría, y hasta el mas miope puede dirigir sus miradas al despejado horizonte de nuestra frontera septentrional que tan tormentosas nubes empañaban hace poco, para ver que fue oportuno el pararrayo que unos cuantos de nuestros soldados formaron con sus bayonetas en la tierra conquistada al precio de tanta sangre chilena."⁵⁰

La situación al término de la movilización

En el campo diplomático esta situación ponía de relieve la precariedad de las relaciones con nuestros vecinos. Con Perú nuestras relaciones estaban en el mas bajo nivel ni siquiera teníamos relaciones consulares. En noviembre de este mismo año el representante peruano ante la Liga de las Naciones presentó una comunicación a la secretaria de la Liga de las Naciones pidiendo a la asamblea que examinara y revisara el Tratado de Ancón, ofreciendo presentar pruebas oportunamente. En dicha comunicación, recibida con fecha 15 de noviembre, también dejó constancia de que el Perú presentaba esa demanda de acuerdo con Bolivia, para concluir que esa comunicación se pusiera en la orden del día de la Asamblea. La reacción de Torre Tagle a esa gestión de su representante Mariano Cornejo fue furibunda, manifestándole que desaprobaba en forma absoluta los términos del texto de la demanda. También se le manifestó que había incurrido en una grave extralimitación al decir que la presentación se hacía de acuerdo con Bolivia. Finalmente Perú retiró la presentación.⁵¹

Por su parte Bolivia presentó su reclamación a la Liga de las Naciones el 1º de Noviembre, en que solicitó la revisión del Tratado de Paz y Amistad de 1904. Se encontraba fuera de plazo, mas a diferencia de Perú la reinscribió en la orden del día de la conferencia que se realizaría al año siguiente donde murió. El informe de la comisión de Juristas de la Asamblea declaró "la demanda de Bolivia, tal como ha sido presentada, es inadmisibile, pues la Asamblea de la sociedad de las naciones no puede modificar por

49 Sesión de la Cámara de Diputados del 9 de Diciembre de 1920.

50 Sesión del Senado del 10 de Abril de 1920.

51 Félix Calderón, *El Tratado de 1929, La otra Historia*, Fondo editorial del Congreso, Perú, 2000, p. 113.

si misma ningún tratado; la modificación de los tratados es de la sola competencia de los estados contratantes.”⁵² Nuestro representante en Bolivia en la época, Emilio Rodríguez Mendoza recuerda: “Es verdad que ningún interés chileno fue lesionado con motivo de la revolución de Julio de 1920; pero el republicanismo, hecho gobierno, primero de hecho y después legal, imprimió a sus relaciones con Chile un tono de inusitada aspereza que hizo cada vez mas delicada y difícil la mantención de buenas relaciones.” Sin embargo, recuerda todos los esfuerzos hechos por el país para mantener la paz, desentendiéndose de los virulentos ataques de la prensa que podía considerarse oficial. Con respecto al movilización Rodríguez señala “la revolución se alarmó con las medidas tomadas por Chile las cuales tuvieron un carácter exclusivamente preventivas.”⁵³

Dos años después se aprobaría el Protocolo de Arbitraje y Acta Complementaria de Washington entre Chile y Perú. Sería en 1925 cuando se conoció su resultado entregado por el presidente de EEUU Calvin Coolidge. El arbitraje norteamericano no tuvo éxito. Hubo que esperar hasta 1928 para que se reanudaran las relaciones diplomáticas.⁵⁴

La frágil institucionalidad peruana y boliviana había afectado nuevamente las relaciones con Chile generando una reacción militar que según el gobierno chileno era fundamental para evitar una sorpresa. La convivencia entre el gobierno peruano recientemente instaurado por un golpe de estado con el gobierno revolucionario boliviano permitía esperar lo peor. Objetivamente la situación vecinal era difícil y el gobierno requería tomar medidas para enfrentar la situación. Los hechos como se ha destacado mostraron que el tono de las reclamaciones tanto peruanas como bolivianas bajaron con la demostración militar chilena pese a todas las debilidades que se le achacan.

En el campo político la discusión si la medida adoptada fue la adecuada o se trató simplemente de una maniobra electoral para favorecer al candidato de la Unión Don Luis Barros Borgoño se mantuvo en el tiempo y hasta hoy no hay un juicio definitivo al respecto. También se hablaba de una maniobra política que distrajera la opinión pública de los graves conflictos sociales internos producto de la cesantía y las huelgas. El nombre de “La guerra de Don Ladislao” como se bautizó este accionar del gobierno retrata de lleno el interés por desacreditar lo hecho en el sentido que la situación era una fantasía del Ministro de Guerra Don Ladislao Errázuriz. Las discusiones en ambas cámaras del Congreso tanto durante la crisis como después de ella, muestran las dudas que planteaban a la oposición las sorpresivas medidas militares tomadas por

52 Juan José Fernández, *op.cit.*, pp.353-354

53 Emilio Rodríguez Mendoza, *Como si fuera ahora*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1929, p.394.

54 Rodríguez Mendoza, *op.cit.*, p.418.

el gobierno. El diputado Sierra de la Alianza Liberal, por ejemplo reclamaba que los recursos que debían invertirse en la movilización eran inoficiosos ya que según él los movimientos de tropas peruanas habían sido con el objeto de ayudar a la revolución boliviana y además agregaba que todos en Chile sabían que tanto el gobierno del Perú como el de Bolivia no sabían como mantenerse en el poder, por lo tanto argüía que era completamente ilusorio creer que estos países se iban a venir encima de Chile, cuando no tienen ni municiones ni como pagar a sus empleados. Por primera vez, decía el diputado, se separaba el Gobierno de Chile de su tradicional ser⁵⁵. Carlos Vicuña, por su parte, acusaba que se trataba de la especulación más vergonzosa que el país había presenciado⁵⁶.

Don Arturo Alessandri afirmaba que una cantidad enorme de sus partidarios, creyeron que debían cooperar en aquel acto de movilización exigido por el patriotismo y por el peligro externo que amenazaba al país. Por otra parte agregaba “que muchos creyeron que ésta era simplemente una estratagema para tener fuerza y elementos como afianzar, en el momento oportuno, la actitud del Congreso, arrebatándome por un golpe de mayoría el legítimo triunfo alcanzado en las urnas. Yo era de los que también creía esto; pero, más tarde, con muchos antecedentes a la vista, adquirí el convencimiento y la certeza en orden a que el Ministro de la Guerra procedió de absoluta buena fe para prevenir lo que el creyó sinceramente un peligro habida consideración a los informes que se le daban”. Mas adelante agrega que no creía en la guerra ni en la verdad de los informes que motivaron el movimiento; pero, como esto producía malestar en las filas de sus partidarios y creían que no se deberían manifestar reacios a participar en él, se organizó una romería patriótica a la tumba de los Padres de la Patria.⁵⁷

Gonzalo Vial por su parte señala que la movilización inventada como se pretendió hacer creer tropezaba con algunas dificultades: “No era verosímil que el establishment, por una motivación así(sacar las tropas pro Alessandri de la capital) dejara desguarnecida la capital. Y todavía con la chusma alessandrista rondando las calles en ánimo de violencia. El gobierno recibió verdaderamente informes detallados múltiples y alarmantísimos sobre concentraciones militares peruanas y bolivianas, en la región fronteriza con Chile, y sobre febriles preparativos para un ataque conjunto.” Además señala Vial que “hoy podemos reírnos de las alarmas, pues conocemos haber sido ellas falsas o exageradas”. Sin embargo plantea que el coronel Cabrera, hombre experimentado en lo militar y en la diplomacia, al enviar sus informes y el ministro Errázuriz al reaccionar ante ellos

55 Sesión de la Cámara de Diputados del 09 de Diciembre de 1920

56 Carlos Vicuña, *op.cit.*, p.75.

57 Alessandri, *op.cit.*, p. 48.

tomándolos en cuenta, no hacían otra cosa que cumplir con su deber. Además era muy extraño para un alessandrista como se tildaba a Cabrera, que inventara deliberadamente un peligro, para dañar a quien más admiraba, asimismo no parecía muy hábil desde el punto de vista del gobierno mandarle en grandes cantidades recursos igualmente alessandristas, a quien se suponía podía ser adversario de éste.⁵⁸

Intereses políticos claramente estaban involucrados en la actitud del gobierno y oposición, no puede descartarse entonces en forma absoluta que fue un factor que ayudó a tomar posiciones frente al hecho que se estudia. Se puede concluir que para los efectos del grave clima político que vivía el país era conveniente para el gobierno centrar la atención en un posible conflicto con Perú y Bolivia, para lo cual tenía antecedentes lo suficientemente contundentes para accionar como lo hizo. Por su parte la oposición también actuó por interés como lo reconoce claramente su candidato, el declararse contrario a la movilización le habría acarreado disminuir el número de sus adherentes que en gran cantidad fueron contagiados por el clima de defensa de la patria que se instaló en la opinión pública. El riesgo de sufrir los efectos de los patriotas enardecidos como lo hizo la FECH, hizo meditar a un político como Don Arturo lo que lo hizo actuar como el mismo relata. Como lección para el futuro, como Chile lo ha vivido en carne propia, es peligroso usar expedientes de este tipo para resolver los conflictos internos. Sin embargo en este caso había fuerza suficiente para defender el argumento que se esgrimió, por la actitud de los países vecinos.

En el campo militar la movilización deja enseñanza en todos los niveles. Por los testimonios escuchados hay un reconocimiento incluso oficial de lo mal preparado que estaba el país en lo militar para enfrentar una emergencia como la que se vivió. Los extractos de la Memoria de Guerra de 1921 que se han utilizado en este trabajo y los informes del propio Ministro de Guerra ante las cámaras hablan por sí solos de la precariedad de la preparación militar. Las razones que se han esgrimido en los distintos niveles que justifican en parte esta situación pueden sintetizarse en la falta de recursos, la crisis mundial post primera guerra mundial, la escasez de terrenos de instrucción, la escasa preparación de las reservas, la no realización de ejercicios y maniobras desde 1915, la escasez de vestuario y equipo, el estado de mantenimiento y antigüedad del armamento, el empleo de las fuerzas militares en el control de los desordenes internos y el divorcio entre la planificación y la ejecución.

Algunos autores entre ellos William Sater y Holger Herwig consideran que el modelo alemán aplicado demostró todas sus falencias en esta emergencia. La movilización de las

58 Vial, *op.cit.*, pp.674-675.

fuerzas militares en 1920 frente al temor de una agresión peruana –la llamada “Guerra de don Ladislao”– puso en evidencia las deficiencias del Ejército de Chile especialmente en lo relativo a su capacidad logística. Desde este punto de partida los autores plantean que las reformas de la institución emprendidas por los oficiales alemanes encabezados por Emilio Körner fueron un fracaso y que, tal como reza el título, (the Grand Illusion) la prusianización del Ejército no pasó de ser una ilusión. Los sucesivos cambios en la estructura del Ejército y de su estado mayor según el modelo alemán, la creación de servicios conexos y la adopción de los textos y reglamentos germanos, aparecen desvinculados de la realidad chilena y de las posibilidades económicas del país. Los autores advierten un doble problema: los efectivos reales del Ejército eran bastante inferiores a lo que decía el papel, mientras que las misiones que se le asignaban eran muchas más de lo que podía buenamente realizar. No solamente debía defender las fronteras nacionales, le correspondía, además, combatir el bandidaje, proteger los ferrocarriles, patrullar las minas de carbón de Arauco en los días de pago, hacer respetar los cordones sanitarios y, hasta 1903, cuidar las cárceles. La mantención del orden interno, no solo durante las elecciones sino también con motivo de los conflictos sociales, se hizo más pesada con el agravamiento de las tensiones laborales en el norte a partir de las primeras décadas del siglo veinte. En último término, queda demostrado que el modelo militar alemán tal como se implantó en nuestro país no dio los resultados esperados cuando se puso a prueba su eficacia en 1920. Sin embargo, más allá de la ineficiencia y corrupción está la insuficiencia de recursos, según ellos mismos reconocen. Chile no podía gastar como lo hacía Alemania, un Estado mucho más grande y próspero. Si necesitaba asegurar su defensa había también otras prioridades e intereses que se debía atender⁵⁹.

Por su parte Carlos Sáez un experimentado general de la época sostiene algo similar “El año 1920, pudimos palpar las consecuencias del paso dado en 1906. Un simulacro de movilización puso en evidencia uno de los errores cometidos. En los momentos más críticos en que se creyó probable un conflicto bélico, pudimos ver que existía un verdadero divorcio en los altos comandos. El Inspector General del Ejército declaraba *Urbi et orbi* que los planes del Estado Mayor solo servían para alimentar con ellos una hoguera, mientras que esta organización consideraba la oportunidad, de acuerdo con la doctrina imperante, de imponer su criterio, fruto de los estudios hechos en largos años de trabajo. El futuro Comandante en Jefe del Ejército debía subordinar sus ideas a las normas de conducta que le marcara el estado mayor. Era ese un contrasentido, pero un

59 Couyoumdjian, Juan Ricardo. William F. Sater y Holger H. Herwig, *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army*. Lincoln (Nebraska), University of Nebraska Press, 1999 (16), 247, (3) páginas. *Historia* (Santiago), 2000, vol. 33, p.533-536. ISSN 0717-7194.

contrasentido que se deducía lógicamente de los principios que habíamos aceptado. En Alemania, la preparación y dirección de la guerra debía ser la obra del Gran Estado Mayor. Nosotros habíamos pasado, sí, por alto un pequeño detalle, a saber, que el Jefe del Gran Estado Mayor alemán estaba llamado a ser en caso de guerra, el verdadero Comandante en Jefe de los ejércitos movilizados. No era ese nuestro caso. La doctrina nos jugaba esta vez una mala pasada. Habíamos montado una máquina de acuerdo con todos los principios del arte, pero en el momento de ponerla en marcha pudimos comprobar que sus engranajes no funcionaban... Aquella fue una lección que el ejército no debe olvidar. La organización del ejército no es un asunto que se pueda resolver por una simple proporción. Ella constituye un problema cuya solución requiere, no solo conocimientos teóricos, sino, además una gran dosis de experiencia y un concepto claro de las posibilidades. Es fácil asimilar conocimientos. La experiencia en cambio, es, por lo general, la obra lenta de los años. Por esto, un ejército bien organizado trata de conservar en sus filas, el mayor tiempo posible, a los oficiales más experimentados, cuyo consejo, escuchado siempre con respeto, lo pone a salvo de entusiasmos no bien justificados, de lamentables precipitaciones”⁶⁰.

Esta visión de los observadores y de los historiadores en parte no es compartida por los actores. El Coronel Cabrera no escatimó elogios al personal a su mando, lo que declaró a la opinión pública. “Esta cuasi o semi movilización nos ha proporcionado una preciosa experiencia de inmenso valor, que el público no pudo apreciar en toda su significación, pero que para nosotros los profesionales es sencillamente de incalculable trascendencia.” Agrega Cabrera comentarios sobre las cualidades extraordinarias de nuestra raza, atestigüadas por propios y extraños, durante los ciento veinte días de acuartelamiento y concentración. Una resistencia física indomable, abnegación a toda prueba, alegría en el alma, pecho amplio y fuerte y patriotismo sin mancha. La masa de los reservistas dio una muestra de cultura no soñada. En lo sanitario no hubo epidemias ni enfermedades graves, la alimentación fue abundante y buena, tanto que acaso se pecó por exceso. Con respecto al vestuario y equipo puedo decir que hubo grandes deficiencias, insubsanables. Esta era una falla de un sistema que había de advertirse a la hora de la prueba. Finaliza Cabrera afirmando que el éxito alcanzado en su misión se debió a la solicitud diligente con que el Ministerio de Guerra y los departamentos y secciones que lo constituyen atendieron las peticiones de personal y elementos. Junto a lo anterior la naturaleza moral de las reservas y que sorprendieron con el ejercicio alegre de su patriotismo, su abnegación, su abstinencia, su disciplina, su moralidad

60 Carlos Sáez, *op.cit.* p. 31.

y su altísima resistencia física. Finalmente la colaboración incondicional, entusiasta, inteligente y enérgica de los clases, suboficiales y oficiales de línea y de reserva.⁶¹

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de la época General Don Carlos Hurtado Wilson concuerda plenamente con las medidas militares adoptadas por el gobierno ya que estaba conciente del peligro que significaba el despliegue peruano y el buen estado en que se encontraban los medios militares bolivianos según la información que tenía producto ya que conocía muy bien el país al haberse desempeñado como Agregado Militar por dos años. Lo que marcó realmente el punto más crítico, según él, fue el golpe de estado en Bolivia ya que realmente allí podría haber habido connivencia entre ambos países en contra de Chile. La concentración de diez mil hombres en la provincia de Tarapacá y dos mil en Antofagasta cerraron las dos puertas que el país sentía amenazadas. Hurtado sostiene que no hubo movilización sino que solo llamado de reservistas lo que significa, explica, una diferencia enorme ya que la primera incluye formaciones de primera línea, de segunda línea, gastos y paralización de trabajos.⁶²

La llamada movilización del 20 deja una interesante experiencia en lo militar, la necesaria coherencia entre el pensamiento volcado en los planes y la realidad de la ejecución. También la necesaria atención y preocupación que los diferentes gobiernos deben dar a la defensa nacional. Es casi vergonzoso leer las declaraciones del estado de nuestras tropas de labios del propio Ministro de la Guerra principal responsable ante el país de la preparación de la defensa nacional lo que indicaba a las claras que durante mucho tiempo se olvidó entregar los recursos necesarios para ella. Asimismo llama la atención que una institución tan importante para nuestra defensa como es la Armada prácticamente no tuvo ningún rol en esta emergencia nacional, ni siquiera en la protección de los convoyes que llevaron las tropas al norte. La idea del accionar conjunto de la Fuerzas Armadas parece que también estaba ausente.

Pero no todo hay que verlo desde un prisma negativo, la emergencia dejó una clara experiencia en todos los que participaron en ella, los que han dejado sus testimonios para aprender de ellos. Asimismo se puede destacar la capacidad para improvisar en un lapso muy corto el movimiento de un importante número de unidades. La falta de instrucción de las reservas puede decirse que fue paliada por el entusiasmo de los oficiales de reserva y tropa que colmaron los cuarteles para defender la patria. Ese espíritu estuvo claramente presente. Son rescatables también las opiniones del Coronel Cabrera que

61 Entrevista al Coronel Luis Cabrera en El Mercurio 21 de Diciembre de 1921 en la Llamada Movilización del 20, *op.cit.*, p.326.

62 Carta del Jefe de Estado Mayor del Ejército a Don Ladislao Errázuriz del 12 de Junio de 1922, en la Llamada Movilización del 20, *op.cit.*, pp.327-331.

hablan de la disciplina y la moral de las tropas durante los 120 días en que estuvieron en pie de guerra en las inhóspitas tierras nortinas y donde se realizaron los ejercicios y maniobras que todo ejército debe mantener como base de su operacionalidad.

No se puede decir que esta movilización parcial o ejercicios con reservas llamadas al servicio fue un fracaso. Por el contrario se cumplió el objetivo que buscaba, cual fue disuadir a los potenciales agresores. Hubo muchos errores que demostraron la precariedad de la preparación alcanzada pero lo sucedido no permite admitir que la influencia alemana o su modelo no alcanzó los resultados esperados. La pregunta que habría que hacerse es que habría pasado si no hubiera existido la influencia alemana y se hubiera seguido con la organización que se alcanzó después de la Guerra del Pacífico.

Bibliografía

- Alessandri Palma, Arturo, *Recuerdos de Gobierno*, Ed. Universitaria, Santiago, 1952.
- Barros, Mario, *Historia Diplomática de Chile*, Ed. Ariel, Barcelona, 1970.
- Barros Ortiz, Tobías, *Recogiendo los pasos*, Ed. Planeta, Santiago, 1988.
- Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Tomo IX, Ed. Universitaria, Lima, 1983.
- Braun Menéndez, Armando, *Mis Memorias del Año 20*, Editorial Antártica, s/año.
- Calderón, Félix, *El Tratado de 1929, La Otra Historia*, Fondo Editorial del Congreso, Perú, 2000.
- Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea, *Historia de la Fuerza Aérea de Chile*, IGM, Santiago, Tomo I, 1999.
- Fernández, Juan José, *Chile y Perú. Historia de sus relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929*, Ed. Aril, Santiago, 2004.
- Gumucio Granier, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano*, 1997.
- *La Llamada Movilización de 1920*, Imprenta Gratitud Nacional, Santiago, 1923.
- *Memoria del Ministerio Guerra de 1921*, Santiago, 1921.
- Rodríguez Mendoza, Emilio, *Como si fuera ahora*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1929.
- Sáenz Quesada, María, *La Argentina, Historia del país y su gente*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- Sáez Morales, Carlos, *Recuerdos de un Soldado*, Biblioteca Ercilla, Santiago, 1933.
- Sater, William y Herwig, Holger, *The Grand Illusion*, Universidad de Nebraska, 1999.
- Vial Correa, Gonzalo, *Historia de Chile 1891-1973*, Tomo II. Ed. Andrés Bello, Santiago, 1982.
- Vicuña Fuentes, Carlos, *La Tiranía en Chile*, Lom Ediciones, Santiago, 2002.

Chile y la Segunda Guerra Mundial

Mónica Kast Pretz¹.

Chile no se mantuvo al margen de la Segunda Guerra Mundial. Este conflicto fue seguido con gran interés en su época y en la posguerra muchos inmigrantes europeos llegaron a nuestro país buscando un nuevo mundo donde establecerse y recomenzar sus vidas.

En esta investigación se buscó aproximarnos a este conflicto de una forma distinta, que nos vinculara directamente con el pasado y los personajes que participaron en la Segunda Guerra Mundial. Se pretendió analizar los principales episodios de este conflicto a través de las experiencias de sus propios actores. Es por esto que la principal fuente de información, y la base de esta investigación, fueron entrevistas efectuadas a más de veinte veteranos de guerra que se vieron involucrados en este conflicto. Eso sí, un grupo significativo de los entrevistados nacieron en Chile y partieron a la guerra para defender a los países por los cuales estaban fuertemente vinculados por familia, ascendencia o educación.

Ellos se vieron insertos en este terrible momento del siglo XX y cada cual quiso cumplir con el deber patriótico que pide hasta el sacrificio y entrega de la vida.

Los testimonios vienen de personas que se encontraban en posiciones opuestas, pero así y todo procuraban cumplir como hombres y ciudadanos. Para varios de ellos el recuerdo era duro, sobre todo para quienes perdieron la guerra y para los que más sufrieron.

El aspecto subjetivo juega un rol importante. Se buscaba rescatar cómo vivieron ellos la guerra, lo que constituye otra faceta de la realidad.

También es interesante plantearse una serie de preguntas en torno a estos sobrevivientes: Por ejemplo, ¿Qué similitudes y diferencias encontramos entre ellos? ¿Qué estereotipos permanecen hasta hoy? ¿Cuáles son sus percepciones de la guerra y del mundo que los rodeó?

A medida que se conocen los distintos testimonios, se puede apreciar la infinitud de *guerras* vividas. Muchas veces pareciera que estamos hablando de mundos distintos. Cada persona es única y cada uno vivió experiencias diferentes. Si bien es posible encontrar

1 Licenciada en Historia en la Pontificia Universidad Católica y Licenciada en Educación Media de la Universidad Gabriela Mistral. Ha participado como ayudante de investigación en el proyecto Fondecyt "Historia de las relaciones internacionales de Chile 1990-2006" y en el proyecto del Ejército de Chile "El aporte del ejército a la sociedad chilena en el siglo XX". Es autora del libro "Chile y la Segunda Guerra Mundial" publicado este año por la editorial Bicentenario. Actualmente se desempeña como profesora de Historia en el Colegio Huéln.

constantes, según los frentes en que deben estar o la nacionalidad de cada uno, cada persona vive una guerra distinta. En cada uno se devela un nuevo aspecto del conflicto. Y creemos que cada testimonio, en su individualidad, es válido.

Un aspecto esencial que se pretendió tratar fue la **diversidad presente en cada nacionalidad**. Si bien en temas de guerra se suele generalizar y hablar de alemanes, italianos, ingleses o norteamericanos como si cada integrante estuviera sometido a un prototipo de soldado, en esta investigación se quiso dejar de lado ese tipo de generalizaciones.

Muy por el contrario, se puede apreciar la enorme diversidad de formas de ser y de pensar de cada individuo. A pesar de que se encuentran muchas similitudes entre connacionales, también son variadas las opiniones, las experiencias y las formas de ser de cada uno.

Representativo de esto lo constituye el caso alemán, en que sólo dos de los seis entrevistados manifestaron creer en ese tiempo en el nazismo. Los restantes se mantuvieron al margen y dos eran decididamente contrarios a Hitler.

A modo de ejemplo, podemos detenernos en el testimonio de Günter Säuberlich, quien manifestaba:

“Yo era voluntario. Bueno, quizás no lo entienda, pero yo nací bajo el régimen de Hitler. Nosotros nos formamos en las “juventudes de Hitler” y éramos fanáticos a su régimen. Por esa razón entramos voluntariamente al ejército. Pero al final nos dimos cuenta que fue una locura. Claro, hoy uno lo ve de otra manera, con toda la experiencia que hubo y bueno, todo lo que ha pasado. Todo eso me cambió...”².

Asimismo, José Schumacher, descendiente de alemanes y nacido en Ucrania, debe huir durante la guerra hacia el país que consideraba su patria junto con su familia de la represión comunista:

“Yo creí en el nacionalsocialismo. En ese tiempo era algo nuevo. Pero este movimiento tenía que ocurrir en un pueblo que había sufrido enormemente como Alemania. Y como surgió tan rápido y en forma tan poderosa, los americanos tenían más miedo del nacionalsocialismo que del comunismo.”³

En estos dos testimonios vemos cómo se trata de justificar su actuar y manifiestan haber cambiado su opinión con el tiempo.

Por otro lado tenemos a un sacerdote alemán, el padre Alfonso Bös, contrario al nazismo, ideología que le quitó todo lo que apreciaba en ese momento:

2 Kast, Mónica. *Testimonios de los sobrevivientes. Chile y la Segunda Guerra Mundial*. Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005, pág. 143.

3 Idem, pág. 140

“En esa época era seminarista. Los nazis nos echaron el año 38 de nuestro hogar... De nuestra congregación de pallotinos (una congregación religiosa) murieron 120 sacerdotes y estudiantes en el frente. Un padre fue llamado a las armas y como se rehusó a jurar fidelidad a Hitler, lo colgaron.”⁴

Pero en las guerras, siempre hay dos grandes grupos: los vencedores y los vencidos. Este es un factor importante a tener en cuenta al leer estos testimonios. Por muy semejantes que puedan parecer los escenarios o las situaciones vividas, el recuerdo del vencido y vencedor es distinto. Si bien se puede caer en la generalización, los recuerdos ingleses son más bien alegres. Algunos afirman que fue una experiencia enriquecedora. Evocar los llena muchas veces del orgullo que se merecen y a pesar de los numerosos episodios tristes que se viven en la guerra, el recuerdo no es amargo.

Paul Walbaum, oficial inglés, nos relata:

“...fue una experiencia impagable. Una experiencia que yo no cambiaría por ninguna cosa en el mundo, porque yo estuve cuatro años en la Marina, y fueron cuatro años que uno vive totalmente en forma distinta a cualquier otra parte en la vida. Un compañerismo que no se ve en otra parte, porque el compañerismo cuando hay momentos de peligro es increíble y no tiene enemigos... Incluso entre los civiles había más cooperación, más honestidad, espíritu de moral muy alto en el sentido de que no se roba, no se engaña, cosas que la guerra le saca lo mejor a la persona en ese sentido.”⁵

Asimismo, William Reid afirmaba: *“Tengo buenos recuerdos. Yo no conocía Inglaterra ni Escocia; era una aventura para mí”*.⁶

Por el otro lado, los vencidos se enfrentan con una tarea más dura al deber recordar. No es fácil hablar como perdedor de un conflicto. Independiente del rol o de las intenciones de la persona, se tiende a ver como los “malos” a los perdedores. Esto se da con especial intensidad en esta guerra por el terrible carácter y extremos a los que llegó el régimen nacionalsocialista. Esta guerra se transformó en el gran símbolo moral del siglo XX, logrando unir a bandos sumamente distintos en una causa común.

Por esto no resulta extraño el comentario de un ex soldado alemán quien decía que para los aliados *“todos los soldados alemanes habían sido criminales de guerra, así nos trataron.”* Es por esto que muchos tratan de justificarse, o dar a entender sus acciones. Otros, recuerdan la guerra con un sabor amargo, se sintieron decepcionados, vieron su país ocupado, etc.

José Schumacher resume con su experiencia la frustración y desesperanza reinante entre los vencidos y a la vez la terrible situación de los miles de desplazados de la posguerra, especialmente en Europa Oriental:

4 Idem, pág. 32

5 Idem, pág. 43

6 Idem, pág. 176

“Pero la guerra para mí fue un desastre. En primer lugar nosotros estábamos esperando que ganara Alemania porque me sentía alemán como cualquier otro. Estaba decepcionado porque hasta el fin de la guerra uno valía algo pero ahora uno estaba solo, no fue nada como uno se lo imaginó. También estaba decepcionado porque como a Alemania llegaron tantos alemanes de otros lados, no recibieron a los alemanes de otros países contentos o con cariño, los rechazaban. La fantasía que uno tenía de Alemania se desarmó. Porque uno como era alemán inmigrante, era enormemente simpatizante de Alemania. Éramos más alemanes que los mismos alemanes. ... Recién el año 50 encontré a mi papá que volvió de Francia, también me empezó a buscar y así nos encontramos los dos. Mi papá tampoco sabía nada del resto de la familia.”⁷

Un aspecto que se intentó tratar en todas las entrevistas fue la percepción que se tiene del otro, del enemigo, y de sus aliados. Normalmente se mantienen ciertos parámetros para referirse a un determinado grupo, lo que nos da pautas para la comprensión de la situación vivida por ellos.

Miguel Kast se refiere a los distintos bandos con que debió relacionarse durante el conflicto:

“Con los soldados rusos no tuvimos ningún contacto personal y poco contacto con civiles pero en Crimea estuvimos instalados unos ocho días en un pueblo. Y realmente yo admiro al pueblo ruso, es un pueblo muy profundo. Yo al pueblo ruso le tengo aprecio, lo estimo. Los civiles nos recibieron bien pero lamentablemente las SS descompuso todo, les quitaron todo y se volvieron en contra. Y el pueblo francés, bueno, nosotros éramos los invasores, nos odiaban a muerte, no podíamos andar en la calle sin dos o tres hombres. Y el italiano... las mujeres muy bonitas, los hombres cantaban... pero no muy buenos para la guerra. En Rusia, no había prisioneros, cada uno combatía hasta terminar. En Italia los ingleses y los americanos han sido buenos combatientes y muy serios. Si teníamos un herido entre las líneas, se levantaba la bandera de Cruz Roja y lo podíamos recoger y ellos también.”⁸

Estas percepciones ciertamente influyeron en la forma de llevar a cabo la guerra y como decíamos anteriormente, hay una gran coincidencia en la percepción del otro que se mantienen hasta la actualidad.

Rodolfo Haymann, miembro de la *Jewish Brigade* del ejército inglés señalaba al respecto:

“Y los alemanes eran soldados no solamente buenos sino feroces, mucho más que nosotros. Así, cuando teníamos unidades italianas al frente, la cosa nos parecía mucho más fácil, más relajado.”⁹

Esos son sólo un par de ejemplos de los muchos comentarios que realizaron estas personas con respecto a sus aliados y enemigos. La convicción en la ferocidad de un determinado bando, fuertemente estimulado por la propaganda de guerra, influía

7 Idem, pág. 192-193

8 Idem, pág. 117

9 Idem, pág. 67

directamente en la actitud tomada por los combatientes, llevándolos muchas veces a actuar en función de esta percepción.

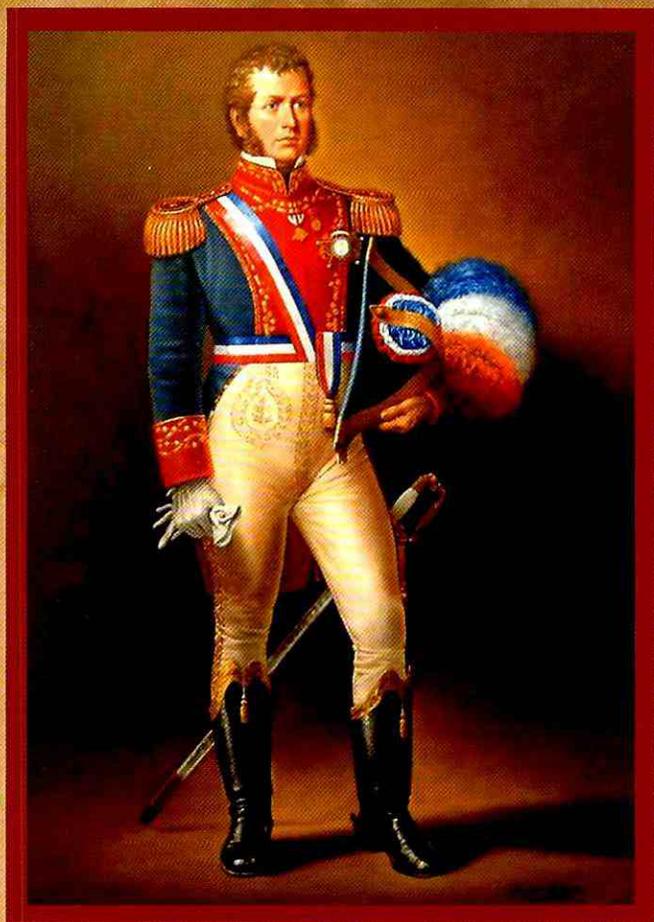
Miguel Kast hace patente esta situación al referirse a su experiencia en el frente ruso:

“...Los rusos nos tenían aislados y nuestra próxima línea estaba a 115 km. de distancia hacia el oeste. Caminamos 115 kilómetros sin descanso mayor a diez minutos en 25 horas. Un amigo mío, Reinhardt, estaba tan cansado que no pudo más, entonces robamos un caballo que encontramos y lo echamos arriba pero se nos cayó por el otro lado. Lo subimos de nuevo y lo llevamos sujetándolo de cada lado los últimos 50 km. a caballo. Y ninguno dijo que no podía más porque sabían que si se quedan, los rusos los liquidan.”¹⁰

La vivencia no sólo son relatos de experiencias sino también la exposición de reflexiones personales en torno al sentido de la guerra, la muerte, la esperanza y las repercusiones en cada vida. En este sentido, es importante rescatar la figura del soldado, de la persona que voluntaria u obligadamente debió participar en el conflicto. Aquí se pudo conocer las motivaciones, los pensamientos y acciones de soldados o civiles durante un período delimitado del siglo XX mundial.

Impresiona la capacidad que tiene el ser humano para sobrevivir a situaciones tan difíciles, independiente de si las motivaciones sean el rechazo a la muerte, la esperanza de volver a la vida y a la familia que se deja en el país o el temor a caer en manos enemigas. Junto con esto, a pesar de la crudeza de la guerra impresiona también encontrarse con inmensos gestos de generosidad y sacrificio para salvar a amigos o compañeros en situaciones peligrosas. Por esto, considero que descubrir este tipo de vivencias enriquecen grandemente las aproximaciones a las que uno pueda llegar producto de la investigación de este período.

10 Idem, pág. 106



IV
JORNADA
DE HISTORIA
MILITAR

18 Y 19 DE JUNIO DE 2008
"LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS"

ÍNDICE

Cuarta Jornada de Historia Militar

Conferencia Inaugural: O'Higgins: General y Estadista	83
Sr. Edmundo Pérez Yoma, Ministro del Interior	
La formación de O'Higgins	89
GDD. Roberto Arancibia Clavel	
O'Higgins y su vida Militar	107
TCL. Pedro Hormazábal Espinosa	
O'Higgins y el mar	141
C.A. Renato Valenzuela Ugarte	
Visión sobre O'Higgins	173
Alf. May. Esc. Mil. José Arancibia Pietrantoni	
Sr. Francisco Riveros Cantuarias	
El Gobierno de O'Higgins	185
Sr. Sergio Martínez Baeza	
O'Higgins y el Perú	199
Dr. Luis Enrique Tord	
Traslados de los restos de O'Higgins	207
Dr. Cristián Guerrero Lira	
O'Higgins y San Martín	229
Sr. Eduardo Rodríguez Guarachi	
O'Higgins y la Cultura Chilena	235
Dr. Alejandro Witker	

O'Higgins: General y Estadista

Edmundo Pérez Yoma¹.

Durante buena parte de nuestra historia, la escena política estuvo fragmentada en bandos asociados a uno u otro de los Padres Fundadores de la República y, básicamente, en torno a José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins. A veces, estas visiones parciales vuelven a emerger entre nosotros como expresiones críticas o como elogios sesgados hacia alguno de ellos. No es que se trate de figuras que no puedan ser objeto de crítica o de elogios, pero a punto ya de que Chile celebre su bicentenario la recreación de la mirada sobre nuestros Padres Fundadores exige evitar repetir las distorsiones o promover los estereotipos generados por aquella primera ruptura política entre nosotros, los chilenos.

Más allá de la crítica y del halago, el brío del liderazgo de Carrera fue el propulsor y el catalizador de una conciencia de nacionalidad aún bastante tímida y superficial en los primeros años de la Patria Vieja. Más allá de la efectividad militar real de las escaramuzas guerrilleras de Manuel Rodríguez, la importancia de su papel durante la "guerra de zapa" fue demostrar que, pese a la abrumadora desventaja criolla durante la Reconquista, el ejército español era desafiante. En fin, más allá de la maledicencia o del elogio, las virtudes políticas de O'Higgins permitieron que Chile contara tempranamente con las bases institucionales de un Estado eficaz y evitara los efectos de las prolongadas guerras civiles que plagaron la vida social de otros nacientes países americanos.

La iniciativa de centrar la Cuarta versión de las Jornadas de Historia Militar en "O'Higgins" es una muy interesante oportunidad para proponer la recreación de nuestra mirada sobre el Libertador en una perspectiva ecuaníme, de valoración del papel que jugó en su propio mérito, sin fundarla en comparaciones del mérito o demérito del aporte que otros próceres hicieron en la emancipación y nacimiento de Chile. Por eso agradezco, en la persona del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y en la de mi amigo, el Director de la Academia de Historia Militar, Waldo Zauritz, la invitación a

1 Realizó sus estudios en el colegio Saint George y en la Universidad de Washington, de donde egresó en 1962 como Bachelor of Art. Desde 1963 ha tenido una permanente actividad empresarial en cargos directivos y ejecutivos de sus propias firmas familiares y en sociedades anónimas en los sectores de pesca, banca, construcción, comunicaciones, energía, inmobiliario y agrícola. Ha participado en diversas organizaciones de apoyo a la comunidad, entre otras, como presidente de la Fundación de Viviendas del Hogar de Cristo, Director de la Fundación Paz Ciudadana, de Proyectamérica y de Televisión Nacional. Se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional en dos oportunidades, entre 1994 y 1998 y entre 1999 y el 2000. Fue Embajador en Argentina, entre 1998 y junio de 1999, y Cónsul General de Chile en La Paz, entre junio de 2001 y marzo de 2003. Actualmente se desempeña como Ministro del Interior.

participar en estas Jornadas de las que surgirán, sin duda, nuevas lecturas de la vida de un hombre que fue lo suficientemente rica e inspiradora como para dejarse interpretar con inagotables matices en cada generación de chilenos.

Lo que yo quiero proponer aquí podría resumirse en las siguientes tres ideas: primero, que O'Higgins, sin ser militar, combatió; segundo, que O'Higgins, sin ser un "revolucionario independentista" conquistó la definitiva Independencia de Chile y, tercero, que O'Higgins, sin ser un estadista, se convirtió en el precursor del estado chileno al asentar sus bases y, por qué no decirlo, establecer su ethos.

Me doy perfecta cuenta de que estas ideas están contenidas en el programa de esta Cuarta versión de las Jornadas de Historia Militar, que cubre una amplia gama de facetas de la figura de O'Higgins. No pretendo abordarlas con la sabiduría ni la profundidad con que los autores de las diversas ponencias sin duda lo harán, sino que sólo deseo presentarlas bajo mi personal perspectiva.

La iconografía chilena nos muestra casi invariablemente un O'Higgins con uniforme militar y, sin embargo, no fue un estratega. No tuvo un conocimiento militar académico y tampoco temprano. Por el contrario, sus virtudes militares las adquirió en el campo de batalla y siendo un hombre ya maduro para las expectativas de vida de su época.

Digo "virtudes militares" con plena conciencia del significado de ambas palabras. En el plano del combate, O'Higgins tuvo éxitos y fracasos, pero no se puede desconocer que tuvo arrojo. Añadiría algo más: tuvo mando. No me refiero al mando asociado al concepto de rango o jerarquía militar, sino al ascendiente sobre los hombres, a la capacidad de mandar y ser obedecido o, incluso más, seguido, en condiciones de extremo esfuerzo y extrema tensión. Sin carrera profesional previa, O'Higgins accede al empleo de Coronel tras vencer en Linares a las tropas del realista Melchor Carvajal, parte de la primera fuerza española de reconquista arribada a Chile en 1813 a las órdenes del Brigadier Pareja. Triunfa en varios combates, pierde en otros. Gana en Quechereguas, debe retirarse en el sitio a Chillán. Ganará el grado de general en el campo de batalla. Pero quiero destacar dos momentos de la temprana vida militar de O'Higgins, cuando su ascendiente o su capacidad de mando depende de sus acciones en el combate más que del prestigio o la fama ganada.

Uno es el momento de la derrota en la batalla de El Roble, el 17 de octubre de 1813, abandonado ya el campo por Carrera y atacado O'Higgins por soldados realistas. Es en medio de la confusión del desastre que O'Higgins emerge, que surge el hombre con ascendiente y mando. La conocida frase con que carga al enemigo es una expresión de ello: "¡A mí, muchachos! ¡O vivir con honor o morir con gloria! ¡El que sea valiente que me siga!". ¿De dónde nace este ascendiente, la capacidad de mando involucrada?

Habr  explicaciones derivadas del car cter legado por su padre, don Ambrosio; habr  argumentos fundados en la personalidad formada en la distancia y las diferencias con la figura paterna, o en las condiciones de su educaci n en la atm sfera de C diz o de Richmond. Pero es siempre claro, cualquiera sea la explicaci n, que la fuente del mando y ascendiente de O'Higgins no emana de las circunstancias de un episodio militar particular en la lucha por la emancipaci n.

Veamos el segundo momento: el desastre de Rancagua. Una segunda fuerza expedicionaria de reconquista, al mando de Mariano Osorio, ha llegado a Chile. Los acontecimientos se precipitan. Las divisiones patriotas comandadas, la 1 , por O'Higgins y, la 2 , por Juan Jos  Carrera, se encuentran desplegadas al sur del r o Cachapoal a la espera del ej rcito espa ol. Sin embargo, el avance de las fuerzas realistas los hace perder contacto. O'Higgins decide, entonces, refugiarse en Rancagua. El 25 de septiembre de 1814, fortifica todos los accesos de su plaza y, el 1 de octubre, Osorio se presenta frente a la ciudad con una fuerza que dobla las fuerzas de O'Higgins en hombres y artiller a. Las tropas de Osorio cargan para tomar la plaza, y fracasan. Entonces hace intervenir a su artiller a, pero O'Higgins y sus hombres resisten. La noche detiene el combate. El 2 de octubre la batalla se reanuda. Los patriotas resisten una embestida tras otra, seis en total desde el inicio del combate. Sin embargo, est n casi diezmados. Y de nuevo en una situaci n extrema, en medio del desastre, emerge O'Higgins. En ese  ltimo intento sus palabras no reflejan s lo valor, sino ascendiente, es decir, la difusi n de confianza en su decisi n de actuar, la transmisi n de seguridad en quienes lo rodean para seguir su decisi n: " Monte a caballo el que pueda!  Nos abriremos paso a trav s del enemigo!". Esto es mando, no circunstancia. Si hubiese sido circunstancia o sobrevivencia, cualquier hombre de arrojo, y est  probado que ese d a los hubo entre los patriotas que combatieron en Rancagua, pudo haber hecho lo mismo.

Son dos momentos entre otros varios, pero cuando la evidencia se repite, quiere decir que la causa de un fen meno no est  en las circunstancias.

Vayamos, entonces, al concepto de las "virtudes" de O'Higgins, que no son ya s lo militares -ascendencia, mando-, sino que de otra naturaleza, aunque complementarias. Virtudes del tipo de las que San Mart n vio en O'Higgins, una vez en Argentina tras la batalla de Rancagua, durante el per odo de construcci n de la fuerza y de resoluci n del plan para conducirla por Los Andes y lanzarla al combate contra el ej rcito espa ol en Chile.  Qu  virtudes? Veamos lo que dice un historiador no precisamente o'higginista: En Mendoza, San Mart n, quien ten a una "admirable intuici n de los hombres" -son palabras de Encina- "le dispens  [a O'Higgins] desde el primer momento una estimaci n y una confianza que iban a durar lo que la vida". Y agrega Encina: San Mart n, ante la

necesidad de ausentarse de Mendoza, "Le confió [a O'Higgins] por dos veces el mando interino del ejercito en el campamento, donde [O'Higgins] sólo necesitaba proseguir lo ya dispuesto [por San Martín], y lo nombró jefe de la comisión militar encargada de administrar justicia". Recordemos que la situación en el campamento, y en Mendoza, era de un encono no disimulado entre los bandos chilenos -carreristas y o'higinistas- y que la comisión militar encargada de administrar justicia tenía exactamente ese propósito: administrar justicia en un campamento, y una ciudad, sacudida por los reproches entre chilenos. En esa atmósfera, no era fácil la tarea de "proseguir lo ya dispuesto" por San Martín y, menos, ejercer la jefatura de una comisión militar que, manejada con imprudencia, hubiera podido acrecentar el rencor entre los bandos chilenos en un momento en que se jugaba el nacimiento del Ejército Libertador de Los Andes y el destino de la estrategia de guerra.

Es cierto que el gran artífice de ambos esfuerzos fue San Martín, ¿pero qué vio San Martín en O'Higgins para dispensarle inmediata estimación y confianza? ¿Qué vio para, confiando en él, dejarlo en su lugar y hacerlo responsable de la administración de justicia? Encina sugiere una respuesta: vio a un hombre sin ambiciones personales, sin arrestos de caudillo, con apego al sentimiento de independencia americana y tenaz en sus decisiones o inspiraciones.

¿Qué puedo agregar a estos argumentos del historiador? Tal vez que hoy hablaríamos en términos de humildad personal y entrega a la causa colectiva, de firmeza pero también de prudencia. ¿Habrán sido, acaso, estas virtudes un efecto de las circunstancias? La refutación de cualquier argumento en este sentido vendrá al concluir la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818. Un O'Higgins convalciente de la herida que recibiera en la sorpresa de Cancha Rayada había salido de Santiago en la mañana de ese día 5 hacia Maipú. Llega al campo de batalla con unos mil milicianos y alcanza a participar en el desenlace final del combate. Depuestas las armas españolas, O'Higgins se abraza con San Martín y admite su propia humildad: "¡Gloria al salvador de Chile!" es lo que dice.

Alguien podría señalar que O'Higgins se ajusta a las circunstancias del más aplastante realismo: llegó tarde a la batalla, no tuvo un papel decisivo en su decantación, ¿qué otra cosa podía hacer? Bueno, por de pronto, guardar silencio. Pero emite esas precisas palabras que pueden, incluso, arriesgar su propia posición política en la cúspide el incipiente estado chileno. De hecho, el precedente existía. Después de la victoria de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, las autoridades chilenas le habían ofrecido precisamente a San Martín la dirección del país, ofrecimiento que el general argentino rechazó, derivándose así en la proclamación de O'Higgins como Director Supremo e iniciándose la Patria Nueva.

No son, entonces, las circunstancias del realismo las que inspiraron a O'Higgins en el momento de la victoria en Maipú, un año después de Chacabuco. Hay algo en O'Higgins completamente distinto, algo de su propio y personal mérito. Es un rasgo encarnado en su ser que, a mi juicio, será capaz de legar a la organización política de Chile como un ethos singular cuando, cinco años más tarde, en 1823, abdique de sus poderes y se retire al exilio.

El O'Higgins que abdica en 1823, se había iniciado como político en 1804, apenas dos años después de arribar a Chile como un virtual desconocido, al ser nombrado alcalde de Chillán. No abundaré en los aspectos de su vida política como diputado del primer Congreso Nacional de Chile, sino para decir que fue parte del grupo que más radicalmente apoyó la causa de la independencia, no obstante que nunca suscribió convicciones ideológicas muy radicales, aparte de ésa.

En la visión política que O'Higgins desarrolla en el curso de catorce años, desde 1804, y con la que llega a hacerse cargo del gobierno de la República en 1818, había tres aspectos fundantes:

- Primero, consolidar la independencia de Chile por medio de la ayuda estratégica en la liberación del Perú.
- Segundo, generar un territorio con continuidad y plenamente soberano, y
- Establecer un Estado que pudiera sostenerse en el tiempo, es decir, lo que en el lenguaje de nuestros días podría denominarse "gobernabilidad".

Es cierto que su gobierno fue de corte autoritario, pero en 1818 era improbable la opción de generar un gobierno distinto donde, hasta hacía tan poco, las instituciones habían funcionado de acuerdo a una autoridad real. En cierto sentido, su opción política fue transfigurar la institución del Monarca en la del Director Supremo o Primer Mandatario de la República.

Su énfasis estuvo en ilustrar a todos cuantos pudiera en las humanidades, las ciencias y las técnicas. Para que la educación laica y progresiva se ampliara más allá de la élite pseudo-aristocrática reabrió el Instituto y la Biblioteca Nacional. Para que todos pudieran abastecerse de alimentos sin recurrir a suplicar ante los hacendados y terratenientes, creó un Mercado Central. Para dar tranquilidad al alma de aquellos que no podían hallarla en los cementerios parroquiales, por discriminaciones de toda índole, creó un Cementerio General.

Su programa fue llenándole el camino de la animadversión de los clanes nucleares de Santiago y Concepción que lo veían como un advenedizo sin apoyo político, que

atentaba contra los privilegios nobiliarios heredados del Antiguo Régimen ya derrotado. Pese a sus intenciones, su aspiración a la igualdad y al ascenso a través del mérito, algo que seguramente aprendió en su periodo de formación en Inglaterra y que luego consolidó en el campo de batalla, le acarreó finalmente el desprecio y el abandono de la fronda, que tan bien ha caracterizado Alberto Edwards.

Buscó darle horizonte estratégico al país al conformar la Escuadra nacional que libertó al Perú, así como mantener con los mayores esfuerzos posibles las academias militar y naval, para formar los mandos de las fuerzas terrestres y navales, con profesionales dedicados a la defensa de la naciente nación, alejados lo más posible de los caudillismos. En esto tuvo un mérito notable, ayudando de esta manera a evitar que la anarquía, extendida durante la primera mitad del siglo XIX por casi toda la América hispánica, se apoderase de Chile. El gesto de la abdicación fue su rúbrica personal al ejercicio de una convicción que se aplicó a sí mismo.

Quiero terminar con las mismas palabras iniciales: O'Higgins, sin ser militar, combatió. Sin ser un "revolucionario independentista", conquistó la Independencia para Chile. Sin ser un estadista, se convirtió en el precursor del estado chileno y asentó su ethos. Pero es exactamente por estas razones que O'Higgins debe ser reconocido, en justicia, como el General en que llegó a convertirse y como el estadista que llegó a ser.

La Formación de Bernardo O'Higgins Riquelme

GDD. Roberto Arancibia Clavel¹.

La formación de un ser humano es un proceso extremadamente complejo que incluye muchos más aspectos que la educación recibida en la sala de clase. Entre ellos es muy importante el entorno del hogar, la cercanía de los seres queridos, el compartir con hermanos y amigos, la influencia de los abuelos o de cualquier otro habitante de la casa. Junto a esta situación de hogar más o menos estable se agregan aspectos propios de la herencia que mezclados en misteriosa fusión dan como resultados seres únicos. A lo anterior es posible sumar las experiencias que se van alcanzando a medida que transcurre la niñez y la adolescencia; ellas incorporan especialmente los diferentes ambientes que se visitan, cada viaje con sus escenarios tan distintos, los compañeros de viaje que se conocen, los medios de transporte que se utilizan. Agreguemos los hechos o eventos importantes que ocurren, o sea aquellos que causan gran impresión o afectan a gran cantidad de personas tanto positiva o negativamente. La moda, la costumbre, la tradición y los libros que se leen son también parte de la formación, los compañeros de curso, los profesores, en fin una amiga, la novia y luego la esposa. También la religión que se profesa y el nivel de observancia de sus ritos se incorporan a esta situación. La formación incluye así una dimensión moral, emocional e intelectual. Podemos decir entonces que el hombre a través de toda su vida es un ser en desarrollo, en evolución, en constante transformación, lo que permite hacer referencia a la formación como "una función humana de la evolución", pero de una evolución orientada de acuerdo con ciertos fines que tanto el individuo como la colectividad de la que forma parte han considerado relevantes, por su posibilidad de aportar a un desarrollo de las diversas potencialidades del ser.

1 Ex Jefe del Estado Mayor General del Ejército, especialista en Estado Mayor y profesor de academia en las asignaturas de Historia Militar, Estrategia, Geografía Militar y Geopolítica. Magister en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor en Historia de la misma casa de estudio y miembro de la Academia de Historia Militar y del Instituto O'Higiniano. Es autor de las siguientes obras: "Breve Historia Militar de Arica", "La toma de decisiones en las Crisis Internacionales: Teoría y Casos", "Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra", "La Influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950" y de la edición y estudio preliminar de la obra "Recuerdos Militares" del General Indalicio Téllez Cárcamo.

Actualmente se desempeña como Director del Magister en Historia Militar y Estrategia de la Academia de Guerra y como Presidente de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar.

El desafío es entonces reflexionar alrededor de la formación de Don Bernardo O'Higgins en el escaso espacio que nos permite esta presentación. Si nos atuviéramos al concepto que hemos señalado me debiera referir prácticamente a la vida entera de nuestro prócer durante la cual siguió formándose siempre. Sin embargo es fácil comprender que esto es imposible de allí entonces que lo que haremos juntos es contrastar cada uno los factores mencionados con los hechos de la vida de Bernardo O'Higgins, especialmente de su niñez y adolescencia, para desde allí hacer algunas reflexiones que nos permitan entender todos los valores que hizo suyos y que demostró con acciones concretas en su vida posterior.

Los invito entonces a remontarnos en el tiempo y retroceder un poco más de dos siglos para detenernos en 1778, En España reinaba Carlos III, quien había nombrado Gobernador de Chile al Mariscal de Campo Don Agustín de Jáuregui, que contaba desde 1776 a Don Ambrosio O'Higgins como Maestre de Campo General y gobernador interino de Concepción. El censo de ese año contabilizó 256.000 almas en Chile. En la frontera del Bío Bío, los mapuches continuaban con los malones y los robos, asimismo se seguían produciendo los choques entre los diversos rehues, lo que obligaba al ejército y las milicias a estar en permanente alerta. En Chillán un día 20 de Agosto nacía Bernardo. La ciudad había sido destruida por el terremoto de 1751 y reconstruida en el sector que hoy conocemos como Chillán Viejo para evitar ser alcanzada por los desbordes del río. Los habitantes vivían con el permanente temor del posible ataque de los indios pehuenches que efectuaban constantes incursiones a sus alrededores.

Bernardo crece en los alrededores de Chillán en la propiedad de campo de Juana Olate, a cuya diligente solicitud se le confía. Más tarde el coronel realista Juan Antonio Olate recordaría: "O'Higgins tenía mayor conocimiento que ningún otro"... "...ha sido mi condiscípulo y pasó en mi misma casa muchos años de su primera infancia". En realidad fueron cuatro años, hasta que por orden de su padre es trasladado secretamente a Talca. En el intertanto su madre contrae matrimonio con Don Félix Rodríguez y Rojas en 1780.

En Talca es acogido en la casa del acaudalado comerciante y agricultor portugués Juan Albano Pereira. En los primeros días de Noviembre de 1782, "un oficial de dragones se bajaba de su caballo a las puertas de la casa de la hacienda y entregaba una carta al dueño de casa, le acompañaban un sargento y un cabo, el último traía por delante de su montura un niño de cuatro a cinco años, de cara redonda, tez muy blanca y sonrosada, cabellos castaños y ojos pequeños, azules". Meses más tarde era bautizado con fecha 23 de Enero de 1783 con el nombre del Santo del Día, Bernardo de Claraval. Don Juan fue el padrino y su esposa Bartolina de la Cruz Bahamonde su

madrina. Sus andanzas y correrías se alternan y desplazan ya en la casa solariega de esta familia o en la hacienda que poseen en las afueras de Talca, a orillas del río Lircay. Así en el regazo de Doña Bartolina nacen sus primeros rezos y brotan sus primeras voces del idioma castellano. Allí encontró un verdadero hogar con atenciones y afectos hacia su persona y también a su amigo, hijo de la familia, **Casimiro Albano**, que más tarde sería sacerdote, un ardiente patriota y biógrafo de Bernardo, con el que ya maduros se trataban de hermanos. A su madre y a su padre no los ve, y no sabe que desde la distancia ambos se preocupan de su bienestar. En Talca, pequeña villa de no más de cinco mil almas, Bernardo pasa cinco años cobijado por esta afectuosa familia, en contacto con la naturaleza y haciendo una vida muy normal. Poco después de cumplir los nueve años recibe la visita del oficial **Thomas Delphin**, quien lo abruma a preguntas. Era Don Ambrosio quién lo había enviado para informarse de su estado y de lo que podía prometer.

Al poco tiempo, y sin entenderlo mucho, el joven es conducido a Chillán para iniciar sus estudios primarios en el Colegio de los Naturales de los Padres Franciscanos, donde queda bajo el cuidado y prudente dirección del Padre rector **Francisco Javier Ramírez**, a quien llamaba su maestro y taitita, y de los profesores fray **Blas Alonso** y **Gil Calvo**. El colegio había sido originariamente destinado de modo específico y exclusivo a la educación y adoctrinamiento de los indígenas; pero la falta de otro, así como la capacidad del profesorado franciscano, interesó a las familias chillanejas para la educación de sus hijos, logrando que fueran admitidos como alumnos. La familia Riquelme, al tener noticias de su presencia en Chillán, le colma de cariños y atenciones. Puede ver a su madre y satisface por primera vez sus ansias de ternura filial, tanto tiempo reprimida. En este período la conoce realmente, junto a su media hermana Rosa, surgiendo un gran afecto para ambas, el que duraría toda su vida. Sus amigos en el internado fueron especialmente **José Antonio Rodríguez Aldea**, pariente de su hermana Rosa, que decía que Bernardo siempre fue “mi más querido amigo y compañero”; también **Vicente Olate** con quien creció, según recordamos, y los hermanos **Ramón** y **Clemente Lantaño**. No olvidemos que todos estos jóvenes eran criollos, pero educados con el más estricto apego y respeto al Rey de España. Imaginense a Bernardo usando el uniforme de seminarista con una capa color pardo, con una insignia que decía Carlos III y sobre este nombre una corona, chupalla y bonete negros para salir y al interior del colegio ropa negra y el pelo cortado. Durante el verano el colegio salía de campaña por un mes o quince días, con cuatro horas de estudio al día; el resto del tiempo se dedicaba a ejercicios en el campo. Dos años en contacto regular por el estudio y el juego con los hijos de los caciques mapuches le permitieron aprender el idioma y hacer

crecer en él una profunda simpatía hacia los grupos aborígenes. Más adelante, en 1824, ya terminado su gobierno, le escribía a Simón Bolívar, demostrando su sentimiento a este respecto: **“Que consideración tan lisonjera es para un soldado araucano ser invitado a las filas de sus bravos hermanos de Colombia”**. Su querido profesor fray Gil Calvo dijo de él: **“Desde su primera niñez manifestó una circunspección y aplicación poco común en los de su edad”**; su tío Manuel Riquelme Vargas concordaba con esta opinión, y agrega que: **“jamás se juntaba con otros traviesos y era muy dedicado a la escuela”**.

Corría el segundo semestre del año 1790, y habiendo cumplido los doce años, Bernardo debe abandonar el colegio por decisión de su padre, quien desde 1787 ostentaba la alta responsabilidad de Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, e iniciar un largo viaje a tierras desconocidas y lejanas. Su destino la capital del Virreinato: Lima. Tomás Delphin, el mismo que lo visitara en Talca por encargo de su padre, nombrado su apoderado escribe al padre Ramírez solicitando la entrega de su pupilo: **“a una persona de confianza que habría de enviar a buscarlo y sólo ella. Que esta entrega se hiciese a deshora de la noche, para que no se sintiese por sus parientes maternos, y que extraviando caminos y trasnochando viniese a Concepción, a objeto de embarcarlo para la ciudad de Lima, recomendándolo al comerciante irlandés Don Juan Ignacio Blaque para que lo colocase en la escuela conocida como la de Estudios, hasta que fuese tiempo de ponerlo en el colegio de San Carlos”**.

Lima contaba en la época del arribo del joven Bernardo 52.627 habitantes y 3.941 casas, conforme al censo mandado efectuar por Francisco Gil de Taboada Lemus Villamarín, que gobernaba como Virrey N° 35 del Perú. Blaque era un hombre avanzado en años, soltero, gran amigo de la familia Delphin; vivía en la calle de Espaderos, número 292 del actual Jirón de la Unión, mirando hacia la Plaza Mayor. Al llegar Bernardo Riquelme, como se le llamaba en esos años, acompañado de su apoderado, Blaque recibe una carta de Don Ambrosio, en la cual el Gobernador de Chile le pedía que lo atendiese como si fuera su hijo.

Fácil se nos hace imaginar el desconcierto y emociones que significaban para un joven de doce años sacado en forma intempestiva de su colegio en Chillán, el largo viaje por tierra a Concepción, el embarcar y después de una larga navegación llegar a una tierra desconocida rodeado por gente que no había visto nunca y absolutamente extraña para él, y más aún cuando ya se había acostumbrado a estar cerca de su madre y hermana.

De acuerdo a los propósitos de su padre, Bernardo completó ahora sus estudios de lectura y escritura bajo la dirección de Don José Salazar y Urdanegui, en el Colegio

del Príncipe, establecimiento más que centenario que fundara el virrey príncipe de Esquilache para la educación política y cristiana de la nobleza indígena. Como compañero de curso tuvo aquí a Juan Nepomuceno Manco Inca, quien fuera después virtual cacique de Chilca, en el camino de Lima a Montalván. Terminado estos estudios pasó al Convictorio Carolino. Influencias de alto nivel debieron intervenir para que pudiera cambiar **“la manta, camiseta, calzones y medias verdes, el sombrero negro y la cinta de tafetán carmesí de Castilla que cruzaba desde el hombro derecho hasta bajo el brazo izquierdo, el nombre del rey y los escudos de las armas reales y del virrey que era el uniforme de salida de los internos del Colegio del Príncipe, por el de los colegiales del real y mayor de San Carlos: traje de lana o seda de color negro con las armas reales sostenidas del ojal del lado izquierdo con una cinta azul, sombrero de tres picos y espada dorada”**. Difícil era ingresar al colegio Carolino porque los estudiantes debían acreditar limpieza de sangre, buena crianza y costumbres y legitimidad de nacimiento, pero que Bernardo estudió allí lo acreditan sus compañeros de curso, que mucho se complacieron de serlo, José María Tellería y el cuarto marqués de Torre Tagle, don José Bernardo de Tagle.

La misma capacidad y disposición que había asombrado a Albano Pereira y había provocado la satisfacción y entusiasmo de los franciscanos, la demostró allí el joven chileno. Profundizó sin tropiezos en el aprendizaje del latín, la física, la metafísica y los elementos de las matemáticas, a la vez que los estudios de filosofía, ética y lógica fueron abriendo su espíritu al rico ideario. Bernardo permaneció en el colegio hasta fines de 1794, fecha en que su padre decidió un nuevo destino para él en la misma España. Del colegio nació el llamado “club de los carolinos”, que agrupó a una selecta juventud peruana que más tarde habría de tomar en sus manos los destinos del Perú independiente; algo de esa inquietud carolina debió llevarse consigo.

Larga navegación la que tuvo que efectuar el joven Bernardo para llegar a Europa. Habían pasado sólo cuatro años desde que había abandonado intempestivamente Chillán para alcanzar Lima. El salto ahora era mucho más grande: recorrer toda la costa sur hasta alcanzar el estrecho de Magallanes para desde allí cruzar el Atlántico para desembarcar en Cádiz, la entrada al continente. El puerto estaba permanentemente atestado de barcos de diferentes tamaños, un verdadero bosque de arboladuras, y en la ciudad almacenes, grandes edificios, bastiones y torres fortificadas, todo inmerso en un movimiento intenso. Ni sumados todos los puertos de la América española hacían sombra a Cádiz. Don Nicolás de la Cruz era el responsable ahora de hacerse cargo de Bernardo. Don Nicolás era un sujeto ilustrado, de conocimientos y de ideas muy útiles, a decir de su amigo Don Ambrosio, un hombre honesto, un noble caballero,

incapaz de cometer una injusticia. Tenía aficiones literarias y gusto por el arte; más tarde obtendría el título de Conde del Maule. Era además cuñado de Don Juan Albano Pereira y hermano de Doña Bartolina, los padrinos de Bernardo que tanto lo cuidaron en su casa de Talca. Don Nicolás vivía en la plaza de la Candelaria, en el centro de la ciudad, en una magnífica mansión en cuya portada había hecho esculpir una cruz. A esta casa llegó Bernardo después de su largo viaje.

Europa a todo esto vivía las vicisitudes que generaba la revolución francesa. La concentración del poder en manos de los monarcas ya era desafiada abiertamente. El año anterior a la llegada de Bernardo, Luis XVI había sido ejecutado y se había iniciado una violenta guerra de la nueva República de Francia con los países vecinos, España incluida, con gran éxito para los franceses, debido a la conscripción obligatoria instituida a partir de 1793. La armada española en conjunto con la británica bloquean Toulon y logran que la ciudad se declare a favor de la monarquía. Las tropas españolas se despliegan en la frontera en Guipúzcoa y Navarra, en Aragón y en Cataluña. En este último frente, luego de un triunfo inicial de las fuerzas españolas, el territorio es invadido por los franceses, que ocupan Figueras. En el Norte ocupan San Sebastián y Bilbao. La propaganda revolucionaria francesa y las alzas de precios e impuestos con motivo de la guerra hacen que estallen insurrecciones en distintos lugares de la península. A este ambiente general llega Bernardo a una edad en que se es cada vez más permeable a las ideas que giran en el entorno.

Con fecha 2 de Diciembre de 1794 Don Nicolás le escribía a Don Ambrosio dándole noticias de su hijo: “Don Bernardo sigue en casa instruyéndose; a veces me viene el pensamiento de mandarlo a un colegio a la Italia o Londres, pero, porque se inclina al comercio, no me determino”. El 30 de Enero de 1795 le vuelve a escribir señalándole: “Estoy decidido a enviar a Don Bernardo Riquelme en el primer convoy a Londres, a un colegio de católicos donde se enseñan las lenguas, las ciencias y a escribir, contar y llevar libros de comercio, para que se perfeccione en el latín, aprenda el inglés y, si no le adaptan las ciencias, a lo mejor a saber llevar los libros en una casa. Así sujeto en un colegio, podrá aprovechar los años más peligrosos de su edad y después, ya formado, estará más apto para cualquiera carrera”. Recordemos que Bernardo ya tenía dieciséis años y traía muy fresca la experiencia de sus colegios en Lima. Más adelante Don Nicolás confirmaba sus intenciones anteriores. En carta de Marzo de ese mismo año le cuenta a Don Ambrosio: “Ya tengo hablado el barco para que se traslade a Londres nuestro Bernardo Riquelme y es la fragata nombrada La Reina, una de las mejores, que saldrá dentro de 20 días, parece que en convoy. Será el primer chillanejo y aún chileno que ha ido a estudiar a Londres. Dios quiera que sepa aprovecharse”.

Don Nicolás también mantenía activa correspondencia con su hermana Bartolina, la que siempre esperaba ansiosa noticias de su ahijado Bernardito. En carta del 30 de Noviembre de 1795 le comentaba: **"A Bernardito lo mandé por Abril del presente año a estudiar a un colegio de católicos de Londres y allí sigue; tomé este partido porque no se corrompiera en este país, viéndole un poco inclinado a la libertad"**. Este comentario que le hace Don Nicolás a su hermana es muy interesante, ya que deja de manifiesto el espíritu independiente y decidido del joven chileno.

Crucemos junto a Bernardo en Abril de 1795 el Canal de la Mancha y desembarquemos en tierra firme para recorrer los lugares que visitó y recordar las experiencias que tuvo.

Imagínese la Inglaterra en la que vivió el joven Bernardo entre 1795 y 1799, como una tierra en que la guerra era la preocupación para todos sus habitantes. Francia, con Napoleón a la cabeza, se transforma en el principal enemigo de los ingleses. La lucha también se extiende en contra de España. En general es un período en que la atención se centra hacia el exterior. Los ingleses luchan con astucia y pericia especialmente en el mar, logrando la derrota de sus adversarios, ya sea en los mares europeos, como también en el lejano Egipto...Las victorias de Nelson sobre los españoles en el cabo San Vicente en 1797 y la destrucción de la flota francesa en Abukir, por el mismo Nelson, fueron celebraciones en todo el Reino a las que nadie en esos años pudo estar ajeno. En política interna el poder del Rey Jorge III se veía disminuido. En cuanto a las ideas, las obras sobre los derechos del hombre de Thomas Paine y las Reflexiones sobre la Revolución de Edmund Burcke influían notablemente el pensamiento de la época. La industria mecánica era el gran avance de la llamada revolución industrial, desplazando el artesanado, los pequeños pueblos y la labor agrícola. Nuevos métodos en la construcción de carreteras contribuían al desarrollo del transporte y del comercio. La exportación de productos industriales fortalecía el comercio exterior. Todo este nuevo entorno provocaba agudos conflictos sociales formándose una burguesía industrial y un numeroso proletariado. El importante aumento de la población produce escasez de alimentos, pese al nuevo sistema de cultivos y drenajes que se aplica y a la nueva parcelación de la tierra.

Pero ¿serían advertidas todas estas circunstancias para el joven Bernardo proveniente de la lejana Lima colonial? Difícil es que así haya sido. Sólo con el correr del tiempo e inmerso en esta nueva realidad pudo recién el joven darse cuenta de lo que lo rodeaba, intuir el momento histórico que le tocó vivir en la primera potencia de esos tiempos.

Bernardo se traslada a Londres para contactarse con quienes se encargarían de pagar su pensión en el colegio al cual asistiría en la localidad de Richmond. Se trataba de los conocidos relojeros Mr. Emanuel Spencer y su socio Perkins, que tenían su tienda

en la calle Snow Hill, frente a la iglesia del Santo Sepulcro, muy cerca del mercado de Smithfield y a pocas cuadras de la catedral de Saint Paul. La ciudad tenía casi un millón de habitantes, a pesar de que mucha gente se había ido a vivir a los alrededores, debido al notorio aumento del humo producto del excesivo uso, en actividades domésticas, del carbón de Newcastle, y también debido a un notable aumento de epidemias, como peste cristal, tifus y disentería, y además al alarmante aumento del alcoholismo, luchas callejeras y otros desórdenes sociales. El panorama en los alrededores de la ciudad era impactante. Fuera de la basura, el sector tenía una población flotante de basureros, carreteros, hervidores de huesos, negociantes de caballos y lavanderas. Allí se organizaban peleas de perros, corridas de toros, peleas de boxeo y muchas veces duelos.

La calle en Londres era el lugar preferido para la expresión artística y era común ver en los tiempos que recordamos, en los lugares más frecuentados, los teatros de títeres, por ejemplo, y ferias tradicionales con payasos e improvisados grupos teatrales que hacían las delicias del público de todas las categorías. La ciudad era muy insegura; en las ferias, mercados y en cualquier lugar donde se produjeran aglomeraciones, pululaban pandillas de mendigos y ladrones. El Londres que vivió el joven Bernardo era, sin lugar a dudas, una ciudad pujante, llena de dinamismo, el corazón de un gran imperio, una de las ciudades más grandes del mundo de la época, donde por primera vez se concentraba tanta gente y edificaciones. Su gran cantidad de parques, edificios, plazas y nuevas avenidas mostraban claramente que era una ciudad de gran riqueza, influencia política y de gran creatividad.

La relación que mantuvo Bernardo con quienes tenían que entregarle el dinero para subsistir, que se lo mandaba desde Cádiz Don Nicolás, fue muy mala. Permanentemente tuvo dificultades, lo que incluso obligó al joven a abandonar sus estudios. En carta a Don Nicolás le explicaba estas dificultades, cuando Perkins trató de cambiarlo de pensión: **“...Le dije que agradecía su atención, pero que no podría absolutamente hacerlo, y ahí tiene usted que comenzó a maldecirme y a decirme mil indignidades, en una tienda en donde vende pedazos de fierro viejo, que éste es su oficio, y delante de todo el mundo me dijo que me fuese de su casa, que no quería tener más cuidado de mí”...** Bueno, más tarde volveremos a estos maliciosos relojeros. Ahora continuemos nuestro viaje a Richmond, pequeña localidad al oeste de Londres en las orillas del río Támesis. Para llegar desde Londres se utilizaban embarcaciones, las que abundaban, ya que el río era la mejor vía de comunicación para alcanzar los pueblos del interior... Imagínense a Bernardo en una de ellas nuevamente navegando a lo desconocido. Su destino ahora el Colegio Católico de Don Timothy Eels, el único católico para jóvenes en el lugar.

Fue solamente a partir de 1690 que Richmond empezó a transformarse, de un pequeño pueblo en los alrededores del Palacio Real, en una pequeña, pero próspera ciudad. El mayor ímpetu se lo entregó el dinero de Londres. Ricos comerciantes buscando ya sea inversiones o casa de veraneo, comenzaron arrendando propiedades, las que posteriormente compraron y mejoraron, dándole así otra cara a la naciente ciudad. Las casas se construyeron a orillas del río Támesis, que cruza la ciudad, y también sobre una pequeña colina que domina el paisaje circundante. A fines del siglo XVIII el interés se hizo mayor, construyéndose grandes mansiones, muchas de las cuales han sobrevivido hasta hoy. La belleza del paisaje, la cercanía de la capital y también la proximidad del Palacio Real de Kew ayudaron mucho en este proceso. Una de las grandes casas de Richmond arrendada por Mr. Eels, según consta en los registros de la época, albergaba el único colegio católico para hombres, como ya hemos recordado.

Antes de que acompañemos a Bernardo a vivir sus experiencias en este colegio, es importante recordar la situación de los católicos en Inglaterra y particularmente en Richmond. La expresión de la fe católica estaba prohibida en Inglaterra, y sólo a fines del siglo XVIII se tomaron algunas medidas para remediar esta situación. Recién en 1791 se aprobó una ley a través de la cual fueron aceptadas las misas en capillas privadas, pero para ello éstas debían estar debidamente registradas; además tenían la prohibición de tocar campanas. Agregaba la autorización que durante el desarrollo de la misa las puertas debían estar sin seguros de ningún tipo. Los católicos no estuvieron ajenos a persecuciones y discriminaciones. Recién en 1829 pudo haber un miembro del parlamento católico y en 1871 éstos pudieron obtener un título universitario o un trabajo en la universidad.

El colegio de Bernardo estaba ubicado en la colina de Richmond, en la calle The Vineyard. En la actualidad la construcción todavía se encuentra en pie y se llama Clarence House. Esta casa fue construida en 1696, y es una de las pocas construcciones sobrevivientes de ese período. El nombre de la casa recuerda la visita del Duque de Clarence, que alojó en el lugar y que más tarde sería Rey con el nombre de Guillermo IV. Esta casa fue descubierta como el colegio de Mr. Eels recién en 1991, cuando, una larga investigación, arrojó la certeza que era efectivamente donde había estudiado Don Bernardo. Los papeles correspondientes fueron elevados a una organización inglesa que se llama English Heritage, que es la que autoriza la colocación de placas en homenaje a aquellos hombres que efectivamente han efectuado una importante contribución a la felicidad y al bienestar de la humanidad, y que haya sido tal, que merezca ser recordado para siempre. Para conseguirla, fuera de probar lo anterior, la organización exige que la edificación sea de la época en que vivió el homenajeado y que sus actuales dueños

acepten la colocación de una placa. El colegio de Mr. Eels informaba a la comunidad católica de Richmond y Londres de su funcionamiento a través de un boletín para los católicos que se llamaba "Lairy Directory". El aviso decía: "Mr. Eels y sus asistentes, en The Vineyard, Richmond, Surrey, junto a la capilla, enseña a jóvenes los idiomas latín, griego, inglés y francés, y también a escribirlos, aritmética, contabilidad, geografía, historia, navegación, el uso de los mapas, y cualquiera otra materia útil de matemáticas, por lo cual, incluyendo alimentación, lavado de ropa y alojamiento, no se cobrará más de treinta guineas por año; no se requiere dinero para el ingreso, pero se espera que cada alumno traiga una cuchara de plata y seis toallas, peineta, escobilla, etc. Cuidado se tomará con la religión y moral de los jóvenes caballeros, quienes, en las horas de recreo, estarán permanentemente controlados por uno de sus maestros; los jóvenes caballeros comerán con sus maestros. No se permitirán otras mesas".

Imagínense a Bernardo entrando a su nuevo colegio con su muda de ropa y cuchara de plata, y siendo sometido a esta rígida disciplina. Don Nicolás desde Cádiz informaba a Don Ambrosio sobre los avances del muchacho, a fines de 1795. "El Don Bernardo, que está en el colegio de Londres, desde luego comenzó a manifestar ansias de dinero. Yo le desengañé con la carta de Vuestra Señoría y después, consultándome con inteligentes que tiene niños en ese colegio, le he asignado lo preciso, pero se manifiesta disgustado, como verá Vuestra Señoría en su carta original. Es la primera vez que me habla en el tono de mi padre. No le faltarán malos consejeros y de Lima ya venía un poco libre, tal vez con las condescendencias del difunto Blaque (su apoderado de Lima). Su fortuna es que no paso yo por nada que no sea justo y lo haré mantener a raya. El finge mil embustes para engañarme, de verse puesto ante la justicia por deudas y otras mil boberías que le rechazo desde aquí con la mayor severidad. Su carácter era proporcionado para la carrera de las armas y si se pudiera arreglar una fe de bautismo, le compraríamos una capitanía o tenencia de las muchas que se venden y con esto seguiría una carrera de honor y con el sueldo se podría mantener".

Esta carta que acaban de leer es muy reveladora de las dificultades que tuvo el joven no sólo con los relojeros, sino que también con su apoderado de Cádiz, con el que ya había vivido algunos meses en esa hermosa ciudad. Se retrata en esta carta también la dificultad que tuvo Don Bernardo para poder seguir una carrera militar debido a su condición de hijo natural. Don Nicolás sigue informando a Chile sobre su pupilo y sus adelantos en el colegio. La situación parece mejorar un poco. En Septiembre de 1796 sucintamente le informa a Don Ambrosio, ahora flamante Virrey del Perú y ya instalado en Lima: "De Don Bernardo estoy recibiendo elogios del apoderado, sobre su aplicación, conducta, etcétera".

La vida en el colegio mientras tanto no dejaba de tener vicisitudes. Se ha encontrado en los archivos de católicos de Londres una carta del Padre Busby, capellán del colegio, fechada en 1796 al obispo Douglas que retrata esta situación: “...Su señoría no podrá imaginarse, pese a todo lo que pueda haber escuchado...Yo he tenido suficiente experiencia en esto, lo que me permite contarle lo que sigue. El trabajo y los problemas con los niños por ningún motivo los objeto. El Sr. Eels comprometió su palabra en la última Navidad que todas las obligaciones con respecto a los niños se dejarían a cargo mío, sabiéndose él mismo incompetente ya que nunca recibió una educación liberal y consecuentemente debe ser totalmente ignorante en el método; así no es posible observar el orden y la regularidad (que son tan necesarios cuando hay niños), hasta tres días juntos. Algunas veces los estudios, otras veces las oraciones (a las cuales ni el señor ni la señora asistían ni en la mañana ni en la tarde), hasta no menos importantes obligaciones de los niños, como la comida, almuerzo y desayuno, están totalmente descuidadas, de todo lo cual se responsabiliza a la Sra. Eels y a sus sirvientes... He prometido a mi conciencia de hacer justicia a los niños y a sus padres, pero entre esta gente esto no es en absoluto posible y como hombre honesto, ha cumplido con doblarme la pensión desde que me contrató, pero no puedo quedarme con ellos mientras actúen con tales principios... El hecho de abandonar al Sr. Eels puede herirlo excesivamente... y si le sigue dejando todo lo que hay que hacer a la Sra. Eels no tiene que esperar otra cosa que sus asuntos irán de mal en peor”. Este cuadro del colegio no deja de ser desalentador. Imaginemos un colegio tan desordenado y sólo en manos de la señora del dueño y todo descuidado. Es posible que el cuadro del padre Busby pueda ser un poco exagerado, ya que en el mismo archivo del Obispo Douglas se encontró una carta de una destinación anterior de este sacerdote donde se informa de él como: “un mentiroso, infame, un borracho, un grosero, un molesto, un peleador” y otros apelativos que no quiero repetir ante ustedes.

Pero no se imaginen que todo era desorden y dificultades. Bernardo ya tenía dieciocho años, una etapa hermosa en la vida que también aprovechó para disfrutar. Sabemos que realizó vacaciones en el hermoso balneario de Margate, en la costa este de Inglaterra, con alguno de sus compañeros, entre los que se encontraban, fuera de los ingleses, jóvenes alemanes y franceses. Además sabemos de sus continuos viajes a los jardines botánicos de Kew, a ver a conocidos irlandeses, y seguramente de sus paseos al hermoso parque de Richmond, con hermosos bosques, lagunas y cientos de ciervos y venados, que queda a muy corta distancia del colegio en la colina. Pero algunos de estos paseos no los hacía solo, sino acompañado por Charlotte, la hija del director del colegio, con quién entabló una afectuosa amistad y es posible también una hermosa

relación sentimental juvenil, por los antecedentes que se han recogido. Sabemos, por ejemplo, la molestia del Sr. Eels al enterarse de las cartas que Bernardo, cuando estuvo de vacaciones, le enviaba a su hija Charlotte sin escribirle una letra a él. En carta de la Sra. Eels, cuando ya Bernardo era Director Supremo de Chile, le cuenta de la muerte de su esposo y le dice: “esta crisis fue seguida con la muerte de mi más querida hija Charlotte, quién no pudo nunca soportar el rudo golpe; el fallecimiento de su señor padre agotó su cerebro y se le declaró en consecuencia una fiebre nerviosa... Ella rechazó todo ofrecimiento de matrimonio y retuvo hasta el último, un gran cariño hacia Usted”.

El coronel O'Brien, que por encargo de su amigo el Director Supremo visita Richmond, le escribe: “Mrs. Eels vive sola en Londres, su hija Miss. Charlotte nunca se casó y su madre dice que su última petición fue que usted la recordara, fue enterrada en la colina de Richmond. Le he enviado su retrato que usted recordará cuando lo vea”. En otra carta le agrega: “le escribí hace pocos días donde le envió en una pequeña caja el retrato de su enamorada Miss Charlotte Eels”.

Su entusiasmo juvenil por Charlotte y las gratas vacaciones en Margate, de alguna manera aliviaron las tensiones que mantenía con su apoderado de Cádiz y con los relojeros. A su padre le escribe informándole de sus progresos: “...le haré a Vuestra excelencia una corta relación del mediano progreso de mis estudios en este país, cual es el inglés, francés, geografía, historia antigua y moderna, etcétera, música, dibujo, el manejo de las armas, cuyas dos últimas, sin lisonja las poseo con particularidad”.

Los relojeros mientras tanto lo habían acusado de que había vendido sus libros para pasarlo bien, lo que significó que le redujeran la pensión, obligándolo a abandonar el grato ambiente de su colegio de Richmond. El joven, indignado, se quejaba en carta a Don Nicolás: “...Ud. me envió a Londres para que aprendiese i me educase i me hiciese hombre con la ayuda de Ud., y no para pasar bochornos y miserias que con mucha facilidad se podían haber remediado, a lo que me veo ya casi acostumbrado, i de esto son testigos en Londres comerciantes de mucho respeto, quienes han sido bastante generosos para hacer una corta suscripción de dos guineas al mes, al haber sido informados de mi vida i país i al verme a tantas leguas de mis padres i amigos, lo cual es muy raro, pues aquí no creo que hayan conocido otro de Chile que yo”.

Aquí entonces se inicia una de las etapas más duras de su vida, pero a la vez más interesantes y que serían trascendentes para su desempeño futuro. No se sabe cuándo, exactamente abandonó Richmond el joven Bernardo, por las fechas de sus cartas se estima en Septiembre - Octubre de 1798. Imaginemos a este joven de veinte años deambulando indignado por las calles de Londres, sin dinero y buscando la ayuda de

algunos comerciantes irlandeses. En carta a su padre le cuenta: “...Yo de mi parte no he recibido más de una guinea mensualmente para pagar de mis gastos menudos, para lo cual tuve orden de Don Nicolás, y ha habido tiempos que no me han dado ni aún para comer”. Su situación debió ser muy desesperada, por el tenor de sus cartas. Se sabe que don Diego Duff y Bernabé Murphy, comerciantes en Londres, alguna ayuda le proporcionaron. Su tono se hace patético cuando le escribe a un amigo de su edad: “...a un hombre sin dinero, en Inglaterra ni un perro le mira la cara”.

Pero siempre Dios ayuda. Así sabemos que se refugia momentáneamente en la casa de Mr. Bernabé Murphy. Luego, por la dirección que coloca en una de sus cartas en Londres, se sabe que se va a vivir a la calle York en el N°38. Conforme a las investigaciones realizadas en Inglaterra, sabemos que en esa dirección funcionaba una escuela para pobres, que se avisaba en el Bolerín para católicos en la ciudad; éste decía: “la necesidad de dar el apoyo suficiente a esta muy útil institución, debido a que la comunidad católica es muy pobre, el Reverendo Flynn ha resuelto abrir una Academia para la educación de un limitado número de jóvenes caballeros. Los costos son 24 guineas al año y una guinea de entrada. Pensión completa 40 guineas al año”.

Sabemos también que en el lugar funcionaba una capilla. El lugar era cercano a Queen Square y a dos cuadras del famoso parque de St. James. Tristes momentos debe haber pasado el joven en un edificio bastante oscuro y con las precariedades que hemos descrito. Sin embargo a pocas cuadras de allí vivía el ya legendario General Francisco de Miranda, uno de los padres de la Independencia Americana, que en esos años ya alcanzaba la edad de cuarenta y ocho años. Había estudiado filosofía, luego se había trasladado a España y enrolado en el ejército, había luchado en los Estados Unidos contra los ingleses. Luego estuvo en Cuba, donde fue acusado por la Inquisición, huyó y recorrió toda Europa en busca de ayuda para la emancipación americana. Catalina II de Rusia le dio su protección, luchó en la revolución francesa llegando a ser Mariscal de Campo, de allí vuelve a Londres donde funda la logia americana y se relaciona con muchos sudamericanos establecidos en la ciudad. En un intento de memoria el propio Bernardo recuerda su contacto con el General Miranda. En ella nos dice: “...Eran muy pocos los jóvenes de América que en aquella época se educaban en Inglaterra. El general Miranda se contrae exclusivamente a buscarlos para instruirlos y probarlos en el gusto del dulce fruto de la libertad. Elige entre ellos a su más predilecto discípulo, a O'Higgins, que para su educación había sido mandado por su padre a una Academia de Inglaterra”; luego agrega: “no perdió tiempo Miranda en iniciar a su discípulo en los secretos de los gabinetes de Europa”. Y así fue, efectivamente. Sabemos que el joven Bernardo fue presentado entre otros al Conde Woronzov, Embajador de Rusia;

al Duque de Portland, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra; a Ruphus King, Encargado de Negocios de los EEUU, y que convivió con los ejecutivos de la casa Turnbull - Forbes y con otros importantes amigos de Miranda. No dejaba de ser atractivo que el hijo del Virrey del Perú estuviera por la causa de la libertad. La misma memoria de Bernardo cuenta sobre los lugares de reunión y sus participantes: “Una biblioteca valiosa era el lugar donde el general estudiaba la política de las naciones, dedicando la mayor parte del tiempo en el arte de la guerra. En las largas noches de invierno relataba a sus discípulos anécdotas de los héroes de la revolución francesa, reflexiones sabias para que ellos recordasen las defecciones que ensangrentaron y sofocaron en la cuna de la libertad de que debía participar el mundo entero”. Entre los discípulos se encontraban nombres conocidos en la lucha por la independencia de sus países, como Pedro José Caro de Cuba, y el Canónigo Victoria, de Méjico, entre otros. Fue ésta una experiencia admirable para el joven chileno. Al dejar Londres Miranda le escribe una carta titulada: “Consejo de un viejo sudamericano a uno joven, sobre el proyecto de abandonar la Inglaterra para volver a su propio país”. En ella incorpora interesantes y válidos consejos de las dificultades que encontrará en su tierra si es que va a luchar por la independencia. Entre otras cosas le dice que se imagina que los chilenos son ignorantes y fanáticos, porque están tan lejos del mundo, pero que tiene mucha fe, especialmente por la bravura de la gente del sur de Chile. Lo alerta sobre la indiscreción e imprudencia de los jóvenes en los que tendrá que confiar y también de la timidez y de los prejuicios de los viejos. Le agrega que entre los sacerdotes también puede encontrar aliados para la causa. A su vez lo previene del recelo que encontrará entre los españoles para los nacidos en América y peor aún en contra de los educados en Inglaterra. Le aconseja también dejar hablar a sus interlocutores para descubrir sus verdaderas inteligencias e ignorancias. Lo anterior le permitirá elegir sus colaboradores. Lo exhorta también a no desesperar, ya que la causa que ha abrazado fortificará su espíritu. Termina diciéndole: “El Alfa y Omega de mi consejo es: Ame a su Patria”, y más abajo agrega: “No olvide la Inquisición, sus espías, sus calabozos y sus torturas”.

Bernardo deja finalmente Londres e Inglaterra, pronto a cumplir los veintiún años, de formas proporcionadas, levantado de pecho y ancho de espaldas; su estatura alcanzaba un metro sesenta y cinco, porte algo menos que mediano. Dejaba atrás el grato recuerdo de Charlotte, de sus compañeros y del paisaje de Richmond que siempre recordaría, de quienes le tendieron la mano en Londres y de su incomparable maestro el general Miranda. No podría olvidar, y con razón, las iniquidades de los relojeros y todas las dificultades que por la falta de dinero tuvo que pasar. Parre de vuelta a España desde Falmouth, al sur de la isla, en Abril de 1799. Permanece en Lisboa y después sigue

viaje por tierra a Cádiz. En esta hermosa ciudad ya conocida por él se hace amigo de dos insignes patriotas americanos, el chileno José Cortés de Madariaga, de destacada actuación en Venezuela, y del paraguayo Juan Pablo Fretes, ambos sacerdotes. ¡Como ya se daban en tan corto plazo los consejos del General Miranda!

En Cádiz colaboró a su apoderado en la actividad comercial, preparando su ansiado regreso a la patria. También hubo tiempo para divertirse, como él mismo cuenta: **“Me tomé la libertad de hacerle una visita a las queridas musas Eurania y Euterpe, había alguna compañía y me forzaron a bailar minueto y un par de contradanzas, lo que desempeñé lo mejor que pude”**.

La guerra continuaba en Europa. Una flotilla de veintiséis buques bloqueaba Cádiz. Desde allí quiso zarpar en Abril de 1800 una flotilla española con destino a Buenos Aires, en uno de cuyos buques iba el joven Bernardo. El intento fracasó al tercer día de navegación, siendo interceptada y devuelta a Cádiz, obligando a Bernardo, con gran pesar, a volver a casa de Don Nicolás. En tono desesperado escribió a su padre: **“No sé qué hacer. Me han abandonado todas las esperanzas de ver a mi padre, madre y patria”**.

Al poco tiempo su situación se hizo más desesperada. La fiebre amarilla volvió por tercera vez en los últimos cuarenta años a Cádiz. Hubo siete mil muertos, paralizándose prácticamente las actividades públicas. Bernardo se contagió y es Don Nicolás el que cuenta de su estado. **“La persona agravada fue un joven robusto de 22 años, pero el vómito negro se le cortó con bebidas de suero mezclado con jarabe de borrajas y espíritu de nitro dulce, y con tamarindos del mismo modo. Le aplicamos lavativas de agua, vinagre y alcanfor, agregándosele luego trozos de pan y vinagre tibio”**.

El propio Bernardo cuenta: **“Arrojaba tazas enteras de sangre y los médicos me desahucieron. Se me administraron los sacramentos y el santo óleo”**.

Recién en Septiembre de 1802 Bernardo regresaba a su patria después de doce años de ausencia. Era otro, había alcanzado una temprana formación.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES:

Dijimos al inicio de este viaje que hemos realizado juntos, recordando la juventud de Bernardo O'Higgins, que son muchas las influencias que un hombre recibe en su formación, tanto por las personas, como por el entorno que lo rodea y por las experiencias que se viven. Todos estos aspectos hacen un hombre único en lo moral, en lo emocional y en lo intelectual.

De su vida podemos rescatar que la ausencia permanente de sus padres, en la primera etapa de ella, marcó una profunda ansia de afecto, que pudo satisfacer después manteniendo a su lado con todo cariño y cuidado a su madre y hermana Rosa.

Manifestó una permanente inclinación por la apacible vida en el campo, aprendida desde sus primeros pasos en Chillán, con Doña Juana Olate, y después en Talca en la hacienda de Don Juan Albano a orillas del río Lircay, como asimismo recordando el hermoso campo inglés que tanto disfrutó en Richmond.

De sus estudios en Chillán, en Lima y en Londres podemos destacar el profundo sentido religioso inculcado por los sacerdotes que lo educaron, que estando al borde de la muerte le hizo pedir los santos óleos, mencionar siempre a Dios en sus cartas y más tarde encomendarse a la virgen en los momentos más difíciles y particularmente cuando decreta que el Estado de Chile es deudor de la protección de la madre de Dios.

Su estrecho contacto con los indígenas en el colegio de los naturales tanto en Chillán como en Lima le hizo ver la enorme importancia del aporte cultural de éstos, la necesidad de asimilarlos y también a permitirles la libertad como derecho de todos.

Su contextura y la actividad física dirigida en sus colegios le permitieron desarrollar habilidades en la esgrima que luego aplicaría con bastante destreza, con el uso de la espada, en los campos de batalla. Asimismo lo aprendido en Londres con respecto al arte le permite alcanzar una gran habilidad en la confección de retratos, como también en la pintura de paisajes, en los que incorpora la visión de tantos entornos diferentes que le tocó vivir. Este aspecto también es muy importante posteriormente en su acción como gobernante, ya que pudo aplicar mucho de lo que su retina capturó en Lima y en Europa a la realidad local en tantas obras de mejoramiento urbano y rural.

Sus largas navegaciones con experiencias traumáticas como la del bloqueo de Cádiz le hicieron ver con claridad la importancia del dominio del mar, aspecto que siempre tuvo presente en sus iniciativas para el desarrollo del poder naval.

El destino que le fue forjando su padre desde la sombra le obligó a tomar contacto con el más variado tipo de personas aprendiendo en el tiempo a convivir y alternar con ellas aceptándolas, sin importar diferencias sociales o creencias, lo que luego le causaría recelos y dificultades.

La visión del mundo que alcanzó en sus viajes, peligrosos todos por estar este en guerra, le dieron una visión amplia de las relaciones internacionales, siendo un hombre muy avanzado para la época en Chile debido a que muy pocos de los criollos podrían haber tenido oportunidades como el joven Bernardo tuvo.

El amor por la libertad de su patria empezó a nacer en el espíritu carolino de Lima y con mucha fuerza luego gracias a los sabios consejos de un sudamericano viejo, el

general Miranda, y a las largas conversaciones y discusiones con sus compañeros tanto en Londres como en Cádiz.

Su alma inquieta, juvenil como todas las de su edad, lo impulsó a disfrutar de la vida, sensibilizarse ante la belleza de la mujer y alegrarse con la música y el baile.

Las penurias, privaciones y angustias, producto de su condición, de los continuos cambios, en general de la incertidumbre de su vida, forjó en él un fuerte carácter, que hemos podido verificar en el tono de sus cartas, ya sea para representar su molestia ante la injusticia como para hacer valer sus derechos cuando consideró que eran atropellados.

No podemos dejar de mencionar como producto de su formación el desarrollo que obtuvo de la virtud de la fortaleza, o sea esa fuerza espiritual para sobrellevar y acometer situaciones arduas, especialmente las vividas en Cádiz y en Londres, y después cuantas veces en su azarosa vida.

En el joven Bernardo podemos decir que se fueron desarrollando fuertemente esas virtudes que caracterizan a la profesión militar, el amor a la patria, el recuerdo de la cual siempre estuvo presente, pese a la lejanía; sentido del cumplimiento del deber en cuanto a prepararse para cumplir un ideal de libertad ya muy profundo en él; espíritu de disciplina y subordinación demostrado ante las exigencias de sus sucesivos colegios; espíritu de camaradería, pues donde estuvo dejó excelentes amigos que siempre lo recordaron; espíritu de superación, ya que siempre quiso ser más pese a todas las limitaciones producto de su origen; control y dominio de sí mismo, ante las situaciones que hemos relatados cualquiera hubiera actuado de forma muy diferente.

O'Higgins y su vida militar

“Bernardo O'Higgins Riquelme Capitán de Capitanes”

Pedro Eduardo Hormazábal Espinosa¹.

En la presente ponencia, intento demostrar que la máxima distinción conferida a don Bernardo O'Higgins Riquelme se encuentra firmemente cimentada en antecedentes históricos fiel reflejo de una vocación militar que alcanza plenitud a fuerza de mérito personal, perseverancia y conocimientos militares.

En primer término, creo atinente recordar que sólo a partir de siglo XVI, se utiliza el tecnicismo militar “capitán general”, que significa “capitán de capitanes”, denominación expresiva y lógica en aquellos tiempos, cuando la compañía, o la capitania era la unidad perfecta, completa, bajo el triple aspecto orgánico, administrativo y táctico, situación que prevalece hasta el día de hoy en los ejércitos de todos los países.

El Capitán General de la República de Chile Don Bernardo O'Higgins Riquelme no se formó en una Academia o Escuela Militar y sólo merced a su perseverante consagración al imperativo de forjar una nueva patria, se enroló en el ejército y participó en muchas escaramuzas, combates y batallas, llegando a ser un general glorioso e ilustre, sus registros militares hablan de las jornadas heroicas de Linares, El Roble, Rancagua, Chacabuco y Maipú, entre muchas otras.

Su celo y constancia lo hizo autodidacta en el conocimiento militar del complejo arte de la guerra, buscó con ahínco ilustración en los libros de táctica e historia y aplicó en los campos de batalla, escenario de sus resoluciones y acciones militares, los consejos de sus instructores.

Paradójicamente, a la luz de los hechos históricos de todos conocidos, efectuar un seguimiento de las actividades militares desarrolladas por Don Bernardo O'Higgins

1 Oficial de Ejército en el arma de Caballería Blindada, especialista en Estado Mayor, Licenciado en Ciencias Militares, Profesor de Academia en la asignatura de Táctica y Operaciones, esta en posesión del grado académico de Magister en Ciencias Militares obtenido en el año 2002. Se ha desempeñado como Jefe de la Sección Historia Militar y Patrimonio del Departamento de Historia Militar del Ejército de Chile entre 2004-2006. Articulista en diversas publicaciones de Historia e Historia Militar, ha participado como especialista en Historia Militar en el programa “Tras la huella de Beauchef”, producida por Valdivia Televisión- canal 13, como asesor histórico de la serie “Epopéya de la Guerra del Pacífico” de Televisión Nacional de Chile exhibida el año 2007 y en el programa “Héroes, Las Batallas” de canal 13, un proyecto nuevo de presentar las batallas en 3D.

Es coautor de los libros “Historia de la IV División de Ejército” en el 2001 y “El Lazo de los Andes” en el 2007, con historiadores argentinos y chilenos. Actualmente, se desempeña como investigador e historiador en el Departamento de Historia Militar del Ejército.

en el período 1812 - 1814, exige revisar las impresiones que se consignan en el Diario Militar, del CJE Brigadier General Don José Miguel Carrera, quien como su superior directo, deja registro y detalla las funciones desarrolladas por O'Higgins.

Esta fuente ha permitido completar la Hoja de Servicios Militares, la cual ha debido reconstituirse recurriendo a distintos archivos en búsqueda de antecedentes. Nuestro archivo histórico del Departamento de Historia Militar del Ejército no cuenta dentro de sus registros con la hoja de servicios de todos los próceres de la independencia y las que existen se encuentran incompletas.

Don Bernardo O'Higgins manifestó tempranamente su interés por la vida militar, en una carta a su padre le escribe que la carrera militar ciertamente congenia con sus inclinaciones; lamentablemente este anhelo no encontró respuesta y debió trabajar en el escritorio del conde de Matule, don Nicolás de la Cruz.²

Su primera experiencia en un hecho de armas, tendrá lugar a partir del 3 de abril de 1800, cuando se embarca en Cádiz, a bordo de la fragata "Confianza", en dirección a Buenos Aires. Estando ya en alta mar, a los cuatro días de navegación, el buque que lo conducía en pos de sus playas nativas, fue atacado por una flotilla inglesa que le disparó varios cañonazos. La tripulación abandonó sus puestos y fue a ocultarse bajo cubierta.

La fragata inglesa que hacía de buque jefe, les intimó rendición, amenazándolos con echarlos a pique si no se entregaban prisioneros.

O'Higgins, que era el único que hablaba inglés a bordo, tomó la bocina y desde cubierta contestó al comandante de la nave enemiga, en medio de los disparos de los cañones que no cesaban de lanzar proyectiles para intimidarlos.

El capitán de "La Confianza", viendo próximo el abordaje hizo saber al jefe enemigo, por intermedio de O'Higgins, la rendición que se le demandaba.

El jefe enemigo era un almirante inglés, quien al tomar posesión del buque español, lo condujo como botín de guerra a Gibraltar.

La formación Militar de O'Higgins

La influencia de Mackenna, en la formación militar de O'Higgins o, mejor dicho en el desarrollo de su vocación de soldado, fue fundamental. El Propio O'Higgins así lo reconocía cuando en una carta al Almirante Hardy, escrita desde su hacienda en Montalbán señala: "A Miranda debí la primera inspiración que me lanzó en la carrera de la revolución para salvar a mi patria; pero a Mackenna soy deudor de aquellos conocimientos sin los que esa inspiración habría sido un vano deseo. A los consejos

2 Pedro Pablo Figueroa, *Albion Militar de Chile*, Pág. 113.

que él me diera, no sólo en el campo sino en el gabinete, debo mucho de lo que he hecho".³

Su vida militar propiamente tal se inicia el dieciocho de septiembre de 1810, fecha que encuentra a O'Higgins como subdelegado de la Isla de la Laja, cargo de elección popular, cabe destacar que nunca quiso, ni aceptó empleo del gobierno español. En el ejercicio de este cargo, propone organizar fuerzas para proteger la libertad incipiente, y procede a realizar un censo en la isla de la Laja, como base de las operaciones que arroja la existencia de 34.000 personas. Este antecedente le permite conformar dos buenos regimientos de caballería, sin tomar en cuenta a los habitantes de la ciudad de los Angeles, con los cuales se podía levantar un batallón de infantería.

Don Manuel Riquelme Mesa, militar probado en las campañas del sur, tío materno de O'Higgins, que fue también general de la república, fallecido en 1858, en las conversaciones que mantuvo con don Claudio Gay, relata: "La isla de la Laja tenía dos regimientos de milicias de caballería: el primero era mandado por el coronel don Antonio Mendiburu y el segundo por el Teniente coronel Bernardo O'Higgins. El primero estaba ausente, pero el segundo residía en los Ángeles. Tan pronto como supo la llegada de Pareja, O'Higgins eligió uno de los dos regimientos y marchó en dirección a Concepción, a petición de Benavente que lo reclamaba en menos de 24 horas, si fuere posible. Llegados a corta distancia al otro lado del salto del Laja, tuvo noticias de la entrada de los chilotes en Concepción, ahí resuelve despachar a las tropas y partir él a Santiago.

Permítanme que me detenga en este punto para recordar la precariedad en la indumentaria y en la formación de las fuerzas de milicias en ese entonces. Los milicianos del tiempo del rey eran todos de caballería; contaban sólo con lanzas y nunca fusiles, ni carabinas, ni sables. Solamente los jefes tenían sables. Su uniforme consistía en una especie de camisa de cuero de vaca sin mangas, que llamaban coletó; la lanza la penetraba rara vez, su casco era formado de una especie de morrión redondo de cuero con una parte delante y otra posterior. Lo amarraban algunas veces bajo la barba con un cordón. Los oficiales vestían capa y sombrero.

Todos los años en el mes de octubre o noviembre, se reunían ocho a diez días los oficiales veteranos con los soldados para enseñarles los ejercicios. El morrión era de cuero y redondo, con un reborde angosto y un penacho un poco levantado en el medio, de manera que lo dividía en dos. Este penacho era también de cuero; pero a menudo le ponían metal y aún plata. Algunas veces, adornaban también el casco: al lado y en

3 Eugenio Orrego Vicuña, *O'Higgins*, pág 107.

la parte media delantera, le ponían una pluma roja bastante larga. Los pantalones no eran uniformes; pero muy frecuentemente eran de color azul; no llegaban más que a la rodilla y de ahí colgaban flecos de plata o de colores, o bien diferentes adornos; unos llevaban medias y zapatos con piernas y pies desnudos.⁴

Plenamente consciente de estas deficiencias, el recién nombrado Teniente Coronel de milicias Bernardo O'Higgins, escribe desde su hacienda en las canteras, una carta al Teniente Coronel Juan Mackenna O'Reilly, un destacado militar del arma de ingenieros que había mantenido una gran amistad con su padre don Ambrosio O'Higgins, y que tenía fama de ilustrado en las Ciencias Militares, expresando entre otras ideas "Recurro a Ud. porque sé perfectamente mi deficiencia de talento y de conocimientos militares y la gran necesidad que tengo de los consejos e instrucciones de un oficial de su reconocida competencia y versación"⁵.

Mackenna le contesta a O'Higgins en carta fechada el 20 de febrero de 1811 que el "primer paso para progresar es estar convencido de la necesidad del progreso. Veo con gusto que usted comprende esto perfectamente y, por lo tanto, espero muy favorables resultados"⁶.

Más adelante en la misma carta, el Teniente Coronel Mackenna comienza a impartir sus primeras orientaciones y enseñanzas militares a O'Higgins escribiéndole lo siguiente:

"Antes de empezar, permítame decirle que me han agradado mucho la virilidad buen sentido y modestia manifestados en su carta, y esto me hace más grata la tarea de convertirme en su instructor militar. Usted es un discípulo que sin duda hará honor a su maestro y cierto desde luego una gran satisfacción de que usted me deba las primeras lecciones en la primera de las ciencias, que en tal término coloco incuestionablemente a la ciencia de la guerra".⁷

Más adelante agrega; "Ojalá todos los jóvenes oficiales vistosamente ataviados que hoy pululan por las calles como otras tantas mariposas, tuvieran los mismos sentimientos. Por desgracia ellos piensan que el único requisito para ser buen oficial es un rico uniforme y par de charreteras y que esto basta para mandar un regimiento y hasta un ejército".⁸

En otra parte del texto en comentario Mackenna sentencia: "La naturaleza puede otorgar el talento necesario para ser un gran general, pero sólo el trabajo puede darle su verdadero valor.

4 Guillermo Feliú Cruz, *Conversaciones Históricas de Claudio Gay*, Editorial Andrés Bello, 1965, págs. 46-51.

5 Archivo O'Higgins, Tomo I, pág. 65.

6 Archivo O'Higgins, Tomo I, pág. 74.

7 Revista Chilena de Historia y Geografía N° 20, 4 trimestre de 1915. Notas de Carlos Vicuña Mackenna

8 Ibidem.

El soldado digno de este nombre no perderá jamás una oportunidad, en la paz o en la guerra, en el retiro de su gabinete o en el estruendo de la batalla, para aumentar sus conocimientos y para adquirir la suma de informaciones indispensables para que pueda emplear con ventaja sus dotes naturales. Y más adelante agrega “pero cada guerra da a luz cierto número de buenos generales, que son acreedores a este título principalmente por el trabajo con que han cultivado y desarrollado sus condiciones naturales”.⁹

Respecto a la literatura militar Mackenna se refiere a la obra del mariscal de Sajonia y dice “está en el número de las que pienso recomendarle para su estudio cuidadoso y es una de las que ahora tengo el gran placer de enviarle, no le detallaré las cualidades que él considera necesarias en un buen general y que expone con la pluma de un maestro”.

Durante largos momentos en la carta referida que Mackenna escribe a O'Higgins menciona las cualidades militares de su padre el ya fallecido Virrey del Perú y Capitán General Ambrosio O'Higgins impartándole el siguiente consejo: “Búsquese el sargento de dragones que tenga la mejor reputación como instructor, consígale una licencia y lléveselo a su casa. Con él pronto aprenderá el uso de la carabina, de la espada y de la lanza y los ejercicios de caballería e infantería en que su padre acostumbraba a adiestrar a su regimiento. Monte entonces a caballo; hágase práctico en el manejo de la espada y de la lanza y, cuando sepa bien su uso, puede ya reunir una compañía de su regimiento para ejercicios de instrucción, ayudando a su sargento en la tarea, porque de ningún modo puede aprender Ud. tan bien como enseñando a los demás.

Cuando domine los movimientos de una compañía, llame en su auxilio a un oficial inteligente de dragones, reúna un escuadrón y sólo cuando pueda mandarlo perfectamente, se hallará en condiciones de dirigir el regimiento entero sin peligro de perder la estimación de los soldados por alguna muestra de ignorancia.¹⁰

O'Higgins sigue fielmente las instrucciones recibidas y en vista de sus méritos, la Junta de Gobierno le otorga el año 1812 el mismo grado que tenía en la milicia, pero en el Ejército Nacional, el decreto promulgado establece literalmente, “Satisfecha esta Junta de los buenos servicios que Vmd. Ha hecho a la patria, en desempeño del cargo que obtuvo de diputado del Partido de la isla de La Laja, ha tenido a bien conferirle el grado de teniente coronel de ejército, cuyo despacho le acompaña. Dios guarde a Vmd. muchos años, Concepción, 23 de febrero de 1812. PEDRO JOSÉ BENAVENTE-DR. JUAN MARTINEZ DE ROZAS-MANUEL FERNANDEZ VASQUEZ DE NOVOA”.

Con fecha 14 de marzo del mismo año otro documento firmado por Pedro José Benavente, le dice “Pase V. a la mayor brevedad a tomar el mando de su regimiento

9 Ibidem.

10 Ibidem.

por ausencia del coronel, y a prepararlo y disponerlo para que marche el día que se señalará, cuidando que estén bien montados, con lanza, colete y morrión, pues, según noticias, vienen en camino para Talca nuevas tropas con designios de internarse en esta provincia¹¹.

Su carrera militar se ve interrumpida para participar de los acontecimientos políticos, del país una vez que asumió la Junta de Gobierno nombrada por el coronel José Miguel Carrera, en efecto en este periodo ejerce como diputado y es mediador en la disputa entre Carrera y Rozas.

En esta etapa de su vida, pensó en algún momento trasladarse a Argentina, pero desistió de la idea a raíz de la llegada del general José Antonio Pareja a las costas de Chilo primero y del desembarco posterior en Talcahuano.

En este escenario, se traslada a Talca y se entrevista con el Coronel Carrera, colocándose a sus órdenes. La primera misión que recibe es interceptar el paso de un escuadrón de dragones realistas en Linares. O'Higgins con una pequeña fuerza de siete húsares y veinte milicianos de Talca, ataca a la fuerza realista derrotándola, este golpe de audacia fue la primera victoria de la independencia y en cuya virtud fue ascendido a coronel.

Se sucederán los combates de Yerbas Buenas, San Carlos, Los Angeles, Tejar, Lajuelas Maipon, desastre de Huilquilemo, Quilacoya, Gomero, Yumbel, Rere y el fracaso del Sitio de Chillán.

A partir del 17 de octubre de 1813, fecha del combate del Roble, la fama y renombre de O'Higgins son conocidas a nivel nacional, según dan cuenta diversos documentos históricos.

Una carta del Ejército que destaca la acción de Bernardo O'Higgins en El Roble, dice así:

La sorpresa con que el enemigo en el 17 del presente, atacó a la división del General y si el valor de nuestras tropas y del incomparable O'Higgins no fuese superior a todo acontecimiento. Habiendo penetrado el enemigo por medio de nuestras avanzadas, gritó el centinela: «el enemigo, el enemigo» rompió el fuego y logró tirar cuatro tiros antes de caer muerto en su puesto, del cual no se movió un paso. Descubierta ya el enemigo empezó a hacer un vivo fuego sobre los nuestros y colocó dos piezas de a dos casi a quema ropa. La guardia de prevención hizo su deber conteniendo cuanto pudo al enemigo mientras el valeroso O'Higgins reunió unos doscientos hombres, con los que haciendo frente por todos lados, atajó el progreso del enemigo y protegió

11 Archivo O'Higgins, Tomo I, pág. 189.

nuestra artillería, que fue perfectamente servida por los dignos oficiales García, Millán, Mújica y Vidal. Duraba ya el fuego más de una hora cuando O'Higgins impacientado toma el fusil de un soldado que cayó muerto a su lado, grita a los suyos y les dice: «O vivir con honor, o morir con gloria; el que sea valiente sígame.» Todos le siguieron y con ¡Viva la Patria!, avanza sobre ellos como un rayo, les quitó los cañones y los derrotó completamente, obligándolos a repasar el río de Itata en el mayor desorden, no pudiendo cortarles la retirada por falta de caballos. Una bala de fusil hirió levemente en el muslo a nuestro héroe, pero no está impedido de seguir el servicio.¹²

Sin embargo el documento histórico más relevante emana del CJE Brigadier don José Miguel Carrera Verdugo, quien reconoce las cualidades y condiciones militares de O'Higgins en los siguientes términos:

Parte Oficial del General del Ejército a la Excelentísima Junta, comunicado a este Gobierno en Oficio de 25 del corriente". Informa sobre la batalla del Roble.

Excmo. Sr.:

Empeñada la Providencia en dar nuevas glorias al Ejército Restaurador, dispuso el movimiento que nace el 14 del corriente a efecto de amparar y proteger el tránsito del centro, según tuve el honor de impartir a V. E. en mi oficio N.º 18, de 12 del mismo. Para ello fue preciso reunirme con la división que en primera salida saqué de este punto, y a mi regreso quedó en Florida, no menos que con la del invicto Coronel O' Higgins, que en seguimiento y persecución del enemigo en la retirada que éste hizo de la Hacienda de Rere, ya se hallaba situado en el Cerro Negro y Campé en las alturas de las Lagunas de Avendaño, frente al vado del Roble. El 16 se trasladó el centro formando su situación como a tres leguas de distancia del punto en que me hallaba. Así situadas ambas divisiones sobrevino en la de mi mando que el día siguiente por un punto enteramente incógnito nos asaltó tan de improviso el enemigo en número como de 1.200 combatientes a la misma hora en que se rompió la Diana, de calidad que sólo fue sentido aquí cuando se difundió en todo el campo la armonía infernal de las balas. Pero, S. Excmo., no alcanzó a distinguir, ni decidir con certeza si la intrepidez y denodado valor de 800 de nuestros soldados, con quienes en muy cortos momentos se incorporaron otros ciento, y más con su respectiva oficialidad brillante y esforzada se sintió primero que su extraordinaria amovilidad y prontitud en presentarse ya formados al frente del enemigo. La acción ha sido de las más terribles y de un fuego el más vivo y tenaz de artillería y fusil de una y otra parte que no tuvo intermisión en el espacio de tres horas y media. Con esta pequeña fuerza, que era la única que pudo y debió reunirse por estar empleada la restante en

12 *Monitor Araucano*, Tomo I Número 96, sábado 20 de noviembre de 1813.

guerrillas, y otros puntos, quedó por nuestro el campo de batalla, dejando el enemigo a la vista ochenta hombres muertos, incluso cuatro de sus oficiales, y 17 prisioneros, sin contar con otros muchos que perecieron en algunos bosques y quebradas en donde sucesivamente se fueron encontrando: abandonó también todas sus municiones, ciento treinta y tantos fusiles, dos piezas de artillería de a cuatro, a más de la que se les reventó en medio del fuego activo que se hizo, y otra que se dice haber perdido en el precipitado tránsito del río, en el cual se ahogaron igualmente algunos de sus soldados con un oficial apellidado Vargas, y otros arrojaron sus fusiles al agua a impulso del terror y consternación inexplicable, que infundió en sus ánimos la sangrienta, vigorosa y heroica defensa de nuestras tropas, que le siguieron hasta las mismas riberas del Itata. De nuestra parte murieron veinte, y fueron heridos muy levemente, el benemérito, el intrépido, el digno Coronel O'Higgins, y el valiente Capitán de la Gran Guardia Nacional, y Comandante interino de la Gral. D. Diego Benavente: de alguna gravedad el Capitán de Milicias D. Martín Prats, y el Alférez agregado a la Guardia Nacional D. Alfonso Benítez; y puramente contuso el Capitán de Artillería D. Juan Morla, cuya bizarría se ha acreditado en todas las acciones en que ha tenido parte este oficial. Soria, Señor Excmo., un proceder infinito si hubiese de ceñirme a individualizar todos y cada uno de los hechos que han distinguido la gallardía y brillantez del mérito de todos los jefes, oficiales, y tropa de nuestra división. Por ahora me es imposible dar a V. E. este rato de satisfacción y el mayor placer por hallarme un poco indispuerto: lo reservo sí para el parte general en que especificaré a V. B. el todo de las acciones con que se han distinguido el valor y esfuerzo de dichos oficiales y soldados. Sin embargo, no puedo dejar en silencio el justo elogio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien debe contar V. E. por el primer soldado capaz en sí sólo de reconcentrar y unir heroicamente el mérito de las glorias y triunfos del Estado Chileno. Por ultimo, el centro de nuestro ejército ya se halla situado y ventajosamente atrincherado en Buyuquín; pero sucede, Sr. Excmo. que con diferencia de un cuarto de hora y por la distancia de tres leguas de nuestro campamento, no tuvieron parte en el día de gloria que acabo de comunicar a V. E., doscientos de nuestros intrépidos Granaderos, que marcharon de dicho centro en socorro de la división que se estaba batiendo con el enemigo en virtud del aviso que a este efecto inmediatamente se comunicó, para que hubiésemos enteramente acabado y talvez concluido la campaña con la total ruina de este pirata.¹³ General en Jefe Brigadier JM. Carrera.

13 *Monitor Araucano*, Tomo I, Número 87, sábado 30 de octubre de 1813.

La elocuencia de este informe que no escatima en elogios para O'Higgins constituye sin duda alguna el más sólido fundamento de la resolución de la Junta de deponer a Carrera y nombrar Comandante en Jefe al Coronel O'Higgins, decisión que encuentra pleno respaldo tanto en las corporaciones eclesiásticas y seculares como en el pueblo entusiasmado con las victorias del prócer, según consta de numerosos documentos históricos, entre los que destaco los siguientes:

Respecto del nombramiento de Bernardo O'Higgins como Comandante en Jefe del Ejército, se publicó lo siguiente:

Esta mañana habiéndose reunido las Corporaciones en la Sala del Gobierno por orden del señor Gobernador Intendente, se les dio cuenta de las providencias que había tomado en Talca la Excma. Junta para poner en posesión del Generalato del Ejército Restaurador al benemérito Coronel don Bernardo O'Higgins, y darle el mando del Batallón de Granaderos al acreditado ciudadano Coronel don Carlos Spano. Los vecinos todos, que concurrieron a aquel acto, manifestaban en sus semblantes la interior alegría que inundaba sus corazones. No habrá, ya un solo patriota en el territorio chileno que no vea en estas providencias asegurados sus derechos, su tranquilidad, su reposo y su libertad civil. La Patria puede ya llamarse feliz viendo su fuerza en manos que saben dirigirla a la victoria, empleándola solamente en la seguridad del Estado. Felices mil veces, los soldados chilenos, que de hoy en adelante serán mirados por los pueblos con el amor y la confianza de los más tiernos hermanos.

Actas de las Corporaciones

En la ciudad de Santiago de Chile, a cuatro días del mes de Diciembre de 1813 años, habiendo hecho citar el señor Gobernador Intendente a las Corporaciones así eclesiásticas como seculares para manifestarles el estado de nuestros negocios políticos y resoluciones que ha tomado el Excmo. Supremo Poder Ejecutivo en la variación que ha hecho de Generales y Comandantes del Ejército Restaurador y otras cosas de la mayor importancia, impuestos de todo por habérseles leído a su presencia por el Secretario de Gobierno, dijeron: que no sólo celebraban y aplaudían las sabias resoluciones que ha tornado el Supremo Gobierno del Estado, mirándolas como el gran paso que se ha dado a la libertad, orden y tranquilidad pública, sino que por lo tanto debían dársele las más expresivas gracias a nombre de todo este virtuoso pueblo, que aumentará desde hoy en adelante su desvelo y sacrificios por el amor de la patria y sostén de la justa causa que seguimos, y que ya contemplan desde este momento por indefectible la salud pública y la victoria contra sus enemigos; y para que un regocijo tan completo no se demorase un momento sin llegar a noticias de todos los chilenos, era de parecer que

se imprimiese inmediatamente esta acta, manifestando en ella la complacencia que ha causado haya recaído el mando en unas personas tan beneméritas y de toda la confianza del pueblo, como son el Generalato en el ciudadano Coronel don Bernardo O'Higgins, y la Comandancia de Granaderos en el ciudadano Coronel D. Carlos Spano, y para su estabilidad y cumplimiento la firmaron en el día de su fecha - *Joaquín de Echeverría - Juan Egaña - Francisco Ruiz Tagle - Camilo Henríquez - D. José Antonio Errázuriz - Fernando Márquez de la Plata - Lorenzo José de Villalón - Ignacio de Godoy - Dr. Gabriel José de Tocornal - Joaquín de Trucíos - Pedro Nolasco Valdés - José Mariano de Astaburuaga - Manuel de Barros - Ignacio Valdés - El Conde de Quinta Alegre - Manuel Blanco y Encalada - José Antonio Pérez de Cotapos - Antonio de Hermida - José Manuel Lecaros - José Antonio Valdés - Dr. Juan Francisco León de la Barra - Isidoro de Errázuriz - Tomás de Vicuña - José María de Rozas - Antonio José de Irisarri - Timoteo de Bustamante - Anselmo de la Cruz - Dr. Silvestre Lazo, Secretario.*

Decreto de la Excma. Junta

Talca, 27 de Noviembre de 1813 - Siendo necesario poner al frente del Ejército que debe decidir la suerte de la patria y formar su futura felicidad, un oficial de valor, conocimientos, decidido patriotismo y mérito y hallándose todas estas cualidades reunidas en el Coronel D. Bernardo O'Higgins ha venido en nombrarle General en Jefe del Ejército Restaurador, y divisiones que deben reunírsele, para que subrogue al Brigadier D. José Miguel de Carrera, que se retira del mando. En su virtud, todos los Jefes, Comandantes, Oficiales y demás individuos de que conste el expresado Ejército, sean de la clase que fuesen, tendrán, obedecerán y respetaran al expresado Coronel por tal General en Jefe, lo mismo que verificarán todas las autoridades políticas y eclesiásticas del Estado en la parte que les tocare - *Infante - Eyzaguirre - Cienfuegos.*

Oficio al expresado Coronel O'Higgins

Al comunicar a Ud. que se le ha nombrado General en Jefe del Ejército restaurador en los términos que anuncia el adjunto decreto, al poner en manos de Ud. la defensa y la salvación de la Patria y la suerte feliz o infeliz de un millón de habitantes, tenemos la satisfacción de que elevamos al destino más grande y más respetable al hombre que arrastra tras sí los votos y admiración de sus Conciudadanos y cuyo honor, virtudes y conocimientos aseguran de que responderá a la Patria dignamente en esta confianza y que después de haber tenido la gloria de restaurar su libertad volverá al seno de la paz a recibir los tiernos aplausos de sus compatriotas y a gozar de los laureles con que

se ha coronado su mérito - José Miguel Infante - Agustín de Eyzaguirre - José Ignacio Cienfuegos.¹⁴

Existe un oficio de la Junta en que se informa que Bernardo O'Higgins asumió el mando del Ejército, Talca, 9 de Diciembre de 1813, el documento reza así:

A las tres y media de la mañana de hoy se presentó en esta ciudad el Coronel Dn. Bernardo O'Higgins, y a las doce a presencia de todos los Oficiales que se hallan en Talca, y en medio de las aclamaciones de todos los ciudadanos, hizo en nuestras manos el juramento de estilo: protestó sostener a costa de su vida los derechos de la Patria, y fue reconocido por General en Jefe del Ejército Restaurador, y todas sus divisiones. Mañana mismo tomará posesión de la División Auxiliadora, y en seguida pasará a tomar de las demás. Se participa a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. S. muchos años - Talca, 9 de Diciembre de 1813 - José Miguel Infante - Agustín Eyzaguirre - José Ignacio Cienfuegos - Mariano Egaña, Secretario - Al Gobernador Intendente de Santiago.¹⁵

Con fecha 20 de abril de 1814 el director supremo Francisco de la Lastra nombra a O'Higgins Brigadier del Estado, y le explica los fundamentos "corresponder en parte al mérito, a la virtud y a lo que le debe la patria por sus incomparables servicios"¹⁶. La contestación y aceptación del grado la realizó con fecha 25 de abril de 1814 desde puesto de mando en el cuartel de Quechereguas.

El despacho de Brigadier de las tropas del Estado, a favor del coronel O'Higgins, a la fecha general en jefe del ejército restaurador, dice:

"Por cuanto son demasiado notorios los relevantes servicios, conocimientos y virtudes militares del General en Jefe del Ejército restaurador, don Bernardo O'Higgins, Coronel de Ejército de las tropas del Estado, he venido en conferirle el empleo de Brigadier de ellas, con el sueldo, goce y preeminencias que le son peculiares. Por tanto, ordeno y mando sea reconocido en el citado Ejército y clases del Estado por tal Brigadier, y obedecido según corresponde a la investidura que se le confiere por este nombramiento y despacho, del cual se tomará asiento en las oficinas y cajas respectivas, y asistirá con el sueldo señalado por reglamento. Dado en el palacio del Gobierno, sellado con las armas del Estado y refrendado por el actual secretario de guerra en la ciudad de Santiago de Chile, a diez y ocho de abril de mil ochocientos catorce años. FRANCISCO DE LA LASTRA- ANDRÉS NICOLAS DE ORJERA.¹⁷

14 El Monitor Araucano, Tomo II, Extraordinario, sábado 4 de diciembre de 1813.

15 El Monitor Araucano, Tomo II, extraordinario, Lunes 13 de diciembre de 1813

16 Archivo O'Higgins, Tomo I, Pág. 143.

17 Archivo O'Higgins, Tomo II, Pág. 137-138.

Cuando O'Higgins se recibió del mando del Ejército al decir del general José María de la Cruz en un cuestionario que le hace llegar a Don Claudio Gay "... No sólo se hallaba reducido a un tercio de la fuerza que había iniciado la campaña, sino también privado de todos los elementos para maniobrar, desunido y desmoralizado. Ese era el estado de la fuerza militar al mando del Coronel O'Higgins, cuando Gainza desembarca en Arauco, con refuerzos y nombrado General del Ejército realista.

La campaña militar de 1814 será en extremo difícil y compleja, se sucederá el combate de Membrillar y el revés de la capitulación de Lircay. Lo que da pie a que Carrera desconozca la autoridad y se enfrente a O'Higgins en Tres Acequias el 26 de agosto de 1814. Sin embargo, considerando la amenaza de la reconquista O'Higgins une fuerzas con Carrera y se subordina asumiendo como brigadier el mando de la I división del ejército patriota.

La batalla de Rancagua del 1 y 2 de octubre de 1814, que constituyó un desastre para las fuerzas patriotas es un hecho heroico de gran trascendencia, el valor, el honor, el sacrificio y los errores son parte de la responsabilidad que a los mandos corresponde con sus grandezas y defectos, marcaron el fin de la Patria vieja y la emigración de este incipiente ejército patriota a Mendoza en busca de protección y apoyo en la causa de la independencia de Chile.

Estando ya en Argentina el Brigadier O'Higgins elabora anticipadamente en 1815 un plan de campaña, que él denomina para "Atacar, destruir y exterminar a los tiranos usurpadores de Chile", el cual se encuentra transcrito en la obra de B. Vicuña Mackenna¹⁸. Si bien este plan considera para su materialización una fuerza que no está disponible a esa fecha, 6000 soldados de las diferentes armas. Es interesante recordar, que hace una adecuada identificación de las fuerzas realistas en el territorio, con la idea de maniobra de operar con cuatro divisiones y materializar la invasión por los pasos en Coquimbo, Antuco, Curico, más una división operando desde el Pacífico para inicialmente bloquear los puertos Talcahuano Valparaíso y Coquimbo, y su posterior desembarco de tropas en Arauco en la desembocadura del río Carampangue. Cabe tener en cuenta, que este plan fue abieramente criticado por los historiadores Mackenna, Mitre y Barros Arana. Pero sin embargo, como todo conjunto de previsiones, tiene fortalezas innegables, primero constituye una reflexión analítica interesante, la cual expone en forma clara los supuestos estratégicos y en definitiva, más allá de la idea de maniobra permite a partir de él mejorar el Plan definitivo que será elaborado por el propio

18 "EL Ostracismo del General Don Bernardo O'Higgins escrito sobre documentos inéditos i noticias autenticas por B.Vicuña Mackenna" Valparaíso, Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero, 1860, Págs. 536 a 547.

General San Martín. El hecho de haber sido elaborado en 1815, deja en evidencia un estudio profundo y anticipado, significativo aporte a la reflexión y elaboración de un plan detallado y meditado única manera de tener éxito en la guerra independentista.

Napoleón decía que "si el valor es la primera cualidad del soldado, la perseverancia es la segunda"¹⁹. El Brigadier O'Higgins cumplía exactamente, con lo que esperaba Napoleón de sus generales y soldados.

Fue así como fue nombrado Brigadier de las Provincias Unidas (Buenos Aires), con fecha 26 de febrero de 1816, será reconocido por Brigadier de este Ejército. Seis granaderos y un cabo le harán la guardia a dicho señor brigadier.

Para el brigadier O'Higgins no fue fácil encontrar colocación en el ejército de los Andes dado su rango y jerarquía, es así que con fecha 17 de junio de 1816, fue nombrado presidente de la comisión militar permanente establecida en el ejército acantonado en Mendoza, como fiscales Capitán José María Aguirre del Ejército argentino, Ayudantes mayores de plaza, Teniente Gabino Corvalán, y teniente Gabino García agregados a la de Mendoza, los procuradores capitán del batallón N° 11, don Ramón Dehesa y Capitán del batallón 1° de cazadores, don Luis Salvadores y los secretarios los tenientes de Chile Francisco Meneses y Félix Antonio Novoa y subteniente retirado del número 10 don Mariano Elgueta²⁰.

El general San Martín comunica al Gobierno que a consecuencia de la presencia del Brigadier O'Higgins en el ejército de su mando, ha resuelto, teniendo que ausentarse, delegar el gobierno político en el Cabildo y el militar en aquél.

Reservado

Gobierno

Excmo. Señor

Cuando en mi nota de 20 del pasado solicite de V. E. la declaratoria para que en mi ausencia recayese el mando político y militar en el Oficial más antiguo, no había el inconveniente de hallarse en esta el Brigadier de Chile Don Bernardo O'Higgins. Pero como su arribo e incorporación a las tropas de mi mando le llamen a esta sucesión, he resuelto suspender el cumplimiento de lo que V. E. se ha servido declarar en 8 del presente en razón de que este incidente va a traer males de la mayor consideración porque ni el Cuerpo Municipal, ni el Pueblo pueden mirar con gusto ser gobernados por un oficial extraño según estoy informado, como porque envueltos los chilenos

19 General J. F. Fuller. *La Dirección de la Guerra*, Luis de Caralt, editor Barcelona, 1965, Pág. 39.

20 *Archivo O'Higgins*, Tomo VII, Págs. 23-24.

en una división que no he podido cortar a pesar de mi empeño, y que ha tomado un vigor indecible con la presencia del referido Brigadier, es indudable que los primeros exasperen, y los segundos tal vez abusasen de la momentánea protección que era consiguiente se le dispensara. Estos motivos y hasta tanto pueda dar un empleo proporcionado al rango de este, urgiendo mi separación, pienso dejar en su antiguo estado lo resuelto, nombrando por Gobernador Político al Cabildo y por Militar al Brigadier O'Higgins, cuya medida la pongo en el superior conocimiento de V.E. para su inteligencia y aprobación suprema.

Dios guie á V.E., Mendoza 20 de marzo de 1816.

Exmo. Señor

José de San Martín

Excmo. Supremo Director del Estado²¹.

La respuesta al oficio anterior fue la siguiente;

Me he impuesto por el Oficio de V.S. de 20 de Marzo anterior de la consulta que hace sobre el modo en que debe quedar el mando de esa Provincia durante su ausencia. En su consecuencia advierto a V.S. que no solo no debe quedar el mando político en el Brigadier O'Higgins, sino tampoco el militar, pues que no siendo este Oficial sino un individuo agregado con el preciso objeto de auxiliar en la reconquista de Chile, sería exponer la economía de nuestra disciplina si se le diese entrada al ejercicio de una autoridad que inmediatamente lo pone a la cabeza de esas Tropas. En este concepto, y siendo muy justo y acertando que el mando político recaiga en la Municipalidad, como lo había pensado V.S. hará que el Militar recaiga en otro de nuestros oficiales, a que por su graduación le corresponda, bien entendido de que si fuese dable que V.S. confiara alguna comisión al referido Brigadier O'Higgins que evite el desaire que podría encontrarse en el tenor de esta medida, sería del agrado del Gobierno.

Dios, Abril 1 de 1816

Al gobernador Intendente de Cuyo²².

Sin embargo a pesar de las opiniones disidentes, a partir del 18 de junio de 1816, se suceden los primeros reemplazos en el mando general de armas ante la ausencia de

21 Libro de Decretos referidos a la guerra de la independencia y formación de la Republica Argentina. Archivo de la Nación, Buenos Aires, 1917. Impreso en talleres heliográficos. Se modernizó la escritura. Pág. 401.

22 Ibidem, Se modernizó la escritura.

San Martín, quien se traslada al reconocimiento de los pasos fronterizos, o en viaje a Córdoba, cabe señalar que O'Higgins asumía el mando militar y el político se delegaba en el ilustre Ayuntamiento.

Respecto a su preocupación constante de auto preparación y conocimiento de los temas militares, en carta a Hipólito Villegas que se encontraba en Buenos Aires, le encarga con fecha 21 de agosto de 1816, "si entre los libros franceses que han llegado se encontrare alguno de elementos de táctica, y si fuese moderno mucho mejor, no reparo en precio y suplico a V. me lo compre (o cualquier otro que se trate del arte de la guerra, con tal igualmente que sea moderno) cuyo importe satisfaré inmediatamente"²³.

Pero que libros militares adquirió y leyó el entonces Brigadier O'Higgins En esta carta y al revetso y de puño y letra de Villegas se lee lo siguiente" Compré la instrucción concerniente a las maniobras de las tropas de caballería, en 2 tomos pasta en 14 pesos. Item el Reglamento concerniente al ejercicio y las maniobras de infantería, a la rustica en un peso, agosto de 1791, impreso en 1813, Item le envié el arte general de la guerra con una estampa, con Perales que salió en 8 de septiembre y costó 12 reales.

En la carta fechada el 9 de septiembre Villegas le escribe a O'Higgins lo siguiente: "ya compré la obra más principal para Vm. De caballería que anuncie en mi anterior relativa a la instrucción concerniente a las maniobras de las tropas de caballería en dos tomos en pasta; pero no pude recabarla en menos de catorce pesos. Me parece que con esta obra que comienza desde los rudimentos o primera enseñanza de los diversos cuerpos de caballería ligera, Húsares y Dragones con todas las maniobras, y sus menesteres o utensilios, que todo está dibujado en el segundo tomo de láminas, nada tiene Vm. Que apetezca de la ciencia de caballería militar que no halle explicado y figurado en dichas laminas; pero me parece de absoluta necesidad el que compre Vm. Un diccionario bueno como el de Gatel, o de Colón o de Capmani o de Nuñez de Taboada, que es el último y mas excelente, aunque cualquiera de los cuatro es bueno".²⁴

El diccionario de Colón es la obra Juzgados Militares de España y sus Indias, cuyo autor el don Felix Colón de Larriategui, pieza fundamental para que el brigadier O'Higgins, ejerciera con conocimiento y causa, su rol del presidente de la Comisión Militar Permanente, organización destinada a ejercer la autoridad de la judicatura militar en Mendoza.

El 27 de diciembre de 1816, se dispuso al Brigadier O'Higgins que entregara la presidencia de la Comisión Militar al Coronel Antonio Beruti, con el propósito de

23 Ibidem, Pág. 43.

24 Ibidem, Pág. 45.

quedar libre para ocupar en el Ejército de los Andes, un destino más interesante conforme a lo escrito por el general San Martín.

Estando en la Cordillera de los Patos el 28 de enero de 1817, O'Higgins escribe una carta a don Juan Florencio Terrada, donde expresa "Vivir con honor o morir con Gloria". Yo las pronunció siempre en las batallas²⁵.

O'Higgins y la Gloria en Chacabuco

Al poco tiempo de ocurrido el deceso del Libertador, se publicó "La memoria del excmo. Señor Don Bernardo O'Higgins, capitán general de la república de Chile, Brigadier en la de Buenos Aires, Gran Mariscal en la del Perú y Socio Protector en la Sociedad de Agricultura". Esta fue recomendada escribir por la Sociedad de Agricultura al Dr. Casimiro Albano Pereira²⁶, capellán militar y Vicario General Castrense, y apareció el año 1844, dos años después del fallecimiento de O'Higgins. Esta obra de 267 páginas impresa en la imprenta de la opinión de Santiago, es la primera biografía de O'Higgins, interesante por su extensión y riqueza de datos.

Estando el General San Martín en su exilio en Europa, llegó a sus manos la publicación referida de su antiguo compañero de armas. Como comentario anotó en el margen "El general O'Higgins era bravo hasta el extremo, pero sus conocimientos militares eran nulos"²⁷.

Pero si el general San Martín, pensaba que los conocimientos militares de O'Higgins eran nulos, por qué razón le dio el mando de una división en el Ejército de los Andes. Un mes después del triunfo de Chacabuco, cuando San Martín se ponía en camino de Santiago a Buenos Aires, escribía una proclama diciendo "queda con el mando en jefe del ejército el excelentísimo señor brigadier don Bernardo O'Higgins, el mismo que los condujo a la victoria. Bajo su dirección, estoy seguro de que competirán vuestra subordinación y disciplina con la rectitud y acierto de sus disposiciones. Si al apartarme de vosotros me es inseparable un justo sentimiento, éste queda calmado con la persuasión de las altas virtudes del jefe interino, etc."²⁸.

Respecto de O'Higgins y su actuación memorable en la jornada de Chacabuco, el teniente coronel Alberto Lara, realizó un estudio completo sobre la batalla de Chacabuco en 1917. Las grandes interrogantes eran hasta que punto O'Higgins habría desobedecido la orden de no empeñar la acción pues su papel era meramente concurrente. Todos los

25 Archivo O'Higgins, Tomo VIII, Pág. 220.

26 Hijo de Juan Albano, se crió con O'Higgins en Talca.

27 Isidoro J. Ruiz Moreno, *Campañas Militares Argentinas, la política y la guerra*, Pág. 228.

28 O'Higgins y Carrera en la batalla de Rancagua, polémica histórica, Valparaíso, imprenta "La Unión" 1944, Pág. 64.

estudios serios determinar que O'Higgins entra en combate con el dispositivo realista, porque las circunstancias se lo impusieron. Que debía hacer O'Higgins a esta nueva situación que se presenta en su dirección de avance, retirarse hacia la cumbre?, pasar a la defensiva? o permanecer inactivo. Ninguna de estas resoluciones tácticas podía adoptar. La primera solución retirarse implicaba frustrar los planes del general en Jefe, la segunda el pasar a la defensiva significaba renunciar a la iniciativa y dejar de materializar el rol que se le había asignado a su división y la tercera mantenerse inactivo habría sido un error inexcusable e imperdonable, el más grave cargo que se le puede formular a un Comandante en combate, independiente del nivel de acción, es su falta de capacidad de resolución e inacción.

Sun-Tzu en el arte de la guerra, expresa "Un comandante hábil busca la victoria de la situación y esta dependen de las oportunidades y de la conveniencia de obrar con resolución, que es la primera exigencia de la guerra". Así todo militar, desde el primer Jefe hasta el último soldado, debe tener la íntima convicción de que una omisión o una inacción, es una falta más grave que un error en la elección de los medios. Esto ha sido recogido en los diferentes reglamentos de servicio de campaña y de conducción militar desde que se ha establecido una doctrina táctica en todos los ejércitos.

Finalmente, en una carta fechada en Lima el 20 de julio de 1830 y dirigida a don Juan Egaña, el propio O'Higgins expresa "Yo he sido acusado de temerario por haberme arrojado atacar con 700 bayonetas más de tres tantos de ese número en los altos de Chacabuco; pero los que hacen esta acusación son incapaces de juzgar mis motivos y sentimientos en aquella ocasión. Ignoran el juramento que hice durante 36 horas de combate en Rancagua...", más adelante expresa. "Habrían comprendido mis sentimientos al ponerme a la cabeza de mi brava infantería y usando de las voces de los días del Roble y de Rancagua, cuando exclamé **Soldados! Vivir con honor o morir con gloria ¡El valiente siga! Columnas a la carga** ¡entonces y no de otro modo podrían mis acusadores entender la causa porque 700 infantes, sostenidos por 300 caballos, vencieron, derrotaron, destruyeron y apresaron un triple número en menos de una hora. Entonces y no de otro modo, podrían ellos conocer mis sentimientos sin observar al feroz Talavera rendir sus armas y al sanguinario San Bruno entregarme personalmente su espada, y entonces y no de otro modo, podrían haber comprendido la razón porque exclame en aquel instante: "**Ahora aunque venga la muerte me encontrará contento y feliz porque he vivido lo necesario para ver cumplido el grande objeto de todos mis votos y deseos. Ya vuelvo a tener una patria, dejando vengados sus agravios**".²⁹

29 O'Higgins y Carrera en la Batalla de Rancagua, polémica histórica, Valparaíso, imprenta "La Unión" 1944, Pág. 87.

Una vez que asumió el cargo de Director Supremo, se dice que O'Higgins llevó un diario de campaña desde el sitio de Talcahuano en diciembre de 1817, hasta el desastre de Cancha Rayada el 19 de marzo de 1818, también existe otro documento de carácter particular que narra los mismos sucesos, el diario del capitán Pedro Nolasco Sepúlveda, edecán confidencial de O'Higgins desde antes de Cancha Rayada y hasta después de Maipú. Finalmente existe la percepción de que John Thomas refundió ambos escritos en uno solo, esta mezcla sin embargo no impide acceder a los hechos narrados y constituyen un testimonio interesante por los detalles que están escritos. En efecto, hay un hecho que ocurre el 22 de marzo de 1818, donde se refleja el carácter y don de mando de O'Higgins con sus oficiales, después del desastre de Cancha Rayada, donde resulta herido en su brazo derecho. En el transcurso de su retirada al llegar a las casas de Chimbarongo, 'el Director Supremo quedó no poco sorprendido al ver al Comandante de su Guardia de Corps, el coronel Ramón Freire, sentado en una mesa con su tío Serrano, el celebre contrabandista de Talcahuano, gozando ambos de una botella de aguardiente, y muy contentos. El asombrado Director le preguntó inmediatamente con una voz severa, que pocas veces acostumbraba:

-Coronel Freire:

¿Dónde está su escuadrón?

El Coronel, algo avergonzado, contestó que estaba disperso.- *¿Dónde, Como y Cuando?* preguntó el Director. Que a la primera descarga del enemigo, en la noche anterior repuso Freire, se habían dispersado; que él había tratado de reunirlos, pero sin éxito alguno.

-Y usted supongo, habrá venido aquí para buscarlos -continuo el Director.

Oyendo esta observación, el valiente Comandante de la guardia del Director puso una cara muy tonta, mientras que su tío Serrano hizo su retirada, asegurándose primero de la botella de aguardiente.³⁰

Otro hecho es el que refiere a la relación de O'Higgins con los cadetes de la Academia Militar, el domingo 5 de abril de 1818, cuando se va a librar la memorable batalla de Maipú, O'Higgins organiza su división, integrada por el batallón 4º de línea al mando del Coronel Arraigada, con una fuerza de 500 soldados; el regimiento milicias de Aconcagua, con 300; los 70 cadetes de la Academia Militar; Milicias de Santiago (caballería) 300 hombres al mando del Coronel Prado, 100 artilleros, con cuatro piezas de artillería, de los cuales dos eran de a 12 calibres y 350 heridos y enfermos, los que suma una fuerza de 1620 hombres.

³⁰ Ibidem, Pág. 183.

Formada la división en columna cerrada en la plaza, O'Higgins montado a caballo dirige algunas palabras a los enfermos y heridos que se integran a la división; *Pertenezco a vuestro cuerpo- les dijo- y moriré a vuestra cabeza.*

Estas palabras surtieron gran efecto en las tropas y las llenaron de entusiasmo, después de arengar a los soldados se dirigió a los jóvenes cadetes diciendo:

“A vosotros-les habló- os reservo el honorable y distinguido puesto de defender la capital durante mi ausencia. No dudo de que vosotros moriréis en vuestros puestos si fuera necesario”.

En un hecho que refleja el más puro sentimiento de lealtad, los cadetes contestaron que estaban determinados a no separarse de él; que conformaban su guardia, y su puesto era cerca de su persona. En definitiva, estaban resueltos a vencer o morir con él.³¹

Este hecho histórico ratifica el fundamento por el cual, nuestra Escuela Militar tiene como patronímico al Libertador General Don Bernardo O'Higgins Riquelme.

O'Higgins y la organización Militar

El Brigadier O'Higgins, como Director Supremo del Estado de Chile, procedió a reconocer los servicios de sus colaboradores más estrechos, así sus ayudantes de campo en la batalla de Chacabuco, los tenientes de ejército don José María de la Cruz y don Manuel Saavedra, fueron ascendidos al grado de capitán de infantería, con fecha 27 de Marzo de 1817, por sus reconocidos servicios y méritos.

Los decretos firmados por O'Higgins como Director Supremo a partir de marzo de 1817, dan cuenta de una clara visión de organización militar, creo de interés destacar los siguientes:

Firma el 16 de marzo de 1817 el decreto de creación de la Academia Militar, estableciendo los fundamentos que considera la importancia que es y las ventajas que deben resultar a los ejércitos de la patria el tener un depósito en donde puedan sacarse oficiales ya formados e instruidos para llenar las vacantes de los regimientos, cubrir los cuerpos de milicias cívicas y aun tomar cuadros enteros para levantar prontamente un nuevo ejército en caso necesario.³²

Establece premios pecuniarios por la batalla de Chacabuco a las viudas y madres de los “vencedores de Chacabuco”, reconociendo que era un deber de justicia, y de gratitud pública a las buenas acciones, estimuladas por la sangre de los héroes sacrificados a la libertad. 28 de marzo de 1817.

Con fecha 1 de Junio de 1817 crea la Legión al Mérito, que será la primera y la más honorífica de la nación. La Condecoración Gran Oficial de la Legión al Merito, que

31 Ibidem, Pág. 205.

32 Leyes y Decretos del supremo gobierno, año 18171, Pág. 21.D

recibe O'Higgins es una placa bordada de realce y se utiliza en el costado izquierdo con una banda blanca y encarnada.³³

Posteriormente el 16 de julio de 1817, funda la Maestranza General de Ejército a objeto de "trabajar en ella cuantos útiles y aprestos militares necesiten de los ejércitos de la nación".

Respecto a los grados y divisas, el 2 de diciembre de 1818, había aprobado las distinciones de los oficiales de Ejército y en su Art. N° 2, declara existente la clase de Brigadier conforme al ordenanza. Los oficiales generales quedan distinguidos en tres clases según lo dispuesto en la Ordenanza: y son Mariscales de Campo, Tenientes Generales y Capitanes Generales.

Con fecha 30 de enero de 1819 se promulga un reglamento provisional de divisa e insignias militares, así quedo establecido. en su sección 1 artículo 7° que los oficiales generales se dividirán en dos clases, serán de la de coronel general y brigadier general, la primera la correspondiente a la clase de Mariscal de campo y la 2° a la de Teniente General designada en la ordenanza española.

En relación a los veteranos de guerra, dispuso la organización del depósito de inválidos a fin de que los beneméritos individuos tuvieren lo necesario para servir pasiva y activamente, debiéndose alojar este en las salas del convento de San Francisco, que antes habían servido para el ejército de los Andes y que fueron facilitadas por el reverendo padre provincial, el 10 de agosto 1819.

Promulga la canción nacional del 20 de septiembre de 1819, y el correspondiente escudo de armas de la patria el 23 de septiembre de 1819.

Consciente de la importancia de otorgar la libertad al Perú, organiza fuerzas militares con su correspondiente equipamiento y recibe la denominación de ejército expedicionario de acuerdo a la "grande y filantrópica empresa" que lo conduce hacia las provincias litorales del Perú, siendo finalmente conocido como ***Ejército libertador del Perú.***

Asigna gran importancia también al conocimiento y la difusión de la reglamentación y dispone con fecha 12 de junio de 1820, se financie la impresión del reglamento de táctica de infantería publicado en Londres por Antonio G. Wavell, conforme al que desde 1793 rigió a los ejércitos franceses y se adoptó después por todas las potencias europeas.

En Santiago el 29 de agosto de 1820, fue congregado el excmo Senado en su sala de acuerdos y sesiones ordinarias, y se trajo a la vista el reglamento comprensivo de

33 Esta condecoración se encuentra actualmente en la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins Ricuelme.

las distinciones y grados militares del Ejército, se resolvió la suspensión del grado de Gran Mariscal, y considerando S.E. que los oficiales generales que prestan algún servicio interesante a la República deben ser premiados del modo que lo permitan las circunstancias, acordó la creación del grado de Capitán General en lugar del suprimido grado de Gran Mariscal, con declaración que sólo puedan obtenerlo en toda la República dos individuos; y no debiendo olvidarse los singulares servicios contraídos por el Excmo. señor Supremo Director de la República, Brigadier don Bernardo O'Higgins, el Senado, a nombre de los pueblos que representa, lo nombra Capitán General de los Ejércitos de la patria, desde el 14 de diciembre de 1818, fecha en que tenía acordado de distinguirlo de Gran Mariscal.

Por otra parte, visualiza la necesidad sistematizar el Estado Mayor General del Ejército bajo un pié que consultando una rigurosa economía sea también conforme al número y calidad de los que pueda sostener la República, a la naturaleza de las operaciones que tienen que emprender y a la que de mas selecto han escrito los mejores autores militares respecto de este cuerpo como órgano y vida que es de todas las tropas bien constituidas. Así se dicta, el 15 de septiembre de 1820 un decreto que organiza el EMGE.

“Ha venido el gobierno en nombrar interinamente con presencia del reglamento formado sobre la materia. Ayudante General Comandante de dicho Estado Mayor coronel de infantería de ejército don Arturo Wavell, con mesas de infantería y caballería, mesa de ingenieros y depósitos topográficos, mesa de la infantería y caballería de milicias y mesa de hacienda, mas dos ayudantes primeros y dos ayudantes segundos.”

Considerando la situación de orden interior que se vivía en el sur, con fecha 3 de octubre de 1820, decide potenciar las unidades de caballería y crea el 2º escuadrón del regimiento N° 1 de Dragones de la Patria, considerando que habían sido batidas en el sur parte de nuestra caballería. El concepto era reforzar el Ejército de operaciones, con las tropas más adecuadas para contener el “torrente de guerrillas enemigas que se habían derramado por toda la provincia de Concepción”.

En este mismo orden de ideas el 25 de octubre de 1820, dispone aumentar la fuerza del Ejército de la República, y crea el 7º batallón de infantería de línea, cuyo mando en comisión lo asigna a su primer edecán el Sargento Mayor don José Antonio Cruz, por tener este la aptitud y demás circunstancias que para el cargo se requerían.

El 27 de noviembre de 1820, se decreta que considerando que casi todos los individuos que componen el 4º escuadrón de granaderos a caballo son naturales de Chile, dispone la incorporación al Ejército de la República de Chile con la denominación de primer escuadrón Húsares de Marte. Confiriendo el mando de este cuerpo al Teniente Coronel Benjamín Viel Gometts. Así también dispone al Jefe del Estado Mayor General,

que presente al Gobierno el Plan de uniformes que ha de asignársele y arreglará su disciplina, táctica y economía por el sistema del ejército chileno.

A raíz de Tarpellanca el 26 de octubre de 1820 y al estado en que quedó el batallón N° 1 de Cazadores, por la casi total extinción que experimento su fuerza, se ve en la obligación de disolverlo.

La conciencia americanista del prócer se aprecia nuevamente cuando el 22 de marzo de 1821, dispone la formación de la división auxiliar de la provincia de Cuyo, ordenando que asumiera el mando de la División el Teniente Coronel José Manuel Astorga, con 200 soldados de granaderos de la Guardia de Honor, 60 cazadores del regimiento de la Escolta Directorial y de 40 artilleros con dos piezas de montaña completamente servidas. Esta fuerza no alcanza a ser empleada y se dispone su regreso con fecha 9 de abril de 1821.

Preocupado de la atención de los soldados enfermos, el 7 de junio de 1821, suprime el Hospital Militar existente en Santiago, erigiéndose para la asistencia de los enfermos militares un hospital del estado, el cual sería servido por un administrador intendente, y en la parte médica las altas y bajas serían dispuestas por el cirujano Mayor don Matías Grajales.

Respecto a organización militar, el 1 de diciembre de 1822 dispone organizar un escuadrón de Guías, tropa de caballería que por su movilidad puede desempeñar con rapidez las órdenes ejecutivas con ventaja en cualquier invasión. A su vez el 12 de diciembre toma la resolución de crear un escuadrón de carabineros por las mismas razones.

Se suma a las medidas anteriores la resolución con fecha 18 de diciembre de 1822, de aumentar una compañía de tiradores a base de 150 soldados, en el Batallón de Infantería de la Guardia de Honor.

Uno de sus últimos decretos es de fecha 24 de enero de 1823, donde dispone aumentar en el batallón de infantería de línea N° 7, una segunda compañía de cazadores por las ventajas que prestan sus servicios, siendo el último decreto firmado en su gestión de director supremo en relación al ejército.

Sus últimas actuaciones militares

Entando exiliado en Perú, donde le era reconocida su condición de Gran Mariscal, distinción que había sido otorgada el 2 de noviembre de 1821. O'Higgins, sale de Trujillo el 14 de julio de 1824 con destino a Huanuco, y toma contacto con el General Sucre, con el general Miller y se entrevista con Simón Bolívar en Jauja. Después de marchar durante la denominada campaña de Ayacucho, por alguna razón a pesar de

haber tenido varias reuniones con Bolívar este no le concedió mando alguno. De hecho llega tarde a la batalla de Junín (6 agosto 1824) y cuando se desarrolla la batalla de Ayacucho (9 diciembre 1824), el se encuentra rumbo a la costa. Su secretario John Thomas, escribió en inglés "El diario de viaje del general O'Higgins en la campaña de Ayacucho".³⁴

Sin embargo, como distinción le fue conferido el grado de General de Brigada de la Gran Colombia, como muestra de respeto y admiración por su obra americanista.

Respecto del término de su carrera militar en Chile, el 24 de mayo de 1826 se expidió un decreto que establecía " el Capitán general don Bernardo O'Higgins se halla actualmente en países extranjeros sin la competente autorización del Gobierno, puesto que le fue concedida licencia para salir fuera de la República por el término de dos años el 2 de julio de 1823 y que expirado dicho tiempo no ha obtenido prórroga; désele de baja en el ejército, para lo que se pasará conocimiento de de esta suprema resolución a la Comandancia General de Armas, tomándose razón de ella en las oficinas donde corresponda. Freire - Novoa.

Transcurrirán diecinueve años, hasta que el Congreso Nacional el 6 de octubre de 1842 apruebe el siguiente proyecto Ley: "El capitán general Bernardo O'Higgins gozará del sueldo que por sus servicios le corresponda aún cuando residiere fuere del territorio de la república. Bulnes- José Santiago Aldunate.

Lamentablemente esta restitución es tardía, ya que dieciocho días después fallece el CGL O'Higgins en la ciudad de Lima.

Las operaciones militares lideradas por el Capitán General, Don Bernardo O'Higgins entre los años 1812 a 1818, deben ser analizadas y criticadas con el criterio táctico imperante en la época de los acontecimientos y no a la luz de criterios actuales. En su vida militar O'Higgins, aprendió a conocer el carácter del soldado chileno que es impetuoso, audaz y temerario para el ataque, resuelto e irresistible, sin amedrentarse ante el peligro o los obstáculos, encontrando un incentivo de valor y heroísmo en un ejército formado por soldados ciudadanos. Como se escribió en el álbum Militar de Chile.³⁵ "En O'Higgins se debe admirar y presentar como un ejemplo heroico y glorioso, su invencible fuerza de voluntad y de carácter en todos los contrastes de su vida y mas que todo, ese afán modesto pero insuperable para formarse un notable militar por amor exclusivo a su Patria". En definitiva sólo los que tienen un indiscutido talento militar pueden realizar las hazañas y proezas que O'Higgins como soldado, logró en el campo de batalla.

34 Traducido del original por Carlos Vicuña Mackenna, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1917.

35 Pedro Pablo Figueroa, *Álbum Militar de Chile*, Tomo I, Pág. 131.

Por su parte, después de catorce campañas célebres y de empresas inauditas, el gran Napoleón reconoció que la experiencia de la guerra, la práctica de los combates, las virtudes guerreras mejor desarrolladas no bastaban todavía para *formar un general. Sin duda que son indispensables estas cualidades, pero no bastan por si solas, exclamaba en relación a sus mariscales y generales.* Necesitan un complemento de instrucción que no se adquiere en medio del fuego, sino que lo dan la estudiosa meditación, los profundos trabajos de gabinete, en una palabra: La ciencia de la Guerra.

Federico el Grande pensaba como Napoleón, decía de que sirven la experiencia cuando no la guía la reflexión. O'Higgins aplicó estos preceptos en su vida militar y por eso es nuestro primer Capitán de Capitanes.

ANEXO

HOJA DE SERVICIOS DEL CAPITÁN GENERAL BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME

Nacido en la ciudad de Chillán, el 20 de agosto de 1778.

Grados Militares obtenidos en su carrera

1810	Teniente Coronel de Milicias de La Laja por despacho del vocal de la Junta don Juan Martínez de Rozas
23 febrero 1812	Teniente Coronel de Ejército por la Junta Provincial de Concepción
17 abril 1813	Coronel de Ejército por la Junta del Reino
18 abril 1814	Brigadier por la Junta del Reino
26 febrero 1816	Brigadier de la Provincias Unidas (Buenos Aires-Argentina)
29 agosto 1820	Capitán General de Chile por decreto del senado el 29 de agosto de 1820 con la antigüedad del 14 de diciembre de 1818.
2 noviembre 1821	Capitán General (después Gran Mariscal) del Perú, por decreto del Protector.
1824	General de Brigada del Ejército de la Gran Colombia, por decreto del Libertador Simón Bolívar.
6 de octubre 1842	Reincorporado al ejército en su empleo de Capitán General.

Honores y condecoraciones

30 octubre 1818	Medalla de Chacabuco por decreto de Pueyrredón
2 noviembre 1818	Gran Oficial de la Legión de Mérito. (diploma del 2 de noviembre 1818)
13 enero 1819	Condecoración batalla de Maipú
12 diciembre 1821	Socio Fundador de la Orden del Sol en 1821
10 octubre 1825	La medalla del Perú por la campaña de Ayacucho y el busto del Libertador Simón Bolívar
9 diciembre 1835	Gran dignatario supernumerario de la Legión de honor nacional, concedido por don Andrés Santa Cruz, gran ciudadano restaurador y Presidente de Bolivia, pacificador del Perú. Que no aceptó, por ser contrarias a las leyes de Chile.

Campañas y acciones de guerra

15 diciembre 1811	<p>Renuncia al cargo de vocal de la Junta Gubernativa y pide permiso para pasar a Concepción de donde era diputado, lo cual le fue concedido.</p> <p>Hace salir para Talca trescientos granaderos y cincuenta artilleros con dos cañones al mando del capitán Diego Portales, para oponerse a cualquiera mira militar de Concepción.</p> <p>Reforma el cuerpo de dragones de Chile, agregándose a los granaderos parte de la tropa y despidiéndose a muchos oficiales.</p>
6 y 7 abril 1813	<p>Carrera envió a O'Higgins con 12 nacionales, 17 dragones y 50 milicianos, acompañado de 8 oficiales sorprendiese al enemigo con 23 dragones que estaba en Linares al mando del subteniente José María Ribera, los cuales fueron sorprendidos y hechos prisioneros. Así triunfo en aquel primer encuentro de Linares, reduciendo a la impotencia a su enemigo, superior en fuerzas y en número, y dando gloria a las armas patriotas esgrimidas por soldados ciudadanos. Este golpe de audacia, realizado por O'Higgins, fue la primera victoria de la independencia, por cuya hazaña se le ascendió a coronel de ejército por la Junta Gubernativa de Santiago.</p>
14 abril 1813	<p>El coronel O'Higgins se retiró a los altos de Bobadilla, en donde realiza una fortificación que aseguraba el paso Maule, para proteger la retirada de las fuerzas. Carrera le envió en su auxilio los 80 nacionales fusileros.</p>
16 abril 1813	<p>Se pone bajo las ordenes de Coronel Luis Carrera jefe de una división.</p>
21 abril 1813	<p>Cuando avanzaba el enemigo sobre Linares, O'Higgins avanzó con la división Bobadilla.</p>
22 mayo 1813	<p>El Coronel O'Higgins con 30 veteranos fue destinado a Los Ángeles. Con el ímpetu de su brioso carácter, ataca la plaza, asalta la fortaleza de la guarnición y reduce a la impotencia a los centinelas, toma las salas de armas y al grito de ¡viva la patria! Que lanza el pelotón de valientes que tan heroicamente manda, rinde las tropas y reduce a prisión a su descuidado jefe. O'Higgins repitiendo la audaz hazaña de Linares, ejecutando una brillante acción de armas que produce mayores resultados a las causa de la independencia.</p>
7 junio 1813	<p>A la llegada de refuerzos realistas. O'Higgins tiene bajo su mando 1400 hombres en su división. O'Higgins se acerca al Diguillín con su división.</p>

13 junio 1813	El coronel O'Higgins organizó una fuerte división de caballería fronteriza, de jinetes leales y aguerridos, al frente de la cual marchó hacia el sitio de Chillán, desde Los Angeles. El sitio de Chillán fue una empresa militar infructuosa y desgraciada, porque no dio resultados y el ejército sucumbió, casi en su mayor parte... Solo O'Higgins salvó la caballería, con la que realizó los brillantes encuentros del Tajar, Lajuelas y Maipon, secundado por los bizarros y arrojados capitanes don Ramón Freire y don José María Benavente.
25 junio 1813	O'Higgins, eleva parte de la acción que comprometió la guerrilla de Molina en la hacienda de San Javier.
11 julio 1813	Casas de Ortega, al norte del Ñuble. Carrera mando a O' Higgins con alguna caballería y dos piezas para formarse en batalla a media legua de la ciudad para proteger a Carrera.
31 julio 1813	Carrera mando al coronel O'Higgins con 300 hombres, dos piezas volantes y al capitán don José María Benavente con 80 fusileros a que incendiasen el pueblo Chillán por la parte del sur y del norte. Benavente hizo arder algunas casas y los mismo O'Higgins.
1 de agosto 1813	Cuando se retiraba O'Higgins cargó sobre el enemigo y hubo un tiroteo muy mal dirigido. Carrera dice que la tropa de O'Higgins se batía en una parte cuando él estaba en otra, mirando con la boca abierta, los subalternos donde querían y todo en el mayor desorden. Se retiraron sin novedad.
16 agosto 1813	El ejército en el sur del Itata, se tuvo aviso que el coronel Spano atacaría. Se tocó generala y se puso sobre las armas; así pasamos hasta el amanecer. El coronel O'Higgins y el capitán José María Benavente efectuaron un reconocimiento con sus guerrillas no hubo novedades.
17 agosto 1813	O'Higgins con 400 hombres marcha a Concepción y el resto del ejército a Quirihue con el objeto de defender la capital y los auxilios que debían venir de Concepción. La división de O'Higgins durmió en casa de doña Victoria Vargas.
25 agosto 1813	Salió de Yumbel el coronel O'Higgins con el objeto de proteger al teniente coronel Fernández, que se retiraba de Tucapel con su familia, amenazado por la milicia que se había sublevado por el influjo de Padilla, juez de aquel lugar.
26 agosto 1813	O'Higgins se puso en marcha para castigar a los insurgentes de Tucapel. Noticioso que el enemigo ocupaba Yumbel, volvió sobre él. Se unió a la Guerrilla y tenía orden de reclutar cuanta gente pudiese y de aumentar su división con milicias, mientras se reorganizaban los veteranos que lo reforzaban.

28 agosto 1813	O'Higgins se dirigió a Talcamávida sabedor de haberse insurreccionado Santa Juana e intentar los insurgentes pasar el río; llegó a ella en la noche.
29 de agosto 1813	Se presentó el enemigo a la vista de Huilquilemu. La partida avanzada realista fue batida por el teniente don Ramón Freire con sólo seis dragones y le mató un oficial y dos soldados. Descubrió el enemigo 300 hombres y no siendo prudente comprometer acción con fuerza tan superior determinó O'Higgins retirarse. Se dispersó parte de su tropa, pero los pocos valientes que quedaron sostuvieron la retirada ordenadamente. La cincha del caballo de O'Higgins se reventó y habría sido presa del enemigo si no lo salva, dándole su caballo, el artillero Gabino González, que escapó dentro del monte.
31 agosto 1813	O'Higgins salió para Hualqui y acampó en la entrada de las Angosturas, por la parte de esta villa. La posición ofrecía ventajas para la defensa.
7 septiembre 1813	O'Higgins con 100 fusileros salieron a la media noche con el objeto de sorprender al traidor Fernando Cruz, que estaba por las orillas de Quilacoña con una guerrilla.
16 septiembre 1813	Siendo ya Coronel se halló en la acción de Quilacoña dada en contra Quintanilla, que se puso en fuga.
10 de octubre 1813	El coronel O'Higgins llegó a Gómeo sin otra novedad que un corto tiroteo de la guerrilla de Allende con otra enemiga, que huyó precipitadamente. A las diez de la noche se presentó a O'Higgins don Pablo de la Cruz, que fugó de la prisión en que le tenía el enemigo en Huilquilemu. El enemigo corrió la voz de que se emboscaba en la Quebrada Honda para sorprender la división; pero sólo pensó en la fuga que siguió hasta Chillán.
11 octubre 1813	O'Higgins salió en seguimiento del enemigo y se dirigió a Yumbel, a cuya plaza decían se retiraba. No habiéndolo encontrado, salió el mismo O'Higgins con 20 fusileros a quitar las cargas del enemigo, que había seguido su retirada a Chillán. Cerca del Itata tuvo un corto tiroteo y se volvió a Yumbel.
12 octubre 1813	Permaneció O'Higgins en Yumbel, y Benavente en la Florida. La detención de O'Higgins era contraria a las órdenes de Carrera y según él exponía a las divisiones de Benavente y del Membrillar.

17 octubre 1813	Héroe de la Batalla del Roble. El ejército patriota fue atacado por los españoles, fueron acuchilladas las guardias de avanzada, tomada y dispersada la caballería y herido el General José Miguel Carrera. O'Higgins despreciando las heridas que tenía, toma un fusil y arengando a sus soldados emprende un nuevo combate, en el que obliga al enemigo a repasar el Itata, libertando así al ejército patriota del más completa descalabro.
9 noviembre 1813	Asume como coronel el mando de General en jefe del ejército. En Talca se recibe del ejército y presta juramento a presencia del Gobierno de defender la Patria de sus enemigos interiores y exteriores.
11 noviembre 1813	Llegada a Concepción, fue citado por el Gobierno de la provincia para que expusiese su dictamen sobre la separación del mando de Carrera.
27 noviembre 1813	O'Higgins, escoltado de una guerrilla a las órdenes del teniente Molina y de otra a las de Serrano y Manzano, salió para Talca a tratar con el Gobierno, con promesa de volver a los 8 días.
28 de enero 1814	O'Higgins acepta el mando del ejército.
3 de febrero 1814	Con esta fecha ofició a O'Higgins del coronel Mackenna, jefe de la división auxiliadora, despreciando los refuerzos que anunciaba el Gobierno y ofreciendo mandar a Concepción 600 fusileros de los 1300 que tenía en su división, situada en Quirihue.
11 febrero 1814	Graciosa acción de la Quiriquina. Tres días de disposiciones hubo para sorprender en la isla de este nombre escolta y marinería que hacían aguada para los corsarios. Acción sin resultados positivos.
12 febrero 1814	El Gobierno deja al arbitrio de O'Higgins adoptar el plan de operaciones que convenga. Encargaba sólo la brevedad, ya en la expedición de Arauco, ya en atacar a Elorreaga, o bien interceptar los auxilios que se dirijan a Chillán.

14 febrero 1814	Mackenna elogia el plan de operaciones de O'Higgins y le pide no se tarde en desalojar al enemigo de Chillán, porque reduciéndolo a un extremo hay después más medidas que tomar. "Recepción de O'Higgins del estado general de las divisiones con la fuerza de 2200-2300 hombres, extracto de la revista de comisario y los estados particulares de los cuerpos. Igualmente un inventario de los pertrechos, útiles, artillería y demás perteneciente al ejército. Otro de la plaza de Talcahuano que comprendía todos los buques de la bahía. Otro de la fábrica de salitres de Tumbes, y así, de cuanto estaba en servicio de la división en campaña y de lo que contenían los almacenes en Concepción."
22 febrero 1814	Con fecha del día anterior, recibió O'Higgins el parte de acción de guerra que había comprometido el comandante de la división auxiliadora, al mando de 340 fusileros y dos piezas de artillería, con las fuerzas enemigas que estaban posesionadas de las casas de Cuchacucha.
2 marzo 1814	El general O'Higgins dispuso mandar atacar una división enemiga que estaba en Rere. Para verificarlo confió al acreditado Urizar el mando de 250 dragones y nacionales, con dos piezas de artillería de campaña.
3 marzo 1814	Se encontró en la acción Gomeró
19 marzo 1814	Se halló en la acción del Alto del Quilo, se abrió paso por entre las tropas españolas al mando de Gainza, que trataba de impedir que se reuniese con la división del comandante Mackenna situada en el Membrillar
25 marzo 1814	La retirada de O'Higgins a las Quechereguas, dejando la ciudad de Concepción con escasa guarnición, a cien leguas de distancia y con fuerzas enemigas intermedias.
4 abril 1814	Acción de Tres Montes
21 agosto 1814	El teniente coronel don Diego Benavente, con 200 fusileros montados salió de Santiago a reforzar la 2ª. División. Una partida de granaderos y de infantes de Concepción fue destinada a observar al enemigo en las Angosturas de Paine, era mandada por el teniente Toledo. Corrieron los de O' Higgins que aquella partida se había pasado a ellos, y celebraron el triunfo como un ensayo de las glorias que iban a adquirir destruyendo las fuerzas de la capital.
25 agosto 1814	O'Higgins se mantuvo al sur del Maipú, en la hacienda de Mardones (ocho leguas de la capital) y Luis en la chacra de Pérez, a cuatro leguas.

26 agosto 1814	<p>El cuerpo de granaderos, el de la Guardia Nacional y parte de la Artillería del ejército de O'Higgins quedaron en Rancagua, porque a pesar que se les había puesto jefes de su confianza era constante que ningún estímulo les obligaría a pelear contra Carrera. La infantería de la 3ª. División del ejército de la capital no alcanzó a hacer fuego y la noche puso fin a la carnicería. O'Higgins, es derrotado en Tres Acequias, por Carrera; dejó en el campo de batalla a más de 400 prisioneros, entre los que se cuentan 13 oficiales, 400 fusiles, dos piezas de artillería y todos los equipajes, mujeres, etc. Al hospital de Santiago entraron 37 heridos y en el campo quedaron 26 muertos. Cuentan todos los que venían con O'Higgins que, cuando los dragones se posesionaron del portezuelo de Tango, encontraron dos soldados del ejército de la capital, uno muerto y otro gravemente herido; al herido lo desnudaron y lo tiraron a un lado, dejándole la poca vida que le quedaba, porque así lo pidió el capitán don Pedro Barrenechea. O'Higgins estuvo envuelto por nuestra caballería, y con el caballo herido escapó por la oscuridad de la noche o en medio de la confusión, auxiliado por el capitán Barrenechea, que le mando un caballo, en el que huyó perdiendo hasta la espada.</p> <p>“Durante la acción se subieron al cerro de Santa Lucia todos los partidarios de O'Higgins, y llenos de júbilo al ver la retirada de las tropas de la capital, creyendo que era por temur o imputencia, apostaban ocho a uno, a que vencía O'Higgins; de los más empeñosos era don José Ignacio Izquierdo”</p>
27 agosto 1814	<p>Al día siguiente, las cargas de equipaje que se tomaron en Maipú y que pudieron librarse del saqueo de la tropa; a O'Higgins se le volvió el suyo completo, incluso 500 pesos que se le encontraron en una petaca y unas pocas onzas que tenía en la escribanía; los papeles sí, quedaron en poder de Carrera, para documentar los servicios del ejército restaurador</p>
15 septiembre 1814	<p>O'Higgins recibe cien mulas, diez mil cartuchos de fusil y doce yuntas de bueyes. Se pone a las órdenes de Carrera como nuevo General en Jefe de los ejércitos de Chile.</p>
16 septiembre 1814	<p>O'Higgins pide para su división vestuarios completos, víveres, bagajes, útiles para rancho de tropa, herramientas, etc. Todo lo que le faltaba.</p>
20 septiembre 1814	<p>Llegó O'Higgins a Rancagua con la división. El enemigo tenía sus fuerzas en las inmediaciones de Cachapoal, Pelequen y San Fernando.</p>
27 septiembre 1814	<p>Las avanzadas de O'Higgins se batieron con las enemigas, sin que hubiese ocurrido novedad particular.</p>

1 octubre 1814	"El general O'Higgins informa que el enemigo ha pasado el río por el vado de abajo; que ha mandado salir los dragones para contenerlo y que se dispone a encontrarlo, y que ha avisado al comandante de la 2ª División para que lo sostenga".
1 y 2 octubre 1814	Batalla de Rancagua. Mandó la acción de Rancagua, dada en las mismas calles de aquella ciudad. Después de 36 horas de un vivísimo fuego triunfa Osorio y se restablece la dominación española. (La defensa de Rancagua ha inmortalizado su nombre).
5 octubre 1814	Emigra a Mendoza cruzando por el paso de Uspallata.
1815	Elabora un Plan de campaña para invadir Chile
17 junio 1816	Presidente de la Comisión Militar Permanente en Mendoza
27 diciembre 1816	Entrega la Presidencia de la Comisión Militar Permanente, para asumir el mando de la II División del Ejército de los Andes
21 enero 1817	Emprendió marcha desde Mendoza en el Ejército de Los Andes expedicionario y libertador de Chile al mando del General San Martín.
12 febrero 1817	Batalla de Chacabuco. Dejaron muertos en el campo a 600 españoles y tomando otros tantos prisioneros, entre 32 oficiales y el mismo Presidente Marcó del Pont, que iba en fuga.
6 diciembre 1817	Sitio y asalto de Talcahuano
19 marzo 1818	Sorpresa de Cancha Rayada que tuvo lugar entre O'Higgins y San Martín y los generales españoles Osorio y Ordoñez.
5 abril 1818	Batalla de Maipú. A pesar de que se hallaba herido en el brazo derecho, por lo cual tuvo que usar un sello grabado para estampar su firma, como se percibe en muchos documentos oficiales, asistió con heroísmo a la Batalla de Maipú.
20 agosto 1820	Zarpa de Valparaíso la Expedición Libertadora del Perú.

Cargos y comisiones que ha desempeñado

6 junio 1811	Se instaló el Congreso, compuesto por Bernardo O'Higgins, Los Ángeles.
12 enero 1812	Tratado que se celebra entre las provincias de Santiago y Concepción, entre don Manuel Vásquez de Novoa y don Bernardo O'Higgins, pero que finalmente no fue ratificado por Santiago.
13 febrero 1817	Entrada triunfante en Santiago, como Comandante de división del ejército de los Andes vencedor en Chacabuco.

16 febrero 1817	Elevado a la Primera Magistratura de la República con el título de Director Supremo de Chile.
15 septiembre 1817	Firmó el decreto aboliendo los títulos de nobleza y de las clases privilegiadas.
1 enero 1818	Firmó en Concepción el acta por la que Chile proclamó su independencia.
12 febrero 1818	Se declaró y juró la Independencia de Chile en la ciudad de Santiago. Presidió el acto el General San Martín a nombre de O'Higgins, que a la sazón se hallaba en Concepción.
20 agosto 1820	Se creó el empleo de Capitán General, suprimiendo el de Gran Mariscal, con prevención que sólo podían obtenerlo dos individuos, y en ese día se confirió aquél al General Bernardo O'Higgins con la antigüedad de 14 de diciembre de 1818.
28 enero 1823	Abdicó la Dirección Suprema de Chile y consignó su ejercicio provisorio en una Junta Gubernativa compuesta de tres ciudadanos, la cual duró hasta el 31 de abril del mismo año, en que fue elegido el general don Ramón Freire.
6 febrero 1823	Freire dirigió un oficio a la Junta de Santiago, poniendo en su conocimiento había intimado un arresto decoroso al general O'Higgins que hallaba en Valparaíso de tránsito para el Perú.
2 julio 1823	Extendió por el General Freire el pasaporte en que se hizo el honor que merecía aún en momentos de ser arrojado del país por motivos políticos.

Falleció en Lima (Perú) el 24 de octubre de 1842 de 64 años, 2 meses y 4 días.

Visión Marítima del Libertador Bernardo O'Higgins

Renato Valenzuela Ugarte ¹.

1.- INTRODUCCIÓN.

El Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme es reconocido como tal principalmente por sus condiciones militares, debido al resultado obtenido en los campos de batalla y por haber sido el organizador del Ejército y de Armada que se gestaron con posterioridad a los hechos guerreros de Chacabuco cuando las fuerzas que comandaba, derrotaron al experimentado ejército de los Talavera al mando de San Bruno.

Sin embargo, no debe atribuirse solamente a los laureles conquistados en los campos de batalla el hecho que O'Higgins haya ocupado un sitio destacado en el proceso independentista de esta parte de América, ya que también fue un estadista que se adelantó a su tiempo y sobresalió entre sus pares. Efectivamente, cuando era aún un joven estudiante enviado a Europa por su padre con el fin de completar sus estudios iniciados en Chillán y Lima, tuvo la oportunidad de observar la realidad de los conflictos que imperaban en el Viejo Mundo y comprender los intrincados caminos de la política y la forma como en la guerra se entrecruzan con los de la estrategia.

Durante su preparación intelectual, el Libertador tuvo la oportunidad de adquirir importantes conocimientos en el Viejo Continente y relacionarse con ilustres personajes que le hicieron desarrollar una fuerte percepción política, geopolítica y estratégica de la realidad que enfrentaba el Nuevo Mundo en los precisos días que se comenzaban a dar los primeros pasos en la idea de independencia de Hispanoamérica.

¹ Contraalmirante en retiro, fue Director de Educación de la Armada y Comandante en Jefe de la IV Zona Naval con base en Iquique. Desde 1999 se desempeña en la ANEPE como profesor titular. Especialista en Estado Mayor, Magister en Ciencias Navales y Marítimas, (Academia de Guerra Naval) y Magister en Historia Política (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).

Autor del libro **Bernardo O'Higgins el Estado de Chile y el Poder Naval en la Independencia de los Países del Sur de América**, de la Editorial Andrés Bello.(1999)

Ha sido columnista del diario "La Estrella de Iquique y del diario "El Expreso de la Quinta Región"; asimismo, ha escrito para el Mercurio de Santiago y diario el Sur de Concepción.

Es autor de más de 30 artículos para Military Review, Monografías del CESEN (España), Revista de Marina, Revista Política y Estrategia, Boletín de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, y Revista de Historia de la Universidad de Concepción, entre otras.

Ha sido profesor en la Escuela Naval, Academia Politécnica Naval y Academia de Guerra Naval. Fue presidente de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, entre 1999 y 2003.

Para el joven criollo venido de la tierra del indómito Lautaro, no pasó desapercibida la naturaleza marítima de Inglaterra, las repercusiones estratégicas de las operaciones de la flota inglesa en sus enfrentamientos con la de Francia, como tampoco el servicio que le prestaba la Armada Real a la política. En efecto, el marco de la política europea, en una época llena de conflictos que tuvieron enormes repercusiones en el Viejo y Nuevo Mundo fue una vivencia de O'Higgins que lo marcó profundamente, especialmente por haber sido testigo en Londres de la propagación de los éxitos del almirante Nelson y en estas circunstancias fue que ocurrió su encuentro con Francisco de Miranda.

El experimentado general venezolano y precursor de la independencia de Hispanoamérica, destacó en su diario² el encuentro con O'Higgins y se congratuló por haber hallado un discípulo ideal para la difusión de sus planes revolucionarios en América. O'Higgins, no solo era un joven vivaz y lleno de inquietudes sino además, el hijo del virrey que representaba la opresión que Miranda combatía para liberar a sus paisanos en Hispanoamérica.

Durante los años que O'Higgins inició su aprendizaje político y militar, el poder del monarca era la autoridad del Estado y si se quería fundar naciones independientes había que crear un sistema político diferente al que imperaba y una entidad con una figura distinta a la del rey. Cuando Fernando VII cayó en cautiverio, no solo desapareció la persona del monarca, sino además, se desplomó el sistema político en la totalidad de Hispanoamérica y se hizo evidente que era necesario una nueva organización política, diferente a la conocida hasta entonces por la elite criolla. Si bien muchos de los patriotas ilustrados de la sociedad de Santiago y Buenos Aires, tenían una lejana noción de lo que significaba la República debido a las experiencias de la revolución en Estados Unidos, fue O'Higgins el primero y, por mucho tiempo el único, que comprendió que la nueva entidad política que emergiera debía ser contraria a la monarquía ya que nadie que luchara por la libertad en el Nuevo Mundo aceptaría arriesgar su vida en una guerra en la cual se cambiaba al monarca español por otro venido de tierras extrañas como lo propusiera reiteradamente San Martín a modo solución política para las naciones a medida que se independizaran.

2 El archivo manuscrito de Miranda abarca una época de 60 años (1750- 1810). Registra gran parte del acontecer político y militar del mundo de la época. Este archivo estuvo perdido hasta 1922, pero que gracias a un examen hecho por el tercer conde de Bathurst los papeles de Miranda pudieron ser dado a conocer a la opinión pública. En 1926 el gobierno de Venezuela inició las gestiones para adquirir el voluminoso material lo que permitió editarlo en 1929. Una segunda edición comenzó a publicarse en 1978. Vs. *Archivo del general Miranda*, Editorial Sur-América, primera edición, Caracas, 1929-1933, 24 tomos y también *Archivo del general Miranda (Colombia)*, segunda edición, Litografía Melvin, Caracas, 1978-1992, 11 tomos.



*Director Supremo de Chile
Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme
Óleo de A. Kühn, Pinacoteca Club Naval de Valparaíso*

Puede ser que la República que ilusionaba O'Higgins no estuviera nunca del todo formalizada en su mente, pero la historiografía contiene registros en los cuales hay suficientes elementos de juicio como para sostener que la anhelada creación se basaba en lo que había escuchado de Francisco de Miranda cuando fue su discípulo en Londres y que trajera consigo a la parte más austral y alejada de los dominios de España. El mensaje de Miranda se encuentra explícitamente detallado en su Archivo y una apretada síntesis guardó por muchos años cosido al forro de su sombrero Bernardo Riquelme, como acostumbraba llamarse hasta la muerte de su padre. Desde Inglaterra surgieron las luces que alumbrarían los primeros pasos de la vida independiente que Chile y otras naciones de Hispanoamérica comenzaban a dar. Aunque también otros jóvenes criollos participaron de las ideas impulsadas por Miranda fue O'Higgins quien mejor recogió la semilla de la libertad y su obra no se quedó en el impulso juvenil sino que contribuyó a forjar el esfuerzo libertario mediante la iniciación del Chile republicano y la simultánea creación del Libertador Ejército y la Armada.

Así entonces la obra de O'Higgins reviste un carácter fundacional tanto en el ámbito político como en el militar. En lo primero, Chile dio sus primeros pasos a la vida independiente, cuando el gobierno de O'Higgins le entregó al país una institucionalidad básica, pero lo suficientemente estable y organizada como para mantener una estructura política capaz de sostener en el tiempo la acción del Ejército Libertador del Perú y de la Escuadra Nacional que operaron más allá de los confines del territorio patrio con potestad soberana y un cierto grado de reconocimiento internacional.

En lo militar, las operaciones del Ejército Expedicionario que hizo posible la independencia del Perú y los éxitos de la escuadra nacional creada a partir de 1818, constituyen hechos de guerra que obedecen a consideraciones políticas, pero que

además se fundamentan en principios de estrategia, concebidos en una época donde había una escasez casi absoluta de teoría moderna. De las experiencias vividas en Inglaterra, el Libertador extrajo las conclusiones para luchar por el dominio del mar, cuando comprendió que Inglaterra siendo potencialmente más pequeña, con menos habitante que Francia y un menor desarrollo relativo, era capaz de desafiar y derrotar a las formidables fuerzas del imperio napoleónico.

Establecer los rasgos esenciales del pensamiento político de Bernardo O'Higgins, indicar las capacidades de estrategia y estadista y definir sus aportes al desarrollo institucional de Chile son los propósitos del presente artículo que entregamos a la comunidad académica y a nuestros lectores que se interesen en tales cruciales momentos históricos del acontecer en Chile.

En primer término verificaremos los primeros pasos dados por O'Higgins en su vida de estudiante, principalmente para identificar la forma como fue en él forjándose la concepción política y militar para la independencia en Hispanoamérica. En esta parte nos remontaremos su estancia en Inglaterra y a la estrecha relación que se fue creando con el precursor Francisco de Miranda ya que de ella se desprenderán los acontecimientos que resultaron claves para la liberación de Hispanoamérica. En breve referencia al general San Martín podremos constatar la contribución militar del patriota argentino al esfuerzo libertario.

En torno a la transformación del Ejército de los Andes en el Ejército Libertador como también en lo acontecido para crear la Primera Escuadra Nacional se manifiesta la capacidad realizadora del Estado que nacía como República independiente. En esta segunda parte analizaremos la interacción del instrumento militar con la política a fin de establecer la potencialidad del Estado como para proyectar el poder militar nacional más allá del límite de las fronteras. En esta parte del trabajo, se podrá constatar la estrecha vinculación entre la política y la estrategia como también las dificultades que tuvieron los patriotas del Río de la Plata para darse un gobierno, lo que motivará a San Martín para renunciar a los mandatos de la inexistente autoridad de las Provincias Unidas, instante que marca el total desprendimiento de ese gobierno por el esfuerzo libertario que se emprendería sobre el Perú quedando la responsabilidad global circunscrita sólo a Chile.

En una tercera parte nos referiremos al poder naval y la forma en que se fue mejorando el grado de control del mar hasta llegar a proyectar este poder a casi la totalidad del océano Pacífico en su región oriental. La enorme actividad estratégica que generó la escuadra nacional desde su creación, fue el resultado de la comprensión que tuvo el Libertador Bernardo O'Higgins del carácter de la guerra que enfrentaban los

nacientes Estados. En contraposición, para San Martín y las restantes autoridades de las Provincias Unidas del Plata, el mar era tan sólo una vía de transporte desestimándose su utilización estratégica. La mejor demostración de este hecho lo representa el desaprovechamiento de la Escuadra de Brown.

El trabajo concluirá con un análisis del Estado de Chile que comenzó a dar sus primeros pasos inmediatamente después de la victoria de Chacabuco. Para realizar esta presentación, hemos recurrido a diversas fuentes las que han quedado señalada en las notas al pie de página como asimismo en la referencia bibliográfica al final del texto. Con respecto a la bibliografía general consultada, hemos constatado que hay una abundante biografía de nuestro Libertador, así también variados análisis sobre la formación del Estado republicano e innumerables escritos sobre el naciente poder naval de Chile. Sin embargo nos parece haber encontrado una carencia de visión sistémica, que desde una perspectiva de conjunto, vincule a Bernardo O'Higgins, la creación del Ejército Libertador y de la Armada con la organización de la República.

Desde el punto de vista sistémico que se señala, se puede inferir mejor que tanto Bernardo O'Higgins como el poder militar y naval del Estado de Chile son los sujetos que producen la independencia de los países del sur de América y todo otro actor que intervino en la gesta para liberarse de la corona española sólo lo hizo como elementos coadyuvantes al esfuerzo principal.

2.- DE CHILLÁN A LONDRES

Ambrosio O'Higgins tal vez nunca imaginó que el severo rigor paternal que impuso a la educación de su hijo lo llevaría a convertirlo en uno de los más contados e ilustres miembros de la revolución de la América española ya que en su afán de darle la mejor educación lo pondría como discípulo destacado en las manos de Francisco de Miranda, reconocido ya como el más grande revolucionario y acérrimo enemigo de la corona española.

Cuando Bernardo Riquelme llega Londres y se pone bajo la tutela de Miranda³, el venezolano era un conocido y respetado general que había combatido al servicio de España, pero que después, acusado falsamente de haberse involucrado en asunto de contrabando en Jamaica y de una supuesta entrega de información militar a los ingleses, lo obliga a renunciar al Ejército al que había servido lealmente.

3 El 6 de abril de 1798 se produce el encuentro de Miranda con el joven Bernardo Riquelme. Un verdadero resumen de las actividades revolucionarias de Miranda, su relación y el grado de influencia que tuvo en el Libertador a dejado O'Higgins en una carta titulada "Memorias útiles para la historia de la revolución en Sur-América"; el original se guarda en el Archivo Nacional. Vs a Ernesto de la Cruz en: *Epistolario de O'Higgins*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916, pp. 27-28.

Con el tiempo, la situación vivida por Miranda se complica ya que debido a sus inquietudes revolucionarias es perseguido implacablemente por las autoridades españolas. Huyendo de las sanciones que le quiere imponer la corona, atraído por los acontecimientos de Estados Unidos y deslumbrado por la fama que rodeaba a George Washington, se dirige a Norteamérica a entrevistarse con los líderes de la Unión⁴ y más tarde se pone al servicio de la revolución francesa donde alcanzó el grado de general y el mando del Ejército del Norte.



Francisco de Miranda
Museo de Versalles, Francia

Cuando en 1798 se produce el encuentro con O'Higgins, Miranda era bastante conocido en el ámbito político de Inglaterra puesto que ya en Febrero de 1790 se había entrevistado con el Primer Ministro inglés William Pitt⁵ para darle cuenta de un plan para obtener la independencia de Hispanoamérica entregándole una carpeta compuesta por once legajos donde describía detalladamente su plan, incluyendo la forma de gobierno que pensaba dar a las colonias una vez liberadas por una acción militar. También la prensa de la época consignaba en sus crónicas las hazañas del general venezolano en el ejército francés⁶.

4 Cansado de las intrigas y percibiendo que el camino de la revolución para Hispanoamérica no estaba relacionado con lo que hacía para el Ejército español en el Caribe, en 1782 Miranda deja su servicio después de más de diez años en los ejércitos reales y se dirige a Norteamérica para investigar por sí mismo el origen del movimiento y la mejor forma de proyectarlo al sur del continente. En 1784, Miranda le escribe a su antiguo jefe español (el coronel Cagical, el único que le apoyó cuando fue acusado) y le cuenta que se ha entrevistado con George Washington. *Vs. Archivo de Miranda*, (n.1), primera edición, t. VII, p.12.

5 Esta primera entrevista se realizó en la casa de campo de Browley y duró dos horas y cuarenta y cinco minutos. Ella marcará el inicio de las conversaciones del precursor con Londres y se extenderán hasta 1804. *Vs. Archivo del General Miranda (Colombia)*. Segunda Edición Litografía Melvin, Caracas, 1978, t.IX, p.38.

6 En el diario de Miranda hay un recorte del "Morning Chronicle" que consta la categoría del ilustre militar. *Vs. Archivo de Miranda*, primera edición (n.1), t.VII, p. 478.

La revisión del diario de Miranda, publicado por primera vez recién en 1929 por el gobierno de Venezuela, permite conocer no sólo la vida de su autor sino la situación política y militar de Europa y de Hispanoamérica. En sus páginas se encuentra, la génesis del proceso independentista de nuestra América y para explayarnos sobre su contenido deberíamos reservar un espacio y un tiempo que excedería a los propósitos de este trabajo. Solamente diremos que las reuniones que sostuvo Miranda con el gobierno inglés para concretar su plan fueron en tres periodos diferentes: además de la descrita, una segunda se inició el 16 de enero de 1798 y una tercera a contar de 1804. Durante el segundo periodo de las negociaciones que Miranda sostuvo con el primer ministro William Pitt, llamado el joven, O'Higgins era el discípulo de Miranda y frecuentaba su casa ubicada muy cerca de la suya en la capital inglesa.

La concepción política de Miranda consideraba la existencia de gobiernos fuertes, muy distintos a los de las monarquías europeas y para describirlos con mayor propiedad el venezolano hacía frecuentes referencias a lo que observó en Norteamérica y en el parlamento inglés por considerar a estos sistemas muy distintos al despotismo ilustrado imperante en la Vieja Europa.

En lo militar, Miranda describió los fundamentos de una acción con un Ejército organizado en Chile ya que por lo aguerrido de su gente (conocía muy bien la Historia de Chile del abate Molina) y por las condiciones de sus puertos, (menciona a Valdivia), estima que se puede atacar Callao y derribar al virrey⁷. Este hecho es de mucha trascendencia puesto que O'Higgins, como lo veremos luego, le propuso a San Martín en 1815 una acción militar para la reconquista de Chile basada en esta concepción.

El realismo político de Miranda, al punto de ser comparado con Sócrates por sus contemporáneos, lo asumió O'Higgins de su mentor poniendo en práctica sus enseñanzas al declararse retiradamente no monárquico por cuanto nadie entendería que se luchaba contra un sistema para instaurar uno similar al que se intentaba derribar. Es aquí cuando recobra máxima validez la tesis de la socióloga alemana Hannah Arendt⁸ en su libro "Sobre las revoluciones": al sostener que el éxito de la revolución es la propuesta que lleva implícita. En este caso, la propuesta de Miranda era en extremo novedosa puesto que "la República", como forma de gobierno era conocida sólo en Norteamérica, en algunos cantones en Suiza y en la República de Platón.

7 Archivo del General Miranda, (n 1), t IX, p.42.

8 Para Hannah Arendt, la revolución no destruye sino que construye, es fundacional y no violenta. Su vehículo es la novedad de la propuesta. Vs. A Hannah Arendt, en : *Sobre las revoluciones*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1967, pp. 27-66.

Al contrario de O'Higgins, San Martín y la gran mayoría de los demás líderes se esmeraron en conseguir candidatos para instaurar monarquías en los países a medida que alcanzaban su independencia lo que en caso alguno cooperaría al éxito de la revolución. O'Higgins se opuso tenazmente a los intentos monárquicos de San Martín y la mayor prueba le constituye un conjunto de cartas intercambiadas entre San Martín, el comodoro británico William Bowles, el secretario del Almirantazgo inglés W. Crokera y el agente consular británico en Buenos Aires R. Staples cuyos originales guarda el Public Record Office de Londres⁹.

En Europa, O'Higgins fue testigo del enfrentamiento entre Inglaterra y Francia, que hacia fines del siglo XVIII dominaron gran parte del escenario político europeo. En aquellos años, la revolución triunfante, que había derribado a Luis XVI se erguía como una creciente amenaza para todas las monarquías del Viejo Mundo e Inglaterra, con una menor población que Francia y con un reducido ejército de limitadas capacidades para oponerse a las formidables fuerzas francesas, que bajo la dirección de Napoleón, habían transformado el arte de la guerra, se sintió frente a un serio peligro.

Inglaterra resolvió su problema estratégico por medio de su poder naval y consiguió contener el ímpetu avasallador de los ejércitos napoleónicos. La batalla de Aboukir, cuyo detallado relato proporciona el Times de Londres de fecha 3 de octubre de 1798, debe haber impresionado profundamente al joven chileno ya que la noticia fue dada a conocer en Londres con salvas de cañones y con las campanas de las iglesias que anunciaron la derrota en el mar de las invencibles fuerzas napoleónicas¹⁰. Nada extrañará entonces que con fecha 28 de febrero de 1799 Bernardo O'Higgins escribiera a su padre comunicándole que pensaba incorporarse a una academia militar de navegación por ser la carrera que más se inclinaba.

9 En el Boletín de la Academia Chilena de la Historia en sus números 43 y 47 publicados en 1950 y 1952 se dan a conocer un conjunto de cartas escritas por el comodoro británico William Bowles al secretario del almirantazgo inglés W. Crokera como también otras dirigidas a la misma autoridad por el agente consular en Buenos Aires R. Staples; en ellas ambos dan a conocer las ideas políticas de San Martín. Vs., a Juan José Valdés y Luis Oyarzún, "Los Planes Políticos de San Martín" en: *Boletín de la Academia de Historia*, número 43, segundo semestre de 1950, pp. 72-73 y a Juan José Valdés "Los Planes Políticos de San Martín, Nuevos Antecedentes" en: *Boletín de la Academia de Historia*, número 47, segundo semestre de 1952, pp.91-96.

10 Vs. Microfilm del Public Record Office de Londres con informaciones del periódico *Times de Londres* de fecha 3 de octubre de 1798.



*Batalla de Aboukir o el Nilo
Explosión de buque Orient
(Arnald George 1763-1841)*

O'Higgins fue también un hombre de armas y llegó a dominar las técnicas militares porque tenía el convencimiento que a España no sólo se le combatiría en el campo de las ideas. Fue Juan Mackenna quien ejerció la mayor influencia en la formación militar del prócer chileno. Hay un extenso relato del Libertador que narra cómo se adiestró en el uso del caballo, y cómo llegó a empuñar el sable para dirigir al combate a la tropa, que en los comienzos de la gesta estuvo formada por sus campesinos de la hacienda Las Canteras que le sirvieron como leales milicianos. Entonces, según lo cuenta en carta dirigida al almirante Hardy¹¹, se ejercitó en 1811 con un antiguo sargento del regimiento de Dragones de quien recibió las primeras enseñanzas hasta llegar a convertirse en el diestro general capaz de derrotar en Chacabuco a las experimentadas fuerzas de los Talavera y rendir por sus propias manos a San Bruno.

La educación que recibió O'Higgins, muy pronto fue moldeando el carácter de un joven que se distinguió por tener una formación política, dada por las enseñanzas de Miranda y complementada por las vivencias de la realidad marítima de Inglaterra a lo que muy luego, tan pronto llegara a Chile, sumaría su preparación militar. De este modo, O'Higgins fue el único de los líderes hispanoamericanos que reunió la triple calidad de político, estratega con comprensión de la significación del Poderío Marítimo y militar distinguiéndose entre sus iguales.

En José de San Martín encontramos diferencias substanciales con lo que le correspondió vivir a O'Higgins. Al contrario de O'Higgins, el patriota argentino vivió rodeado de un ambiente cálido y familiar caracterizado por el servicio al rey de España a través de las armas que prestaron su padre, sus hermanos como también el propio

11 "Carta de O'Higgins al almirante inglés Hardy" escrita desde la hacienda de Montalván en: Eugenio Orrego Vicuña, *O'Higgins Vida y Tiempo*, Imprenta Losada, Buenos Aires, 1946,p.123.

San Martín que desde muy niño se inició en la profesión militar sirviendo por 22 años en los ejércitos reales. Esta etapa de la vida de San Martín lo marcará profundamente y explicaría la conducta monárquica del prócer que percibió en este sistema de gobierno la única y natural forma de contener los desbordes producto del desorden del pueblo y de la inmadurez política de los criollos¹²; de ahí sus incesantes y permanentes esfuerzos en buscar candidatos para las monarquías que pensaba establecer en los países de Hispanoamérica a medida que se liberaban¹³.

3.- LA CREACIÓN DEL PODER MILITAR Y NAVAL DE CHILE.

Es en torno a la transformación del Ejército de los Andes en el Ejército Libertador del Perú y en la creación de la Primera Escuadra Nacional que se manifiesta en sus formas iniciales el Estado Republicano de Chile.

En el esfuerzo puesto en marcha por la elite criolla, encabezada por el Director Supremo, para crear el nuevo Ejército que surgía después de Chacabuco, como también en los empeños para dotar a Chile del poder naval para enfrentar a España, es posible encontrar iniciativas personales para obtener recursos financieros y materiales, pero también aparece un sistema institucional con una burocracia estatal que permite configurar un proceso histórico que perdurará más allá de las personas. Este proceso histórico, la campaña para la liberación del Sur de América, no está circunscrito a la expedición que zarpó de Valparaíso el 20 de agosto de 1820, sino que es un conjunto de operaciones navales ocurridas antes del traslado del Ejército Expedicionario a Lima y que culminara en 1826 con la captura de Chiloé.

Es en torno al proceso político y militar de la consolidación de la independencia del Sur de América que aparecerá la fuerza creadora del Estado de Chile que con su accionar demuestra capacidad administrativa, solvencia organizacional y simbolismos propios del Estado que nacía.

En efecto, el Ejército que nació en Mendoza, después de la precipitada huida ocasionada por la derrota de Rancagua y que tuvo a San Martín y a O'Higgins como los

12 La invasión francesa de España y los desordenes que la siguieron, marcaron profundamente a San Martín, particularmente cuando siendo ayudante de campo del mariscal Solano no pudo evitar su horrorosa muerte en manos del populacho que lo asesinó por traidor y no plegarse a la revolución del 28 de mayo de 1808. Vs. a Bartolomé Mitre en *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Ediciones Anaconda, Segunda Edición, Buenos Aires, 1950, p. 64.

13 La invasión francesa de España y los desordenes que la siguieron, marcaron profundamente a San Martín, particularmente cuando siendo ayudante de campo del mariscal Solano no pudo evitar su horrorosa muerte en manos del populacho que lo asesinó por traidor y no plegarse a la revolución del 28 de mayo de 1808. Vs. a Bartolomé Mitre en *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Ediciones Anaconda, Segunda Edición, Buenos Aires, 1950, p. 64.

principales impulsores, obedeció a un esfuerzo equitativo de criollos pertenecientes a ambos lados de la cordillera. Unos y otros comprometieron sus brazos, las armas y los recursos para la reconquista del reino de Chile como ruta esencial en el camino hacia Lima. Las autoridades de Buenos Aires apoyaron todas las iniciativas y comprometieron el valor de sus arcas acordándose con O'Higgins compartir los costos del esfuerzo que después demandaría llevar la libertad al Perú.

Hacia fines de 1814, superada la discordia suscitada entre O'Higgins y Carrera por haberse inclinado la balanza en favor del primero por la intervención del director supremo Gervacio Posadas que escribió: "cualquier empresa que se formase sobre Chile sería confiada su dirección (la de O'Higgins)"¹⁴. Desde entonces O'Higgins comenzó a ser el segundo en el mando del ejército que se formaba perfilándose naturalmente, como responsable político del país que se intentaría liberar de la opresión realista.

El Ejército que comenzó a formar San Martín en Mendoza en 1815 con la ayuda de O' Higgins y de muchos otros chilenos- entre los principales se encontraba José Ignacio Zenteno - que asumió la responsabilidad de secretario general- tomó como base a algunas compañías de los batallones 8 y 11 y a dos escuadrones de granaderos a caballo, en tanto por parte de Chile, a las fuerzas escapadas de Rancagua. Nada se dejó al azar en la empresa que tardó más de dos años en dar los frutos que se darían en Chacabuco en 1817¹⁵.

Después de la batalla de Chacabuco, máximo triunfo militar de O'Higgins, el Estado Nacional en Chile comienza a dar las primeras muestras de su identidad propia y adquirirá mejores y más brillantes luces cuando zarpa la Expedición Libertadora el 20 de agosto de 1820. En efecto, en Mendoza se había acordado iniciar la empresa política y militar equitativamente compartida y desde el primer momento Chile la asumió como una razón de Estado, dispuesto en afrontarla como tarea común para los gobiernos de Chile y de las Provincias Unidas del Plata. Aunque no es del caso ahondar en las innumerables negociaciones que se establecieron entre Santiago y Buenos Aires, bastará indicar que el intento se plasmó en un tratado suscrito el 5 de febrero de 1819 por los representantes de la Argentina y de Chile. El tratado para afrontar lo que ahí se denominó Expedición Libertadora, fue ratificado¹⁶ por Chile el 10 de mayo del mismo

14 Orrego Vicuña, Eugenio, O'Higgins, vida y tiempo, Imprenta Losada, Buenos Aires, 1946, p. 127.

15 Para ver el esfuerzo de los patriotas de Chile en la conformación del Ejército de los Andes puede verse a Sergio E. López Rubio en: *Los vengadores de Rancagua*, Editorial Universitaria, Santiago, 1987 y a Damián Hudson en: *Recuerdos históricos de la provincia de Cuyo*, edición oficial, Mendoza, 1966.

16 Para la aprobación del tratado Vs la sesión legislativa del senado del 9 de marzo de 1819 en: *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1887, pp.335-336.

año, no así por Argentina que se hallaba sumida en luchas internas y en uno de los periodos más graves de anarquía.

Al desaparecer el gobierno de Buenos Aires por no tener representatividad, San Martín se ampara bajo el mandato de la autoridad de O'Higgins en lo que Bartolomé Mitre denomina la desobediencia genial del prócer argentino por negarse a regresar con sus tropas a Argentina y tomar parte en las luchas fratricidas¹⁷. A comienzos de 1819 San Martín en Chile vivía una situación anómala; las fuerzas argentinas que comandaba no tenían a quien obedecer y solo dependía de un general que había desobedecido a un gobierno que acababa de desaparecer. El general se sustentaba únicamente en el sólido prestigio que le daban sus campañas militares, pero se encontraba sin Estado en cuyo nombre obrar, y sin gobierno a quien responder de sus actos o diera sanción a lo que realizara. Para regularizar esta anómala situación, a San Martín no le quedó otra alternativa que aceptar la autoridad del Estado de Chile y la subordinación a su director supremo lo que quedaba refrendado con su nombramiento como brigadier del Ejército de Chile en decreto supremo del 20 de marzo de 1819¹⁸.

Entonces, la Expedición Libertadora, pierde el carácter de empresa común a los dos gobiernos y pasa a ser responsabilidad del Estado de Chile; es la enseña tricolor la que enarbolan las naves de la escuadra la única que ampara y protege a los soldados y marineros que llevan la llama de la libertad a las tierras del norte para unirse a las fuerzas del otro libertador de la mitad de América (Simón Bolívar). El simbolismo que representaba la Expedición Libertadora del Perú para el Estado de Chile lo encerraban las banderas que izaban los buques y que portaban las fuerzas militares.

Si bien en nuestros días nadie desconoce el significado de la bandera nacional y que por largos años ha sido el símbolo visible de la potestad soberana del Estado, hacia comienzos de 1818, época que nuestra bandera daba sus primeros pasos públicos, el significado de las enseñas no tenían la misma interpretación. Cuando las naciones en Hispanoamérica recién iniciaban su proceso formativo sin que existiera una clara identidad nacional en Europa, varios de sus estados habían entrado a la edad moderna con una identidad propia. Sin embargo en las monarquías de entonces, el rey y el Estado eran una misma cosa y las banderas más que representar simbólicamente a la nación eran más bien distintivos de la casa real, costumbre que perduró hasta bien avanzado el siglo XVIII.

17 Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Ediciones Anaconda, Segunda Edición, Buenos Aires, 1950, pp. 491-492.

18 *Archivo General del Ejército de Chile, Hojas de Vida de los oficiales del Ejército de Chile, siglo XIX*, t.1, p.1

En Europa por ejemplo, fue Carlos III, quien diseñó la bandera española y le otorgó la calidad de nacional cuando en 1785 decretó el uso de la enseña en las naves de guerra de la Armada para evitar que sus unidades fueran confundidas con las de otros estados. Por el decreto expedido en Mayo de ese año en San Ildefonso, el monarca dispuso que se utilizaran los colores de su antiguo reino (Nápoles) que no eran otros que los de Aragón y Cataluña, que estaban constituidos con barras rojas sobre fondo amarillo y al centro contenía su escudo real. Desde entonces la bandera nacional de España pasó a ser la que enarbolaban los buques de la Armada.

En nuestro país, aunque por distintas razones, sucedió algo similar ya que quienes mejor representaron el carácter nacional de la enseña tricolor con la estrella en su campo azul, fueron las naves de la Armada cuando la desplegaron a medida que se fueron incorporando a la escuadra en formación que fue organizando el Estado de Chile después de la batalla de Chacabuco.

Como era habitual en aquella época, los ejércitos de tierra no portaban la bandera nacional, puesto que cada una de las unidades, cuando entraba en combate, era identificada por su propia bandera, conocida también como "coronela", a la cual seguían las tropas con inusual valor, costumbre que perduró por muchos años. En el caso de las fuerzas militares que se embarcaron como ejército expedicionario para operar y liberar al Perú, portaron como bandera coronela una enseña que parece ser la chilena, pero que a diferencia de la izaban las naves, en su campo azul contenían tres estrellas.

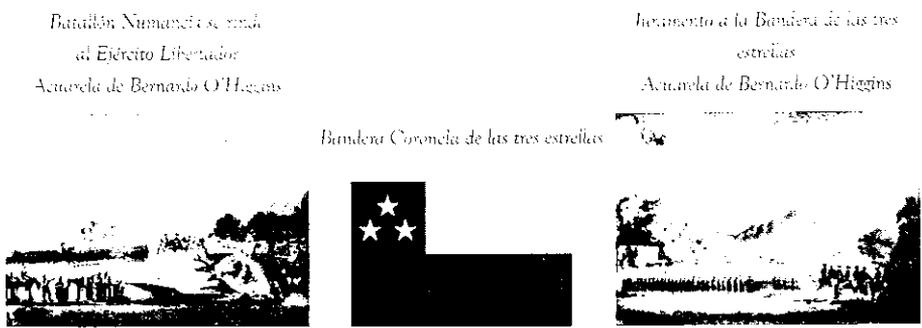
La bandera de las tres estrellas que portó el Ejército Libertador, fue confeccionada en Valparaíso en 1820 y su detalle dado a conocer en un trabajo publicado en 1966 por la Academia Chilena de Historia¹⁹. En realidad fueron dos las banderas de las tres estrellas: una para sus propias fuerzas que enviaba el Estado de Chile y la otra, para el Ejército que se crearía en el Perú una vez que se derrotaran a las fuerzas del Virrey.

Quien dejó para la posteridad registrado el uso de la bandera "coronela" del Ejército Libertador fue nuestro prócer y después Gran Mariscal del Perú. Efectivamente, cabe señalar que son escasamente conocidas dos acuarelas, atribuidas a O'Higgins por cuanto llevan su firma, que muestran la rendición del batallón realista Numancia en diciembre de 1820 en Huanuco al general San Martín²⁰; en ellas se puede apreciar que las fuerzas

19 Vs. A Valencia Avaria, Luis, en: "La bandera del Ejército Libertador", *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, primer semestre de 1966, Editorial Universidad Católica de Santiago, pp. 130-137.

20 Son escasamente conocidas dos acuarelas atribuidas a O'Higgins por cuanto llevan su firma, muestran la rendición del batallón Numancia en diciembre de 1820 a San Martín; en ellas se puede apreciar que la bandera a que se rinden las fuerzas del virrey es la de Chile, pero tiene la particularidad que en el campo azul, en lugar de una estrella, aparecen tres como queriendo significar la presencia de los tres países vinculados al esfuerzo libertario: Argentina, Chile y Perú. Estas acuarelas fueron rescatadas en 1994 por el diplomático peruano Alfonso Rivero y que por largo tiempo estuvieron en el museo de la Magdalena de

del Virrey forman ante una bandera que a primera vista parece ser la de Chile, pero una mirada más detenida permite comprobar que en el campo azul, en lugar de una estrella aparecen tres, como queriendo significar la presencia de los tres países vinculados por el esfuerzo del Ejército Libertador: Argentina, Chile y Perú.



Las acuarelas atribuidas a O'Higgins, habían sido investigadas durante largos años y por mucho tiempo permanecieron desconocidas para la mayoría de los chilenos ya que estuvieron depositadas, lejos del alcance del público, en el museo de la Magdalena en Lima hasta que fueron rescatas por el entonces embajador en Santiago de Chile, Alfonso Rivero quien nos permitió fotografiarlas en su residencia en 1995. Una de las acuarelas muestra al jefe del batallón Numancia que recibe de manos del propio San Martín la enseña, en tanto la segunda ilustra el momento en el cual los soldados juran su nueva lealtad. Hoy estas acuarelas han regresado a Lima y se encuentran en el Museo de Antropología, Arqueología e Historia del Perú.

Lo obrado por el director supremo después de Chacabuco que contó con la colaboración del ministro Zenteno y de numerosos patriotas que se sumaron al esfuerzo de gestación y creación del Ejército Libertador y de la Primera Escuadra Nacional, contribuye a comprender como sirvió para poner a prueba a las instituciones de la República que se fueron creando. La institucionalidad fundada en los albores de la República permitió dar formas a las resoluciones administrativas emanadas por las autoridades fortaleciéndose la burocracia del Estado y esta realidad ha llevado a algunos autores - especialmente a Simons Colliers - a constatar que el esfuerzo fundador del Libertador revistió tanta o más importancia que las realizaciones logradas años después durante la época portaliana²¹. Basta revisar las resoluciones del senado de la época

Lima; posteriormente fueron trasladadas a la residencia de la embajada de Perú en Santiago lugar en que las pudimos fotografiar en 1995.

21 Para verificar lo que afirma Simon Collier, V.s. (n.13)

para verificar que la mayoría de las sesiones llevadas a cabo solo tenían como finalidad resolver sobre materias afines a la escuadra y al ejército que preparaba el Estado.

4.- LA CONDUCCIÓN DE LAS OPERACIONES NAVALES.

En un país marítimo, para que el empleo del Poder Naval sea un efectivo instrumento de la política del Estado se requieren ciertas condicionantes o requisitos:

En primer lugar, una profunda conciencia marítima en todos los niveles de la conducción política del Estado, particularmente entre aquellos que tienen las mayores responsabilidades con el objeto que se pueda dar la estructuración correcta al poder naval para llevar adelante las tareas previstas. En segundo término, en el máximo escalón de la conducción del estado se requiere contar con la voluntad política para planificar y emplear el poder naval acorde a las necesidades del Estado y, en último término, se debe contar con el mando a flote que conduzca las operaciones navales que se ha determinado realizar.

Considerando estas premisas daremos cuenta de algunos hechos objetivos del rol que jugó el poder naval de Chile en los albores de nuestra vida independiente. En contraposición, en Buenos Aires hubo incomprensión de la naturaleza de marcado carácter marítimo de la guerra que se enfrentaban lo que retardó la llegada del éxito.

En efecto, en 1810 las fuerzas navales realistas del Atlántico tenían su base de operaciones en Montevideo, pero la mayor parte de los oficiales españoles residían en Buenos Aires y al estallar la revolución de Mayo rehusaron obedecer al gobierno insurrecto. **“Esta negativa provocó una sanción tan urgente como inconsulta; su extrañamiento dentro de un término de 24 horas a la plaza de Montevideo. Esta resolución fue precipitada; ella entregó al adversario los mejores instrumentos para la guerra en el estuario del Plata”²².**

Esta situación estratégica no fue percibida por los patriotas argentinos ya que la Marina de Guerra de Montevideo se convirtió en un adversario irreducible durante los primeros cuatros años de la guerra al concentrarse en el apostadero naval de Montevideo, naves, tripulaciones y el apoyo logístico que amenazaba el indefenso litoral patriota, permitiendo la ofensiva realista sobre Buenos Aires y en los ríos Paraná y Uruguay.

En tantos las fuerzas del Ejército de los patriotas de Buenos Aires al mando de Belgrano y posteriormente de San Martín alentados por la victoria de Suipicha, pero sin correlacionar la interdependencia que se producía entre los teatros de operaciones

22 Benjamin Villegas Basavilbaso, *La influencia del Dominio del Mar en las Guerras de Emancipación Argentina*, Imprenta de la Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina, Buenos Aires, 1944, p.8 .

marítimos y terrestres se internaban confiadamente en el Alto Perú hasta alcanzar el río Desaguadero mientras dejaban a sus espaldas el indefenso puerto de Buenos Aires.

Así entonces Paraguay y Montevideo, con sus comunicaciones abiertas al océano y excéntricos a la acción mediterránea de los porteños resultaron centros de real oposición al carecer los patriotas de medios navales los que no llegaron a poseer en forma orgánica y como efecto inmediato, muy luego se produjo la segregación del Paraguay que nunca llegó a reconocer la superioridad de la Junta de Buenos Aires.

La falta de una conciencia marítima que comprendiera la naturaleza de la guerra que se enfrentaba produjo una segunda consecuencia²³. En efecto, cuando después de cuatro años de campañas con énfasis en las acciones terrestres, cae la plaza de Montevideo, en marzo de 1814, por la acción de la escuadra de Brown, las autoridades de Buenos Aires otorgaron patente de corso a sus naves que entonces inician operaciones sin intentar conquistar el dominio del mar pese a que llegaron a operar en el Pacífico con un éxito relativo, pero debido a la carencia de instrucciones y falta de apoyo logístico su esfuerzo no fue un aporte de significación para las fuerzas patriotas.



Plan elaborado por O'Higgins en Mendoza para la reconquista de Chile Archivo de O'Higgins s. VII, pp. 64-79.

Contrasta con la apreciación de los patriotas de Buenos Aires la actitud de O'Higgins que ya en 1815 propuso un plan para la reconquista de Chile y luego dirigirse al Perú a través de la vía marítima. El plan, que se encuentra íntegramente detallado en el Archivo de O'Higgins²⁴, está sin duda inspirado por las enseñanzas de Miranda y por lo que a nuestro Libertador presenció durante su estancia en Gran Bretaña. Lo esencial, consistía en apoyar el esfuerzo terrestre que se haría a través del macizo de

23 Para verificar la falta de conciencia marítima de las autoridades de Buenos Aires, véase Laurio H. Destefani en: *Historia Marítima de Argentina*, Departamento de Estudios Navales, Buenos Aires, 1987, p.196 en adelante y a las Memorias del almirante Guillermo Brown sobre las operaciones de la escuadra argentina de 1812 a 1828, traducción de Teodoro Chillet Bois, Biblioteca del Oficial de Marina, Centro Naval, Buenos Aires, pp. 11-53.

24 *Archivo de O'Higgins*, Imprenta Universitaria, Santiago 1950, t.VII, pp. 64-79.

los Andes mediante una operación naval al Pacífico con la intención de bloquear los principales puertos del litoral de Chile e impedir la fuga de los realistas al Perú para posteriormente iniciar el asalto a Lima desde Chile. Este plan hacia centro de gravedad en lo marítimo, a la vez que señalaba que la operación terrestre debía apoderarse de la zona central de Chile para privar a los realistas de los ricos graneros. Su concepción se materializaba atravesando la cordillera por Antuco y por el Río Claro; una tercera división, se apoderaba de Coquimbo para después caer sobre Santiago. San Martín desoyó el plan propuesto por el brigadier de Chile en Mendoza y con absoluta ausencia de medios marítimos se aplicó el esfuerzo directamente sobre Santiago con un pequeño amago sobre Coquimbo y Curicó. Para ser justos, debemos señalar que la ausencia de una concepción marítima para llevar a cabo la lucha por la independencia no era propia solamente a San Martín ya que como lo hemos señalado ningún miembro del gobierno de Buenos Aires comprendió la naturaleza marítima de la guerra de la emancipación.

La aplicación del plan de San Martín para la reconquista de Chile con prescindencia del poder naval, al contrario de lo propuesto por O'Higgins, significó el retardo de la eliminación de las fuerzas realistas que se fortificaron en Talcahuano durante el invierno de 1817 que al ser reforzadas desde Lima iniciaron su avance al norte y amenazaron a los patriotas en Cancha Rayada. Las vivencias de O'Higgins durante la dura campaña de Talcahuano, nos llevan a comprender la memorable frase que pronunciara después de Chacabuco: Esta triunfo y cien más serán insignificantes si no dominamos el mar.

En contraposición con la concepción de Buenos Aires, en Chile se produjo un empleo del poder naval que consideró diferentes etapas de la guerra en el mar de acuerdo a la situación estratégica y a los medios disponibles. Así por ejemplo mientras se reunían los fondos para adquirir unidades con efectivo poder combativo, se organizan los medios para llevar adelante operaciones de corso. En efecto, el 15 de octubre de 1817, según consta en el Archivo Nacional²⁵, el director supremo de Chile organiza la comandancia de Marina, nombra a Juan Tortel Comandante y se aprueba el reglamento provisional de corso como forma transitoria de llevar adelante la guerra en el mar. Pero como esta forma de llevar a cabo la guerra en el mar no es definitiva luego se dan pasos concretos, primero para disputar el dominio del mar y más tarde para conquistarlo.

La escuadra nacional, organizada y puesta al mando de Blanco Encalada durante 1818, se orienta a disputar el dominio del mar a España y en su primer ensayo en Talcahuano, logra la captura de la estupenda fragata reina María Isabel.

25 Para la organización de la naciente Armada Vs. *Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Marina*, vol. 2, folio 60.

En diciembre del mismo año asume la comandancia en jefe de la escuadra el almirante lord Cochrane. Con este acto el gobierno de Chile reorganizó la Marina, creó el grado de vicealmirante para el marino británico y mantuvo el de contraalmirante para Blanco Encalada que, en muestra de total desprendimiento, aceptó continuar como segundo jefe de la escuadra que tan acertadamente condujera en sus primeras operaciones.

La escuadra de Chile si bien era lo más importante con relación al poder naval que se creaba, no fue la única preocupación del Director Supremo. Las circunstancias requerían reorganizar la Marina en su conjunto, por lo cual determinó refundarla como una institución autónoma del Estado y no subordinada al mando político y administrativo del gobernador de Valparaíso como lo había sido hasta entonces. Una de las primeras medidas tomadas entonces por la administración de O'Higgins fue crear el cargo de Comandante de Marina recayendo esta responsabilidad en Juan José Tortel que con su nombramiento el 15 de octubre de 1817 encabezó el escalafón de la Marina. Esta reestructuración incluyó la creación del cargo de Ministro de Marina que asumió Ignacio Zenteno. Adicionalmente se decidió dar formas a los aspectos logísticos como manera de sostener las operaciones que se iniciaban.

En 1818 y los años inmediatamente que siguieron, los esfuerzos organizacionales dieron más frutos: el 4 de agosto de 1818 se creó la Academia de Guardiamarinas (hoy Escuela Naval), se crearon Los Arsenales de Marina, el Cuerpo de Infantería de Marina, la especialidad de abastecimiento y, el servicio religioso y del litoral.

La llegada de Cochrane dio un nuevo impulso a la guerra en el mar. De acuerdo a instrucciones que impartió el Estado de Chile, la escuadra, ahora al mando de Cochrane, inició sucesivos movimientos conducentes a obtener el dominio del mar. En su prolifero accionar y por espacio de dos años capturó buques, destruyó fuertes, atacó el litoral del virreinato, debilitó el espíritu de lucha del adversario al propalar intensos y contradictorios informes de las capacidades de los patriotas como asimismo del lugar de desembarco de las fuerzas militares y llevó al Perú armas para los patriotas que poco a poco se animaban a tomar parte en la aventura que se aproximaba desde el sur.

Desde la perspectiva de la estrategia marítima y usando terminología contemporánea, lo que en aquellos años estaba ocurriendo eran verdaderas operaciones tendientes a lograr el control del mar. Efectivamente, las operaciones navales marcan tres hitos cronológicamente definidos: a contar de 1817 guerra de corso, luego al mando de Blanco la fuerza, organizada como Primera Escuadra Nacional, disputa el dominio del mar y su mayor logro es la captura de la fragata María Isabel y finalmente al concentrar los realistas sus medios en la bahía de Callao, renunciando a realizar operaciones en la

alta mar, Cochrane bloquea el puerto y captura a la fragata Esmeralda conquistando virtualmente el dominio del mar.

Para que estas operaciones navales se fueran realizando en forma organizada debían emitirse instrucciones precisas por parte del gobierno y a su vez el mando subordinado tenía que impartir las órdenes subsidiarias lo que aconteció en forma regular. Así ocurrió con la orden de operaciones dada a Blanco Encalada el 3 de octubre de 1818, con la orden de operaciones entregada a Cochrane el 7 de enero de 1819 para realizar la primera campaña y la impartida el 6 de septiembre del mismo año al inicio de la segunda campaña.



*Captura de la fragata española
Esmeralda en Callao por Lord Cochrane
Capturada por asalto con ciento sesenta
marineros y ochenta soldados (Noviembre de 1820).
Cuadro sin firma legible, pinacoteca Club Naval de Valparaíso*

En precisos veinticuatro artículos se le señala a Blanco las operaciones a realizar y después, a Cochrane al inicio de la primera campaña se le dice: “El principal objeto de esta expedición es bloquear el puerto de Callao”²⁶. Así también de clara es la misión que se le ordena en la segunda campaña: “El único objeto de esta expedición es afianzar en nuestras manos de un modo definitivo y sólido el dominio del Pacífico desembarazándose el paso del mar de toda nave enemiga para que sin ese obstáculo zarpar de nuestros puertos el ejército expedicionario que ha de ir a dar la libertad al Perú y asegurar la inalterable independencia de la América del Sur”²⁷.

La campaña marítima que realizó el gobierno de Chile durante la guerra de la independencia tuvo en O’Higgins su principal gestor. En aquellos años no existía una teoría de estrategia marítima ya que según investigaciones que hemos realizado todos los escritos se referían a la forma para maniobrar con los veleros y como las flotas

26 Archivo Histórico Naval, Armada de Chile, Valparaíso 1994, vol.I, t. II pp. 39

27 ibid, t.III, p. 173.

podían aprovechar mejor las condiciones de viento, pero en ningún caso los estudios se extendieron en consideraciones sobre el objeto de la guerra en el mar, es decir a relacionar a los objetivos con las fuerzas, para obtener la supremacía en el mar lo que recién en este siglo viene a profundizarse como la lucha por el dominio del mar que tuvo su origen en la obra de Alfred Mahan de 1890²⁸.

Cabe entonces ¿preguntarse como pudo nuestro libertador inspirarse en conceptos estratégicos que ahora nos parecen tan evidentes y consecuentes con la guerra que se enfrentaba entonces?. Ya hemos dicho que por haber vivido en Inglaterra, O'Higgins tuvo la oportunidad de enterarse de victoria de Nelson en Aboukir. A nuestras manos ha llegado una copia de la microficha del Time de Londres del 3 de octubre de 1798 en que se da cuenta cómo fue dada a conocer la noticia en Londres; es impensable que O'Higgins no haya tenido un conocimiento detallado de esta notable victoria que conmocionó a todos los habitantes de la capital británica.

En segundo término, las enseñanzas de Miranda incluyeron en lo militar el germen de una operación naval en Hispanoamérica que consideraba la preparación de un ejército en Chile para que desde nuestro país, atacar al virreinato de Lima. Si bien la revolución se propagaría en el extremo sur del continente por la acción de patriotas que como O'Higgins había preparado el precursor en el Viejo Continente, para derrotar a los realistas en la parte norte de Hispanoamérica, Miranda estimaba además realizar un esfuerzo bélico sobre Venezuela. Es así cómo el gran venezolano intentó infructuosamente apoderarse de Tierra Firme en dos ocasiones; la primera en 1805 y luego en 1806, contando con el apoyo de un tío del almirante Cochrane²⁹ que era comandante de las fuerzas de Barlovento.

Tampoco pudo pasar desapercibido para O'Higgins los acontecimientos previos al desastre de Rancagua. En efecto durante los primeros años de la guerra de la independencia se produjeron tres expediciones desde Lima para reforzar las fuerzas realistas que combatían a los patriotas en Chile; la primera cuando se enviaron 2.000 hombres en 1812 que al mando del general Parejas tomó Concepción y Chillán; la segunda en 1814 al mando de Gabino Gainza que desembarcó en San Vicente y la tercera ese mismo año al mando de Mariano Osorio que reforzó a las fuerzas realistas

28 Alfred T. Mahan, *La Influencia del Poder naval en la Historia*, Imprenta de la Escuela de Guerra Naval, Buenos Aires, 1935.

29 En 1806, Francisco de Miranda logró interesar a Cochrane en su proyecto de liberación para Tierra Firme y obtuvo su apoyo que consistió en diez buques, y cuatrocientos voluntarios que lograron desembarcar el 3 de agosto de 1806 en La Vela de Coro, costa occidental de Venezuela. La expedición fracasó porque no tuvo el apoyo de los oriundos de la comarca. Ante esta realidad Miranda y sus oficiales no tuvieron más alternativa que reembarcarse después de diez días de permanencia en Coro. Vs. *Archivo de Miranda*, (n. 1), t. I, pp. 81-82.

y progresó definitivamente hacia el norte derrotando a los patriotas en Rancagua para luego tomar la capital del reino.

La concepción marítima de enfrentar la guerra dio sus frutos y Chile pudo proyectar el poderío militar de la nación a través del esfuerzo del Ejército Libertador. Para este cometido el gobierno de Chile firmó dos documentos que en su lenguaje y contenido reflejan una profunda concepción estratégica; el primero dirigido a lord Cochrane en el cual se le comunica que el único jefe de la expedición es el general San Martín **“....a quien el gobierno y la República de Chile han confiado la exclusiva dirección de las operaciones de esta gran empresa a fin de que las fuerzas expedicionarias de mar y tierra, para obrar combinadas y simultáneamente reciban un solo impulso”**³⁰. El segundo documento es para San Martín quien recibe autorización para celebrar tratados con el virrey siempre que se le reconozca la independencia de Chile y de las Provincias Unidas del Plata. En la parte pertinente dice: **“Autoriza a la persona de V. E. con toda la plenitud de facultades que las circunstancias requiriesen para que en nombre del supremo director de Chile y en virtud de este pleno poder pueda conocer y entrar en toda especie y transacción política con el virrey del Perú”**³¹.

Completado el desembarco del Ejército Libertador en el Perú, la escuadra de Chile estaba sometida a los mandatos de San Martín, pero poco a poco se comienza a producir un distanciamiento entre ambos jefes principalmente porque Cochrane comprendió que San Martín estaba dando forma a otro Estado y al esforzarse en crear una marina diferente, pero con los oficiales que hasta entonces pertenecían a la Marina de Chile, el alejamiento entre ambos se volvió irreversible; entonces y agravado el hecho por la ausencia de instrucciones de San Martín a Cochrane para proseguir con el esfuerzo de la guerra en el mar, la escuadra de Chile, con absoluta prescindencia de San Martín inició operaciones a lo largo del litoral del Pacífico para eliminar todo vestigio de amenaza hispánica.

Cumplido su cometido, el 13 de junio de 1822 regresaba Cochrane a Valparaíso, el poder naval de España había sido suprimido; no quedaba ningún buque de guerra enemigo y solo restaba por resolver la ocupación de Chiloé.

Con la posterior renuncia de Cochrane y la casi simultánea abdicación de O'Higgins, las operaciones navales de Chile decrecieron en intensidad. Sólo en 1823 y luego al año siguiente se efectúan dos expediciones a Callao para apoyar a las fuerzas patriotas ahora al mando de Bolívar las que finalmente lograron la total independencia

30 Recopilación de los Dundonald Papers de la Academia Chilena de la Historia.

31 Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 1817-1822*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1887, pp.218.

del Perú. Entonces Blanco Encalada insta al gobierno de Chile a accionar sobre Chiloé y adelantarse a Simón Bolívar que según el almirante tenía el firme propósito y los medios para hacerlo.

La rendición de la guarnición de Chiloé el 15 de enero de 1825 que se formalizó con la firma del general Freire, dejó incorporada solemnemente esta vasta región al territorio de la república, pero debido a la pobreza generalizada del país, a la ausencia de amenazas y a lo oneroso de la manutención de las naves, se puso en venta a las unidades de la Escuadra que tanta gloria habían dado a Chile. Esta primera crisis del poder naval de nuestra historia, entonces no fue percibida como tal, sólo se vino a superar casi diez años después cuando un nuevo estadista como lo fue Diego Portales comprendiera el significado para Chile de contar con un poder naval que resguardara los intereses del Estado.

5. EL NACIENTE ESTADO DE CHILE.

Consciente de la importancia que revestían los intereses marítimos para Chile y del significado económico del comercio exterior, el gobierno de O'Higgins dio nacimiento a la Marina Mercante Nacional el 26 de junio de 1818 otorgando patente de comercio marítimo al armador chileno Francisco Ramírez quien con su buque *Jerrudis* de la *Fortuna* navegó los mares del mundo portando los productos de Chile y el espíritu de la nueva república.

Adicionalmente dispuso diversas medidas tendientes a regular el comercio marítimo, las actividades portuarias y el Servicio de Aduanas para prevenir el contrabando. Recordemos que durante la época del Reino de Chile, nuestro país tenía prohibición de ejercer el comercio marítimo libremente, ya que solo se hacía a través de Lima; con el advenimiento de la república y decretada la libertad de comercio, se produjo una natural apertura y un considerablemente aumento en el intercambio de mercadería que ahora provenían de distintos países. Asimismo los productos de Chile que salían al exterior, ya no se dirigían solamente Callao sino a las más diversas latitudes. Sin embargo el contrabando aparece casi simultáneamente con la apertura comercial y el gobierno impuso fuertes sanciones y determina trasladar la aduana a Valparaíso para ejercer un mejor control, pero el senado se lo impidió para favorecer a los comerciantes de Santiago³².

32 Para verificar el auge del comercio exterior en 1818 Vs. a Fuenzalida Bade, Rodrigo en: *La Armada de Chile, desde la albotada al sesquicentenario (1813-1969)*, Talleres impresores Empresa periodística Aquí Está, Santiago, 1978, t. I, p. 173. El traslado de la Aduana a Valparaíso puede constatararse en *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago 1887, t. IV, p.7.

En la historiografía nacional hay encontradas opiniones sobre la importancia y trascendencia del gobierno de O'Higgins en cuanto al efecto fundacional en el Estado republicano. Alberto Edwards Vives³³ por ejemplo asigna nula trascendencia al papel del Libertador y Bernardino Bravo Lira afirma que el Estado Republicano se origina recién con el gobierno de Portales que rescató la tradición indiana dando por demostrado que en el período de O'Higgins no existía algo que se pudiera llamar Estado³⁴. Por el contrario, Simons Collier sostiene que la importancia de O'Higgins en la formación del Estado republicano es tal vez más trascendente que la de Portales³⁵.

El Estado puede ser estudiado desde muchos puntos de vista, pero desde cualquiera perspectiva que se elija se podrá comprobar la potencialidad que tenía Chile para conducir el proceso libertario en el sur de América. En efecto, al revisar el pensamiento de constitucionalistas, historiadores y geopolíticos³⁶ tanto chilenos como extranjeros hemos podido inferir que el Estado de Chile experimentó una acelerada evolución durante el proceso independentista emergiendo con mucha fuerza en un plazo relativamente breve y con especiales singularidades en esta parte de América lo que le permitió crear y desarrollar el Ejército Libertador y la Escuadra Nacional y proyectar el poderío militar de la nación a través del poder naval.

Para los constitucionalistas, las dos constituciones promulgadas durante el gobierno de O'Higgins, la de 1818 y la de 1822, son las más claras manifestaciones del Estado de Chile que luchaba por emerger como comunidad políticamente organizada.

Para Alejandro Silva Bascañán³⁷, quien detenta el poder busca el bien común de la sociedad a través del ordenamiento económico, social, político y jurídico y, nos encontramos frente al nacimiento de un nuevo Estado cuando se va limitando el ejercicio

33 Vs. a Alberto Edwards Vives en: *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago 1966, p.41

34 Para verificar la verdadera apología que hace Bernardino Bravo del Estado Indiano y su relación con el régimen portaliano Vs. a Bernardino Bravo Lira en: *Historia de las Instituciones Políticas de Chile y de Hispanoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1993, p.183.

35 Para Simon Collier "el gobierno de O'Higgins fue personalista, pero no en el peor sentido y que su influencia, principalmente en la primera parte de su administración, probablemente aún mayor y más completa que la de Diego Portales". Vs a Simons Collier en: *Ideas Políticas de la Independencia de América*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1977, p.214.

36 Mientras en el resto de la América española el caudillaje y las dictaduras de hecho, nacidas de la violencia y derribadas por la revuelta gobernaban sobre Estados que sólo tenían nombre de Repúblicas en cuanto no eran dinásticos, en Chile O'Higgins daba pasos muy concretos para la consolidación del Estado. Para verificar la potencialidad de Chile como naciente Estado hemos revisado lo expresado, entre otros por Jaime Eyzaguirre, Julio Heise, Eugenio Orrego, Alfredo Jocelyn-Holt, Luis Gallalanes, Mario Góngora y Ricardo Krebs quienes en una u otra forma dan a conocer las características del Estado en formación; ninguno de ellos duda de la fecunda labor del gobierno de O'Higgins.

37 Para constatar la formación del Estado desde el punto de vista del Derecho constitucional Vs. a Alejandro Silva Bascañán en: *Tratado de Derecho Constitucional*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1963, pp. 110-113 como también a André Hauriou en: *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, España, 1980, pp. 122-123.

de quien ejerce la autoridad restringiéndose paso a paso el ámbito de la actuación arbitraria de quien la desempeña, despersonalizándose progresiva y sucesivamente la potestad directa.

Muy importante nos ha parecido la opinión de Luis Galdames³⁸: El republicanismo de O'Higgins no era meramente teórico sino más que todo práctico y realizador (tal vez otra de las influencias de Miranda). Debía llegarse al ejercicio de la democracia después de un período de renovación social que rehabilitara al pueblo para la gestión directa de sus intereses; así, esta obra de preparación y de aprendizaje político, incumbía al gobierno, a esa dictadura suya que había empezado a ejercer en el hecho y que la constitución había confirmado en el derecho.

Las opiniones de historiadores, tales como Eugenio Orrego Vicuña, Jaime Eyzaguirre, Francisco Antonio Encina, Julio Heise González, Alfredo Jocelyn-Holt, Simon Collier y Santiago Lorenzo entre otros, no hacen sino confirmar la existencia del Estado de Chile hacia 1820 que en rápida evolución y en un período relativamente breve, si lo comparamos con el resto de los Estados de Hispanoamérica, se organizó en gran parte de sus formas.

La mayoría de los historiadores considera que Europa tardó al menos tres siglos en evolucionar del Estado Feudal al Estado Nacional, en cambio en Chile, la transformación del Estado Indiano en el Estado Nacional que se perfiló durante el gobierno de O'Higgins estuvo sujeto a un proceso de transformación acelerado que luego continuó su evolución hasta llegar a su forma que destacó y que brillara con todas sus luces en América durante el siglo XIX. En definitiva, en el período bajo estudio, hemos encontrado más de alguna manifestación de este Estado Nacional cuando en el resto de los países de Hispanoamérica no se alcanzaban aún ningún rudimento de esta manifestación del Estado.

Resume un poco la idea de la existencia de Estado en Chile, lo expresado por Mario Góngora en su obra *Noción de Estado en Chile* y que muy bien sintetiza Ricardo Krebs: **“El valor del propio Estado como potencia ordenadora y fuerza moral posee una dignidad propia y que, más allá de intereses de grupos y de las prestaciones utilitarias es capaz de configurar procesos históricos”**³⁹. Precisamente, el proceso histórico más relevante de entonces fue la Escuadra y el Ejército Libertador como una clara manifestación del naciente Estado republicano.

38 Luis Galdames, *Historia de Chile, La Evolución Constitucional*, Bacell & Co., Santiago, 1925, t.I, p.516.

39 Ricardo Krebs autor del prólogo de Mario Góngora en: *Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Segundo Edición, Santiago 1986, p.21.

Para los geopolíticos, el Estado tiene etapas evolutivas y a partir de su nacimiento comienza un período de desarrollo hasta culminar con su decadencia y regresión. Teniendo en cuenta los postulados de Federico Ratzel y de geopolíticos contemporáneos⁴⁰, el Estado de Chile, apenas se constituyó el gobierno de O'Higgins después de Chacabuco, inició su proceso evolutivo al proyectar el Núcleo Vital su fortaleza hacia las líneas de menor resistencia ubicadas en la periferia y de esta forma rápidamente se incorporaron en un plazo relativamente breve las regiones de Concepción, Coquimbo y posteriormente Valdivia y Chiloé.

6. EL EXILIO DE O'HIGGINS NO EXTINGUE SU CONCEPCIÓN GEOPOLÍTICA.

La Abdicación del Libertador, no extingue su interés por el desarrollo del poderío marítimo de Chile; por el contrario, desde la quietud de su ostracismo, sigue de cerca los acontecimientos de su país y el 20 de agosto de 1831 escribe una carta y adjunta un artículo que titula "Bosquejo comparativo de las ventajas naturales y de otras especies que poseen Chile y Estados Unidos para constituir una potencia de primer orden en el Nuevo Mundo"⁴¹; en dicho bosquejo se destacan las cualidades de los habitantes, la existencia de tres buenas bahías (Concepción, Valdivia y Ancud) y la abundancia de roble, araucaria y cedro (para la industria muebles y la exportación), como también de varias alternativas para favorecer el desarrollo de la pesca. El escrito, que bien pudo ser elaborado completamente por O'Higgins, es un verdadero enunciado geopolítico y contiene varias de las observaciones que setenta años después estableciera Mahan en su obra sobre el Poderío Marítimo de los Estados; la diferencia con Mahan radica que en sus comentarios, O'Higgins anuncia medidas concretas que el Estado debía adoptar para ocupar efectivamente el océano Pacífico, proyecta en el cual a Inglaterra- a quien estaba dirigida la carta- le cabía un labor preponderante, especialmente en lo relativo al intercambio comercial.

También durante su largo exilio que debió vivir, O'Higgins sigue preocupado por la proyección austral de Chile y su pensamiento se concentra en la región de Magallanes. Hacia 1836 sometió al estudio de su amigo, Juan Smith, capitán de la barca "Cigar", un proyecto para establecer buques de vapor en el estrecho de Magallanes para remolcar los veleros precedentes el Atlántico en tránsito hacia el Pacífico⁴².

40 Para ver las etapas evolutivas del Estado desde una perspectiva geopolítica Vs. a J. Vicens Vives, *Tratado General de Geopolítica*, Editorial Vicens Vives, Barcelona 1981 y a Augusto Pinochet Ugarte, *Geopolítica, Diferentes Etapas para el estudio geopolítico de los Estados*, Memorial del Ejército de Chile, Santiago, 1986.

41 Archivo de O'Higgins, Imprenta Universitaria, Santiago 1950, t. XXXII, pp. 61, 63.

42 O'Higgins era bastante conocido por la sociedad de Lima y particularmente por marinos y diplomáticos en tránsito por la capital del Perú que anhelaban conocer al Libertador de Chile y Gran Mariscal del Perú.

El proyecto de O'Higgins fue favorablemente apoyado por el capitán Smith, sin embargo la idea del Libertador no siguió un curso más decidido porque Chile se encontraba en guerra en contra de Santa Cruz y todos los esfuerzos del país estaban comprometidos en la derrotar a la Confederación. Terminado el conflicto, O'Higgins percibió que al triunfador de Yungay le correspondería asumir un importante papel en la política de Chile y por ello, trasmite al general Bulnes su propuesta y lo insta a ocupar el estrecho y afianzar la soberanía esta parte del territorio austral para Chile⁴³. La preocupación de O'Higgins por Magallanes la mantiene hasta su muerte y según ha recogido la tradición oral, la referencia al estrecho fueron las últimas palabras que pronunciara.

Bastante avanzado en su exilio, el Libertador sostiene una serie de tres sesiones de conversaciones con quien se desempeñara como ayudante y lo acompañara durante su estancia en tierras peruanas. John Thomas, era un irlandés radicado en Lima, profundo admirador de O'Higgins y dejó un cuaderno de notas que fuera estudiado desde el Archivo Nacional por el historiador Carlos López Urrutia donde se da cuenta de los detalles narrados por el ex Director Supremo de Chile. En forma especial, las conversaciones recogen las impresiones del Libertador en lo relacionado con la formación de la Marina- de su Marina- como solía expresarse.

En las conversaciones con John Thomas, O'Higgins demuestra un profundo conocimiento de las circunstancias y dificultades para comandar y tripular a los buques de la Escuadra; en parte de ellas expresa:

“La Convención Francesa de Diderot no tuvo dificultades en crear ejércitos que arrasaran con Europa, pero al destruir en puerto la Armada que habían creado los Borbones, no pudieron nunca reemplazarla. Y eso lo logramos en Chile sin reemplazar, sino creando una escuadra de la nada”.

Y con relación a las cualidades de los oficiales dice: “El capitán Guise es miembro de la ilustre Casa Guise del condado de Gloucester y tiene un ancestro tan distinguido como el de Lord Cochrane; es un oficial del más estricto honor e integridad que está muy por encima de todo sentimiento de odio o envidia. Es por naturaleza valiente como lo prueba su alta cuna y su ambición de llegar a los grados más altos como sus servicios en el Océano Pacífico lo han hecho merecedor. Se puede considerar a Lord Cochrane como un perfecto ser anfíbio, que se siente tan a gusto en el mar como sobre la sal del océano, pero el capitán Guise en tierra, parece estar tan fuera de su elemento como un pez fuera del agua. Ya lo he dicho y lo repito: el cielo nos bendijo

43 Fuenzalida Bade, Rodrigo, *La Armada de Chile*, Talleres Impresores Empresa Periodística “Aquí” Está”, Santiago 1978, t. 2 p.500.

con una pléyade de brillantes comandantes. El capitán Guise fue acompañado a Chile por el teniente Spry, quien fuera su primer teniente en el Hecate. Era el teniente Spry un oficial valiente y celoso de sus deberes hasta un grado eminente. A Lord Cochrane lo acompañaban también los tenientes Foster y Crosbie, el primero mejor dispuesto a establecer una buena disciplina antes que encabezar empresas desesperadas, y el segundo un oficial de incuestionable valor pero sin mucha experiencia náutica y de una estrecha relación con Lord Cochrane como su amigo personal. Y para concluir con este catálogo de orgullo, tenemos que nombrar al capitán Illingsworth, un hombre de incuestionable valor y de gran experiencia náutica, un oficial que en puntos de sentimiento tiene un raro parecido con el lamentado capitán O'Brien. Al decir esto decimos lo mismo que ya se ha dicho de sus valientes condiciones. Esta rica cosecha de bravos y experimentados marinos tendría una gran influencia en la marina de Chile”.

Respecto a los integrantes de las tripulaciones, O'Higgins le comentaba a Thomas: “Hice que soldados de caballería circularán por la Chimba y otros barrios de la ciudad y un atardecer cuando los vagos se habían acostumbrados a ellos y no les pusieron atención, los soldados los arrestaron a todos y los llevaron a una gran jaula que se había preparado de antemano. Se habían juntado casi 1500 hombres y fui personalmente a seleccionarlos. Se seleccionaron los de mejor apariencia. Se les cortó el pelo. Se les proveyó de alguna ropa y de un gorro rojo de lana que los hacía aparecer tan orgullosos como un pavo real. El capitán a cargo los hizo formar y desfilaron ante mi autoridad. Les hablé ponderando su suerte de ser chilenos. Les dije que por 300 años los chilenos habíamos combatido a los españoles en tierra y ahora lo habíamos a hacer por mar. Añadí que los pesos fuertes que iban de Lima a España iban a hora a ser de nosotros y que pronto se llenarían los bolsillos con ellos. Por lo pronto, les iba a adelantar a cada uno dos pesos para mate y cigarrillos. El discurso fue recibido con Vivas a Chile, vivas a la Patria, vivas a la marina y vivas a O'Higgins y muchos estaban ya dispuestos a marchar inmediatamente a Valparaíso.

En estas conversaciones e interrogado O'Higgins por Thomas sobre sus conocimientos de cuestiones marítimas, el Libertador responde: Durante los cinco años que estudié en Inglaterra y los dos años que viví en Cádiz, dediqué mi tiempo al estudio de las cuestiones navales en los cuales me asistió un amigo íntimo que tenía una alta posición en el Arsenal de Carraca. Pero a mi propio esfuerzo, industria e investigación en los puertos de España e Inglaterra le debo esas informaciones en asuntos navales, las que me han permitido sobreponerme a las formidables dificultades que encontré permitiéndole avanzar en esta atrevida tarea (la de la creación de la escuadra).



La Marcha de los Vagos

Héctor Mallini

Vagos reclutados por el Libertador en Santiago para tripular la Escuadra

O'Higgins murió en Lima el 24 de octubre de 1842; junto a su desaparición física Chile pierde el impulso marítimo en que tanto se había esmerado el Libertador. Años después, la visión geoestratégica del Padre de la Patria, renacería con particular clarividencia con Portales cuando llamaba a Chile a dominar en el Pacífico y a propiciar que las fuerzas navales deberían intervenir antes que las fuerzas del ejército para proyectar el poderío de la nación chilena.

Para la repatriación de sus restos desde Perú, el gobierno de la época nombró una comisión presidida por el almirante Blanco Encalad, cercano ya a los 80 años de edad, que quería rendir el último tributo a su ex camarada y jefe. La escuadrilla que iría al Perú al mando de Blanco, zarpó de Valparaíso el 9 de diciembre de 1868 y la componían las corbetas Chacabuco, Esmeralda y O'Higgins (con muchos de los oficiales y tripulaciones que luego lucharían en la Guerra del Pacífico) en la cual izaba su insignia el veterano marino; el 18 del mismo mes fondeaba en Callao la escuadra de Blanco.

Los buques extranjeros, Huáscar y Apurímac del Perú, las corbeta Tuscarora de Estados Unidos, Málaga de Inglaterra y Mègèrs de Francia, fundados en la rada de Callao, levaron ancla, izaron empavesado, siguieron la estela de la O'Higgins hasta la isla San Lorenzo y rindieron honores de cañón al ilustre Libertador que dejaba Perú.

Al amanecer del lunes 11 de enero de 1869, los buques de la escuadra de Blanco fondeaban en Valparaíso y horas después la urna del Libertador era dsembardaca a

través de una triple fila de botes de los buques de la escuadra. Al día siguiente, el cortejo se traslada a Santiago recibiendo honores en las estaciones de Limache y Quillota.

En Santiago formaba el regimiento Buin y siguiendo por la Alameda el féretro fue llevado a la catedral de Santiago donde se realizarían las exequias definitivas el 13 de enero de 1869. Más de cuarenta años debieron haber transcurrido para que el Libertador de Chile y Gran Mariscal del Perú pudiera descansar en paz en la tierra que lo viera nacer.



*Mausoleo de O'Higgins en Santiago
que guarda sus restos*

Bibliografía

Archivos.

1. ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA: Editorial Sur-América, primera edición, Caracas, 1929-1933, 24 tomos.
2. ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA (COLOMBIA); segunda edición, Litografía Melvín, Caracas, 1978-1992, 11 tomos.
3. ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE; *Hojas de Vida de los oficiales del Ejército de Chile, siglo XIX*, t.1.
4. ARCHIVO HISTÓRICO NAVAL; Armada de Chile, Valparaíso 1994, vol.I, tt. I al III.
5. ARCHIVO NACIONAL; Fondo Ministerio de Marina, Fondo Vicuña Mackenna.
6. ARCHIVO DE O'Higgins; Imprenta Universitaria, Santiago 1950, 36 tomos.
7. PUBLIC RECORD OFFICE OF LONDON; *Times de Londres* de fecha 3 de octubre de 1798.
8. SESIONES DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS; Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1887.

Documentos Privados.

1. RECOPIACIÓN DE LOS DUNDONALD PAPERS; Academia Chilena de la Historia.

Revistas.

1. BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA
2. REVISTA DE MARINA; Academia de Guerra Naval, Valparaíso.
3. REVISTA CHILE DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA; Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Libros.

1. ARANCIBIA Clavel, Roberto; *Tras las huellas de Bernardo Riquelme en Inglaterra 1795-1799*, Imprenta Instituto Geográfico Militar, Santiago 1995.
2. ARENT, Hannah; *Sobre las revoluciones*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1967.
3. BRAVO Lira Bernardino; *Historia de las Instituciones Políticas de Chile y de Hispanoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1993.
4. BULNES Gonzalo; *Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 1817-1822*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1887.

5. COLLIERS Simons; *Ideas Políticas de la Independencia de América*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1977.
6. DE LA CRUZ Ernesto; *Epistolario de O'Higgins*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916.
7. DESTEFANI Laurio H.; *Historia Marítima de Argentina*, Departamento de Estudios Navales, Buenos Aires, 1987.
8. EDWARDS Vives, Alberto; *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago 1966.
9. FUENZALIDA Bade, Rodrigo, *La Armada de Chile, desde la alborada al sesquicentenario (1813-1969)*, Talleres impresores Empresa periodística Aquí Está, Santiago, 1978, t. I.
10. GALDAMES Luis; *Historia de Chile, La Evolución Constitucional*, Bacell & Co., Santiago, 1925, t.I.
11. GÓNGORA, Mario; *Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*.
12. LÓPEZ Rubio, Sergio E.; *Los vengadores de Rancagua*, Editorial Universitaria, Santiago, 1987.
13. HAURIUO André; *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, España, 1980.
14. HUDSON, Damián; *Recuerdos históricos de la provincias de Cuyo*, edición oficial, Mendoza, 1966.
15. MAHAN Alfred T.; *La Influencia del Poder naval en la Historia*, Imprenta de la Escuela de Guerra Naval, Buenos Aires, 1935.
16. MEMORIAS DEL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN sobre las operaciones de la escuadra argentina de 1812 a 1828, traducción de Teodoro Caillet Bois ; Biblioteca del Oficial de Marina, Centro Naval, Buenos Aires, 1936.
17. MITRE, Bartolomé; *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Ediciones Anaconda, Segunda Edición, Buenos Aires, 1887.
18. SIERRA, Vicente D. ; *Historia de Argentina 1813-1819*, Segunda Edición, Editorial Científica Argentina, Buenos Aires, 1970.
19. ORREGO Vicuña, Eugenio; O'Higgins, Vida y Tiempo, Imprenta Losada, Buenos Aires, 1946.
20. VILLEGAS Basavilbaso Benjamín; *La influencia del Dominio del Mar en las Guerras de Emancipación Argentina*, Imprenta de la Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina, Buenos Aires, 1944.
21. SILVA Bascuñán Alejandro; *Tratado de Derecho Constitucional*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1963.

Visión sobre Bernardo O'Higgins Riquelme

S.A. Mayor José Arancibia Pietrantoní¹.

Para dar una visión objetiva y clara acerca del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme desde la mirada de un cadete de la Escuela Militar, debemos enfocarnos en cómo ha sido la educación en general que ha recibido un alumno desde sus estudios en el colegio hasta los valores que les entregaron sus padres y familiares, para así lograr saber cual es el nivel de conocimientos que tiene un joven egresado de enseñanza media, cuánto más recibe estando en la Escuela Militar, y por lo tanto, cómo se genera la visión que tiene un cadete sobre el prócer.

Primero, es necesario entender que un alumno de la Escuela Militar viene de una sociedad en común, en donde la educación que recibió, y en especial la de nuestra historia patria no difiere mucho una de otra, es decir, en general el nivel de conocimientos es relativamente equivalente. Además, y como segundo punto importante, la familia es otro agente muy trascendental que puede aportar mucho o destruir completamente la formación de un joven, pero enfocándonos en éste tema, sería muy utópico pensar que a todos nos han inculcado los valores de O'Higgins de la misma forma, es por esto que existe una imparcialidad muy grande de esta fuente, por lo tanto, depende mucho de cómo sea la relación familiar, cómo se vive en el interior del núcleo de la familia.

Sin embargo, una vez que se ingresa a este Alcázar, la vida se transforma en una esfera llena de valores y virtudes que se logran reflejar en el día a día gracias a la formación que el cadete va recibiendo, logrando así obtener las herramientas morales, físicas e intelectuales necesarias para poder desempeñarse a futuro como un comandante-líder de personas.

Es por esto que hoy nos reflejamos en los valores que nos dejó nuestro padre de la patria, quien a pesar de tener una vida muy sacrificada y complicada lejos de sus seres más queridos, demostró reunir las cualidades y virtudes que sólo un gran hombre es capaz de dominar y que lo llevaron a destinar su vida por su patria, hecho que hoy nosotros, alumnos de la Escuela Militar agradecemos y lo hacemos a través de nuestra identificación con su persona como un gran modelo a seguir en nuestras vidas tanto profesionales como personales.

1 Alumno de IV Año de la Escuela Militar. Bachiller en Ciencias Sociales (UDP). Cursando actualmente Diplomado "Guerra del Pacífico" Paracaidista Básico. Medalla 18 de Septiembre (año 2003), Premio "Oscar Martini" (año 2006), Medalla "Alpatacal" (año 2007).

Para abarcar el tema en forma más explícita, expondré ejemplos radicados a episodios de la vida de O'Higgins y con esto declararé cuál es la enseñanza que nos dejan en nuestra formación como futuros oficiales.

La relación y guía de los padres: a pesar de la distante relación que tenía don Bernardo con sus padres, éstos se preocuparon de fijarle límites, responsabilidades y por sobre todas las cosas entregarle las herramientas para ser exitoso en la vida. Hoy como alumnos, nos damos cuenta de que la fijación de límites y responsabilidades es algo sumamente necesario para lograr tener una formación integral y completa. Sin embargo, he ahí el rol que cumple nuestra Alma Mater, entregarnos las herramientas necesarias para cumplir de buena forma las competencias que requiere que tengamos nuestra carrera.

Su preparación en el extranjero: esta le entregó una visión más amplia de la situación social, política, económica, geográfica y militar existente en la época y que va a repercutir en sus acciones posteriores. Como jóvenes militares contemporáneos, sabemos que el Ejército necesita de nuevos líderes con la mejor especialización y capacitación, la cual hoy en día se realiza en el extranjero para lograr generar cambios constructivistas y emprendedores como los que tuvo O'Higgins, en nuestro caso concreto, podemos capacitarnos en diferentes áreas que finalmente al igual que O'Higgins, será el cambio y avance en materias importantes para nuestro Ejército.

Sus rasgos característicos de personalidad: estos son parte de los valores que hoy en día nos vemos enfrentados a adquirir y mantener en el tiempo, ya que son base fundamental no tan solo en la formación de los futuros líderes del Ejército, sino que también en la vida cotidiana que debe llevar un oficial. En relación a esta característica, nuestra Escuela tiene la particularidad de mantener viva la presencia de O'Higgins hasta en sus pasillos más transitados durante el día. Me refiero a las palabras escritas en bronce que se encuentran en diferentes lugares de nuestro Instituto, conservando así los valores y principios de la vida de don Bernardo O'Higgins, por ejemplo en una de sus cartas a Juan Mackenna, dice: *"Uno de los principios morales que más constantemente se me ha enseñado respetar desde que tengo uso de razón...es, que el sentimiento que debe ser más grato a nuestro corazón después del amor que debemos al creador, es el amor de la patria"*.

Para Bernardo O'Higgins la meritocracia era base fundamental en la conformación de un pueblo, ya que no existe una evaluación más exacta y justa sobre una persona que a través de los méritos que ha tenido, dejando de lado los problemas económicos y reconociendo los talentos de las personas. Y es justamente este punto el cual recae fuertemente en nosotros como alumnos de la Escuela Militar, ya que no cabe duda de que si evaluamos nuestras capacidades de comandantes y líderes, debemos basarnos en

nuestros méritos, esfuerzos personales y elementos propios que nos hagan dignos de merecer tal título o posición ante la tropa.

Todo soldado debe estar dispuesto a rendir la vida si fuese necesario. Esta reflexión tan profunda nos hace pensar la magnitud del compromiso que hacemos con nuestra bandera, juramos morir por el bien de nuestro país. ¿O'Higgins tuvo la valentía de morir y de entregar todo por su patria? Pues creo que el sentimiento patriota que vivimos nosotros como cadetes hoy en día es muy similar al de O'Higgins hace casi 200 años atrás. Una vez que abdica y se va al Perú, éste escribe un 24 de Agosto de 1842 una carta a Agustín Lopez diciendo: *"Mis intereses personales son los que menos he cuidado en toda mi vida particularmente cuando los de mi patria estan de por medio. Si; de esta patria que desde los 15 años de mi primera edad fue el ídolo de mi corazón en la tierra y lo será hasta rendirle el último aliento"*.

Una forma simbólica de mantener nuestras tradiciones y de conservar todos estos valores y virtudes que nos ha dejado nuestro prócer, es rindiéndole honores tanto al salir como al entrar a nuestro Alcázar en dirección al Monumento Ecuestre que se encuentra ubicado en el Patio de Honor de nuestro Instituto. Además, nosotros como depositarios de todos sus principios de vida mantenemos viva su imagen en el lugar mas íntimo de nuestra Escuela, el Patio Alpatagal, en donde se encuentra su busto inmerso entre placas recordatorias de promociones pasadas que vieron en él, al igual que hoy en día vemos nosotros, un ejemplo a seguir, tanto por su espíritu de sacrificio para con la patria, su inteligencia, sus capacidades de comandante, su valentía y arrojo por sus ideales y además por haber fundado el Alma Mater, formadora de oficiales, entendiendo que para que nuestra patria sea grande, necesitaría de un Ejército más preparado y profesional, para lo cual necesitaría de Oficiales que se encargaran de adoctrinar a las tropas y por ende de oficiales ejemplares.

He aquí el significado que se le da a la frase inscrita en bronce al costado de nuestra capilla: *"Sobre esta academia militar se encuentra el porvenir del Ejército, y sobre este Ejército la grandeza de Chile"* B. O'Higgins.

Citas como las anteriores y muchas mas, son mensajes que hoy entendemos plenamente y que nos quedan grabadas en nuestras mentes. Por ejemplo, para mi escuchar la cita *"conservo sólo mi honor, la memoria del bien que alcance a hacer y no me agita pasión alguna; antes de vencer a mis enemigos, aprendí a vencerme a mí mismo"*, es un mensaje que traduzco como un desafío diario que me ha llevado a ponerme metas y objetivos cada vez más exigentes en todo orden de cosas en mi vida. Cada uno conoce sus límites pero donde esta el verdadero misterio es en cuánto más puedo rendir en algo, reflexiones que a un militar lo engrandecen.

Visión de un Joven sobre O'Higgins

Francisco Leonel Riveros Cantuarias¹.

Cuando me invitaron a participar de esta jornada histórica sobre Bernardo O'Higgins, acepté al tiro.

Para mí, definitivamente, O'Higgins es uno de los personajes históricos de los que hay más que decir, con una vida interesantísima y con una tremenda obra que, como chilenos, podemos apreciar todos los días y a cada rato.

Pero después, meditando sobre el tema del que tengo que exponer, la cosa se me complicó. "Tener que dar una visión de los jóvenes sobre O'Higgins". Al hacerme esa pregunta, no puedo mentir, anduve arrugando...

Es raro, tratar de representar a un grupo tan grande y heterogéneo de la sociedad, donde no se requiere nada más que un accidente, una cosa totalmente ajena a la voluntad para ser parte de él. El requisito para ser de este grupo es tan simple como tener la edad para "ser considerado joven", estar dentro de ese rango, que ni siquiera está definido.

¿Cómo lo afronto y cómo trato de abarcarlo, más aún cuando se trata de una visión?, ¿de algo tan propio como una visión, una percepción! A mi juicio, independiente que se trate de representar a grupos en las visiones, éstas siempre están teñidas por la opinión de quien las da. A mí me toca a diario, cuando va el capitán del equipo a hablar conmigo sé que trata de representar al grupo, pero al final esa opinión "del grupo" es en su esencia, la opinión de él. Bueno, pero no me quiero desviar.

Para tratar de combatir esto, hice una encuesta entre 100 jóvenes, lo que siúticamente se llama un "top of mind" y les pedí que me dijeran lo primero que se les viniera a la mente si yo les decía "O'Higgins".

Las respuestas fueron variadas. Lejos la más popular fue "Padre de la Patria", pero también hubo otras más originales como uno que me dijo ¿Quién, el de la serie del 13? y otros que dijeron "¡qué buenas patillas!".

Bueno, dejando afuera las patillas, me dieron vueltas las dos primeras.

¹ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su tesis de grado se trató sobre "*La influencia de la vida de Bernardo O'Higgins en el Inglaterra en el Ordenamiento Constitucional Provisorio de 1818 y la Constitución del Estado de Chile de 1822*" calificada con nota 7 por el profesor Enrique López Buuressau. Elegido por el diario "El Mercurio" como uno de los 100 líderes menores de 35 años de Chile. Desde julio del 2007 a la fecha se desempeña como Gerente General Club Deportivo Palestino SADP.

Una por qué significa ser “El Padre de la Patria” y la otra, por lo que marcó a algunos jóvenes esa serie del Canal 13, que originalmente estaba dirigida a que los jóvenes conociéramos a los héroes de Chile, y que por lo que recogí, lo hizo en el grupo que encuesté pero lamentablemente, dejando bastante mal a nuestro principal prócer. Si la juventud no engancha con él y prefiere a otros próceres como Manuel Rodríguez esta serie no ayudó para nada.

Bueno es acá donde empieza mi exposición.

¿Porqué la juventud no “engancha” con O’Higgins? ¿Será por eso de “Padre de la Patria”? Puede ser.

El Padre, en la mayoría de los casos, es nuestra primera autoridad. Nuestra mamá es la que nos da la papa, la que nos cobija y el papá es el que nos enseña. La primera voz de mando que escuchamos cuando niños.

O sea, O’Higgins es una autoridad, la autoridad de la Patria. Hoy es muy poca la gente que habla de “La Patria”, se habla más del Estado. El Estado, el que nos hace cumplir normas, nos exige deberes y hasta, nos quita plata cobrándonos impuestos.

¡Pucha la figura poco atractiva! La primera autoridad y más encima de algo que nos da más deberes que privilegios.

Pero, dejando esto de lado, me pregunto ¿Cómo puede vender tan poco, para los jóvenes, la imagen de O’Higgins si hace 200 años demostraba un pensamiento, inquietudes y una obra que no eran más que las que vemos en los jóvenes de hoy en día? En serio.

Revisemos: ¿Porqué se caracteriza nuestra generación de jóvenes?: Creo que no hay cosa más distintiva que internet, la apertura hacia otras culturas, los intercambios, en general, todo lo que trae consigo la globalización.

O’Higgins era un hombre globalizado, muy de estos tiempos.

Eugenio Orrego Vicuña, en su obra “O’Higgins, Vida y Tiempo” dice: “En la vida de don Bernardo O’Higgins hay cuatro ciudades que marcan etapas decisivas: Londres, la iniciación revolucionaria y el contacto de almas con su maestro el Precursor Miranda; Santiago, centro fundamental de su acción como liberrador y gobernante; Mendoza, el contacto realizador con San Martín, el trabajo en común para preparar el ejército que trasponiendo Los Andes daría vigor en Chacabuco a la Patria Nueva y Lima, a donde irán las fuerzas chileno-argentinas que él envió en la escuadra nacional por su genio formada, metrópolis más tarde de su ostracismo, teatro de su agonía y sepulcro para sus huesos”.

En principio, y tal como muchos jóvenes de hoy, ¿se fue de intercambio? (Ojo, no es menor el número de jóvenes que se están yendo de intercambio, por ejemplo, la cantidad

de alumnos de la Pontificia Universidad Católica que se fueron de intercambio desde 1994 a la fecha ha aumentado en un 1.434% según el departamento de intercambio de esa universidad). Entre los 17 y los 21 años se fue a estudiar a Inglaterra. Llegó a una ciudad cosmopolita, la del comercio exterior por excelencia. Al país de la revolución industrial cuna de ideas revolucionarias de choque entre el antiguo y nuevo régimen (monarquía vs república).

Ahí fue donde conoció e hizo suya la obra "Los derechos del hombre" de Thomas Paine de quien los ingleses más conservadores decían que era un "Gran ciudadano del mundo pero un pésimo ciudadano inglés", por su visión global.

Pero no fue sólo en su formación que miró a otros países, en su obra como libertador y gobernante también tuvo esa visión global.

1.- Tras "El desastre de Rancagua" se va fue por 4 años a Mendoza, donde regresó con el Ejército Libertador de Los Andes,

2.- Formó la escuadra nacional para lograr y fortalecer la independencia del cono sur americano;

3.- Tuvo un permanente interés en fomentar el comercio exterior, principalmente mediante el desarrollo del comercio marítimo, que como lo vio en Inglaterra, ya que esto en Chile se vería facilitado por su condición de país costero.

4.- Siempre demostró su preocupación por mantener las relaciones con el gobierno de las provincias Unidas del Río de La Plata, para unir a Latinoamérica, que incluso la impuso como mandato constitucional en el artículo 8° del Ordenamiento Constitucional Provisorio de 1818².

5.- Fue integrante de la Logia Lautarina, entidad que no tenía más fines que buscar la emancipación de las naciones de Hispanoamérica

6.- Fomentó, la colonización mediante la convocatoria de extranjeros para que se vinieran a Chile, facilitando esto al extremo de entregar la nacionalidad chilena a todos los extranjeros casados con chilena o los extranjeros casados con extranjera a los cinco años de residencia en el país, si ejercían la agricultura o la industria, con un capital propio, que no bajara de dos mil pesos; o el comercio, con tal que poseyeran bienes raíces de su dominio, cuyo valor excediera de cuatro mil pesos.

En fin, estos son sólo algunos factores de su pensamiento y acción que refuerzan no sólo su inquietud por la colonización, sino que también que la idea emancipadora de O'Higgins siempre se centró en la independencia, consolidación e integración del resto

2 "El Estado de Chile procurará mantener la más estrecha alianza con el Gobierno Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, a que concurrirá eficazmente el Senado por la importancia de nuestra recíproca unión".

de las naciones de Hispanoamérica. Para él sí existía ese “vecindario” del que hoy nos hablan los gobernantes y analistas.

Por último, una frase de O’Higgins al referirse a este tema en su carta a don Luis de la Cruz: “Los países cultos han proclamado abiertamente la libertad de creencias e importaría tanto proclamar en Chile una religión excluyente como prohibir la migración hacia nosotros de multitud de talentos y brazos útiles de que abunda el otro continente”.

Otro aspecto de la juventud, no sólo de la de este tiempo, sino que de la juventud en general es la rebeldía. Sus ansias de libertad. No son los adultos los de las decisiones radicales, no son ellos quienes buscan “cambiar el mundo”: ¡Eso es patrimonio de los jóvenes!, qué frase más típica (y más de abuelita) que “esta juventud, tan rebelde”.

Bueno, y ¡¿quién más revolucionario y buscador de la libertad en la historia nacional que O’Higgins?!

Dice don Sergio Fernández de O’Higgins que “Miranda, el sembrador, desparrama en tierra fértil la semilla de la revolución y la libertad”. Esa tierra fértil es O’Higgins.

No tengo mucho que decir en esto, ya está todo dicho. Creo que cualquier cosa que trate de decir de O’Higgins como libertador será redundante, es el aspecto por el que más se le conoce, por lo que me voy a limitar a dos declaraciones del propio O’Higgins: Primero, “Miranda me hizo conocer la opresión que había en nuestro continente y fue él quien me abrió los ojos en la contemplación del degradante estado de mi patria, que me hizo tomar la firme resolución de dedicar mi vida y fortuna a la gloriosa tarea de liberarla del duro yugo bajo la que estuvo sometida por tantos siglos” y segundo, parte de la carta que le manda al general Mackenna en 1811: “La libertad de mi patria, es objeto esencial de mi pensamiento y el primer anhelo de mi alma, desde que en el año 1798 me lo inspirara el General Miranda. Soy un resuelto recluta de su doctrina”.

Hay una frase de Pericles que a mí me gusta mucho “La base de la felicidad está en la libertad y la base de la libertad está en el coraje”. Quiero recalcar el coraje de O’Higgins. Dejó todo de lado por conseguir la libertad de su patria, por seguir ese ideal. Cabe recordar que en muchas ocasiones él decía que su vocación era de agricultor (él hablaba de labrador) pero que las circunstancias lo llevaron a ser libertador. Sacrificó su vocación y patrimonio por algo más fuerte: su ideal de libertad.

Pero recordemos que O’Higgins no sólo peleó por la libertad de las naciones de Hispanoamérica (basándose en la independencia de USA, las guerras en España y la Revolución Francesa), sino que también fue un férreo defensor de las libertades:

1.- La libertad de comercio e industria, dándole rango constitucional en el artículo 222 de la Constitución Política del Estado de Chile de 1822 señalando que “La industria no conocerá trabas, y se irán aboliendo los impuestos sobre sus productos”.

2.- La libertad de culto: Pese a ser un hombre católico y prueba de ello es la construcción del templo votivo de Maipú y sus constantes alusiones a la Virgen defendió la libertad religiosa, permitiendo el ejercicio privado de otros cultos distintos del católico y haciendo un Cementerio General, lo que dicen, lo llevó no sólo a tener grandes detractores entre la sociedad más conservadora, sino que también entre las comisiones de asesores de su propio gobierno. Él vivió lo que es ser minoría religiosa en Inglaterra y conoció una creencia cristiana más liberal, con cánones menos rígidos, el anglicanismo, lo que creo que fue determinante en su pensar.

Por último, cito otra frase de O'Higgins donde recalca su admiración por lo liberal al usar este término como un adjetivo calificativo: “Debo a la liberalidad del mejor de los padres mi educación en Inglaterra”

Relacionado con el tema anterior, con la rebeldía de la juventud, se dice que la juventud es más libre de prejuicios, que cree más en la igualdad entre las personas, que no hay tantas trabas entre los jóvenes.

O'Higgins vivió en una sociedad muy dividida en escala Social, en un Chile muy jerarquizado socialmente con una rígida estructura piramidal donde la base eran los mulatos, zambos y esclavos, luego venía el mestizo, después el criollo y la punta era ocupada por el español. La sociedad era muy discriminatoria y para nadie es un misterio que a él le tocó difícil, por ser criollo y, para peor, hijo natural.

Pero no sólo fue distinto (y para mal) en Chile. En Inglaterra era sudamericano y católico, o sea, minoría total. Y la cosa en Inglaterra no era así nomás, hasta hubo serios incidentes en ese país contra la minoría católica, con muertos, así que la cosa no era sólo teórica...

Quizá haya sido por sus vivencias, aunque yo lo atribuyo más a su actitud frente a la vida y sus ideales, pero O'Higgins fue un ferviente defensor de la igualdad entre las personas. Como gobernante se preocupó personalmente de que los chilenos recibieran una educación pública de calidad y uniforme (principal fórmula de alcanzar la igualdad entre los miembros de una comunidad hasta el día de hoy. En 200 años no se ha descubierto una mejor y O'Higgins la planteaba con la misma vigencia que tiene hoy en día), luego en el primer artículo de su primera constitución, garantizó el derecho inajenable e inamisible a la igualdad civil³ y, en su artículo 12 estableció la libertad de

3 Artículo 1: “Los hombres por su naturaleza gozan de un derecho inajenable e inamisible a su seguridad individual, honra, hacienda, libertad e igualdad civil”.

vientres dejando que los hijos de esclavos nazcan libres, lo que va totalmente de la mano con una de sus obras más conocidas: la abolición de títulos de nobleza en 1817.

Hay una frase suya muy potente y poco diplomática, pero que lo retrata tal cual en su amor por la igualdad: "Detesto por naturaleza a la aristocracia y la adorada igualdad es mi ídolo". Esto se lo escribió a Juan Florencio Terrada en 1812.

Por último, hay una frase que a los alumnos de la escuela militar les debe sonar muy conocida: "Para ser Oficial de Ejército no se exigen más pruebas de nobleza que las verdaderas que forman el mérito, la virtud y el patriotismo". Hoy en día al hablar de igualdad se le conduce a otro concepto: la "meritocracia" que ha sido fruto de múltiples estudios y defensas. ¿Quién la planteó hace casi doscientos años?

Dejo para el final, y no lateo más, lo prometo, un tema que ha sido el "caballito de batalla" de la juventud chilena desde la revolución de los pingüinos: la Educación.

Hoy se habla de la LOCE, la LGE, de los pingüinos, los paros universitarios, las comisiones de federaciones de estudiantes para revisar la educación, etc. Por lo menos, a mí, en mis 27 no me ha tocado ver nada que haya convocado de forma tan espontánea y masiva a los jóvenes que este intento por reformar el sistema de la educación chilena.

Bueno, para O'Higgins este también fue un "caballito de batalla".

Hay versiones encontradas acerca de si O'Higgins estuvo con su padre alguna vez o no. Pero hay ciertas cosas que son indiscutidas. Dentro de ellas están la permanente preocupación de con Ambrosio por la educación del joven Bernardo y la admiración de este último por su padre. Relacionado con estos dos temas vuelvo a citar "debo a la liberalidad del mejor de los padres mi educación en Inglaterra". Fueron estos factores lo que, creo, lo llevaron a que parte fundamental de sus preocupaciones, como Director Supremo de la Nación, fueran por el lado de la educación.

En numerosas ocasiones O'Higgins se refiere a la educación como la base de la sociedad, y para favorecer su desarrollo (fruto de el realismo práctico realizador que le atribuyen algunos autores para referirse a que O'Higgins no se quedaba sólo en la teoría, sino que era más bien un ejecutor) intentó, sin mucho éxito, instaurar la metodología de enseñanza se utilizaba en Inglaterra: el sistema Lancasteriano en Chile, tarea que encomendó al inglés Diego Thompson a quien le otorgó el que para O'Higgins era el mayor honor que podía detentar un nacional: la ciudadanía chilena.

Pero no sólo trató de imponer un modelo, sino que le dio más fuerza a la educación en este naciente Chile donde le tocó gobernar, elevándola a un deber del Estado y de los miembros de la comunidad nacional en el Título VII de la Constitución Política del Estado de Chile de 1822 y estableció, para mayor vigor, en el artículo 230 de esa misma Carta Fundamental que "La educación pública será uniforme en todas las escuelas".

Ahora, ¿no es eso lo que reclaman, en las calles, escuelas y universidades, los jóvenes chilenos 186 años después?

Es por eso que, tras plantear todos estos fundamentos, vuelvo a la pregunta que planteé al principio de esta presentación, dejando abierta su respuesta:

¿Cómo puede ser tan poco atractiva para los jóvenes la imagen de O'Higgins si hace 200 años demostraba un pensamiento, inquietudes y una obra que no eran más que las que vemos en los jóvenes de hoy en día?

Bernardo O'Higgins, Demócrata y Republicano.

El gobierno de O'Higgins.

Sergio Martínez Baeza¹.

Al ser invitado a participar en estas IV Jornadas de Historia Militar, que en la presente ocasión tiene como tema "El Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, perspectivas de su vida y obra", se me sugirió referirme al gobierno que encabezara nuestro máximo prócer entre el 16 de febrero de 1817, en que asumió el cargo de Director Supremo de Chile y el 28 de enero de 1823 en que abdicó del mando, para emprender poco después la ruta del exilio. Fue Libertador, fue Pacificador y Constructor de su patria, y, cuando todo lo hubo dado, también le entregó la esencia de su espíritu en un acto de renunciación que no conoce paralelo, al decir de su biógrafo Eugenio Orrego Vicuña ².

Gobernó durante seis años a Chile. Entre las batallas de Chacabuco y Maipo, su gobierno fue esencialmente militar, por obra de las circunstancias, pues era necesario dar término a la guerra de Independencia. No había recibido instrucción en ninguna

1 Abogado. Estudios de Derecho Histórico en la Universidad de Sevilla y Universidad de Madrid, España. Colegial de Honor del Colegio Mayor Hispanoamericano "N.S. de Guadalupe" (Madrid, España). Graduado del Curso Superior de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Chile desde 1970 hasta el presente. Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, Argentina. (2002). Miembro del Consejo Asesor del Instituto de Historia de la Universidad de Los Andes (2004). Miembro Honorario y actual Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Presidente del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile, Director del Archivo de don Bernardo O'Higgins, Miembro de Número de la Academia de Historia Militar y Correspondiente de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. Consejero, Presidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura y Secretario General del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina". Autor de los libros: "Teoría de la Ley en los Códigos Latinoamericanos" (Stgo., 1956), "Crónica de la Expedición Libertadora al Perú" (Stgo., 1961), "La Residencia en el Derecho Patrio Chileno" (Stgo., 1964), "La Biblioteca Nacional" (Stgo., 1981), "Antecedentes de la Paz con España" (Stgo., 1976), "Bello, Infante y el Derecho Romano" (Stgo., 1965, Reedición Bogotá Colombia, 1981), "El Libro en Chile" (Stgo., 1982), "Mensajes para el Siglo XXI" (Stgo., 1983, en colaboración con otros autores), "Epistolario de don Nicolás de la Cruz, Primer Conde de Maule" (Stgo., 1994), "la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Reseña Histórica" (Stgo., 1995), "Chile y Argentina, la Cordillera que nos Une" (Stgo., 1998, en colaboración con otros autores) y "La Escuela Chilena de Historiadores del Derecho" Stgo., 1999 (también en colaboración con otros autores); "Una familia catalana-chilena: los Rabat" (Stgo. 2007); Las Heras, el Sucre del Sur" (Buenos Aires, 2008, en prensa).

2 EUGENIO ORREGO VICUÑA. "O'Higgins, Vida y Tiempo". Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina, 1946.

escuela de armas ni academia, y, por lo tanto, sus grados debió ganarlos en los campos de batalla.

Tras la batalla de Maipo, el 5 de abril de 1818, su gobierno entra en su fase propiamente civil, hasta su abdicación.

La política interna de O'Higgins comienza después de Maipo y su política internacional tiene características hispanoamericanas, cuyo germen lo encontramos en sus años de Londres, junto al precursor Miranda, en su estrecha amistad con San Martín y en su plan de reconquista de Chile, como parte de un proyecto mayor que debía conducir a las armas patriotas hasta el poderoso corazón del Virreinato del Perú, en la ciudad de los Reyes.

Esta acción internacional de O'Higgins comienza casi al día siguiente de Chacabuco, con la creación de una escuadrilla naval y de una academia militar, bases de una Escuadra y un Ejército que son el aporte inicial de Chile a la gran empresa de formación del Ejército Libertador del Perú, que pronto habría de asumir en plenitud.

Esta fase de la vida pública de O'Higgins revela su abnegada inquietud de servir a su patria, Chile, y también a la que considera su patria grande, Hispanoamérica, sin escatimar sacrificios. Su gran anhelo fue servir a la causa de la independencia continental y llevó adelante su propósito con convicción y entrega, seguro de su verdad, firme ante quienes no compartían sus sueños, sin temor a equivocarse y sin vacilaciones...

En su fase esencialmente civil, la obra de O'Higgins como gobernante fue la del estadista de inspiraciones originales y de realizaciones prácticas, con un profundo contenido de chilenidad.

Recordemos que ordenó que todo nacido en Chile fuese inscrito como chileno, y no como español, como se estilaba hasta entonces. Que libertó a los nacidos hijos de esclavos. Que abolió los títulos de nobleza y eliminó las prebendas. Que impulsó la educación pública. Que estimuló la integración de los indios araucanos a la nación chilena. Que veló por la libertad de creencias. Que democratizó la vida nacional con las Constituciones de 1818 y 1822.

Ya en abril de 1811, al ocupar el sillón de diputado en el Primer Congreso Nacional, se había revelado como un hombre de propósitos tendientes a dar a la Patria instituciones sólidas, progreso y bienestar a sus conciudadanos.

Debió enfrentar, entonces, a una mayoría en que palpataba el régimen antiguo y liderar a los pocos que buscaban el pleno uso y ejercicio de la libertad. Intervino en la sesión del 6 de agosto de 1811 para evitar que el tesoro de la Nación fuera remitido a España, para ayudar en la guerra contra Napoleón.. "Aunque estamos en minoría - dice, subrayando sus palabras con la fuerza de su gesto - sabremos suplir nuestra

inferioridad numérica con nuestra energía y nuestro arrojo y tendremos bastantes brazos para oponernos eficazmente a la salida de un dinero tan necesario para nuestro país amenazado de invasión”³.

En el corto período que va entre abril y octubre de 1811, el diputado O'Higgins interviene en la aprobación de leyes reformadoras que darán frutos perdurables y beneficiosos para la Nación. Una de ellas, sin duda, es la que da libertad a los esclavos, presentada por don Manuel de Salas en la sesión del 11 de octubre, que resulta concordante con su sentido democrático y revolucionario.

Esta acción del político de 1811 resulta plenamente coincidente y coherente con su proclama de 1817, al asumir el gobierno, en la que expresa con vehemencia: “La libertad beneficiará a aquellos que han combatido por su causa durante seis años, incesantemente. Será un don precioso para los que la desean con sinceridad, y aún para los que odian y prefieren el peso de las cadenas y la humillación de la servidumbre, pues a nadie será indiferente el aire puro que produce, en una sociedad organizada conforme a los principios liberales, en la que haya respeto a la dignidad humana e igualdad de todos sus miembros”⁴.

Como mandatario, don Bernardo O'Higgins fue un constitucionalista disciplinado, que reconoció siempre la necesidad de ajustar su acción a una Carta Política que señalase reglas generales para regular el ejercicio del poder y pusiese límites a la autoridad. Eugenio Orrego no titubea en proclamar que la Constitución de 1822, con más cualidades que defectos, pero anatomizada por sus impugnadores, fue la mejor Constitución dictada antes de la de 1833, y sirvió, al igual que la de 1818, a las necesidades de su época”⁵.

En su obra de gobierno interior, O'Higgins sin duda cometió errores, pero ellos fueron consecuencia de los impulsos generosos que motivaban sus acciones. Tales errores le procuraron el descrédito político, aumentado con acusaciones de escaso o ningún fundamento.

La afirmación de que el sexenio de gobierno de O'Higgins fue una dictadura, sigue siendo un lugar común en la historia nacional. La imagen, hondamente grabada en el inconsciente colectivo, emana del título de la obra del historiador chileno don Miguel Luis Amunátegui, “La Dictadura de O'Higgins”⁶.

3 DIEGO BARROS ARANA. “Historia General de Chile” 16 tomos. Tomo IX, Editor Rafael Jovet, Santiago, Chile, 1884-1902.

4 GUILLERMO FELIÚ CRUZ. “La elección de O'Higgins para Director Supremo de Chile”. En Revista Chilena de Historia y Geografía N° 27, Santiago, Chile, 1927.

5 EUGENIO ORREGO VICUÑA. *op. cit.*

6 MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI. “La Dictadura de O'Higgins”. Editor Rafael Jovet. Santiago, Chile, 1882.

Pero, ¿fue O'Higgins" un dictador?

Jorge Ibáñez Vergara responde a este interrogante: "Las facultades que se le confirieron, discrecionales y absolutas, que se le entregaron libremente por el pueblo tienen evidentemente este carácter, en el concepto romano de la dictadura. En todo caso, la única etapa que podría calificarse formalmente como dictadura, abarca desde el 16 de febrero de 1817 hasta la dictación de la Constitución de 1818, período en que O'Higgins ejerció el mando sin sujeción a normas constitucionales"⁷.

Y agrega Ibáñez Vergara: "Sin embargo, estas omnímodas facultades que el gobernante autorregulaba tuvieron un primer marco restrictivo en las normas de administración y ejercicio político impuestas por la Logia Lautarina"⁸.

Con la Constitución de 1818 desaparece el argumento más consistente del carácter dictatorial del gobierno de O'Higgins.

Pero, habrán de ser las propias palabras de don Miguel Luis Amunátegui las que contribuyan a restar todo contenido a la expresión dictadura, estampada en el título de su libro, cuando dice: "este libro es la historia de las "tentativas" que hizo sin fruto el Capitán General don Bernardo O'Higgins para establecer en Chile la dictadura". Y, luego agrega: "Si hubiera habido un hombre capaz de plantear la dictadura de un modo duradero, ese hombre habría sido seguramente O'Higgins". Ello demuestra que el propio autor de la expresión dictadura, termina por restar validez tal expresión"⁹.

Será el mismo don Bernardo O'Higgins, al redactar los fundamentos del decreto que dispuso el estudio de la Constitución de 1818, quien precise su convicción democrática y su opinión acerca de las facultades de que se hallaba investido:

"A pesar de habérseme entregado el gobierno supremo sin exigir de mi parte otra cosa que obrar según me dictase la prudencia - dice - no quiero exponer por más tiempo el desempeño de tan arduos negocios al alcance de mi juicio, resistiendo mis principios la continuación de este cargo con facultades indefinidas"¹⁰.

El gobierno de O'Higgins inicia en Chile una sucesión de mandatos autoritarios, calificación que incluye al régimen portaliano. Las medidas de gobierno adoptadas entre 1817 y 1823 constituyen, en su mayor parte, imperativos políticos insoslayables. Ningún gobierno posterior al de O'Higgins debió enfrentar circunstancias semejantes. Un pueblo sin nociones de Patria ni de nacionalidad, habituado al paternalismo de la monarquía, un proceso de independencia no afianzado, constantes amenazas de

7 JORGE IBÁÑEZ VERGARA, "O'Higgins, el Libertador". Gráfica San Estéban, Santiago, Chile, 2001.

8 JORGE IBÁÑEZ VERGARA, *op. cit.*

9 MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, *op. cit.*

10 ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS, Tomo XI, página 33. Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1956.

alzamiento interno, angustiosa situación económica del país como consecuencia del financiamiento de la Expedición Libertadora al Perú. Todo ello, sumado a algunos errores políticos cometidos, en especial contra el tenaz bando opositor carrerino, fueron indudable causa de una opinión negativa del gobierno de O'Higgins, que habría de precipitar su caída.

El profesor Julio Heise González¹¹ dice que la dictadura de nuestro Padre de la Patria no es sino "una inexcusable confusión de conceptos", y agrega: "Ni jurídica, ni sociológicamente se puede calificar el gobierno de nuestro Libertador como dictatorial. El poder que ejerció configura un muy claro y definido autoritarismo legal, que nada tiene que ver con una dictadura. En su gobierno no encontramos nada arbitrario, nada dirigido al interés personalísimo del que manda. Tampoco se ejerció fuera de las leyes constitutivas de la nación. El gobernante no se arrogó poder extraordinario. Este le fue ofrecido y entregado libremente... El autoritarismo legal fue ejercido con prudencia y ecuanimidad, respetando rigurosamente el interés general y contando, además, con el beneplácito y con la confianza pública... Para la clase dirigente y para los extranjeros establecidos en Santiago y Valparaíso, O'Higgins representaba el orden, la disciplina, la responsabilidad".

No cabe dudas sobre que nuestro prócer echó las bases firmes de la República, "a la que condujo con acierto, haciéndose acreedor a que la Patria reconocida le diera el primer lugar en la nómina de sus Padres Fundadores y de sus Hijos Predilectos", según la elocuente expresión de don Miguel Cruchaga Tocornal¹².

Gobernante constructivo, O'Higgins abrió las puertas de Chile al comercio exterior, a la inmigración de extranjeros, de cuyos brazos la patria necesitaba para su desarrollo, para producir y progresar. Abrió las puertas del país a las luces de la inteligencia, dictó leyes prudentes, ordenó la hacienda pública, creó las fuerzas de la defensa nacional y de resguardo de la soberanía y veló por el orden público. Poco después de la batalla de Chacabuco, en marzo de 1817, da vida a la Escuela Militar y le entrega como su primer cuartel el convento de la Orden de San Agustín, en Santiago.

Agradecido de los designios de la Providencia que dieron el triunfo a las armas patriotas en la jornada de Maipo, del 5 de abril de 1818, ordena la erección de un templo dedicado a la Virgen del Carmen, Patrona jurada de las armas de Chile, en el lugar mismo de la batalla, y de una pirámide que perpetúe el recuerdo del triunfo

11 JULIO HEISE GONZÁLEZ. "O'Higgins, forjador de una tradición democrática". Talleres Neupert, Santiago, Chile, 1973.

12 MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL. "O'Higgins, primer ciudadano de Chile". En Boletín de la Academia Chilena de la Historia N° 23, Santiago, Chile, 1942.

alcanzado allí por el Ejército de Los Andes, formado por hombres nacidos a uno y otro lado de la Cordillera, fraternalmente unidos por una misma causa de honor y libertad.

El mismo sentimiento patriótico que revelan estas disposiciones del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, inspiran su decreto del 27 de mayo de 1818 que concede a la villa de Rancagua el título y rango de ciudad, con el dictado de "muy leal y nacional" y un escudo con un ave fénix en un nido de fuego, alusivo a la heroica defensa de la patria que la tuvo por escenario en octubre de 1814, con el lema "Rancagua renace de sus cenizas, porque su patriotismo la inmortalizó".

Como administrador y responsable último de los destinos nacionales, O'Higgins veló por el bien público y cumplió a plena satisfacción con la ardua tarea de organizar completamente la vida del país, cuando casi no existían precedentes a los que ajustar su acción.

Surgen nuevas Secretarías de Estado. La de Relaciones Exteriores, y la de Guerra y Marina. Las funciones y atribuciones de estas dependencias son reglamentadas por decreto del 10 de julio de 1818.

La acción legislativa, contenida en las Constituciones de 1818 y 1822, así como en numerosos decretos supremos, es fecunda y beneficiosa para el país y para sus habitantes. La Constitución de 1818 fue un gran avance, aunque ella no pudo obedecer a un preciso concepto político ni ser expresión del sentimiento y voluntad popular, sino sólo ser reflejo del pensamiento de don Bernardo O'Higgins, para que no se entrabara su acción de gobernante. Aunque ella lo facultaba para designar a los senadores, el Director Supremo optó por proponer al pueblo diez nombres (cinco para propietarios y cinco para suplentes), todos del sector aristocrático y que le apoyaban, con exclusión de carrerinos y de otros elementos de dudosa adhesión al gobierno.

Paralelamente, su acción administrativa fue de grandes realizaciones.

En el campo de la educación pública, cabe mencionar su decreto de 25 de junio de 1818 que libera de derechos aduaneros la introducción al país de libros e impresos, como también la libre circulación de los mismos, con gratuidad de transporte por parte del Correo, fueran ellos de procedencia nacional o extranjera.

También, bajo el gobierno de O'Higgins, se encargan a los Estados Unidos los elementos necesarios para mejorar la precaria Imprenta del Estado y, por decreto de 6 de agosto de 1818 se ordena reabrir la Biblioteca Nacional que había sido creada en 1813 por el gobierno revolucionario y cuyos libros se encontraban guardados. Se reactiva la Junta de Libertad de Imprenta, establecida en 1813, y a su amparo va a desarrollarse un periodismo moderado aunque incipiente. En 1818, además de "La Gaceta Ministerial", se imprimen en las prensas del gobierno cuatro periódicos, "El Argos", "El Sol", "El

Duende" y "El Chileno", dirigidos por el venezolano Francisco Rivas, el colombiano Juan García del Río, el guatemalteco Antonio José de Irisarri, Ministro del Interior, y el cura de San Lázaro presbítero José Manuel Verdugo, todos ellos integrantes del círculo próximo a O'Higgins. En 1819 se dispone que el Instituto Nacional, también creado en 1813, reabra sus puertas.

Sobre las obras públicas – dice su decreto del 7 de julio de 1818 – que “ellas dan una idea más o menos ventajosa de la civilización de los pueblos... Es necesario ir saliendo del estado de atraso, progresivamente, según las proporciones en que se presenten y el tiempo que nos den las atenciones de la guerra. Se carece de un paseo público en donde las gentes puedan congregarse con desahogo honesto y recreación en las horas de descanso, pues el conocido con el nombre de Tajamar, por su estrechez e irregularidad del terreno, lejos de alegrar el ánimo, inspira tristeza. La Cañada, por su situación, extensión, abundancia de agua y demás circunstancias, es el lugar más aparente para una alameda”¹³.

El mismo O'Higgins, autor de este texto, trazó un plano del paseo que quería dar a la ciudad de Santiago. Durante el largo proceso de relleno del lecho seco de río, de trazado de caminos y plantío de árboles, el Director Supremo inspeccionaba diariamente las obras y velaba por que, a pesar de las penurias del erario, este paseo público fuera hermoso y digno de la capital de Chile.

Otra creación interesante de O'Higgins, en el plano educacional y cultural, fue la “Sociedad de Amigos de Chile”. Su propósito fue interesar a los ciudadanos en las obras de adelanto, materiales y espirituales, que habrían de ser los sellos distintivos de la nacionalidad. Esta entidad fue, además, el primer núcleo de cuantas similares deberían formarse en el futuro en el país. Llamó a integrarse a ella a hombres deseosos de colaborar en la labor democrática de dar civilización y progreso a la patria naciente.

“Promover los adelantos del país en todos los ramos de la industria, la agricultura, el comercio, las artes, los oficios – decían los estatutos promulgados el 5 de agosto de 1818 – será su objetivo, derrotando los obstáculos que se opongan a su perfección y proporcionando los medios para lograr sus mejoras”¹⁴.

La Sociedad debía propender, además, al establecimiento de escuelas para hombres y mujeres, en las que se enseñaran oficios industriales prácticos. En ellas se usarían cartillas o compendios para transmitir al pueblo conocimientos útiles. La Sociedad

13 ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS. Tomo IX, Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1953, página 99.

14 ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS. Tomo IX, Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1953, página 165.

debía proponer al Gobierno medidas que creyere favorables al bienestar y progreso nacional y repartir cada año premios a los artesanos que más se destacaran por la calidad de sus trabajos.

Finalmente, la Sociedad debía formar para su uso una biblioteca de libros de economía, política, agricultura, artes y oficios, etc., necesaria para divulgar en el país los conocimientos alcanzados en estas áreas por naciones más desarrolladas. En suma, se trata de un verdadero programa de ilustración social que muestra los altos anhelos de bien público que inspiraban al Director Supremo.

Como puede verse, O'Higgins, en los primeros meses subsiguientes a Maipú no descuida los intereses de Chile y de su población. Se preocupa de atender a todas las necesidades, de introducir todas las mejoras que el país reclama y necesita, sin descuidar los aspectos culturales y educativos. Muy tempranamente dispone la supresión de los títulos de nobleza y el establecimiento de la Legión del Mérito de Chile.

También se ocupa de los símbolos patrios y, a su iniciativa, el Senado sanciona en 1819 la "Canción Nacional de Chile", obra poética de Bernardo Vera y Pintado que no encontró música hasta el año siguiente con la partitura del maestro Manuel Robles que O'Higgins aprobó en vísperas del zarpe de la Expedición Libertadora del Perú. En cuanto al escudo de armas nacional, obra de Ignacio de Andía y Varela, fue declarado tal por el Senado en esos mismos días, a instancias del Director Supremo, que lo hizo colocar en el frontis del palacio de gobierno. Era un óvalo, orlado de banderas y armería, una columna encimada por un globo terráqueo sobre el que se leía la palabra "libertad" con tres estrellas que correspondían a las provincias de Coquimbo, Santiago y Concepción¹⁵.

El año 1819, el gobernante debe concentrar sus esfuerzos en la ayuda que requieren las sufridas regiones del sur, castigadas por la invasión de Osorio que provocó su evacuación y una masiva emigración de la población hacia el norte. O'Higgins pide y obtiene del Senado Conservador los recursos necesarios para reintegrar sus bienes a los emigrados y facilitar el regreso de los mismos a sus pueblos de residencia. Las personas y las propiedades son sagradas, sean cuales fueren las ideas que antes de la Revolución ellas hayan tenido. Además, O'Higgins dicta un decreto de amnistía general que comprende a todos los combatientes de uno y otro bando que hubiesen dejado las armas, con la sola excepción de aquellos recalcitrantes que aún quieren permanecer beligerantes.

15 ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS. Tomo XIII. Imprenta del Instituto Geográfico Militar. Santiago, Chile, 1958, Pág. 124.

O'Higgins otorga a los vencidos el olvido de sus acciones anteriores al 3 de marzo de 1819, demostrando así su alma generosa y su estatura de estadista y demócrata, que opta por la dignidad del ser humano, antes que por cualquier tipo de represalia.

En el plano social su acción reformadora fue importante. Entre 1818 y 1820 se empeñó en modificar la mentalidad y costumbres de los chilenos. Su propósito era el de romper con el estado social de la colonia y construir el estado social de la república.

Se empeñó porque la educación se encaminase por sendas modernas, para lo cual abrió las puertas del país a la cultura europea. Trajo maestros y textos ingleses para el establecimiento del sistema de enseñanza Lancaster, que gozaba de gran prestigio y que había podido apreciar en su estada en Inglaterra. En 1821 funda las escuelas lancasterianas de Santiago y Valparaíso y ordena a los Cabildos y a los Conventos de religiosos fundar escuelas de primeras letras en sus localidades. Se ocupó, asimismo, de fomentar las bellas artes. En el "Epistolario de don Bernardo O'Higgins", de Ernesto de la Cruz¹⁶, citado por don Arturo Alessandri en uno de sus discursos, se dice que O'Higgins habría contratado al primero de los Alessandri venido a Chile para establecer aquí una escuela de escultura.

Siempre en el orden educacional, O'Higgins funda en 1821 el Liceo de La Serena y en el mensaje leído ante el Parlamento el 23 de junio de 1822 hace un serio y concreto planteamiento acerca de la instrucción pública que la población necesita para alcanzar el sostenido desarrollo del país.

Ha dicho Vicente Pérez Rosales en sus "Recuerdos del Pasado" (Santiago, 2ª. Edición, Imprenta La Época, 1882), que "bajo el gobierno de O'Higgins se decretaron premios al profesorado y premios a los alumnos que aventajasen en estudios y saber a los demás" Y, agrega que "acordóse el título de "benemérito de la juventud" al alumno que más sobresaliese, ya en la probidad de las costumbres y ejercicio de las virtudes cívicas y morales, ya en el aprovechamiento científico e industrial, dándosele preeminencia de lugar en todas partes y el derecho a continuar gratuitamente sus estudios"¹⁷.

En el campo de las relaciones con la Iglesia, O'Higgins autoriza el regreso del obispo de Santiago monseñor Rodríguez Zorrilla y facilita la misión de Monseñor Cienfuegos a Roma para buscar solución a los problemas generados por el cambio de la autoridad real por las de una república. Al mismo tiempo muestra tolerancia religiosa, al crear en

16 ERNESTO DE LA CRUZ. "Epistolario de don Bernardo O'Higgins". Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1916.

17 VICENTE PÉREZ ROSALES. "Recuerdos del Pasado", Segunda Edición. Imprenta La Época, Santiago, Chile, 1882.

Valparaíso el Cementerio para Disidentes, donde podrán ser sepultados los extranjeros que profesen otras religiones, diferentes de la católica.

También, combate arraigadas costumbres que cree necesario erradicar, como las riñas de gallos, las corridas de toros, los juegos de azar y los excesos alcohólicos en tabernas de los arrabales, que a menudo originan lamentables hechos de sangre. Sin embargo, comete el error político de combatir la presencia de penitentes, flagelantes y encapuchados en las procesiones, pues ello da ocasión a sus enemigos para que le tilden de hereje.

Su acción reformadora llega también a los campos, infestados por el bandidaje. O'Higgins combate a los malhechores creando los llamados Cuerpos de Gendarmes Móviles, que en poco tiempo logran positivos resultados. En el sur, el general Freire logra abatir las montoneras de Benavides, que es ajusticiado en la Alameda de Concepción el 27 de noviembre de 1820.

El 20 de agosto de 1820 marca el momento en que su prestigio de gobernante alcanza su más alta expresión, pues, aparte de servir con talento y voluntad a sus conciudadanos, ha logrado que Chile asuma la total responsabilidad de la causa de la Independencia continental, a la que se había comprometido en sus días de Londres, con su mentor el precursor Francisco de Miranda. Es la poderosa Escuadra chilena, formada gracias al genio de Lord Cochrane, la que transporta bajo bandera chilena al Ejército Expedicionario que lleva la llama de la libertad al corazón del Virreinato peruano. El general en Jefe, don José de San Martín, tras el Acta de Rancagua, ha pasado a encabezar el escalafón militar de Chile, así como toda la oficialidad del fenecido Ejército de Los Andes.

Con el zarpe de la Expedición Libertadora del Perú, Chile deja de ser una maestranza y un campo de adiestramiento de reclutas, pero la responsabilidad militar del gobierno de O'Higgins no cesa, pues debe atender a las necesidades del ejército en la campaña del norte y también en la feroz Guerra a Muerte que tiene su escenario en las provincias sureñas.

No me es posible detenerme en los detalles de estas campañas, ni en los roces surgidos entre San Martín y Cochrane, ni en el retiro del primero para ceder el paso a Bolívar. Sólo diré que nuestro don Bernardo O'Higgins debió verse en grave conflicto anímico al tener que respaldar, como Jefe del Estado de Chile, las acciones de Lord Cochrane en resguardo de la Escuadra, y por otra parte, como fiel amigo de San Martín, tener que disimular y callar ante su iniciativa de formar el ejército y marina peruanos a costa de las respectivas instituciones chilenas que habían salido de Chile bajo su alto mando.

En el orden material, el gobierno de O'Higgins tuvo una constante preocupación por la ejecución de obras públicas y adelantos edilicios en todas las poblaciones del país.

En Santiago se construyó el Mercado de Abastos, se puso término a la construcción del Canal del Maipo que permitió mejorar el regadío y ampliar el radio urbano de la ciudad hacia el sur; se creó el Cementerio General, contra las airadas protestas del clero y de los sectores conservadores que deseaban seguir enterrando a sus muertos en las criptas de las iglesias, se mejoró notablemente la principal arteria capitalina, que tomó el nombre de Alameda de las Delicias, se dispuso que el alumbrado de las calles fuera atendido por los mismos vecinos, se organizó la policía urbana y rural, se establecieron los serenos nocturnos. Por decreto de 10 de diciembre de 1820 se echaron las bases de la llamada Guardia Nacional.

En Valparaíso, Concepción, La Serena, y en varias otras ciudades se ordena la pavimentación de calles. Se fomenta el trabajo y se combate la holganza. Los días de fiesta, que entonces pasaban de cuarenta, se redujeron a doce.

Se fundan nuevas ciudades: La Unión, en el sur; Vicuña, en el Norte Chico; San Bernardo, próxima a Santiago.

Se crean Juzgados para la administración de justicia; se mantiene el Patronato que da al gobierno patrio, como sucesor de la monarquía española, el control del clero y la designación de los obispos diocesanos y otros prelados; se establece una Junta Financiera; se reducen los intereses de los capitales sujetos a censo; se dictan normas protectoras de la minería y del comercio; se brinda ayuda a la agricultura, haciendo afluir a las exhaustas campiñas una fecunda corriente de progreso y adelanto, y se crea el primer Hospital Militar en 1820, con el nombre de Hospital del Estado.

Ya próximo a término de su mandato, la obra política de O'Higgins se reafirma y reitera con la convocatoria de la Convención Preparatoria de una Cámara de Representantes (Decreto de 7 de mayo de 1822). La elección de diputados es dirigida por el propio Director Supremo, lo que resta representatividad al Congreso, del que resulta excluida la oposición. Pronto la Convención se declara legislativa y aprueba el proyecto de Constitución de 1822 preparado por el ministro Rodríguez Aldea, sobre la base de la Constitución española de 1812. Este cuerpo legal que el Director Supremo jura el 30 de octubre de ese año, representa un gran avance sobre sus similares anteriores, pues garantiza las libertades individuales, concede un libre juego al poder ejecutivo, con lo cual evita los peligros de la anarquía y establece un poder legislativo con dos Cámaras, la de Diputados y el Senado, formado por altos funcionarios y personas designadas por el Director Supremo. El país se divide en Departamentos o Distritos, bajo el mando de un gobernador designado por el Ejecutivo, y se suprimen las Provincias. En cuanto al cargo de Director Supremo, señala un plazo de seis años, reelegible por otros cuatro,

lo que permitiría a O'Higgins prolongar su mandato por otros diez años. Ello es causa de gran disgusto para el creciente número de sus opositores y causa cierta de su caída. .

Ha dicho Alberto Edwards¹⁸ que la administración O'Higgins dio alas al espíritu de fronda preexistente en la aristocracia criolla, desdénando el apoyo social que le era antipático. Creemos, con Luis Valencia Avaria¹⁹, que el problema fue más complejo. Los acontecimientos de fines de 1818, la acción de las montoneras del sur, el agotamiento fiscal, su empeño de llevar la libertad al Perú y su asombroso respeto a la juridicidad, le llevaron a buscar el apoyo, no de una aristocracia vacía y decadente, sino de una burguesía enriquecida, poseedora de la tierra y de los recursos que el mandatario precisaba, a la vez sensata, parsimoniosa, de hábitos regulares y ordenados. Si bien pudo dominarla al estilo "imperial", consolidando una autoridad hegemónica al amparo de las bayonetas y de su indiscutido prestigio, prefirió la conciliación y aceptó el Senado Conservador que la clase dirigente le impuso en la Constitución de 1818.

El mandatario hubo de aceptar el régimen que le impuso el Senado, pero no se entregó a él por entero y mantuvo intacto su ideario político. En 1824, en carta a Camilo Henríquez, que cita Valencia Avaria, le dice: "Es evidente que las repúblicas del nuevo mundo llevan la vanguardia de la libertad del mundo entero. En el ejemplo de la América están las más lisonjeras esperanzas. Pasados los siglos de opresión, ya alumbra la aurora de la completa estructura de la sociedad civil por los irresistibles progresos de la ilustración y de la opinión". Aunque estas esperanzas estaban lejos de hacerse realidad, el párrafo nos enseña que el fin supremo de su acción - del que la emancipación americana constituye una jornada en su camino - fue la redención de la humanidad aplastada por el absolutismo político, un ideal sin límites geográficos, que no nació de sus reflexiones de hombre de Estado, sino de su experiencia juvenil como estudiante en Londres y en Cádiz, en sus conversaciones con Miranda, Freytes y Cortés de Madariaga, hombres tocados por el entusiasmo reformista de la ilustración y por las realidades positivas que veían en las revoluciones francesa y norteamericana. Mas tarde, en el proemio de la Constitución de 1822, habrá de dejarnos un testimonio notable de su pensamiento acerca de la revolución de la Independencia, al decir que "El gobierno se establece para garantizar al hombre el goce de sus derechos naturales imprescriptibles: la igualdad, la libertad, la seguridad y la propiedad"²⁰.

18 ALBERTO EDWARDS VIVES: "La Fronda Aristocrática". Edit. Nascimento, Santiago, Chile, 1945.

19 LUIS VALENCIA AVARIA. "Bernardo O'Higgins, el buen genio de América", Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1980.

20 LUIS VALENCIA AVARIA, op. cit.

Como conclusión, podría decirse que el gobierno de don Bernardo O'Higgins fue notable, en cuanto significó recoger los pedazos de una nación profundamente dividida y herida por la guerra, para dar vida a un país en forma, capaz de dar con aplomo sus primeros pasos soberanos, de darse instituciones perdurables, y aún, de ir más allá de sus fronteras en una misión de proporciones descomunales, llevando la llama de la libertad al poderoso Virreinato del Perú. Y pudo hacerlo a pesar de sus muchas carencias y limitaciones, ganando sus grados militares sin haber recibido formación alguna para el ejercicio de las armas, asumiendo el poder político de su patria, sin mayor experiencia ni preparación, y con tenaces enemigos internos que sólo buscaban su fracaso, sólo apoyado en su profundo amor a Chile y en un sincero propósito de servir a sus conciudadanos.

Pongo término a esta desordenada exposición, en la que sólo he podido mostrar parte de las realizaciones del prolífico gobierno de don Bernardo O'Higgins, y quizás no las más importantes, con las hermosas palabras publicadas por don Andrés Bello en el periódico oficial a su cargo del día 25 de noviembre de 1842, para dar a conocer a los chilenos la muerte de nuestro prócer en su exilio peruano, en las que se hace referencia al amor patrio de O'Higgins que, sin duda, fue el más importante y eficaz motor en su acción de gobierno. .

“El 24 de septiembre, a las doce y media de la tarde – dice Bello - exhaló el general O'Higgins su último suspiro entre los socorros de la religión y las memorias de esta Patria idolatrada, cuyas glorias eran el tema de sus conversaciones, su consuelo y su orgullo. Este amor a la Patria era en don Bernardo O'Higgins más que una pasión; era una fiebre. Parecía que, cuanto más larga la ausencia, más acendrada, más tierna había llegado a ser en su alma la devoción a Chile. Pensamientos relativos a la prosperidad de su país le ocupaban hasta en las horas de descanso. No hablaba sino de Chile, no se gozaba sino de las esperanzas de pisar otra vez el suelo querido de su patria. Su vuelta a Chile era la visión de felicidad que le arrullaba en los momentos más enojosos de la desgracia y la vejez, visión que por una cadena fatal de inconvenientes, terminó por desvanecer la muerte”²¹.

¡Lo dicho me permite concluir que el Libertador General don Bernardo O'Higgins Riquelme, por su amor a Chile y por su obra de soldado y gobernante, es el indiscutido Padre Fundador y el Hijo Predilecto de la Nación chilena!. Gracias.

21 LA GACETA MINISTERIAL DE CHILE, Periódico Oficial. 25 de noviembre de 1842.

Bernardo O'Higgins y el Perú

Dr. Luis Enrique Tord¹.

Si hay un personaje que vincula de manera consistente las relaciones históricas entre el Perú y Chile éste es don Bernardo O'Higgins Riquelme, Libertador de Chile y Gran Mariscal del Perú.

Son numerosas las razones que sustentan esta afirmación: fue hijo de don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno, prestigioso Capitán General de Chile y notable trigésimo sexto Virrey del Perú; su madre, doña Isabel Riquelme de la Barrera, era una distinguida criolla de Chillán que lo acompañó filialmente en su exilio, terminando sus días en Lima donde descansan sus restos; el prócer vivió en tres ocasiones en el Perú: en su niñez y adolescencia entre 1790 y 1794, en su juventud en 1803, y la final larga estadía de su madurez desde 1823 hasta el año de su muerte en Lima en 1842. Pero, por cierto, su momento más glorioso con la nación que lo albergó, fue su tenaz y generosa dedicación a la formación de la Escuadra Libertadora que, conduciendo a don José de San Martín, desembarcó al ejército patriota en la bahía de Paracas en setiembre de 1820, dando inicio a una de las fases decisivas de la lucha por la independencia en la tierra de los Incas y la consolidación de la de América.

Acerca de su primera estadía limeña se carece de estudios detenidos que nos permitan conocer más en profundidad las influencias que debieron gravitar en la formación escolar del futuro prócer. Sin embargo fue muy significativo que frecuentara un establecimiento de enseñanza tan importante como el Colegio del Príncipe y, posteriormente, el de San Carlos, en cuyas aulas fue condiscípulo de don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, futuro cuarto marqués de Torre Tagle y presidente del Perú, el mismo que el 30 de marzo de 1822 firmaría en calidad de Supremo Delegado el decreto por el que el Estado peruano le concedió al prócer las haciendas Montalván y Cuiba, en el valle de Cañete, que le permitirían mantener una estadía decorosa con su familia

1 Escritor e historiador peruano. Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Diploma Especial de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Ha sido Director del Instituto Nacional de Cultura en dos oportunidades, Director Nacional del Archivo General de la Nación, Presidente del Comité Interamericano de Cultura de la Organización de los Estados Americanos, Congresista entre los años 1992-1995. Actualmente Regidor Metropolitano de Lima para el periodo 2007-2010. Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Metropolitano de Lima. Miembro de la Comisión Consultiva de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores. Catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de la Academia Diplomática del Perú. Profesor del curso especial para oficiales de las Fuerzas Armadas del Perú. Miembro de número de la Sociedad Peruana de Historia y corresponsiente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Autor de más de treinta libros sobre historia, antropología y creación literaria.

en los diecinueve años de su exilio. Tal como lo sugieren algunos estudiosos, como el distinguido diplomático e historiador chileno don José Miguel Barros, es probable que en el Colegio del Príncipe conociera a un compañero de estudios, Juan Nepomuceno Manco Inca, que sería posteriormente cacique de Chilca, lo que revelaría las interesantes relaciones que mantendría el estudiante O'Higgins con el estamento noble indígena.

Respecto del Colegio de San Carlos hay que tener en cuenta que entre 1788 y 1817 ejerció su rectorado el insigne Toribio Rodríguez de Mendoza, precursor ideológico de la independencia del Perú, que llegó a introducir en el claustro carolino propuestas reformistas y subversivas hasta el extremo que, debido a la agitación que causaron los alumnos, el propio Virrey ordenó una investigación cuyos resultados obligaron a Rodríguez de Mendoza a renunciar a su dirección.

Por otro lado hay que recordar también que durante aquella primera estadía limeña la atmósfera de la Ilustración envolvía al propio Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus, protector de las artes y las letras, bajo cuyo gobierno se fundó la Sociedad de Amantes del País, se publicó la célebre revista *Mercurio Peruano*, llegó la expedición científica de Alejandro Malaspina, y la de la de los naturalistas Cristóbal y Conrado Heuland y Xavier de Molina con el objeto de estudiar y clasificar las producciones indígenas del país en los ramos de zoología y botánica, se practicó el reconocimiento del archipiélago de los Chonos al sur del Chiloé y sus costas inmediatas, se instaló la escuela náutica, aparecieron publicaciones periódicas como *la Gaceta del Gobierno*, *El diario erudito y económico*, las *Guías de forasteros*, se estableció una academia de bellas letras denominada *Tertulia poética*, y gravitaban personajes de la talla de José Baquijano y Carrillo, conde de Vistaflorida, Hipólito Unánue, José María Egaña y Víctor Morales Duárez que tanta figuración tendrían en relación con la independencia del Perú. Y, por cierto, se recordaba el estremecimiento causado por la revolución acaudillada por el cacique cuzqueño José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru, que había sacudido el Virreinato entre 1780 y 1781. A esta atmósfera hay que agregar el hecho de que el adolescente Bernardo O'Higgins vivía en casa de un buen amigo de su padre, don Juan Ignacio Blake, comerciante muy bien conectado en Lima y, por tanto, adecuadamente informado de las corrientes de ideas que circulaban en la época.

La segunda estadía del prócer ocurrió en 1803, cuando cifraba los veinticinco años de edad, y venía de adquirir una vasta experiencia durante su periodo de formación en Inglaterra y España en la que había conocido y recibido personalmente el mensaje revolucionario de Francisco de Miranda y otros próceres que trabajaban por la emancipación americana. En esta ocasión debió instalarse por unos meses en Lima para activar los trámites correspondientes a la herencia dejada por su padre, en especial

la hacienda Las Canteras, en cuyas gestiones lo ayudó el conde Ruiz de Castilla, antiguo protegido de su padre don Ambrosio O'Higgins, y recibió agasajos de su antiguo condiscípulo carolino, el marqués de Torre Tagle. En esos días era Virrey don Gabriel de Avilés, marqués de Avilés, quien siete años más tarde, en 1810, moriría en Valparaíso en el transcurso de su viaje de retorno a España. Recordemos que bajo el gobierno de este último había llegado a la capital del Virreinato el gran naturalista prusiano, barón Alexander von Humboldt, y el sabio francés Amadeo Bonpland, y que solo dos años más tarde se ejecutaría en 1805, en la Plaza Mayor del Cuzco, a don José Gabriel Aguilar y don José Manuel Ugalde por haber intentado una revolución para obtener la independencia del Perú.

Pero fue su tercera estadía la que lo vinculó estrechamente a Lima pues transcurrió durante diecinueve años, entre el 28 de julio de 1823, en que llegó al puerto de El Callao en la fragata "Fly", hasta el 24 de octubre de 1842 en que falleció en su casa de la calle de Espaderos, en el centro de Lima. En efecto, don Bernardo O'Higgins se establecería en el Perú con su madre doña Isabel Riquelme, su media hermana Rosa Rodríguez, su hija natural Pedro Demetrio, que había llegado con cuatro años cumplidos, y dos indígenas adoptadas. Hacía solo dos años que don José de San Martín había proclamado la independencia del Perú y la naciente República se sacudía entre un torbellino de convulsiones: la sierra central y sur se hallaban bajo dominio realista y en enero de ese año la Junta Gubernativa nombrada por el Congreso se había abocado a organizar una expedición patriota que sería derrotada por los realistas en Tarata y Moquegua. Ante esta grave situación, un pronunciamiento militar había exigido que el Congreso nombrara Presidente a José de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete. Riva-Agüero creó la Escuadra Peruana, consiguió de Simón Bolívar el envío de 3,000 soldados al mando de Antonio José de Sucre y emprendió una segunda expedición contra los realistas. El fracaso de esta segunda expedición enfrentó a Riva-Agüero contra el Congreso al que intentó disolver retirándose posteriormente a Trujillo. El Congreso desconoció a Riva-Agüero y nombró Presidente al marqués de Torre Tagle, lo cual precipitaría la venida de Bolívar al Perú. Finalmente, a poco de la llegada de O'Higgins, el Congreso promulgaría en noviembre de 1823 la primera Constitución.

En medio de estas graves circunstancias O'Higgins se hizo cargo de las haciendas Montalván y Cuiba que el gobierno peruano le había donado por los "eminentes servicios que ha hecho a la causa de América el Supremo Director de Chile, Don Bernardo O'Higgins, y la principal parte que ha tenido en la libertad del Perú, dirigiendo a este grande objeto los esfuerzos de su administración hasta verlo cumplido, exigen que el gobierno, contemplando lo que el Perú se debe a sí mismo y lo que debe a los que han

cooperado a su emancipación, dé un testimonio público y durable de los sentimientos de justicia que lo animan”.

En los meses siguientes a su llegada a Lima ocurrió finalmente un acontecimiento decisivo como fue el arribo a El Callao, el primero de setiembre de 1823, de Simón Bolívar y las divisiones grancolombianas. Pocos meses después, al iniciarse la organización en el norte del Perú del Ejército Unido Libertador, el prócer chileno viajó al puerto de Huanchaco, inmediato a Trujillo, para estar cerca del Libertador venezolano que, por cierto, no había escatimado elogios a O'Higgins destacando su esforzada organización de la Expedición Libertadora y buscado su apoyo para que el presidente de Chile don Ramón Freire enviase refuerzos. Y aún tuvo el prócer un gesto generoso: al enterarse que sería fusilado don Ramón Novoa, que había sido adicto a José de la Riva-Agüero, escribió a Bolívar a favor de aquel consiguiendo que fuese enviado a Panamá. Novoa había sido uno de los conspiradores carrerinos al que O'Higgins había salvado la vida en 1820.

En tanto organizaba Bolívar las fuerzas patriotas no dudó O'Higgins, ya curado de unas fiebres, en escribir al coronel Tomás Heres para ponerse a órdenes del Libertador pidiendo un lugar en el Ejército Unido Libertador. Bolívar le respondería desde Huaraz, el 14 de junio de 1824, expresándole que tenía la intención de responsabilizarlo de un cuerpo de Colombia. Pero no satisfecho con relacionarse solo por correspondencia el prócer decidió dejar Trujillo y alcanzar al ejército. En efecto, el 7 de julio de 1824 emprendió viaje a la sierra, junto con Tomás Guido y el irlandés John Thomas, con quien había hecho amistad en Valparaíso al dejar Chile un año atrás. Luego de un mes de caminata llegaron los tres, el 14 de agosto, a la pampa de Junín donde ocho días atrás los patriotas habían batido a la caballería realista al mando del brigadier español José Canterac. Cuatro días más tarde O'Higgins se reunió con Bolívar en Huancayo, con quien departió cálidamente, recibió la cortés visita de la alta oficialidad patriota pero no se le entregó ningún mando militar.

Guillermo Miller, oficial británico a las órdenes de Bolívar durante esta campaña, recuerda en sus *Memorias* que O'Higgins le dijo: “¿Es posible, amigo Miller que Chile, que inició la empresa de liberrar al Perú, creando de la nada una escuadra poderosa y enviando un excelente ejército, no se encuentre representado por una división o siquiera un batallón en el ejército que va a consumir esta obra?”

En esos días del mes de octubre, por el hecho de que se iniciaba la época de lluvias en la sierra, Bolívar supuso que la batalla decisiva se daría después de marzo, razón por la cual regresó a Lima dejando confiado el ejército a Antonio José de Sucre. Inclusive invitó a O'Higgins a reunirse con él de forma tal que emprendió el viaje. Pero a poco de

llegar el prócer a la capital se recibió el 18 de diciembre la sorpresiva noticia del triunfo de Ayacucho y la capitulación del Virrey. Es muy significativa la anécdota según la cual el día en que se celebró en palacio de gobierno el banquete por esa victoria, O'Higgins se presentó vestido de civil y le dijo a Bolívar: "Señor, la América está libre. Desde hoy el general O'Higgins ya no existe; soy solo el ciudadano particular Bernardo O'Higgins. Después de Ayacucho mi misión americana está concluida".

A partir de 1825 don Bernardo pasó largas estancias en Montalván dedicado al comercio del azúcar y la producción de ron, labor en que lo ayudaría su fiel amigo John Thomas.

Sin embargo las agitaciones políticas que sacudían a su patria seguían golpeando a su puerta. A las noticias de la bancarrota fiscal, de las facciones en lucha y del desorden político se añadían las invitaciones que le hacían los Zenteno, Rodríguez Aldea, Zañartu y otros de que volviese a su patria y que, inclusive, se pusiera al frente de una expedición que reconquistara Chiloé. En los mismos días se escribía con San Martín y Bolívar y dejaba testimonio de su agradecimiento al Perú como aquella comunicación que el prócer envió al *Mercurio Peruano* de Lima en que afirma: "Por la independencia de América sacrifiqué en Chile, mi patria, mis mejores años, mi salud, mis bienes; pero debo a la generosidad del Perú una vida tranquila y no mendigar mi subsistencia ni la de mi familia. No tengo otra ambición que la que encuentra su alimento en mi misma alma recordando servicios que no fueron infructuosos".

El historiador peruano don Raúl Porras Barrenechea lo describe paseando por Lima "con su invariable levita azul y su aire sajón", habitando en la casa de la calle Espaderos -en el jirón de la Unión- que hoy lleva el número 554 y que en esa época era el 10. Casa que precisamente en estos días acaba de ser restaurada y que alberga el Museo Arqueológico "Josefina Ramos de Cox" de la Pontificia Universidad Católica del Perú, unas salas dedicadas al prócer y al Instituto O'Higginiano de Lima. En ella se erige asimismo un busto que se suma al que se halla en la residencia de la embajada de Chile, a la estatua sedente de la avenida Javier Prado, al busto del panteón de los Próceres y al que se ha develado en julio de este año en el jardín de ingreso de la embajada del Perú en Santiago. La residencia del Jirón de la Unión es la misma que había habitado O'Higgins en su niñez y adolescencia pues en ella había vivido el irlandés Juan Ignacio Blake, quien lo hospedó a pedido de su padre don Ambrosio O'Higgins.

En los días limeños de su madurez recibió visitas de antiguas amistades - el general Zenteno, Pedro Aldunate, el mayor Manuel Fuentes-, le reiteró a su primo Tomas O'Higgins su deseo de que viniese a vivir a Montalván en tanto que John Thomas escribía una historia de la independencia de Chile en la que encomia la actuación de

su amigo el prócer.

Pero no todo eran satisfacciones y reconocimientos pues pesaba en su ánimo el despojo de que había sido objeto de sus títulos y honores. La hacienda Montalván atravesaba por dificultades económicas y había contraído deudas. Algún fastidio representó que doña Ignacia Novoa, esposa del mariscal realista Manuel Arredondo, antiguo propietario de Montalván, emprendiera una acción reivindicatoria de la hacienda ante lo cual el Congreso peruano procedió a confirmar a O'Higgins en su posesión.

Debió defenderse asimismo de un virulento ataque que recibió del político chileno Carlos Rodríguez a través de un diario de Lima. Don Bernardo ganó el caso ante el tribunal de imprenta y, una vez más se evidenció su generosidad, pues José Coppola, un fondero que vivía en la misma calle en que habitaba O'Higgins, había salido fiador de Rodríguez y, como este escapara de prisión, Coppola debió ir a la cárcel pero O'Higgins lo perdonó.

Pero el acontecimiento que exigió de O'Higgins el mayor tacto fue el de los enfrentamientos ocurridos con motivo de la Confederación Peruano-Boliviana. Desde el inicio del conflicto, en 1836, escribió el prócer: "...deseo ver a Chile y Perú en posesión de lo que la naturaleza ha querido que sea: dos grandes y poderosas naciones unidas por el fuerte vínculo del interés mutuo: naciones que, en lugar de empeñarse en destruirse la una a la otra, en una inmadura y ruinosa guerra, piensen solamente en el mejor modo de conservar la paz, no solo en sus respectivos países, sino también en todas las demás naciones suramericanas". Escribió asimismo al general Manuel Bulnes formulando una propuesta de mediación con copia a Andrés de Santa Cruz en la que decía: "La carta de S. E. el Protector no me deja otra cosa que desear que usted, ni querido general, con igual benevolencia a la del Protector, me dispense, como no lo dudo, el más alto título, que en mi modo de pensar es el de promotor de la paz".

Fue en medio de este enrarecido ambiente en que murió su madre, doña Isabel Riquelme, el 21 de abril de 1839. Dos años más tarde le diagnosticaron a don Bernardo una hipertrofia al corazón. En esas circunstancias escribió su emocionado "Adiós al Perú" afirmando: "Debo al Perú una deuda de gratitud que la vida más larga no bastaría a compensarla", agregando que en él había pasado, "años de las más tranquila y la más feliz época de mi vida". Aseveraba asimismo que era "un país en que uniformemente he experimentado no solamente la mayor hospitalidad y cariño sino también las más fraternales y afectuosas atenciones". Y afirmaba el prócer en aquel mismo texto: "... pueblo a cuya generosidad, hospitalidad y buen afecto soy deudo, no solamente por los medios para sostener mi rango con proporcionada decencia, sino que me ha

constantemente distinguido con un grado de respeto altamente expresivo del aprecio a los servicios que tuve la buena fortuna de rendir en la causa de la independencia americana”

Dirige entonces una misiva a don Manuel Bulnes, Presidente de Chile, comunicándole su deseo de volver a su patria. El vapor “Chile” saldría de El Callao el 27 de noviembre de 1841, pero el día en que debía embarcarse tuvo un ataque al corazón. En febrero del año siguiente pretendió viajar en el vapor “Perú”, pero nuevamente sufrió otra afección cardíaca. Finalmente su salud empeoró y el 24 de octubre de ese año de 1842 falleció en su casa de Lima siendo amortajado con el hábito de los franciscanos. Se levantó un túmulo en la próxima iglesia de San Agustín, cubierto con las banderas de Chile, el Perú y Argentina, y los principales diarios de la capital se refirieron sentidamente a este acontecimiento.

En su testamento el prócer dejó establecida a su hermana Rosa como heredera de sus bienes y que a su hijo Demetrio se le entregara una buena parte de su haber. Demetrio fue congresista por Cañete, ocupó una curul en la Constituyente de 1867 y falleció al año siguiente dejando una numerosa descendencia tanto en Lima como en el valle de Cañete.

Los restos del Libertador fueron repatriados en 1868. El canciller del Perú, don José Antonio Barrenechea, dijo en la ceremonia de entrega en Lima a la delegación chilena: “...Felices los hombres que tienen otra patria, que les deba gratitud y que los cobije en los días de calamidad, inseparables de la imperfecta grandeza humana. Vuestro Capitán General nos pertenecía, pero él era ante todo, vuestro. Por eso os lo devolvemos. Sin embargo, esas cenizas os dirán que están naturalizadas en el Perú. Ellas son el recuerdo de una gloriosísima unión. Sin igual destino el del Gran Mariscal O'Higgins: En el poder, en la proscripción y en la tumba sirviendo a la misma causa, a la gran causa de la unión americana”.

Consagración de un Héroe: La Repatriación de los Restos de Bernardo O'Higgins.

Cristián E. Guerrero Lira¹.

Quien se haya dado a la tarea de leer las cartas que Bernardo O'Higgins escribió durante su exilio en Perú, habrá advertido que en ellas hay dos sentimientos que se manifiestan constantemente. En primer lugar un hondo patriotismo —entendido éste como el afecto a la patria, es decir, a la comunidad en la que se ha nacido—, y que se expresa, por ejemplo, en la inquietud por promover iniciativas tendientes a lograr su desarrollo que se detalla en diez cartas que entre diciembre de 1823 y julio de 1830 dirigió a Sir John Doyle, en las que se elaboran y describen las bases de un proyecto de colonización irlandesa en la zona de Laja².

En segundo, un sentimiento de añoranza, desilusión y, porque no decirlo, de amargura. Recordemos que éstas son las cartas del exilio, misivas escritas desde tierras distantes, y que nos muestran a un hombre dolido por el *Pago de Chile*, expresión que él mismo utilizaba, y que detallan los sinsabores de una vida en tierras acogedoras, pero no las propias, y en las que el ex gobernante dependía financieramente de la venta del azúcar producido por las haciendas que le obsequiara el gobierno peruano. Una de esas epístolas, probablemente escrita en 1828, nos da una clara idea de las dificultades que debió enfrentar. En ella expresa al general Eugenio Cortés sus excusas por no poder

1 Licenciado en Historia, Universidad de Chile. Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente profesor en el Departamento de Ciencias Históricas en la Universidad de Chile. Creador y encargado del sitio Web Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile (www.historia.uchile.cl), de la Universidad de Chile. Publicaciones principales: *Biobibliografía de don Eugenio Pevina Salas* (en conjunto con Cristián Guerrero Yoacham y Luz María Fuchslocher). Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1990; *Breve Historia de los Estados Unidos de América* (en conjunto con Cristián Guerrero Yoacham). Editorial Universitaria, Santiago, 1998; *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile*. Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2002; *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*. E. Cavieres y C. Aljovín, editores. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Convenio Andrés Bello y Universidad Mayor de San Marcos. Valparaíso, 2005 (dos ediciones). (Edición peruana, Lima, 2006) y *El Lazo de los Andes. Diálogos Cruzados sobre las campañas de la independencia: de argentinos y chilenos, civiles y militares*. Obra colectiva. Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas, Universidad de Los Lagos. Osorno, 2007. (Obra colectiva)

2 Quien primeramente diera a conocer estos textos fue Patricio Estellé, publicándolos bajo el título de "Epistolario de don Bernardo O'Higgins con autoridades y corresponsales ingleses, 1817-1831", en *Historia*, N° 11, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1972-1973, pp. 399-460. Posteriormente fueron incluidas en el tomo XXXI del *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, editado bajo el cuidado de Luis Valencia Avaria por la Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1980.

asistir a presenciar los exámenes de los cadetes del Colegio Militar puesto que no tenía un uniforme decente para asistir a la ceremonia:

“cuál fue mi sorpresa al ver que repetidas cargas de polilla habían abierto en mis insignias y uniformes todos, más brechas y agujeros que las bolsas del tesoro que hasta la fecha no han podido retener un solo sueldo de los que gané desde el primer día que fui dado a reconocer y me incorporé al ejército de la República para rehacerlos, ni menos los frutos de mis labores rurales lo han permitido por la decadencia de sus valores, como es notorio, llegando mis estrecheces, sin embargo de una economía severa, a la precisión de vender a bajos precios hasta la última de mis alhajas”³.

Los restos de O'Higgins fueron trasladados a Santiago y sepultados con honores políticos y militares en un verdadero funeral de Estado después de 27 años de su muerte acaecida en Lima⁴. Sin duda el tiempo transcurrido, aunque relativamente corto, había sanado, en algo, las heridas generadas por las divisiones producidas durante la independencia y también las de su gestión gubernativa.

Según los promotores de la idea, se trataba, conscientemente, de reparar la deuda contraída con uno de los protagonistas de la revolución independentista, asignándole la categoría de héroe, tan necesaria entonces en medio de un proceso de creación de una nacionalidad y de sus símbolos distintivos. Los modernos tratadistas del Estado incluyen entre las condiciones de la “estritidad”, es decir, de aquellos elementos que dan al Estado el carácter de tal, la capacidad de internalizar una identidad colectiva mediante la creación de “símbolos” que refuerzan sentimientos de pertenencia⁵. Si se prefiere, en otras palabras, de elementos físicos o históricos que generan y permitan una identificación con una comunidad específica. Así, una bandera, un escudo de armas, un himno nacional, cumplen esta función. También los héroes, porque sus figuras producen el mismo efecto.

³ *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XXXI, pp. 206-207

⁴ La muerte en el exilio parece ser común entre estos líderes de la independencia: O'Higgins en Lima, Carrera en Mendoza, Bolívar en Colombia, San Martín en Francia y Artigas en Paraguay.

⁵ Oscar Oszlak, *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Planeta, Buenos Aires, 1997, pp. 16-17.

Con el transcurso del tiempo se produce un efecto curioso: la deshumanización del héroe. Inmortalizado en el bronce, se convierte en el material que lo representa y sólo se observa en él aquello que lo hizo especial en su momento, olvidándose que, en definitiva, se trataba de un ser humano que, al igual que todos, experimentaba sentimientos de todo tipo y que no era, exclusivamente, un conjunto de virtudes loables. Demasiado bronce hace olvidar el sentido original que se tuvo al atribuirle tal categoría.

Es en los momentos de crisis cuando los héroes, o más bien el recuerdo de sus actuaciones, cobra vigencia. En 1924, el poeta Vicente Huidobro al hacer un balance de la realidad nacional de ese momento escribió:

“Hace días he visto al pueblo agrupado en torno a la estatua de O’Higgins. ¿Qué hacían esos hombres al pie del monumento? ¿Qué esperaban? ¿Buscaban acaso protección a la sombra del gran patriota?

Tal vez creían ellos que el alma del Libertador flotaba en el aire y que de repente iba a reencarnarse en el bronce de su estatua y saltando desde lo alto del pedestal se lanzaría al galope por las calles y avenidas, dando golpes de mandoble hasta romper su espada de tanto cortar cabezas de sinvergüenzas y miserables.

No valía la pena haberos libertado para que arrastrarais de este modo mi vieja patria, gritaría el Libertador.

Y luego, como una trompeta, exclamara a los cuatro vientos: despiértate, raza podrida, pueblo satisfecho en tu insignificancia, contento acaso de ser un mendigo harapiento del sol, resignado como un Job que lame su lepra en un establo”⁶.

En definitiva, las figuras excepcionales, individuales o colectivas⁷, idealizadas o no, son necesarias en una sociedad. Por ello es que junto a los héroes existen otras categorías: santos, estadistas, prohombres y sabios. Todas cargadas de adjetivos que realzan las capacidades, formas de vida, acciones y creaciones de determinados seres humanos⁸.

6 Vicente Huidobro. Balance Patriótico. Utilizamos la versión digital publicada en www.historia.uchile.cl.

7 Pensamos por ejemplo en la imagen heroica colectiva del pueblo de Arauco inmortalizada por Ercilla, repleta de héroes individuales que realizaban acciones y tenían cualidades que, evidentemente, fueron exageradas por el poeta.

8 A modo de ejemplo, tal es el sentido que tienen en Chile las valoraciones que se hacen de hombres tales

La categoría de excepcionalidad se alcanza por una suerte de “aclamación popular” o bien a través de una “consagración institucional”. En cualquiera de los casos, el resultado es el mismo: se establece y se fija la imagen, el significado y el legado de la persona en cuestión”. En el caso concreto de O’Higgins, esto iba acompañado, además, de una “apropiación” no sólo de su imagen, legado y ejemplo, sino que también de sus restos mortales, porque mientras esto último no se hiciera, existía la posibilidad de perderlos perpetuamente.

El Proyecto de Manuel Bulnes

El Presidente Manuel Bulnes envió al Senado un proyecto de ley para repatriar los restos del primer gobernante de Chile independiente el 29 de noviembre de 1842, es decir, a un mes y cinco días de la muerte de O’Higgins. En el mensaje que acompañaba al proyecto, el Presidente decía: “Ha dejado de existir el más antiguo caudillo de la Independencia, el que en cien combates señaló otros tantos días de gloria para la Patria, aquel cuyo nombre figurará siempre en las más brillantes páginas de nuestra historia, el que firmó y promulgó en fin la Carta de emancipación de la Nación chilena”. A juicio de Bulnes era precisamente debido a tan grandes servicios que se debía honrar su memoria.

En líneas generales, proponía la repatriación de sus restos mortales, la celebración de exequias fúnebres, su inhumación en el Cementerio General y la erección de un monumento en su honor, el que debía situarse “en el paseo público de la Cañada de esta capital”, vale decir, la actual avenida Libertador Bernardo O’Higgins. El Senado discutió y aprobó el proyecto, remitiéndolo entonces a la Cámara de Diputados.

Resulta interesante anotar que tanto el mensaje presidencial, como el proyecto mismo, están llenos de elementos que manifiestan la consideración de héroe que se daba a O’Higgins. Así, en el primero se pueden leer expresiones tales como “vosotros, señores, sois los llamados a llenar el sagrado deber de la gratitud nacional que los grandes servicios imponen a la Patria”; “La República chilena cada día más justa, generosa y noble ha tributado siempre los honores debidos a sus ilustres hijos y ninguno entre ellos ha ocupado un lugar más prominente para merecerlos que el general O’Higgins”; En el segundo: “La nación reconoce como un deber honrar las cenizas y perpetuar la

como Diego Portales, Manuel Montt y Arturo Alessandri, en el plano político; José María Caro, Alberto Hurtado y Juanita Fernández Solar, en el religioso; Andrés Bello, José Toribio Medina, Pablo Neruda, Gabriela Mistral y tantos otros en el cultural.

9 - Al decir imagen nos referimos tanto a la valoración de su legado como a la iconografía misma.

memoria del héroe de la independencia”; “Se erigirá una estatua que represente al Capitán General” y, “El retrato del general O’Higgins costeadó por la Nación, será colocado con distinción en la sala de Gobierno”¹⁰.

En la cámara baja la idea fue bien acogida, no faltando algunas palabras de oposición a la iniciativa presidencial. Quien más se destacó en ello fue el diputado Pedro Palazuelos Astaburuaga¹¹, el que se mostró partidario de postergar una resolución pues creía firmemente “respetando la práctica de las naciones –son sus palabras–, que los contemporáneos no son jueces competentes para juzgar a aquellos que han figurado en las revoluciones que han tenido lugar en la misma época a que ellos han pertenecido”¹², agregando que “no quería, pues, que se profanase la memoria del Capitán General exponiéndolo a la censura de aquellos que han sufrido por él”, palabras estas últimas que, sin duda, aluden al gobierno de O’Higgins y a las banderías y rivalidades surgidas al interior del grupo revolucionario.

Si bien el parlamentario no negaba taxativamente los méritos que, necesariamente se reconocerían en O’Higgins de concretarse el proyecto de ley, planteaba diferir tal reconocimiento en aras de un proceder más ecuánime, tanto para el homenajeado como para quienes pudiesen sentirse agraviados. En sentido contrario se manifestó el entonces diputado por Petorca y futuro Presidente de la República, Manuel Montt Torres, quien tomando la idea de Palazuelos en el sentido de que la posteridad emitiría su juicio expresó que, sin embargo, en ese momento se debía “pagar una deuda de gratitud, deuda que debe la patria a los valientes que le dieron la independencia”, agregando que, de diferirse una resolución, “entonces sí que la posteridad, con mucha justicia, nos echaría en cara nuestra ingratitud”¹³.

Si bien lo que se estaba discutiendo era, en términos prácticos, la repatriación de los restos de O’Higgins, en el fondo se comentaba respecto de las implicancias y pertinencia de los homenajes, pues estos significaban, tal como el proyecto lo entrañaba, un

10 Echaurren, Francisco. *La Corona del Héroe*. Recopilación de datos y documentos para perpetuar la memoria del general don Bernardo O’Higgins mandada publicar por el ex ministro de la guerra don... Imprenta Nacional, Santiago, 1872, pp. 3-5. Esta recopilación fue realizada por Benjamín Vicuña Mackenna. En adelante se le citará como *La Corona del Héroe*.

11 Palazuelos Astaburuaga era abogado. Nació en 1800. Se desempeñó como Auditor de Guerra en 1826 y como tal intervino en las negociaciones que condujeron al tratado de rendición e incorporación de Chiloé. Desempeñó varios cargos diplomáticos (Misión Cienfuegos, Encargado de Negocios en los países bajos y Cónsul General de Chile en Francia). Promovió la creación de la Academia de Pintura en la Universidad de Chile, de la Escuela de Artes y Oficios y de la Academia de Música. Diputado por Castro, Itata y Santiago. Falleció en 1851.

12 *La Corona del Héroe*, p. 7.

13 Ambas referencias en *La Corona del Héroe*, p. 9.

reconocimiento formal, por parte del Estado, de la calidad de héroe del ex gobernante. Quizás por eso mismo fue que varios otros parlamentarios intervinieron señalando que los argumentos recién expuestos no guardaban relación con los procedimientos que reglamentariamente se debían seguir, puesto que en la sesión anterior ya se había aprobado en general el proyecto del Presidente, debiendo procederse, en consecuencia, solamente a la discusión pormenorizada y a su aprobación o rechazo. La tramitación continuó su curso y sólo se propuso una modificación de importancia: precisar que no se rendía homenaje “al héroe de nuestra independencia”, como decía el proyecto original, sino que a “uno de los héroes”, asentándose entonces la idea de que la heroicidad, en el caso de la independencia del país, no era un atributo que pudiese personalizarse. Todo esto proviene, como el lector prevenido ya habrá advertido, de la disputa entre Carrerinos y O’Higinistas, porque resultaría poco creíble que los parlamentarios hubiesen optado por esas palabras debido a una cuestión de precisión histórico-idiomática.

Otro de los puntos en que el proyecto original fue modificado decía relación con los fondos cuya inversión se autorizaba para llevar a cabo la iniciativa. Esas modificaciones fueron aprobadas por la cámara alta y, finalmente, la ley se promulgó el 13 de junio de 1844.

Sin embargo, durante más de 20 años no se incluyó la correspondiente partida en la ley de presupuesto.

La Intervención de Vicuña Mackenna

Benjamín Vicuña Mackenna –historiador, publicista y hombre público–, fue quien desempolvó el proyecto en 1864. En la sesión de la Cámara de Diputados del 4 de junio de ese año, Vicuña señaló que hacía veinte años que la iniciativa había sido aprobada, pero que su cumplimiento había sido postergado incomprensiblemente en circunstancias de que ya se había acordado “tributar honores y levantar monumentos a los mismos hombres que rivalizaron con el ilustre O’Higgins en sus servicios a la patria, pero sin sobrepujarlo jamás”, agregando que ya se habían erigido monumentos a San Martín, Freire y Carrera, y que incluso “se realizaba con el bronce el mérito de los hombres que habían figurado en la colonia”, mientras que se dejaba sin ejecución una ley de la República, “dictada con muchos años de anterioridad a la erección y aún al pensamiento de esos monumentos de gloria o expiación”¹⁴.

14 Basta con precisar que en 1863 se inauguró el monumento al General San Martín y que el mismo año 1864 el del General José Miguel Carrera. Vicuña Mackenna, Benjamín, *El General don José de San Martín considerado según documentos enteramente inéditos, con motivo de la inauguración de su estatua en Santiago el 5 de*

El proyecto de ley presentado por Vicuña Mackenna constaba de ocho artículos que disponían el reconocimiento del deber de la nación de “honrar las cenizas y perpetuar la memoria” del Libertador, la repatriación de sus restos, la celebración de las exequias correspondientes, la erección de un monumento y, finalmente, la derogación de la ley de 1844. Para su autor, no era posible olvidar que una ingratitud indefinida para la memoria de O’Higgins sería “una verdadera afrenta nacional”, existiendo la necesidad imperiosa –son sus palabras–, de reparar una injusticia, especialmente en el día en que se asomaban en el “horizonte de la gran patria americana, de que Chile es el corazón y la almena, los presagios de una nueva era de gloria y de lucha”¹⁵. Estas últimas palabras eran una directa alusión a las intervenciones que algunos países europeos realizaban en América en esos momentos. No se trataba, entonces, solamente de patriotismo, sino que también de americanismo.

No está de más recordar que ya en 1861 Inglaterra, Francia y España habían suscrito la Convención de Londres, acuerdo en el que estipulaban las condiciones que regirían su intervención en México, que se concretó con un desembarco de tropas en Veracruz el año siguiente, y que la Francia de Napoleón III, posteriormente, apoyó al régimen monárquico encabezado por Maximiliano de Habsburgo. También en 1864 el mundo fue testigo de la intervención española en el Perú, que a la larga llevaría a la guerra entre la madre patria y una alianza chileno-peruana.

El discurso que pronunció Vicuña Mackenna en la octava sesión ordinaria de la cámara el 18 de junio de 1864 trasunta el mismo patriotismo americano¹⁶ que se evidenció en la época de la independencia. En aquella ocasión señaló que la misión de los parlamentarios era “acusar y pedir cuenta a los tiranos de Europa que osan con insolente descaro insultar nuestra soberanía, invadir nuestro territorio y el de nuestros hermanos”, a lo que agregó:

“Por esto, y observando que todos los ánimos se encuentran en este momento en disposición de rendir tributo a un sentimiento elevado, propongo a la Cámara que hoy mismo considere y vote un proyecto de ley que ha

abril de 1863, por... Imprenta Nacional, Santiago, 1863. 98 pp.; Vicuña Mackenna, Benjamín; “Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua del General J. M. Carrera. Santiago, 25 de septiembre de 1864”. *El Correo Literario*, N° 12, 1864, pp. 138 y ss. El texto contiene los discursos que en esa ocasión pronunciaron José Victorino Lastarria, Pedro Moncayo y el mismo Vicuña.

15 *La Corona del Héroe*, p. 16.

16 Un intento de definición de este sentimiento puede verse en C. Guerrero Lira, “O’Higgins y la independencia americana”, en Christian Gymer, editor, *Seminario Internacional Francisco de Miranda*, Santiago, 2002, pp. 67-76.

sido inspirado por los sentimientos del más puro amor a la justicia, a la gloria y al deber de Chile. Me refiero a la moción que tiene por objeto tributar honores póstumos a la memoria del eminente chileno, el Capitán General don Bernardo O'Higgins"¹⁷.

En esta discusión también se hizo presente la urgencia del traslado de los restos, haciéndose consideración de que era sabido de Demetrio O'Higgins había manifestado su deseo de erigir un mausoleo en memoria de su padre, lo que "si llegase a efectuarse haría imposible su traslación a Chile y haría que aun los restos del general permaneciesen desterrados para siempre", como dijo el diputado José Tomás Gallo Goyenechea¹⁸.

Al igual que en 1843 hubo ciertos reparos, esta vez expresados por el Diputado Domingo Espinosa, quien hizo ver que las mismas sumas de dinero involucradas, incluyéndose el costo del monumento, serían mejor invertidas con un sentido más práctico si, por ejemplo, se levantase un hospital de inválidos "al que irían muchos de esos hombres que sirvieron tal vez bajo el mando del General O'Higgins y que hoy no tienen en el país un lugar donde albergarse"¹⁹.

Finalmente se autorizó al Presidente de la República para gastar hasta 25 mil pesos con el objetivo de cumplir con lo establecido por la ley de 1844, y se dispuso, adicionalmente, que el buque de mayor porte de la Armada llevase el nombre de O'Higgins. En su séptima sesión ordinaria del 20 de junio el Senado aprobó, por unanimidad, el proyecto enviado por la Cámara Baja. Sin embargo, la guerra contra España impulsó un nuevo y obligado paréntesis a la concreción de la iniciativa.

La repatriación

El diputado Ramón Rozas Mendiburu, hijo de otro de los prohombres de la Independencia, Juan Martínez de Rozas, insistió, en agosto de 1868, en la necesidad de repatriar los restos del Libertador. En el hemiciclo contó con el apoyo de Vicuña

17 *La Corona del Héroe*, p. 21

18 *La Corona del Héroe*, p. 24. Gallo Goyenechea fue quien en 1868 protestó, en voz alta, y en plena sesión, contra el mensaje presidencial de Manuel Montt, expresando que éste era inexacto y solicitó hacer uso de la palabra para demostrar aquello. Respecto de su afirmación sobre el mausoleo, vale recordar que Demetrio O'Higgins, en Italia, encargó a Rinaldo Rinaldi su elaboración. Originalmente debía ser enviado a Lima, pero al saber que Chile hacía las gestiones de repatriación de los restos de su padre, ordenó que fuese desembarcado en Valparaíso. Sobre la vida de Demetrio O'Higgins puede verse Jorge Ibáñez Vergara, *Demetrio O'Higgins*. Instituto O'Higiniano de Chile, Santiago, 2006.

19 *La Corona del Héroe*, p. 26.

Mackenna, quien en una de las sesiones dedicadas a discutir el tema señaló que repatriándose los restos mortales de O'Higgins "se probará a las demás repúblicas americanas la falsedad del adagio *El Mal Pago de Chile*, y se cumplirá con un deber sagrado, que han sabido satisfacer Venezuela, Ecuador y la República Argentina, con los prohombres de su independencia, Bolívar, Alvear y Lavalle". Vicuña Mackenna insistió en la deuda que el país tenía que saldar: "O'Higgins no recibió nada de Chile, y por felicidad de su patria se condenó al ostracismo; su familia, lejos de haber recibido concesiones de este país, ha comprado a su costo, la sepultura que debía[n] haber recibido los restos del grande hombre; su hijo don Demetrio fue uno de los que con más generosidad contribuyó con su fortuna para hacer frente [a] la guerra a España el año 65".

En unión con Vicuña, Rozas presentó un proyecto de ley que contenía solamente un artículo que especificaba: "Autorízase al Presidente de la República para invertir la cantidad de veinticinco mil pesos, con el objeto de trasladar a Chile las cenizas del Capitán General don Bernardo O'Higgins. Esta autorización durará por el término de seis meses". Resulta interesante anotar que el proyecto, finalmente aprobado, únicamente se refería al traslado de los restos, al igual que la ley de 1864, sin mencionarse la erección del monumento ecuestre que se consideró originalmente en 1844.

El Senado, por su parte, en sesión del 9 de agosto prestó su acuerdo, siendo entonces el proyecto enviado al Consejo de Estado, y posteriormente promulgado. Acto seguido, y mediante un Decreto del 26 de noviembre de 1868, el Presidente José Joaquín Pérez designó a los miembros de la comisión que tendría la tarea de repatriar los restos de O'Higgins, nombrando para ello al Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, quien la presidiría, a los coroneles José Erasmo Jofré, Viviano Antonio Carvallo y Manuel Rengifo y al Teniente Coronel José María Silva Chávez. A ellos se agregaron el Diputado Federico Puga (quien actuaría como Secretario), Monseñor Mariano Casanova y el doctor Wenceslao Díaz.

Todos ellos zarparon hacia el Perú el 9 de diciembre de 1868. Dos días antes, el Encargado de Negocios de Chile en Perú, Joaquín Godoy, había remitido al gobierno de Lima una copia de la ley que autorizaba la repatriación de los restos de O'Higgins, y solicitaba el correspondiente consentimiento del gobierno peruano. El ministro de relaciones exteriores del Perú, J. A. Barrenechea contestó que había comunicado el asunto al Presidente José Balta. Señaló el ministro en su nota de respuesta que

"Profundo pesar causa a S. E. la separación de esas venerables reliquias del suelo del Perú en que han

reposado tantos años; pero reconociendo los justos títulos que asisten a Chile para reclamarlas y poseerlas, se apresura a deferir a la petición del Gobierno de U.S. H. y se han dictado en consecuencia, las órdenes respectivas para que la Comisión sea recibida en el Callao como corresponde, y pueda enseguida llenar cumplidamente sus fines; disponiendo al mismo tiempo, que se tributen a los restos del ilustre patriota, los honores a que sus grandes hechos y su elevado rango lo hicieron acreedor”²⁰.

Las naves que integraban la comitiva eran las corbetas O’Higgins, Chacabuco y Esmeralda, todas bajo el mando de Blanco Encalada²¹. En la popa de la primera de ellas se había construido un templete fúnebre para colocar el féretro. Tras nueve días de navegación arribaron al Callao y los comisionados se dirigieron a Lima, donde fueron recibidos por el Presidente del Perú.

El 28 de diciembre se llevó a cabo la exhumación de los restos del General O’Higgins:

“En Lima a veintiocho de diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en el Cementerio General, los señores Ministros de Relaciones Exteriores Doctor don José Antonio Barrenechea, de Beneficencia Doctor don Teodoro La Rosa, y de Guerra y Marina Coronel don Juan Francisco Balta, el Encargado de Negocios de la República de Chile, don Joaquín Godoy, la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno de aquella República, compuesta del Vicealmirante don Manuel Blanco Encalada que la preside, y de los señores coroneles don Erasmo J. Jofré, don Biviano A. Carvallo, don Manuel Rengifo, don José María Silva Chávez y del Teniente Coronel don Marcos 2º Maturana, del Secretario don Federico Puga, del Capellán don Mariano Casanova y del Cirujano Doctor don Wenceslao Díaz, y la Comisión nombrada por la Beneficencia de esta capital, que se compone del señor Coronel don Manuel

20 *La Corona del Héroe*, p. 60. Las palabras del Ministro Barrenechea son bastante claras respecto del agradecimiento del Perú para con O’Higgins.

21 Entre los tripulantes de la O’Higgins se encontraba Arturo Prat Chacón.

Freire, como Presidente, y de los señores Doctor don José Simeón Tejada, Doctor don Simón Gregorio Paredes, don Lino Mariano de la Barrera, don José de la Riva Agüero, don Juan José Mureira y don Francisco Sagastabeitia, con el objeto de exhumar los restos del Itmo. Gran Mariscal don Bernardo O'Higgins para trasladarlos a su país natal: después de examinados los restos en el nicho núm. 33 letra C del cuartel de Santo Toribio, la comitiva se constituyó en el expresado lugar y habiendo reconocido el nicho que se hallaba perfectamente cubierto por una lápida de mármol, que contenía en su centro una plancha de metal con el nombre del Itmo. Gran Mariscal, procedió a su apertura y reconocida la identidad de los restos, por las señales que aún se conservan, se trasladaron a la urna funeraria, que al efecto se tenía preparada. Verificado esto, el señor Presidente de la Comisión de Beneficencia dirigió la palabra al de la Comisión de la República de Chile, recordando los méritos relevantes del Itmo. Gran Mariscal O'Higgins, y haciéndole formal entrega de dichos restos. El señor Vicealmirante, Presidente de la Comisión de Chile contestó satisfactoriamente a las palabras que se le habían dirigido y terminó su discurso expresando que se daba por recibido de los ilustres restos. Con lo que concluyó el acta. J. A. Barrenechea.- Teodoro La Roza.- Joaquín Godoy.- J.F. Balta.- Manuel Blanco Encalada.- José Erasmo Jofré.- Manuel Rengifo.- B. A. Carvallo.- José María Silva Chávez.- Mariano casanova.- Marcos 2º Maturana.- Federico Puga.- Manuel Freire.- Simón Gregorio Paredes.- Wenceslao Díaz.- Lino Mariano de la Barrera.- J. de la Riva Agüero.- José Moreira"²².

22 *La Corona del Héroe*, pp. 76-77. Según el relato contenido en esta misma recopilación, el féretro era de madera de cedro pintada de negro. El cuerpo reposaba sobre aserrín y la cabeza sobre una almohada. Sus vestimentas eran un uniforme militar y sobre él una mortaja franciscana. Los brazos estaban cruzados sobre el pecho y los pies desnudos, pp. 72-73.

En los discursos pronunciados en tan solemne oportunidad, todos los oradores valoraron la dimensión americana del Libertador. Así, el Ministro Barrenechea expresó:

“Vuestro Capitán General nos pertenecía: pero él era, ante todo vuestro. Por eso os lo devolvemos. Sin embargo, esas cenizas os dirán que están naturalizadas en el Perú. Ellas son el glorioso recuerdo de una gloriosísima unión. ¡Singular destino el del Capitán General, Gran Mariscal O’Higgins! En el poder, en la proscripción y en la tumba sirviendo a la misma causa, a la gran causa de la unión americana. Hoy que los héroes que descansan en vuestro cementerio lo olvidan todo para no recordar sino los méritos del Capitán General y que, imparciales y tranquilos, lo aguardan para frateroizar en la tumba, hoy él puede dar su despedida a La Mar y a Gamarra que lo han acompañado aquí”²³.

Por su parte, Freire, en su calidad de Presidente de la Beneficencia, dijo:

“La nación peruana, que sabe posponer sus propios sentimientos a la práctica de los principios de justicia, ha consentido en devolver los restos del primer magistrado de la República de Chile, que durante más de veintiséis años reposaron en este sepulcro, de donde acabamos de exaumarlos. Por lo mismo que el Perú conoce todo el recio de estas respetables cenizas, no quiere defraudar a la patria del ilustre General O’Higgins de la satisfacción de poseer un depósito que por tan sagrado título le pertenece”²⁴.

Concluidos estos trámites, el cortejo encabezado por un lujoso carro de luto se encaminó hacia la iglesia de Santo Domingo, templo donde el día siguiente se realizaron las exequias programadas, siendo la urna custodiada por una guardia de

²³ *La Corona del Héroe*, p. 75.

²⁴ *La Corona del Héroe*, p. 73.

honor. Concluida la ceremonia religiosa, los restos fueron trasladados por ferrocarril hasta el Callao, donde fueron recibidos con salvas de honor disparadas por los fuertes y las naves peruanas y extranjeras que se hallaban en él²⁵. Mientras tanto, se procedía a embarcar los restos en la *O'Higgins*. En la mañana del día 30 concluyeron los preparativos y se embarcaron la loza de mármol que había cubierto la tumba y el ataúd que había contenido los restos. Las naves chilenas fueron escoltadas por el *Apurimac*, el *Huáscar* y la *Unión* y también por embarcaciones norteamericanas, inglesas y francesas.

La Consagración del Héroe

El 10 de enero de 1869 las embarcaciones recalaron en Valparaíso, ciudad que se había preparado para recibir los restos del General O'Higgins. Conforme a lo dispuesto por el gobierno, se dispararon 15 salvas desde el fuerte de San Antonio y las banderas se izaron a media asta. Las autoridades, que se hallaban reunidas en el edificio de la Intendencia –y entre quienes se contaban los jefes de las estaciones navales extranjeras, el cuerpo consular, los bomberos y la asociación de artesanos–, salieron hacia el muelle para recibirlos y dirigirse posteriormente hacia la iglesia de San Agustín.

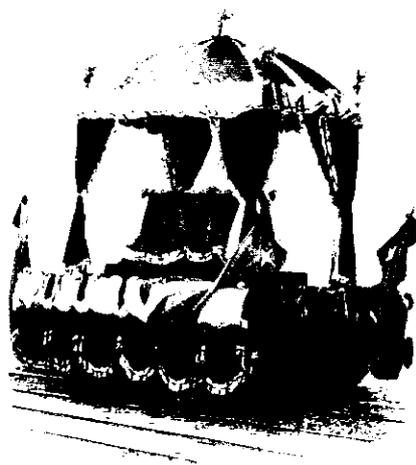
En el portal de la Bolsa de Valores se escucharon los primeros discursos de recepción. Hicieron uso de la palabra Andrés Rojas, Procurador de la ciudad, Juan Williams Rebolledo, Comandante en Jefe de la Escuadra Nacional y Mariano Egaña, Profesor del Liceo de Valparaíso. Todos valoraron la vida y obra del Libertador O'Higgins y el significado de la repatriación de sus restos.

Rojas destacó la justicia del hecho que se concretaba y, especialmente el que Blanco Encalada, destacado hombre de la independencia hubiese participado también en la repatriación. Esto también fue destacado por Williams, quien lo calificó de "honorable veterano que, no obstante sus años, se siente con la energía y voluntad necesaria para arrostrar las fatigas de un viaje penoso, a fin de dar cima a este acto de justa reparación por el que fue en tiempos más gloriosos, su jefe y su amigo"²⁶. Egaña, refiriéndose más explícitamente al legado de O'Higgins, expresó que a su juicio podían distinguirse dos tipos de consideraciones respecto del homenajeado. Las de sus contemporáneos y las de la posteridad. Con ello asentaba la idea de que haciendo un balance, el legado era mayor que los defectos que pudieran advertirse.

25 Rodrigo Fuenzalida afirma que estas eran el monitor *Huáscar* y la fragata *Apurimac*, de la marina del Perú, y las corbetas *Tiscaroni*, *Malaca* y *Megéne*, de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, respectivamente. Rodrigo Fuenzalida, *Vida de Arturo Prat*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1974, p. 111.

26 *La Corona del Héroe*, p. 92.

Concluido este acto, el cortejo, del que formaban parte algunos militares peruanos²⁷, siguió su camino. Ese mismo día en la tarde se realizaron las honras fúnebres a las que concurrieron todos los eclesiásticos del puerto, y al día siguiente, los restos fueron subidos a un carro fúnebre ferroviario para iniciar su traslado a la capital.



Carro ferroviario mortuario en que fueron trasladados los restos del General O'Higgins

Coremonialmente fueron despedidos con los discursos del Juez Adolfo Ibáñez, Jacinto Chacón y Mariano Casanova. En general, estos oradores se refirieron a la justicia del acto que se estaba llevando a cabo y a la obra de O'Higgins. Interesantes resultan las palabras de monseñor Casanova, quien elogiándolo apuntó al verdadero sentido del héroe, y no a la imagen que sobre él se construye:

“No pretendo yo declararlo inmaculado... fue hombre; pero su gloria cívica es tanta, que ella basta para olvidar los defectos de la humana miseria” [...]

¡Padre de la patria, inspirad a todos vuestros conciudadanos el verdadero amor a las leyes e instituciones de la nación cuya libertad asegurasteis para siempre!

¡Valiente vencedor en Chacabuco, Leonidas chileno en las Termópilas de Rancagua, decidnos hasta dónde puede llegar el esfuerzo humano cuando se inspira en

²⁷ La Independencia se unió al convoy hasta Valparaíso.

sentimientos elevados y en móviles generosos.

Magistrado ilustre, decorado con las insignias de la gloria humana y dando desde estas playas vuestra última mirada a Chile al marcharte al destierro; proscrito en tierra extraña, sed siempre una lección severa a los que mandan y un ejemplo sublime a los que obedecen! ¡Enseñad a todos que se ha de estar siempre pronto a abandonar las más halagüeñas perspectivas, si así lo requiere la gloria, el bienestar de la patria!²⁸.

El convoy funerario se detuvo en las estaciones de Limache y Quillota, donde se realizaron sendos actos. En la primera ciudad se contó con la participación de la guardia cívica, de los religiosos e incluso de jóvenes que, ataviadas de riguroso luto, se acercaron a la urna a depositar flores. En la segunda, en tanto, la muchedumbre y las autoridades debieron soportar la inclemencia del calor mientras oían un extenso discurso pronunciado por el Alcalde David de Olmedo.

Santiago se había engalanado para tan solemne recepción. Las tropas aguardaban en el trayecto comprendido entre al estación ferroviaria y la Iglesia Catedral. Alrededor de las cinco de la tarde el convoy funerario fue recibido por los Ministros de Estado, y los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Los discursos estuvieron a cargo del procurador José Antonio Argomedo y del diputado Ramón Rozas Mendiburu. Al igual que como lo hiciera Casanova en Valparaíso, el primero apuntó esencialmente hacia la utilidad del concepto de héroe:

“En los tiempos antiguos y modernos, entre todos los pueblos, los últimos deberes en favor de los muertos han sido una obligación religiosa. ¿Cuánto más necesario es cumplirlos, cuando la virtud, el patriotismo, los grandes hechos llaman la atención pública sobre la vida del personaje que la tumba nos arrebató? El reconocimiento renueva la memoria de sus obras, y la admiración que inspiran excita a imitarlas [...]

Recuperamos con ellas —las cenizas—una parte que

28 *La Corona del Héroe*, pp. 111-112.

nos faltaba de nosotros mismos, y al emprender este corto peregrinaje iremos acostumbrándonos a llegar a la tumba de O'Higgins, para pedir a sus manes en las graves crisis, que nos inspiren exaltación al patriotismo, aliento en las arduas empresas, prudencia y calma en nuestras efímeras discordias"²⁹.

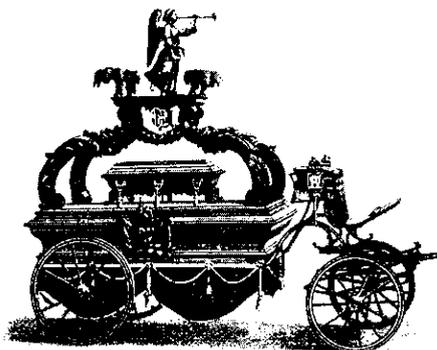
La urna fue subida a un carruaje fúnebre ~que era conducido por ocho caballos blancos cubiertos con mandiles de terciopelo negro~, el que se desplazó por la Alameda hasta la calle Ahumada. En todo el recorrido, las tropas rindieron los honores correspondientes, y ya en la catedral, fue depositada en el centro del templo y rodeada por trofeos de guerra.

El día 13 de Enero se realizaron las exequias fúnebres. Desde la fortaleza de Hidalgo, en el cerro Santa Lucía, se dispararon salvas fúnebres por un cuarto de hora. Las calles lucían la bandera nacional izada a media asta y, a partir de las nueve de la mañana las tropas ocuparon las posiciones designadas, mientras la muchedumbre se reunía en torno a la Catedral. A la ceremonia religiosa asistieron el Presidente de la República, los ministros de Estado, los miembros del poder legislativo, los magistrados judiciales, el Intendente, miembros del cuerpo diplomático, altos oficiales militares y navales, entre quienes incluso se contaba el comandante de la fragata peruana *Independencia*, Aurelio García y García, quien asistía por órdenes de su gobierno. La oración fúnebre corrió por cuenta del presbítero Salvador Donoso, quien además de destacar las cualidades morales y cívicas del General O'Higgins, realizó un recuento de su vida y expresó que:

“¿Qué venimos a buscar aquí en ese héroe que ha desaparecido de la escena mortal, dejando una huella luminosa? ¿Es acaso su espada, su destreza en los ataques, su gloria mundana? No. Lo que él nos deja son sus virtudes; lo que él nos enseña, es la ciencia del cielo, una lección escrita por el dedo de Dios en la página del pasado, para el peregrino del presente; O'Higgins supo amar; abnegación, generosidad, perdón, son los laureles que la iglesia recoge de su tumba para tejer la corona de su gloria”³⁰.

29 *La Corona del Héroe*, pp. 131-134.

30 *La Corona del Héroe*, p. 168.



Carroza fúnebre empleada para el traslado de los restos en Santiago

A las cinco de la tarde se inició el traslado de los restos hacia el Cementerio General. Allí hicieron uso de la palabra el Ministro de Guerra y Marina, Francisco Echaurren Huidobro, el Presidente del Senado, Álvaro Covarrubias, el de la Cámara baja, Francisco Vargas Fontecilla y el Vicealmirante Blanco Encalada. A ellos se agregaron el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, Diego Barros Arana y el Coronel de Ejército Víctor Borgoño.

El Ministro Echaurren expresó en su discurso los elementos que conformaban el legado de O'Higgins (desprendimiento, sacrificio, búsqueda del bien común y de la justicia, lealtad y valor), los que con la "apropiación" por parte de la nación de sus restos se esperaba fuesen una verdadera guía:

"Que su nombre, que es una de nuestras primeras glorias nacionales, sea siempre un ejemplo palpitante que nos guíe por el noble camino del desprendimiento en aras del engrandecimiento de nuestra patria.

Que su vida de triunfos y sacrificios sea para nosotros y los nuestros un ejemplo fecundo y provechoso, que nos enseñe a sacrificarlo todo a la felicidad y bien del país y a hacer siempre justicia a los eminentes y leales servidores de la patria.

Que su espada que brilló en la heroica defensa de

Rancagua, en la jornada gloriosa de Chacabuco y tantas otras batallas y hechos de armas que precedieron a nuestra emancipación política, sea siempre el lábaro y la enseña gloriosa que conduzca a nuestros soldados a la victoria”³¹.

Por su parte, el Presidente del Senado, Álvaro Covarrubias, optó por destacar los hechos históricos que protagonizó el homenajeado, mientras que Vargas Fontecilla, Presidente de la Cámara Baja lo hizo respecto del valor de justicia que subyacía en la repatriación de sus restos.

Como era previsible, un momento de honda emotividad se alcanzó cuando usó de la palabra el Almirante Blanco Encalada, quien dirigiéndose a los restos mortales expresó:

“Y yo! ¡Qué os diré, sagradas reliquias del jefe, del compañero, del amigo! Si desde la alta mansión te es dado ver mi corazón, encontrarás en él grabadas las más profundas impresiones de gratitud a ti, que pusiste en mis jóvenes manos la primera escuadra, y me colocaste en el glorioso camino de servir a mi patria de un modo tal como siempre lo he deseado!

Faltaba por término de mi larga carrera traer tus preciosos rastros al seno del magnánimo pueblo que entusiasta te proclama su primer ciudadano.

¡Gracias doy al cielo por habérmelo concedido! Ellos van a ser depositados en este mausoleo que transmitirá a la posteridad los altos hechos del héroe y la gratitud de sus conciudadanos...”³².

El Decano Barros Arana destacó un principio fundamental del legado de O’Higgins y dos de sus características personales, a saber, la idea de que en Chile no deberían existir clases privilegiadas, y la persistencia en su ideal (fé en su causa), y su religiosidad.

31 *La Corona del Héroe*, pp. 171-172.

32 *La Corona del Héroe*, pp. 171-172.

El Coronel de Ejército Víctor Borgoño fue el último orador en la ceremonia fúnebre. Debido al profundo sentido de sus palabras, hemos optado por transcribir íntegramente su discurso:

“Señores:

Solemnes son estas circunstancias en que un pueblo reconocido paga a uno de los protagonistas de su independencia la inmensa deuda de su eterna gratitud.

En estos días de gloriosos premios y de recompensas adecuadas al mérito de los genios, es cuando las naciones, las ciudades, las clases sociales y hasta las simples corporaciones particulares vindican para sí la honra de haber contado entre los suyos al personaje de las ovaciones. Frecuentemente se entablan reñidas discusiones en que cada pueblo aspirante alega sus títulos a la nacionalidad del héroe y la historia impotente en la oscuridad no puede erigirse en árbitro de los pretendientes, ni dictar sobre ellos un luminoso fallo.

Con el héroe de Rancagua, con el valiente jefe cuyas preciosas cenizas nos llegan de un país hermano y hospitalario, no ocurre nada parecido.

Chile fue su patria, sus campos fueron el teatro de sus inmensas hazañas, su porvenir y su ventura el constante objeto de su anhelo más ferviente.

Hoy, después de cinco lustros de su muerte, cuando el pueblo chileno se consagra a las ceremonias expiatorias de una larga e inexcusable ingratitude, nadie puede deslustrar los títulos con que la república, alta la frente y robusta la voz, declara la honra de O'Higgins exclusivamente suya y su gloria el más puro y brillante de sus timbres.

El ejército chileno, cuyo uniforme visto con patriótico orgullo, y cuya representación en esta augusta solemnidad se me ha encomendado, reclama también para sí, sin que nadie se atreva a disputarle ni aún a sospechar su derecho, el nombre y el lauro del primero de sus generales.

Señores: en una clase especial, en una institución tan

estrechamente combinada, ligada por los vínculos indisolubles de un deber común y de una rigurosa disciplina, las generaciones no se encuentran tan separadas unas de otras como en la vida social. Un ejército conserva con religioso respeto y afecto entusiasta sus gloriosas tradiciones y el vivo recuerdo de sus héroes se cierne sobre él como un espíritu que retempla su energía, que da consistencia a su unidad, que le ilumina, en fin, la senda del honor y la victoria.

La nación envuelta momentáneamente en el vértigo de una discordia y fatalmente dividida en vencedores y vencidos, en tiranos y víctimas, puede olvidar a sus héroes, puede, desconociendo los sagrados deberes de una honrosa gratitud, señalar la ruta del destierro a los que debiera erigir pedestales y deparar santuarios.

En el corazón del soldado, jamás puede consumarse tan negro crimen.

El héroe, que el primero en el peligro y el último en la hora de las recompensas pelea las batallas de la patria y siembra el terror en las filas de los encarnizados y comunes enemigos, puede oscurecerse en la adversidad, como un astro fulgente que llega a su ocaso; pero estad seguros que conservará siempre pechos fieles que latan acelerados al evocar su memoria y repetir su nombre.

Esos templos de gloriosas tradiciones a cuyas aras no se atreve a llevar su sacrilega mano el odio civil, son los corazones militares.

Inútil es declararos que durante medio siglo se ha tributado entre nosotros, en el ejército chileno, el culto más entusiasta y religioso al ilustre entre los ilustres, heroico en la lucha, grande en el poder y sublime en la desgracia, general don Bernardo O'Higgins, bajo cuyos inmediatos auspicios y con la cooperación de cuya espada consumó el continente americano la obra inmortal de su absoluta independencia.

Que el acto de soberana, aunque tardía justicia que se

consume hoy, que el frenético delirio con que un pueblo generoso recibe en palmas la urna cineraria que encierra los depósitos de su héroe, que el aplauso póstumo con que consagra las hazañas del pasado una república que ha recorrido en el espacio de seis lustros un inmenso campo en la vida de la civilización, sean un noble ejemplo para las almas comprometidas en la prosecución de la sublime tarea y un aliento generoso para que no desmayen los corazones que puedan, en premio de gloriosos servicios, verse agobiados algún día por el infortunio y desconocidos por su propia obra.

Que el ejército chileno ilustrándose con el reflejo de la gloria de su progenitor, beba en su ejemplo saludables lecciones y comprenda que tan nobles lecciones precedentes le imponen grandes y severas obligaciones.

Que el fúnebre monumento que va a encerrar en adelante las venerables cenizas del que nos dio libertad y patria sea el ara de nuestro respetuoso culto, y que los pedestales de los que están en visperas de erigirse en lugares más ostensibles sean para los chilenos el lugar de cita en que retemplen su civismo en las grandes crisis”.

Luego de los discursos, la urna fue depositada mientras se escuchaban descargas de artillería. Bernardo O’Higgins retornaba definitivamente a su patria y esta pagaba así una deuda de honor. Sus restos permanecieron en el Cementerio General hasta que, en el marco de la celebración del bicentenario de su natalicio fueron trasladados hasta su actual ubicación.

José de San Martín Matorras: *El gran capitán de la revolución americana*

Eduardo Rodríguez Guarachi¹.

Quiero partir esta presentación con algunas preguntas provocadoras: ¿cuántos chilenos –con excepción de los que se interesan por la historia y están presentes hoy aquí– saben que el General José de San Martín fue como general chileno a la liberación del Perú ya que Juan Manuel Pueyrredón no lo autorizó? ¿Cuántos saben que el gobierno de Chile financió la totalidad de la expedición libertadora a ese país? ¿Cuántos saben que el pabellón que enarboló la fuerza expedicionaria fue chileno? ¿Cuántos saben que en el ejército de los Andes venían solamente 36 chilenos, y a la retaguardia? ¿Cuántos saben que a San Martín se le designó Comandante en Jefe del Ejército Chileno y figura en la nómina de ellos? Y ¿cuántos saben que el Cabildo de Santiago le ofreció el cargo de Director Supremo de Chile al general José de San Martín luego del triunfo sobre las tropas españolas en Chacabuco en febrero de 1817?

Me temo que un porcentaje no muy grande acertaría con la respuesta y la gran mayoría, no.

¿Por qué este desconocimiento del rol cumplido por los héroes de la independencia latinoamericana?

Creo que son varios los factores que inciden en ello, y no me voy a explayar sobre este punto. Pero sí decirles que los altibajos en nuestras relaciones han incidido, a no dudarlo, en los blancos y oscuros que hay sobre la dimensión que San Martín tuvo en el proceso independentista chileno.

1 Abogado de la Universidad Católica de Chile. Doctor Honoris Causa, Universidad de Soka – Japón (1994). Post Grado del Gatt "Accord General sur les Tarife Douanaire et la Commerce". Diploma de la "U.S." Agency for International Development, Buenos Aires, Argentina. Co-autor de El Tratado de Paz Chileno-Argentino (1984). Editor asociado de los siguientes Libros: Una Mirada a la Historia (1997); Chile y Argentina la Cordillera que nos Une (1998); Los Hielos de la Paz (1999); Argentina y Chile Cien Años de Encuentros Presidenciales (1999); Chile-Argentina, más allá de sus fronteras. Crónicas de un diplomático (2004). Ha tenido diversos cargos diplomáticos, entre ellos, fue Embajador de Chile en Argentina (1994 – 1998). Es Director de la Fundación Pacífico (1998 –); Director del Comité Chile – Japón Siglo XXI (1998 –); Presidente del Instituto Chileno San Martíniano (1999-); Representante Legal Petrolera del Sur (Reconstrucción Tren Transandino Central 2000); Consejero de la Sociedad chilena de Historia y Geografía (2001 –); Integrante del Consejo Superior Universidad Diego Portales (2003) a la fecha y Profesor Titular de Relaciones Económicas Internacionales y Negocios Internacionales, Universidad Diego Portales (2003 -) Recibió la Orden del Libertador General San Martín en el grado de Gran Cruz (1998).

Por eso es que en el marco del seminario que nos convoca en estas jornadas, quiero reivindicar la figura histórica del héroe argentino y chileno. Darles a conocer mi visión, dejando al margen las vicisitudes propias de las respuestas emocionales frente a determinados episodios circunstanciales en nuestras relaciones.

Me salto la biografía de su niñez y adolescencia, para referirme al aspecto militar de su trayectoria. En las filas españolas, se desempeñó en la guerra de África, combatió contra Inglaterra y Portugal y, en 1808, producida la guerra contra Napoleón, cumplió un relevante papel en la batalla de Bailén, que le valió el reconocimiento público y su ascenso al grado de Teniente Coronel. Destacamos así, como primer dato, que cuando San Martín regresó a nuestra América, en 1812, no era ningún improvisado ni mucho menos un novato, sino que era un experimentado militar, joven sí, pero con veinte años de carrera profesional.

San Martín se había contactado en Europa, fundamentalmente en Londres, con otros latinoamericanos, que analizaban a la distancia el embrionario proceso independentista que se iniciaba en sus respectivos países.

En esas tertulias, los participantes –imbuidos del espíritu de la Ilustración y de la reciente independencia de los Estados Unidos– plantearon la necesidad de luchar por una emancipación americana y una concepción de patria continental: América española.

Esta idea americanista, que caracterizó la gesta libertadora, encontraba un obstáculo de magnitud en la estrategia que habían elaborado las grandes potencias de la época, cuyo punto central era evitar la conformación de una gran patria americana, priorizando en lugar de ella la formación de varias repúblicas, bajo el principio de dividir para reinar.

Por eso San Martín decide volver a las provincias unidas del río de la plata en 1812, a bordo de la goleta inglesa George Canning. Junto a él llegan otros patriotas que vivían también en Europa, como Zapiola, Chilavert, Alvear y Holmberg.

Apenas llegados, crearon la “Logia Lautaro”, organización secreta a semejanza de la Gran Reunión Americana, fundada por el venezolano Francisco de Miranda en Londres.

El propósito de esta Logia, que no era masónica como muchos piensan, era ejercer influencia decisiva en los medios militares y políticos del Río de La Plata.

Cuando llega San Martín, la Revolución atravesaba momentos difíciles. Existían dificultades políticas, militares y financieras, a lo que se sumaba una posición ambivalente de la elite porteña gobernante. Una parte apoyaba al rey Fernando VII, y la otra combatía a sus partidarios.

En la banda oriental, Montevideo estaba en poder de los realistas y la situación en el norte era débil porque el ejército español del Alto Perú amenazaba penetrar la frontera y marchar hacia Buenos Aires para terminar con el joven proceso de la independencia.

San Martín no tuvo buena llegada con los líderes políticos locales y la Junta desconfió de él. El argumento era atendible: ¿qué hacía este español -decían- que había pasado 20 años sirviendo al rey y de pronto mostraba un súbito entusiasmo por la independencia?

La experiencia militar era un bien escaso en las filas patriotas y a las autoridades de Buenos Aires no les quedó más remedio que confiar en él, así que mantuvieron el grado militar de San Martín y le encargaron la formación de un regimiento para custodiar las costas del río Paraná, frecuentada por los realistas que desde la costa oriental se desplazaban en busca de provisiones. El resultado fue la creación del Regimiento Granaderos a Caballo, un cuerpo de elite del ejército, en cuyo primer escuadrón se educó una generación de patriotas.

Cuando presenté las cartas credenciales como Embajador de Chile al entonces Presidente Menem, los Granaderos me acompañaron en el trayecto hasta la Casa Rosala y cuando dejé el cargo diplomático, en 1997, tuve el privilegio y honor de haber sido despedido con una serenata que los Granaderos me dieron en la residencia de Palermo Chico.

Y hoy tengo también el alto honor de hablarles en mi condición de Presidente del Instituto Sanmartiniano de Chile.

Pero volvamos a esos agitados días de la segunda década del siglo XIX. Los acontecimientos tomaron una inesperada dinámica cuando Chile volvió a ser ocupado por los realistas luego de la dura derrota sufrida por las fuerzas patriotas en la Batalla de Rancagua, el 1 y 2 de octubre de 1814.

Contingentes de soldados chilenos, tanto a las órdenes de José Miguel Carrera como de Bernardo O'Higgins, cruzaron la cordillera para buscar refugio en las vecinas provincias cuyanas. Entre ellos iba el entonces joven teniente José Antonio Villagrán del Castillo, quien luego se trasladó a Tucumán, donde se casó con una distinguida dama de la sociedad tucumana. De ese matrimonio nació José Antonio Villagrán Correas, uno de los generales más distinguidos de la Guerra del Pacífico, y quien es mi bisabuelo.

Hecho este paréntesis familiar que explica mis afectos con Argentina, retomo la situación del año 1814. En ese caótico escenario generado por la emigración de los patriotas chilenos se encuentran por primera vez San Martín con O'Higgins, iniciando una amistad que se prolongaría hasta el final de sus días.

El encuentro tiene lugar en Villavicencio, a 40 kilómetros de Mendoza, donde O'Higgins había encontrado momentáneo refugio, acompañado de su madre Isabel Riquelme y su hermana Rosa.

Tras el éxodo de las fuerzas chilenas y la amenaza que representaba para las Provincias Unidas la restauración española en Chile, San Martín elabora un plan que revela su dimensión de estrategia. Recientes investigaciones indican que se inspiró en un trabajo del militar escocés Thomas Maitland, quien preparó para la corona inglesa un esquema estratégico para desalojar a los españoles de sus posesiones en Sudamérica.

San Martín consideraba que era inútil ir a combatir a las fuerzas realistas en el Alto Perú –lo que hoy es la actual Bolivia- y privilegia una campaña que contemplaba, en primer lugar, cruzar la cordillera y liberar a Chile. Organizar aquí una Fuerza Expedicionaria que, por mar, se dirigiera al Perú, para enfrentar y derrotar a los españoles en el corazón mismo de su imperio en Sudamérica.

¿Y qué piensa sobre la frontera norte, lo que es hoy Jujuy y Salta?. San Martín se puso en contacto con Belgrano y con Güemes, a quienes expuso su estrategia. Cuando Güemes le aseguró que le cuidaría las espaldas deteniendo a los realistas que pretendían penetrar por el norte, San Martín pidió su propio relevo y su designación como Gobernador de la Región de Cuyo, al pie de la Cordillera de los Andes.

Luego de varios intentos infructuosos, San Martín obtiene la luz verde de las autoridades de Buenos Aires, especialmente del Director Supremo, Juan Manuel Pueyrredón, y centra sus esfuerzos en organizar el Ejército Libertador.

Pero, simultáneamente, comenzó a llevar a la práctica una estrategia que denominó “guerra de zapa”, destinada a preparar el terreno para la posterior ofensiva con el Ejército de Los Andes: se trataba de alarmar a Chile en manos españolas, seducir a sus tropas, promover la desertión, figurar los sucesos, desconcepar a los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marcó del Pont, el representante de la Corona. Es decir que se planteó como objetivo trabajar el frente interno del enemigo, para desorganizarlo, confundirlo y debilitarlo.

San Martín analizó la situación de conjunto que se presentaba en todo el continente, identificando la necesidad de destruir el punto neurálgico del poder español en Lima. Se dio cuenta de que de nada valía pelear con las tropas realistas en los demás puntos de nuestra América si desde Lima les seguían mandando refuerzos; allí era a donde había que ir y derrotar a los enemigos.

Su pensamiento sobre lo que sucedía en las Provincias Unidas, se lo expresó, con claridad meridiana, al caudillo oriental José Artigas. En su texto señala que el enemigo

común es el imperio español y que, por lo tanto, hay que dejar de lado las luchas internas que sólo desgastan.

El cruce de la cordillera de Los Andes en enero de 1817 fue una hazaña mundial, quizás sólo comparable con el cruce de los Alpes por Aníbal. San Martín movilizó al menos cinco mil hombres, nueve mil mulas y mil seiscientos caballos, sin contar el armamento, los cañones, la comida y el resto de la logística, que incluía dos puentes portátiles. Y lo hizo por unas huellas miserables, por las que apenas cabían los animales.

En enero de 1817, se llevó a cabo el cruce de la cordillera de Los Andes por el Ejército Libertador. La columna principal lo hizo por el paso de “Los Patos” y para distraer al enemigo otros destacamentos efectuaron el cruce por los pasos de “Uspallata”, “Come-Caballos”, “Guana”, “Planchón” y “Portillo”.

O’Higgins cruzó por Los Patos al mando de la División del Centro, que salió de Mendoza el 21 de enero de 1817. La componían dos destacamentos, que se unieron en territorio chileno a la División Vanguardia, al mando del Brigadier Soler y al Primero y Segundo Escuadrón de Granaderos a Caballo, que iban al mando directo de San Martín.

La guerra revolucionaria en Chile contra las fuerzas realistas tuvo su primer hito el 12 de febrero de 1817 con la victoria en Chacabuco.

El mérito militar de este combate ha sido reconocido por todos, pero la acción también obedeció a un plan político de San Martín relacionado con los destinos del continente. En el contexto de ese plan, Chacabuco no solamente aseguró la revolución argentina, porque frustraba la intención realista de pasar la cordillera de Los Andes para llegar a Mendoza, y luego a Buenos Aires, sino que ganó una base de operaciones en el mar y en las costas del Pacífico contra el colonialismo español.

Después de la batalla de “Chacabuco”, San Martín envió un mensaje al gobierno de Buenos Aires en el que expresaba: “El eco del patriotismo resuena por todas partes a un mismo tiempo, y al Ejército de Los Andes queda para siempre la gloria de decir: en 24 días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos, y dimos la libertad a Chile...”

Dos días después de esa batalla, el día 14 San Martín entró en la capital en medio del entusiasmo general del pueblo. Convocó a un cabildo abierto que le ofreció el cargo de Director Supremo de Chile con “facultades omnímodas”. Pero el Libertador, sabiendo que aún no había cumplido su meta de llegar al Perú y que su paso por Chile era sólo una etapa en dicho camino, no aceptó y declinó el nombramiento a favor de su amigo y compañero de armas, Bernardo O’Higgins”.

Como una demostración de su generosidad, los 10 mil pesos oro que recibió como recompensa por la victoria, los donó para construir la Biblioteca Nacional de Santiago.

Por su parte, el gobierno de Buenos Aires le informó su ascenso a la suprema jerarquía militar: Brigadier de los Ejércitos de la Patria, el que rechazó, mediante elocuente nota remitida a dicha autoridad: "Antes de ahora, tengo empeñada solemnemente mi palabra de no admitir grado ni empleo alguno militar ni político... Sacrificaré gustoso mi existencia en obsequio de la Patria...".

Un notable gesto de desprendimiento del General San Martín, quien por encima del honor que significaba el cargo, privilegió la meta superior de contribuir a la liberación de otros pueblos de nuestra América.

Para consolidar la situación en Chile, desde un punto de vista fundamentalmente político, San Martín y O'Higgins resolvieron declarar la Independencia, paso que se cumplió el 12 de febrero de 1818 en la plaza de Santiago, en el aniversario de la batalla de Chacabuco, frente al entusiasmo de todo el pueblo.

Después de Chacabuco, la victoria en Maipo, el 5 de abril de 1818, tuvo una importancia estratégica para consolidar la Independencia de las Provincias Unidas y de Chile, e iniciar la organización de la Campaña al Perú, asegurando así la suerte de todo el continente.

El simbolismo del abrazo de Maipú, más allá de la amistad forjada entre O'Higgins y San Martín, marca un hito en el proceso de independencia de las naciones sudamericanas. A partir de ese gesto comienza la cuenta regresiva que culminaría con la libertad del Perú en 1821.

Esta presentación tuvo como eje central la visión estratégica del General San Martín, pero ella no se comprendería en su plenitud si no le agregamos el pensamiento también visionario que tuvo O'Higgins.

El héroe chileno comprendió, desde el inicio de las guerras de la independencia, que la liberación definitiva de los países de América sólo se alcanzaría cuando se derrotara en el mar a España, y de ahí su perseverancia en tratar de obtener los medios para conquistar el dominio del mar.

Esta realidad que percibió O'Higgins lo motivó a impulsar el desarrollo de los intereses marítimos y a crear el poder naval que arrebataría a España el dominio del Pacífico y lograr así el objetivo de su proyecto político: la independencia de Chile y de los países del sur de América.

O'Higgins en la Cultura Chilena

Alejandro Witker Velásquez¹.

Es muy estimulante para un historiador de provincia ser invitado a participar a un evento académico en la capital, donde, muy excepcionalmente, se considera que tenemos algo que aportar para un debate.

Que Santiago es Chile no cabe la menor discusión, desde el centro se decide todo lo esencial para la vida nacional, incluso, desde aquí salen a las regiones políticos interesados para representarnos en el Congreso Nacional. Los premios Altazor son una fiesta de las artes santiaguinas en la que muy rara vez se consideran nombres provincianos

En nuestra literatura hay una perla de colección que me gusta citar, una y otra vez, porque ilustra magníficamente el punto crítico de las relaciones del Gran Centro y su periferia. En el sabrosísimo libro de Manuel Jesús Ortiz (1870-1945), *Cartas de la Aldea*, ambientado en San Ignacio, Ñuble, a comienzos del siglo XX, se cuenta una anécdota que ilustra bien sobre la mentalidad santiaguina:

De visita en la región, un jovenzuelo capitalino fue llevado por sus parientes a conocer el río Bío-Bío, río rey, llamado así por Vicuña Mackenna, con la esperanza de impresionarlo con la majestad de ese regalo de Dios para nuestros ojos, necesidades y sentimientos. Los parientes del santiaguino se quedaron atónitos cuando el jovenzuelo comentó con displicencia: “está bien para ser un río de provincia...”

En este punto si que es cierto como diría Nicanor Parra, que la izquierda y la derecha unidas jamás serán vencidas.

Desde hace algunos años hemos venido planteando a través de la prensa regional y en diversos foros que la conmemoración del Bicentenario de la República es una oportunidad propicia para recuperar y proyectar los grandes valores nacionales, reflexionar sobre nuestras grandezas y debilidades, elevar la mirada hacia un futuro enriquecido con las luces y sombras de la experiencia histórica acumulada. Hemos insistido que no basta programar grandes obras públicas, que había que apuntar

1 Doctor en Historia, Universidad de Barcelona, catedrático universitario en Chile y México, ex – Director de difusión cultural en Universidad de Chile-Chillán y Universidad de Concepción. Autor de 24 libros y folletos sobre historia, política y cultura. Colaborador de La Discusión de Chillán, Crónica y El Sur Concepción, Revista Avance, Santiago. Fundador y Director de Cuadernos del Bío-Bío, Director del Taller de Cultura Regional de la Universidad del Bío Bío, Chillán. Premio Municipal de Cultura Alfonso Lagos Villar, Chillán Viejo (2003); Premio Alonso de Ercilla de la Academia Chilena de la Lengua, por el proyecto editorial Cuadernos del Bío-Bío y Premio del Comité de Medios de Comunicación de Chillán, por sus servicios a la comunidad (2005). Asesor Cultural de la Municipalidad de Chillán Viejo.

también, y prioritariamente, al enriquecimiento de la vida espiritual de la nación. Apenas es necesario decir, como lo advirtió Gabriela Mistral en la conmemoración del Centenario en 1910, que no se trata de una "pasajera diversión popular que constituyen las fiestas acostumbradas en tales circunstancias, sino un verdadero movimiento de progreso nacional de una utilidad suprema y verdadera" ².

Se nos viene el Bicentenario encima con abundantes recursos para la promoción de la cultura, pero no se divisan proyectos significativos llamados a trascender en el tiempo. En realidad, sólo el gran proyecto editorial propuesto por la DIBAM a la Cámara Chilena de la Construcción, que le brindó acogida, permitirá reeditar 100 obras clásicas de la cultura chilena que han sido cimiento del progreso nacional.

Digno del mayor encomio es la decisión del gobierno chileno de acoger la propuesta del Embajador de Chile en el Perú Cristian Barros para reconstruir y poner en valor cultural la casa en que O'Higgins vivió en Lima que ha sido refaccionada y se prepara para abrir sus puertas con un museo y actividades culturales destinadas a relevar la vida y obra de quien fuera, por los avatares de la historia, también un gran forjador de la Independencia del Perú.

Los recientes sismos que afectaron al país hermano causaron graves daños a la casona de la Hacienda de Montalbán con que el gobierno peruano brindó a O'Higgins compensación por sus múltiples sacrificios, incluida su ruina económica personal. Desde Chillán Viejo el alcalde Julio San Martín, en compañía del presidente del Instituto O'Higiniano de Chile Pedro Aguirre Charlín y del profesor que les habla, solicitó entrevista con la Ministra de Cultura Paulina Urrutia para expresarle nuestra preocupación por la suerte de este recinto tan caro a la memoria de O'Higgins. No tenemos respuesta a estas preocupaciones pero confiamos que las habrá. Por fortuna la prensa ha informado que peruanos y chilenos están preocupados para que Montalbán se identifique como un símbolo de la admiración compartida de peruanos y chilenos por este gran patriota americano.

El embajador de Perú en Chile señor Hugo Otero nos ha informado que espera pronto instalar en el frontis de esa sede diplomática un busto de quien recibiera un título que merece ser recordado con mayúscula: Gran Mariscal del Perú.

En compañía de mi estimado amigo Luis Valentín Ferrada, hemos visitado al embajador Otero y hemos convenido llevar adelante un proyecto que recupere en un libro y en un video la profunda relación histórica de O'Higgins con el Perú, tarea en

2 Sobre el Centenario. Ideas de una maestra (1909) en Gabriela Mistral. *Pensando a Chile. Una tentativa contra lo imposible*. Jaime Quezada (Compilador) Cuadernos del Bicentenario, Presidencia de la República, 2004. p. 31.

la que estamos hilvanando los primeros tramos y que confiamos arribará a buenos resultados.

Nos ha llamado la atención que en la perspectiva del Bicentenario no se haya pensado en situar al fundador de la República, Bernardo O'Higgins Riquelme, en el lugar que corresponde y que, por el contrario, la irresistible tentación de la farándula televisiva se haya permitido maltratar su memoria con obras surgidas de guionistas de teleseries y que, han logrado recomendación oficial como apoyo a la docencia. Los resultados se conocen: una curiosa votación de estudiantes ignaros y de profesores poco leídos han dejado al prócer fuera del ranking de los 10 mayores chilenos. Su compañía en la exclusión junto a Andrés Bello, Claudio Arrau, Manuel Bulnes, Arturo Merino Benítez, Marta Colvin, sólo confirma la crisis educacional que preocupa a quienes sienten a Chile como misión y tarea.

Desde la comuna donde el prócer nació, con el auspicio de una municipalidad empeñada en ser digna de su cuna y de la Universidad del Bío-Bío que ha dado el aporte académico, ha surgido el proyecto **ExpO'Higgins Bicentenario**.

Se trata de una muestra de la presencia del prócer en la cultura nacional: historiografía, literatura, teatro, música, folclore, pintura, escultura, filatelia, numismática y puntos geográficos, que en 52 paneles, agrupados en 9 módulos, aspira en convertirse en un centro motivador de actividades culturales diversas: conferencias, mesas redondas, seminarios, recitales, conciertos, presentaciones teatrales, ediciones de libros, folletos y videos, concursos escolares. Nuestro propósito es crear en diversos puntos un clima propicio para interesar al sistema escolar, actores culturales y medios informativos en la vida y obra de O'Higgins. La **ExpO'Higgins Bicentenario** ha sido reproducida en 200 versiones que serán destinadas a centros culturales bien escogidos donde esperamos encontrar una buena audiencia.

¿Por qué decidimos recuperar la figura de O'Higgins en la cultura nacional?

Para la inmensa mayoría de los chilenos, con mayor o menor fundamento, se le reconoce como el "insigne soldado", pero se sabe poco o nada de su formación cultural, de su obra cultural como gobernante y de su impacto en la vida cultural de la nación.

En estricto rigor nuestro prócer fue un estadista cuya visión superó lejos a la de los actores de su tiempo. En la Convención Preparatoria de 1822, dijo:

"El actual estado de la civilización y de las luces nos descubre bien la necesidad de adelantar, o por mejor decir, plantear de un modo efectivo y suficiente, la educación e ilustración. Necesitamos formar hombres de Estado, legisladores, economistas, jueces, negociadores, ingenieros, arquitectos, marinos, constructores, hidráulicos, maquinistas, químicos, mineros, artistas, agricultores, comerciantes. Las luces, las riquezas y el poder

anduvieron siempre reunidos en las naciones; sin estos elementos, que las unen, nacen de las otras, Chile no será nación, ni logrará el fruto de sus sacrificios”³.

La riqueza de este planteamiento es sorprendentemente actual: la riqueza material y la riqueza cultural son el fundamento de la fortaleza del Estado y la Nación.

O’Higgins tenía claro que había que formar a los constructores de la República en los conocimientos modernos y que entre esos constructores se necesitaban no sólo productores de bienes materiales, también de bienes espirituales que surgen de la imaginación de los artistas.

En esa línea promovió la educación pública, el teatro, la música, la ciencia y tecnología, la salud pública, la imprenta y la valoración de los méritos por sobre la herencia.

Sus estudios en Lima, pero sobre todo en Richmond, le permitieron un desarrollo intelectual muy superior al elenco dirigente de la sociedad chilena, su dominio de lenguas europeas, el cultivo de la música y de la pintura, le dieron una sensibilidad que no encontramos en ninguno de los grandes próceres de la emancipación americana.

Estos atributos de su personalidad y sus obras como gobernante han sido destacados por grandes historiadores nacionales: Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Jaime Eyzaguirre, Eugenio Orrego Vicuña, Fernando Campos Harriet, Luis Valencia Avaria, Julio Heise González, Guillermo Feliú Cruz, Sergio Fernández Larraín y Ricardo Donoso.

Ricardo Donoso ha dicho “con notoria injusticia se ha dicho que el gobierno de don Bernardo O’Higgins fue estéril para el desarrollo de nuestra organización social y política. Juzgados desde este ángulo sus esfuerzos por modificar la estructura que nos legó el régimen colonial, importaría el más imperdonable error dejar de proclamarlo como el más decidido de los reformadores, resuelto a implantar en Chile un régimen de tolerancia y de justicia social, que abriera el cauce a un sistema de verdadera raigambre democrática”⁴.

Historiadores extranjeros como Simón Collier, Carlos Galván Moreno y Antonio Cacia Prada han destacado su obra. En ese mismo rumbo, investigadores más recientes como Roberto Arancibia Clavel, Renato Valenzuela Ugarte y Jorge Ibáñez Vergara, han enriquecido su biografía. Un reformador progresista que debió remover los obstáculos del atraso y la pobreza y que, como todo gobernante cometió errores, pero cuya evaluación global muestra al fundador de un proceso en transición de la Colonia a la República. Desde luego que no han faltado detractores entre los cuales se ha criticado

3 Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, 1811-1845. VI. p. 228.

4 Ricardo Donoso. *Las ideas políticas en Chile*. FCE. México, 1946, p. 63.

su autoritarismo, incluso se ha señalado que no representó a cabalidad la voluntad democrática de un pueblo cuyo analfabetismo y atraso cívico hacían impensable una “participación democrática” como se demanda en nuestros días.

La revisión de esta bibliografía y la valoración de lo esencial de su obra, contrasta con el desconocimiento que el chileno medio tiene incorporado a su acervo cultural. Tal vez la densidad de las obras y la escasa preocupación didáctica del sistema escolar sea responsable de este contraste. Como una contribución a superar este desfase entre la historiografía mayor y el conocimiento promedio nos hemos propuesto explorar caminos motivadores como el que estamos ofreciendo en la perspectiva del Bicentenario de la República.

En la literatura chilena O'Higgins ha sido inspiración de nuestras figuras mayores: Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Gabriela lo llamó “el primero de nosotros” y Pablo “padre del pueblo”. Escritores como Ángel Cruchaga Santa María, Roberto Meza Fuentes, Nicanor Parra, Oscar Castro, Sara Vial, Oscar Martínez Bilbao, Fernando Santiván, Juanita Gallardo, Fidel Sepúlveda Llanos y Juan Gabriel Araya han escrito poemas y novelas de calidad.

En el teatro sobresale la obra de Fernando Debesa, Víctor Domingo Silva, Alberto del Solar, Eugenio Orrego Vicuña, Daniel Barros Grez y más recientemente de Enrique Gajardo Velásquez, Juan Pablo Garrido y Juan Bravo Cárdenas.

En la música se registran varias obras pero, sin duda, ha sido la asociación de Pablo Neruda y Vicente Bianchi la que ha marcado la mayor popularidad. Julio Barrenechea y el mismo Vicente Bianchi son autores de una obra que hemos rescatado del olvido y que ha sido estrenada por la Banda Instrumental del Regimiento de Infantería N° 9 de Chillán.

En la pintura están las obras clásicas de José Gil de Castro, Tomás Somerscales, Pedro Subercaseaux Errázuriz, Pedro Abelardo Reszka, Julio Vila y Prades, Narciso Desmadryl, Walterio Millar Castillo, Manuel A. Tapia Portus, Manuel Antonio Caro, Raymond Monvoisin, Juan Mauricio Rugendas, Otto Grashoff, Cosme San Martín, José Tomás Vandorse, Julio Nanneri, Álvaro Casanova Zenteno, Alberto Sepúlveda Rivero, Miguel Venegas Cifuentes, Ronald Röber Penroz, joven pintor chillanejo autor del retrato de O'Higgins que preside el Salón Municipal de Chillán Viejo y del óleo O'Higgins en el piano con el que se busca destacar este aspecto desconocido del Libertador.

La escultura, que ha sido la base de los monumentos y monolitos es un capítulo extraordinariamente interesante que merecería una investigación a fondo. Hemos comprobado que de importantes monumentos no se registran autores ni circunstancias

en que fueron levantados, especialmente los situados en el extranjero. Otros como los de La Alameda, Plaza de Armas de Chillán y de una Plaza en Valparaíso, tienen historias ricas y sorprendentes. Especial mención merecen el monumento de la Victoria de Chacabuco de Héctor Román Latorre y el Mural de Piedra de María Martner en Chillán Viejo.

Con los monumentos de O'Higgins, como ocurre con numerosos otros a lo largo del territorio nacional, con la excepción del Monumento a los Héroes de Iquique en Valparaíso debidamente protegido, se encuentran descuidados de atención elemental y suelen ser dejados presentables en vísperas de eventos patrióticos en su entorno. No hay disposiciones legales que penalicen el maltrato de estos monumentos que ofrecen a diario el triste espectáculo de una sociedad que no respeta su memoria.

En la filatelia chilena se registra una fuerte presencia del Libertador, otro tanto ocurre con la numismática y la creación de medallas y símbolos de alta consideración entre los que destaca la Piocha de O'Higgins, ligada a la solemnidad del mando presidencial.

Calles, parques, regiones, barcos, museos, bibliotecas, clubes deportivos, hoteles, universidades, llevan su nombre, lo que expresaría un verdadero culto, siempre y cuando fuese acompañado de las debidas consideraciones. Nunca se reglamentó su utilización.

De estas denominaciones nos parece notable que la Armada de Chile, fundada por el prócer, haya mantenido siempre un barco con su nombre, el que se ha dado recientemente a un moderno submarino y el gobierno haya dado su nombre en la Antártica a Tierra de O'Higgins.

¿Cuántos chilenos conocen la genialidad de O'Higgins de haber vislumbrado que los dominios de Chile llegaban hasta el Polo Sur y que en los mares australes y, particularmente en Magallanes, había una potencialidad inmensa para el desarrollo nacional?

¿Cuántos chilenos tienen conciencia de los esfuerzos que significó formar el Ejército de Los Andes y luego la Expedición Libertadora del Perú?

¿Cuántos chilenos conocen la rica personalidad de un hombre de cultura superior que contrastaba con las escasas luces y horizontes de sus contemporáneos?

Las fuentes que ilustran su grandeza están a la vista de quien quiera conocerlas y sin embargo, impera en la sociedad chilena una suerte de "analfabetismo histórico", desgraciadamente no sólo sobre O'Higgins.

El sistema educacional y los medios de comunicación tienen una alta responsabilidad, pero también todos los que no hemos sido perseverantes ni eficaces para instalar al Padre de la Patria en la conciencia y el corazón de los chilenos.

La región es testigo de nuestros afanes a través de la itinerancia de la **ExpO'Higgins Bicentenario**, de la edición del libro **O'Higgins: cultura y nación**, de conferencias y numerosos artículos en el rumbo señalado para los cuales hemos contado con el apoyo de militares estudiosos del tema, el general (r) *Roberto Arancibia Clavel* y el contralmirante (r) *Renato Valenzuela Ugarte*, general (r) *Waldo Zauritz*, quienes han compartido con nosotros eventos y mensajes muy estimulantes.

“No se caese don Alejandro”, me dice en una carta el general Arancibia al recibir nuestro libro **O'Higgins Cultura y Nación**. La advertencia no es inútil cuando hemos postulado sin éxito en algunos fondos concursables y en uno se nos brindó una pequeña contribución y hemos tenido que recurrir a la Presidencia de la República donde los presidentes Ricardo Lagos Escobar y Michelle Bachelet han otorgado los recursos que nos han permitido las primeras realizaciones.

No nos cansaremos estimado general, estamos ciertos que la acogida que hoy encontramos en la Academia de Historia Militar y en el Museo Histórico y Militar, es el comienzo de una colaboración que esperamos se proyecte en todo el país. En abril pasado presentamos la **ExpO'Higgins Bicentenario** en el Regimiento de Infantería de Chillán donde el Coronel Juan Bonhomme nos acogió con afecto y puso esta muestra documental ante los ojos de más de 400 conscriptos que junto a sus familiares pudieron recorrerla durante varios días y aproximarse al Padre de la Patria.

Las Fuerzas Armadas tienen un profundo arraigo en la historia y geografía del país. Conocen y sienten al país entero tal vez como ninguna otra institución de la vida nacional; desde el desierto al polo sur están presentes para proteger las fronteras, pero también para convertirlas en espacios de colaboración con nuestros vecinos convencidas que la mejor carta para la seguridad nacional es la amistad con los pueblos hermanos. El Instituto Geográfico Militar ha levantado la carta más completa sobre el conocimiento de nuestra loca geografía; el Ejército del Trabajo ha iniciado la histórica tarea de construir la carretera austral; sus contingentes militares instruyen cada año a jóvenes chilenos, no sólo en el dominio de las armas, también en el dominio de la vida, enseñando oficios y valores. Por estas razones las Fuerzas Armadas han sido siempre regionalistas, vocación perfectamente compatible con la verticalidad del mando. Ellas viven y sienten la geografía y la historia de Chile entero.

Llegamos hasta este recinto a mostrar nuestros esfuerzos para recuperar y proyectar la figura del Libertador, seguros que habremos de recibir observaciones valiosas para mejorar nuestros afanes, pero que no escucharemos aquí expresiones como éstas: “este O'Higgins de Chillán Viejo no está mal para ser una obra de provincia”.



2010

Zenteno 45, entrepiso sur. Santiago.
6932603-6932375
dhm@entelchile.net